



Universidad Nacional
Autónoma de México

APRENDER
APRENDER



CEIICH
30 AÑOS



Lucia Patricia Carrillo Velázquez

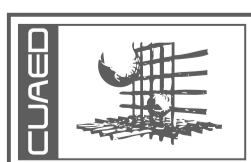
Coordinadora



ePUB

Gestión del conocimiento y tecnología en la investigación-docencia interdisciplinaria.

El estudio de organizaciones civiles no lucrativas en Latinoamérica.



Participan en esta obra



Lina María Bastidas Rodríguez

Valentina Marisol Carmona Contreras

Lucia Patricia Carrillo Velázquez

Santiago de Paul Fernández

Ángela María González Vallejo

Alicia Monserrath Islas Gurrola

Natalia Lara Trejo

Eulalia Paz Espinosa

Yolanda Sánchez Vizcaya

Biblioteca

Aprender a Aprender



COORDINADORES DE ÁREAS Y ESPECIALIDADES

Luis de la Peña

Ciencias de la materia

Pablo Rudomín

Ciencias de la vida

Pablo González Casanova

Ciencias humanas

Rolando García

Teoría y metodología

Raymundo Bautista

Matemáticas

Luis Benítez-Bribiesca

Ciencias de la salud

Felipe Lara Rosano

Ingenierías y tecnologías

COMITÉ EDITORIAL DEL CEIICH



Maya Victoria Aguiluz Ibargüen

Norma Blazquez Graf

Martha Patricia Castañeda Salgado

Ana María Cetto Kramis

Diana Margarita Favela Gavia

José Gandarilla Salgado

Rogelio López Torres

Mauricio Sánchez Menchero

Isauro Uribe Pineda

Gestión del conocimiento y tecnología en la investigación-docencia interdisciplinaria

El estudio de organizaciones civiles no lucrativas en Latinoamérica

Lucia Patricia Carrillo Velázquez

Coordinadora



Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades
México, 2016

Gestión del conocimiento y tecnología en la investigación-docencia interdisciplinaria. El estudio de organizaciones civiles no lucrativas en Latinoamérica / Coordinadora Lucia Patricia Carrillo Velázquez. Primera edición.

319 páginas. (Biblioteca Aprender a Aprender)

ISBN 978-607-02-7873-0

Publicación electrónica (ePub), 36.1 MB en disco (36 050 205 bytes)

1. Investigación-docencia interdisciplinaria – Educación – México.
2. Administración, gestión del conocimiento – Administración – México.
3. Organizaciones civiles no lucrativas – México.
4. Tecnología social – México. I. Lucia Patricia Carrillo Velázquez. II. Serie

Primera edición electrónica, 2016

D.R.© Universidad Nacional Autónoma de México

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
Torre II de Humanidades 4º piso
Circuito Escolar, Ciudad Universitaria
Coyoacán, México, 04510, D. F.
www.ceiich.unam.mx

Edición: Lucia Patricia Carrillo Velázquez

Ilustraciones y multimedios: Lucia Patricia Carrillo Velázquez,
Frida Daniela Aguilar Vargas, Armando Antonio Estrada Martínez,
Jorge Alberto García Cisneros y Eréndira Zárate López

Diseño y maquetación de la versión digital: Isaura Anaid Ovando Vázquez

Con financiamiento del Programa de Ediciones electrónicas de libros
PAPIIT, PAPIIME e INFOCAB

Proyecto con registro RL301416

ISBN 978-607-02-7873-0

Derechos reservados conforme a la ley.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio sin la autorización por escrito del legítimo titular de los derechos.

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Hecho en México / *Made in Mexico*

Biblioteca Aprender a Aprender

Esta colección se propone transmitir a los lectores los conocimientos necesarios para aprender una disciplina, una especialidad interdisciplinaria o un concepto determinado. Se propone, asimismo, dar a conocer lo último sobre el tema. La colección también tiene el propósito de dar cuenta de las llamadas *nuevas ciencias*, vinculadas al creciente desarrollo del análisis de sistemas complejos y autorregulados, que corresponde a una gran revolución científica, técnica y humanística.

Esta revolución científica y humanística que vivimos se caracteriza por cambios de paradigmas de investigación y reestructuración de categorías y conceptos, de nuevos métodos y técnicas de análisis, interpretación y acción, y abarca las ciencias de la materia, las ciencias de la vida y las ciencias humanas. Su alcance y profundidad replantean los problemas de la cultura general y la especialidad en todos los campos del pensamiento y de la acción, de las ciencias y las humanidades. La colección busca acercar al lector a sus temas y problemas e instruirlo. Está destinada a lectores con educación media y superior, y a los especialistas que quieran actualizar sus conocimientos en las disciplinas que cultivan o en otras de su interés.

Ubicamos dos fenómenos de transformación de la sociedad actual: la revolución tecnocientífica y la participación de la sociedad civil organizada. Para su comprensión se propone la creación de espacios de caos creativo para desarrollar conocimientos desde la óptica interdisciplinaria con base en el diálogo y el trabajo colaborativo que propicien la relación indisoluble investigación-docencia.

Este libro describe la propuesta organizativa del Laboratorio Tecnología e Investigación-Docencia Interdisciplinaria (TIDI), como un espacio de caos creativo para la inmersión experimental en procesos de investigación-docencia con tecnología social, fundamentada en las teorías de la complejidad de las organizaciones y constructivista. Confluyen procesos constructivos de conocimiento de actores organizados de la academia, el gobierno y la sociedad civil, en las modalidades de organización civil no lucrativa y lucrativa. Se expone la propuesta teórico-metodológica del Modelo conceptual de gestión del conocimiento (MoC-GC) y los resultados de su aplicación en estudios de diversas organizaciones que realizan actividades de participación social.

Los resultados muestran la utilidad de observar la especificidad diferencial de los actores organizacionales y sus relaciones, a partir de conceptos fundamentales y categorías de análisis de la acción social efectiva (ASE), la democracia institucional (DI), la innovación democrática institucional (IDI) y el desarrollo organizacional y asociativo (DOA).

Presentación

Lucia Patricia Carrillo Velázquez

Parte I

Capítulo 1

Innovación y tecnología en la sociedad de las organizaciones.
Su complejidad desde una perspectiva interdisciplinaria

Lucia Patricia Carrillo Velázquez

Capítulo 2

Laboratorio TIDI, tecnología e investigación-docencia interdisciplinaria.
Un espacio universitario de caos creativo experimental
para la gestión de conocimiento científico

Lucia Patricia Carrillo Velázquez

Capítulo 3

**MoC-GC, Modelo conceptual de gestión del conocimiento
manifiesto en acción social efectiva de la sociedad de las or-
ganizaciones.**

Una propuesta teórica y metodológica

Lucia Patricia Carrillo Velázquez

Capítulo 4

Utilidad del MoC-GC,
Modelo conceptual de gestión del conocimiento que es mani-
fiesto en acción social efectiva

Lucia Patricia Carrillo Velázquez

Parte II

Pruebas de utilidad del MoC-GC

Capítulo 1

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

Capítulo 2

Instituciones para la rendición de cuentas transversal como un componente de la Innovación Democrática Institucional en México

Alicia Monserrath Islas Gurrola

Capítulo 3

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo, en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

Capítulo 4

La comunicación como una acción social efectiva para el desarrollo organizacional y asociativo de asociaciones civiles

Eulalia Paz Espinosa

Capítulo 5

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y

su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

Capítulo 6

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

Capítulo 7

Atención de víctimas de violencia en Colombia.

El caso de la acción social efectiva de la Asociación de familiares de detenidos-desaparecidos, Asfaddes

Ángela María González Vallejo

Capítulo 8

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez



Presentación

Lucia Patricia Carrillo Velázquez



Esta obra tiene por antecedente la investigación doctoral "*Modelo conceptual de un sistema complejo de administración del conocimiento que emplea tecnología telemática*". Consiste en una propuesta para mejorar la estructura funcional de las organizaciones, cuyo caso de estudio corresponde a organizaciones de educación superior. Los hallazgos fueron publicados en el libro intitulado *Sociedad del conocimiento. Academia, administración, complejidad y tecnología* (Carrillo, 2008) en el marco del proyecto institucional Laboratorio Apoyos Telemáticos para la Docencia y la Investigación de las Ciencias Sociales (Carrillo, 2004) del Programa de Apoyos a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente se ha fortalecido y cambiado su nombre a Laboratorio Tecnología e Investigación-Docencia Interdisciplinaria (TIDI). Su estructura y funcionamiento se detalla en uno de los capítulos siguientes, por lo cual únicamente se menciona que desde su origen el Laboratorio TIDI es concebido como un espacio de caos creativo experimental para generar experiencias de inmersión en la investigación-docencia interdisciplinaria y observar la evolución de capacidades y habilidades vinculadas con el diálogo multidisciplinario, el trabajo colaborativo y la innovación tecnológica en estudiantes, profesores e investigadores de diversos grados y disciplinas de la educación superior cuya labor colaborativa nos permite abordar problemas prioritarios de la sociedad actual.

"Con el propósito de lograr mayor divulgación, ampliar la cobertura y asequibilidad [del libro publicado en 2008] y de estar en concordancia con el Plan de Desarrollo de la Universidad (PDU)" (UNAM & DGAPA, 2014), obtuvimos el apoyo del Programa de Ediciones Electrónicas de la UNAM "para la conversión y edición digital con la finalidad [de difundirlo] en la web bajo el esquema de libre descarga en beneficio de la comunidad universitaria, del público en general y con la finalidad de [divulgar] la producción del conocimiento de los académicos [de esta Máxima Casa de Estudios]" (UNAM & DGAPA, 2014).

El apoyo se refiere a la conversión y edición digital del libro original, no obstante el avance del conocimiento, la evolución del contexto social y del marco institucional; en ese sentido nuevos hallazgos de investigación nos llevan a la necesidad de complementar y actualizar los fundamentos teóricos y documentar nuevas experiencias empíricas que provean al lector de un conocimiento pertinente y actualizado acorde al contexto actual.

El libro original aborda el problema prioritario de incorporación a los estándares de calidad internacional que tienen las organizaciones dedicadas a la educación, la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en México; documenta los resultados de una propuesta inicial, conceptual, teórica y metodológica para el estudio de organizaciones desde la óptica de los sistemas complejos denominada, Modelo conceptual de gestión del conocimiento (MoC-GC), cuya prueba de utilidad se realizó a través de casos de estudio. Usando como marco de referencia este modelo, se analizó el mejoramiento de la calidad en los Programas de posgrado de la UNAM a partir de la institucionalización y promoción del desarrollo de recursos y capacidades enfocadas hacia el *conocimiento* que

tienen las organizaciones de educación superior, específicamente dos dependencias de la UNAM, a manera de prueba piloto, y un Programa de posgrado con resultados positivos, cuyos planes de maestría y doctorado acreditaron los estándares internacionales del padrón de Programas de Posgrado de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Esta obra es una nueva versión que actualiza el conocimiento expresado en el libro publicado en 2008, corresponde al problema organizacional universitario de cómo “Incrementar la cobertura, la calidad y la pertinencia de los programas de posgrado, al igual que la eficiencia terminal de este nivel” (UNAM, 2012, p. 15). Documenta un ejercicio realizado en el Laboratorio TIDI con tres objetivos prioritarios, crear capacidades de investigación-docencia y de apropiación tecnológica en estudiantes de educación superior que los provea de mayores oportunidades para la conclusión de los estudios de licenciatura y para el ingreso a los posgrados de calidad, así como para atender, en este nivel, los requisitos de eficiencia terminal “al tiempo que se utilizan a plenitud las tecnologías” (UNAM, 2012, p. 12) para la actividad académica. El segundo objetivo es actualizar estas capacidades en investigadores-docentes con la finalidad de reducir la brecha generacional ante el surgimiento de nuevos conocimientos en el ámbito de las ciencias del cómputo, la informática y las comunicaciones, en específico en áreas de la investigación ubicua, la tecnología social y las tecnologías para la educación basadas en TICC. El tercer objetivo, innovar investigación-docencia interdisciplinaria con base en plataformas tecnológicas para explicar fenómenos de transformación de la sociedad actual.

Para documentar los resultados optamos por la publicación de dos volúmenes que documentan nuestras propuestas de innovación de base tecnológica y, adicionalmente, en el presente, muestra los resultados de la formación de investigadores-docentes en el nivel de la educación superior; en otro volumen registramos los resultados de observar a investigadores-docentes (véase Carrillo, 2013, pp. 77–103, 2014, pp. 27–31, 2015)

La presente obra consta de dos partes: la primera expone el contexto, el problema de investigación y el marco conceptual, teórico y metodológico; la segunda corresponde a estudios realizados por alumnos que han colaborado en el Laboratorio TIDI, como becarios, prestadores de servicio social o tesis, incluso de maestría. Sus aportaciones son evidencias que muestran los resultados del estudio en lo que se refiere al objetivo prioritario referido a la formación de investigadores-docentes interdisciplinarios y particularmente exponen los resultados de la utilidad del MoC-GC en relación con el objetivo de probar las propuestas de innovación teórico-metodológicas con base tecnológica emanadas del Laboratorio TIDI.

El capítulo uno de la primera parte de este libro documenta el contexto actual de la sociedad en la región latinoamericana inmersa en el ámbito internacional; de éste se infiere como problema común elevar la calidad de la educación superior y de posgrado. Se expone al contexto regional caracterizado por profundas transformaciones sociales que han sido causadas por los avances en las ciencias del cómputo, la informática y las comunicaciones así como una participación social en franco crecimiento, manifiestos en la emergencia de tecnologías y en nuevas formas de organización de la sociedad.

Lo expuesto describe la estructura funcional de la sociedad en la región, de manera similar con otras sociedades democráticas en el mundo; se basa en la relación interdependiente entre diversos tipos de organizaciones, por lo cual la hemos denominado Sociedad de las Organizaciones para fines analíticos.

El segundo capítulo describe y da fundamento al Laboratorio TIDI desde su origen como proyecto de innovación y mejoramiento de la enseñanza; describe las experiencias, aportaciones y resultados que hacen evidente la pertinencia del análisis e interpretación que realizan los estudiantes durante su experiencia de inmersión en los procesos de investigación-docencia para explicar diversos fenómenos de la realidad desde las perspectivas compleja e interdisciplinaria.

El proceso organizacional de la estructura y funcionamiento del Laboratorio TIDI es una propuesta metodológica que atiende necesidades sociales prioritarias en la región Latinoamericana, éstas son: innovar en la investigación-docencia interdisciplinaria con base tecnológica y, de manera simultánea, la formación de investigadores-docentes con capacidad de innovación tecnológica y perspectiva interdisciplinaria y compleja que estudien y atiendan problemas prioritarios en el ámbito social y tecnológico. En nuestra consideración, con la propuesta metodológica manifiesta en el proceso organizacional y estratégico del Laboratorio TIDI, además de explorar la mejora de la calidad de las organizaciones, estamos atendiendo a cuestionamientos acerca de cómo se es interdisciplinario y complejo; cómo formar para la interdisciplina y complejidad; cómo se hace innovación tecnológica y cómo se hace investigación-docencia interdisciplinaria con innovación tecnológica, y así plantear características esenciales en los procesos de investigación-docencia para comprender y atender los fenómenos de transformación de la actual sociedad de las organizaciones (véase Gaceta UNAM: Alcántar, 2015, 2016).

Para documentar la estrategia metodológica y el marco de referencia con el cual se realizan los ejercicios de inmersión, en el tercer capítulo se describe el MoC-GC (Carrillo, 2008) como el *instrumento de investigación y recurso problemático para el ejercicio de inmersión* que se plantea a los investigadores, profesores y estudiantes de educación superior que participan en los procesos de formación como investigadores-docentes. Uno de los métodos que empleamos es el aprendizaje basado en problemas (ABP). Y el ejercicio problemático consiste en probar el MoC-GC a través de su aplicación para el estudio de organizaciones; en este caso, de la sociedad civil. Con este ejercicio, además del Laboratorio TIDI para formar investigadores-docentes, se atienden los objetivos de innovar investigación-docencia con base tecnológica; en particular observar la utilidad del modelo en organizaciones de la sociedad civil, ampliar el contexto de estudio al ámbito latinoamericano y profundizar los fundamentos teóricos de las aportaciones documentadas en el libro original publicado en 2008.

En el ejercicio de ABP, la tesis que formula el participante constituye la unidad de análisis, y el MoC-GC el instrumento de investigación con el cual el mismo participante desarrolla su habilidad para el trabajo colaborativo y diálogo multidisciplinares así como para el diseño de instrumentos

de investigación ubicua basados en tecnología telemática. Con estas habilidades, el participante desarrolla capacidad de investigación-docencia que será observable al abstraer y exponer conceptos, transferir teoría analítica, instrumentar procesos metodológicos o de intervención estratégica y emplear recursos de interacción basados en su propio diseño de tecnología, que apoyen el proceso de análisis e interpretación de su propio objeto de estudio. Este capítulo concluye con la descripción del proceso de observación y recolección de la información.

A manera de análisis e interpretación de los resultados de la prueba del MoC-GC se presenta el capítulo "Utilidad del MoC-GC", ahí se presenta una matriz en la cual se ubican las habilidades de investigación-docencia que se estudian en las tesis elaboradas por los participantes en relación con los observables, en términos de las categoría que plantea el instrumento, es decir, las categorías de modelo. Las evidencias son documentadas por los propios participantes en el segundo apartado del libro.

Este segundo apartado de evidencias se ha dividido en cuatro temáticas congruentes con las cuatro categorías básicas para el estudio de organizaciones que propone el MoC-GC, éstas son: carencias en grupos de población y necesidades sociales; innovación democrática institucional, IDI; desarrollo organizacional y asociativo, DOA; y acción social efectiva, ASE. Es esencial mencionar que una de las propuestas centrales del MoC-GC, e instrumento de la investigación, consiste en la utilidad de observar la sociedad de las organizaciones, o sistema social, en la cual está inmersa la organización que se estudia de manera integrada. No obstante, la exposición discursiva es una representación formal del conocimiento que no permite la comunicación no lineal; es por ello que nuestra exposición se estructura a partir de la estratificación de los componentes sin que ello signifique que el modelo plantea algún tipo de jerarquía o secuencia lineal durante el estudio de las organizaciones que realizaron los participantes.

En la segunda parte del libro, en calidad de autores, los alumnos participantes en el proceso de formación para la investigación-docencia interdisciplinaria documentan su experiencia durante el proceso de ABP. La solución que ellos desarrollaron al problema de aplicar el MoC-GC, es decir, su tesis, nos permite realizar el análisis interpretativo acerca del desarrollo de sus capacidades y habilidades para la investigación-docencia con perspectiva interdisciplinaria y con base tecnológica. Para el Laboratorio TIDI, además de mostrar los resultados de este objetivo prioritario, en las aportaciones de estos autores podemos observar la validez, pertinencia y utilidad de la propuesta conceptual, teórica y metodológica, planteada en el MoC-GC específicamente para atender los objetivos particulares de investigación-docencia, el estudio de una de las formas organizativa que adopta la sociedad civil organizada, ésta es la asociación civil (AC), que también es incluida en el conjunto de las organizaciones de la sociedad civil (OSC).

Estas evidencias inician en el capítulo cinco, concerniente a la primera categoría del modelo: "Carencias de grupos de población y necesidades sociales", colaboración con Santiago de Paul, egresado de la licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. En este capí-

tulo se expone el resultado de una investigación exploratoria basada en un análisis documental que fundamenta la dimensión conceptual de esta categoría de análisis, especialmente para establecer la especificidad de la diferencia entre las necesidades sociales de un individuo y la necesidad social entendida como un componente esencial para asegurar que un grupo social específico o la población en general gocen del ejercicio pleno de las garantías individuales y de los derechos humanos universales. Para dar evidencia del análisis interpretativo se expone la situación actual en la región de Latinoamérica.

Para abordar la situación de la acción social efectiva (ASE) que ha realizado la sociedad civil organizada y que redundo en Innovación Democrática Institucional (IDI) entendida como aquellos recursos institucionalizados para el ejercicio de procesos democráticos emanados de la participación social de la sociedad civil, expone para el caso de México, Alicia Islas, estudiante de la maestría en Ciencia Política analiza los resultados de la ASE que realizan Instituciones para la Rendición de Cuentas Transversal. Observa las aportaciones de la sociedad civil organizada como génesis de estos recursos innovadores de la democracia institucional.

Por su parte, en el apartado referente al desarrollo organizacional y asociativo (DOA), tres autoras proponen tesis innovadoras que abordan temáticas diversas y pertinentes para explicar la trascendencia de la ASE que realiza la sociedad civil organizada para su propio fortalecimiento organizacional, inmersa en la realidad de la actual sociedad de las organizaciones, Yolanda Sánchez, egresada de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación con especialidad Organizacional, atrae la atención hacia las nuevas formas de trabajo, aparejadas a la penetración de las TICC, con la tesis *Los efectos del teletrabajo en la reconfiguración de la cultura de las OSC posmodernas*. Por su parte Eulalia Paz, egresada de la misma licenciatura, con su tesis *La comunicación como una ASE para el DOA de AC's*, profundiza en el proceso de comunicación como un factor determinante para que las asociaciones civiles fortalezcan sus recursos y capacidades de realización ASE encaminada a la transformación social, tanto en la modalidad de atención a carencias y necesidades sociales como para incidir en la IDI a partir de la interacción cotidiana en la organización y de la organización con otras y diversas organizaciones para alcanzar altos índices de DOA.

Atractiva es la tesis de Natalia Trejo, egresada de la licenciatura en Historia y de la licenciatura en Humanidades y Ciencias Sociales, cursa actualmente la maestría en Políticas Públicas Comparadas. Ella nos demuestra que la ASE de transformación social (ASE-TS), que ha realizado la sociedad civil organizada, es determinante en la construcción de la IDI de México, específicamente en sectores prioritarios, como es el caso de la educación, que conforman la cultura y desarrollo de la población mexicana mucho antes del proceso de institucionalización resultante en figuras jurídicas o Leyes de fomento a las actividades que realizan las organizaciones de la sociedad civil. Esta participación social se ha realizado a través de las diversas formas de organización que emergen de la sociedad civil. Así lo demuestra Natalia en su tesis *El DOA de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su ASE-TS en la divulgación de la cultura y la educación*.

Para concluir, en el cuarto apartado de resultados, Valentina Carmona, egresada de la licenciatura en Sociología, y Ángela María González, egresada de la maestría en Ciencia Política, nos muestran el grado de incidencia de la ASE-TS que han logrado dos AC para atender problemas graves que aquejan a la población sin distinguir fronteras, considerados de índole transnacional, especialmente carencias y padecimientos que vulneran de forma alarmante los derechos humanos universales, como son la trata de personas y la desaparición forzada.

Por su parte, Lina Bastidas expone el caso de las pandillas, otra problemática transnacional, común especialmente en los países latinoamericanos. Lina con su tesis de maestría en Ciencia Política, sorprende con su interpretación, al señalar una perspectiva opuesta a la prevaleciente en el estado de la cuestión que criminaliza a esta población. La autora observa a las pandillas como una forma de organización que adoptan sectores de la sociedad civil para atender necesidades sociales de su localidad ante las carencias y la falta de otros recursos y capacidades, incluso concernientes con esquemas de acción y lógicas de significación que reflejan la falta de atención a derechos humanos universales tales como vivienda digna, educación, salud y seguridad pública, que los sitúa en la posición de grupos vulnerados.

En adición, las organizaciones y temáticas, de las tesis planteadas por González y Bastidas, para el caso de Colombia, nos lleva a inferir la utilidad del MoC-GC para el estudio de organizaciones en la perspectiva de los estudios latinoamericanos.

En su conjunto las tesis planteadas por los participantes, que ya consideramos investigadores-docentes, porque demuestran el grado de transformación de sus capacidades en su papel de autores en este libro, nos lleva a reflexionar en la ruptura de paradigmas disciplinarios para observar la realidad de la actual sociedad de las organizaciones, pero, sobre todo, se hace un especial reconocimiento porque nos ayudan a comprender la cosmovisión y esquema de acción de los jóvenes investigadores-docentes ante la actual sociedad de las organizaciones, que es, en lo general, su propia realidad.

Referencias

-  Alcántar, A. (2016, January 11). Análisis de la acción social de organizaciones. *Gaceta UNAM, Órgano Informativo de La Universidad Nacional Autónoma de México*. Sección Academia. México, D.F. Retrieved from <http://www.gaceta.unam.mx/20160111/analisis-de-la-accion-social-de-organizaciones/>
-  --(2015, October 19). Estrategias digitales y de gestión organizacional. *Gaceta UNAM, Órgano Informativo de La Universidad Nacional Autónoma de México*. Sección Academia, p. 15. México, D.F. Retrieved from <http://www.acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum10/article/view/74164>
-  Carrillo, L. P. (2015). Investigación-docencia interdisciplinaria, gestión del conocimiento y la tecnología. (Josefina Jiménez Cortés, Ed.) (1a ed.). México: UNAM; CEIICH. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_2.pdf
-  --(2014). Interdisciplinary Research-Education on Social Sciences. Knowledge Management Portal. Proceeding of the Second International Conference on Advances In Social Science, Management and Human Behaviour - SMHB 2014. Octubre, 25-26. Switzerland, 88–92. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_1.pdf
-  --(2013). Investigación ubicua (u-researching) para el análisis de los eventos de protesta en México. *Revista de Investigación Social*, (Invierno), 77–106. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_12.pdf
-  --(2008). Sociedad del conocimiento. Academia complejidad, administración y tecnología. (1a ed.). México: Oceano; SITESA-FCPyS; UNAM. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_11.pdf
-  --(2004) Laboratorio de apoyos telemáticos para la investigación y la docencia de las ciencias sociales, Pub. L. No. EN306003, DGAPA-PAPIIME. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
-  UNAM. (2012). Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015. Planeación.unam.mx. México. Retrieved from <http://www.planeacion.unam.mx/consulta/PlanDesarrollo2011-2015.pdf>
-  UNAM & DGAPA. (2014). Programa de Ediciones Electrónicas de Libros PAPIIT, PAPIIME e INFOCAB (2014). Convocatoria Extraordinaria 2014. México D.F. Universidad Nacional Autónoma de México. Retrieved from http://dgapa.unam.mx/convocatorias/Convocatoria_Extraordinaria.pdf



Parte I

Capítulo 1

Innovación y la tecnología en la sociedad de las organizaciones.

Su complejidad desde una perspectiva interdisciplinaria.

Lucia Patricia Carrillo Velázquez

Innovación y la tecnología en la sociedad de las organizaciones. Su complejidad desde una perspectiva interdisciplinaria.¹

Lucia Patricia Carrillo Velázquez

El actual contexto sociohistórico, caracterizado por manifestaciones de transformación social, política, económica y cultural se comprende a partir del estudio de múltiples factores y conocimientos de diversos campos disciplinarios. No obstante, consideramos sustantivos tres fenómenos y sus relaciones como gestores esenciales de la sociedad actual: la equidad de género, la revolución tecnológica y científica así como la sociedad civil organizada.

La profundización en la equidad de género la dejamos a especialistas en esta temática y a manera de profundización, nos centraremos en la revolución tecnocientífica y la sociedad civil organizada.

Expondremos aquí la revolución tecnológica y científica en franco proceso y su fundamento en la evolución reciente de las ciencias del cómputo, la informática y las comunicaciones ya que han facilitado la innovación tecnológica, producción y penetración de la tecnología de la información, el cómputo y las comunicaciones (TICC). Abordamos el estudio de la sociedad civil organizada como tema central porque reconocemos su incidencia en la reconfiguración de la actual democracia institucional para atender carencias y necesidades que aseguren el ejercicio pleno de garantías y derechos humanos universales.

Por ello en una breve descripción establecemos diferencias entre los conceptos sociedad civil organizada y organizaciones de la sociedad civil desde una perspectiva jurídica. Con esta descripción establecemos elementos conceptuales del marco de referencia que fundamenta nuestra propuesta analítica. Tratamos algunas temáticas en torno al estudio de la sociedad civil organizada a manera de un "recurso problemático" que se emplea para desarrollar ejercicios de inmersión experimental en procesos de investigación-docencia interdisciplinaria con el objetivo prioritario de crear capacidades de investigación-docencia y de apropiación tecnológica en estudiantes de educación superior que los provea de mayores oportunidades para la conclusión de los estudios de licenciatura y para el ingreso a los posgrados de calidad, así como para atender los requisitos de eficiencia terminal, "al tiempo que se utilizan a plenitud las tecnologías" (UNAM, 2012, p. 11) y específicamente para propiciar el desarrollo de habilidades de trabajo colaborativo y diálogo multidisciplinario a partir del aprendizaje basado en problemas (ABP).

La revolución tecnológica y científica en las organizaciones de educación superior

En lo que concierne a la revolución tecnológica y científica, la comunidad internacional, reunida en la ONU, reconocen a la Educación Superior como actor clave para comprender y atender los grandes problemas sociales del mundo, vinculados con la pobreza, educación, salud y medio ambiente, de entre otros. La Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial (BM) reconocen la potencialidad de los recursos para la comunicación, la transparencia y el diálogo basados en las TICC, principalmente de la Internet.

¹ El contenido de este capítulo ha sido parcialmente publicado en el volumen que documenta resultados complementarios de la investigación (Carrillo, 2015).

No obstante, para explicar y atender estos problemas, como todos los fenómenos de transformación, confluyen múltiples factores y conocimientos de diversos campos disciplinarios cuya relación dependiente hacen necesaria una perspectiva compleja e interdisciplinaria para su observación, análisis, comprensión y niveles óptimos de capacidad de uso, apropiación y desarrollo tecnológico para emplear los recursos tecnológicos en la solución efectiva de los problemas sociales.

Esta situación nos lleva a comprender la imperante necesidad de la investigación-docencia y, de manera simultánea, la formación de investigadores-docentes con una perspectiva interdisciplinaria acerca de la compleja situación actual, capaces de utilizar a plenitud las tecnologías. Nos ubica también ante el problema de asegurar la conclusión de los estudios de licenciatura para el ingreso a los posgrados de calidad, atender los requisitos de eficiencia terminal y de esta manera elevar la calidad de la educación superior y de posgrado en México y la región latinoamericana inmersa en el mundo actual.

Esta necesidad contrasta con la actual estructura y funcionamiento disciplinario que prevalece en el contexto internacional de la Educación Superior limita la comprensión de la complejidad de los problemas de investigación interdisciplinarios y fractura el proceso de construcción del conocimiento al desvincular la investigación de la docencia y diferenciar la formación en disciplinas que distinguen las interpretaciones de la realidad entre las ciencias sociales, naturales, las humanidades y las tecnologías.

En este capítulo se aborda la situación actual en materia de innovación basada en tecnología, resultado de la revolución tecnológica y científica, y se infiere la disociación conceptual entre uso, apropiación y desarrollo tecnológico que incide en la actual política pública en materia tecnológica en relación con la formación disciplinaria prevaleciente.

En consideración a la dificultad de transformar la estructura y funcionamiento actual de la Educación Superior, se propone la organización de grupos de investigación-docencia interdisciplinaria que emplean TICC como base material de operación, y a la gestión del conocimiento como la dinámica de un trabajo colaborativo para crear microespacios de caos creativo en los cuales se realicen ejercicios experimentales de investigación-docencia interdisciplinaria y al mismo tiempo la formación y actualización de investigadores-docentes con capacidades de innovación basada en tecnología y perspectiva interdisciplinaria. Esta propuesta se fundamenta desde la complejidad de los sistemas organizacionales. Con los resultados de experiencias antecedentes para probar su utilidad hemos construido una formulación teórica de ciencia básica para el estudio de las organizaciones (Carrillo, 2012). Ésta se expone en el capítulo "MoC-GC, Modelo conceptual de gestión del conocimiento manifiesto en acción social efectiva en la sociedad de las organizaciones. Una propuesta teórica y metodológica"; nos lleva a considerar conveniente realizar un nuevo ejercicio de investigación-docencia interdisciplinaria para aplicar y probar esta teoría para el estudio de otro tipo de organizaciones. Planteamos la pertinencia de propiciar y observar el desarrollo de capacidades de investigación-docencia interdisciplinaria en un grupo de estudiantes de educación superior durante un ejercicio práctico que consiste en aplicar la teoría para el estudio de organizaciones.

En reconocimiento a la incidencia positiva de la participación de la sociedad civil para la transformación social hemos seleccionado a las organizaciones civiles sin fines de lucro para realizar el ejercicio práctico. En consistencia, en este capítulo también se abordan las características de la sociedad civil organizada, que son parte de nuestro marco de referencia.

Limitar a “Competencias Tecnológicas” la potencialidad de la TICC en la investigación-docencia Interdisciplinaria

En adición a la formación disciplinaria, un componente que evidentemente marca las diferencias en la capacidad de uso y apropiación de la TICC, se refiere al factor generacional. Los alumnos menores de 30 años han desarrollado estas capacidades al tener acceso a la TICC de forma simultánea al periodo de desarrollo, madurez y penetración tecnológica.

Al tener contacto con aplicaciones telemáticas a distancia, basadas en esta tecnología, éstas forman parte del esquema de acción de las personas, generando primeramente en ellas un cambio de percepción de la realidad y, en especial, entre los miembros de este grupo de personas en pleno desarrollo, “cuyos emblemas son la computadora y la Internet”.²

A este grupo poblacional se le denomina “Generación Net” (o “N”), aludiendo a las redes de computadoras (Network en inglés); “Generación DIG”, en referencia con Digital Immediate Gratification, esto es, satisfacción digital inmediata; “Generación TIC”, debido a la repercusión de esta tecnología en su proceso de crecimiento y formación (Ferreiro, 2006, p. 76).

Por su parte, el grupo de investigadores-profesores, población mayor de 35 años, específicamente de 53 años en promedio, para el caso de los investigadores del sistema nacional en México (FCCT, 2012), se enfrenta a una transformación inminente de esquemas de acción ante el drástico cambio de época social en un periodo cuyas unidades de tiempo son muy breves.

En el ámbito de la Educación Superior de nuestro país, estos cambios son particularmente asociados —e intensificados— por los paradigmas disciplinarios en los científicos sociales debido a que se han enfrentado a la necesidad de usar estas aplicaciones tecnológicas posteriormente a la conclusión de su formación profesional. Formación que, como se ha descrito, es fundamentada por la especialización disciplinar y, esporádicamente, en algunos casos, ofrece una formación mínima y opcional para la comprensión del factor tecnológico.

La brecha digital generacional y diferencias disciplinarias, en el espacio académico, exponen el posible empleo limitado de la TICC comparado con la diversidad de recursos tecnológicos disponibles y aplicaciones o innovación que podría implementarse o desarrollarse para atender las necesidades de los objetos de estudio y metodologías propuestas en la investigación-docencia interdisciplinaria.

² “...situación que llama la atención y polariza las posiciones ante el modo de entretenerse y pasar el tiempo libre de los niños y adolescentes de hoy, a nivel mundial” (Ferreiro, 2006: 76).

Al respecto, cabe analizar la concepción de “competencias tecnológicas” o “competencias digitales” en el enfoque del actual modelo económico y funcional que rige a las organizaciones de la educación superior denominado “capitalismo académico” (Slaughter, Sheila & Leslie, 1997). En este modelo económico sectorial se observa y promueve el desarrollo de habilidades técnicas para el uso instrumental de la TICC expresamente adaptadas y dirigidas a:

Los cambios que se han producido en las formas de contratación [que] han sido drásticos en diferentes regiones del mundo. Los requerimientos de los empleadores se modifican a medida que cambian las reglas del juego de la sociedad globalizada, debido a que las competencias tienen que adaptarse a las necesidades económicas, sociales y políticas del momento [El uso de la TICC] se transformó de una competencia que sólo debían tener los profesionales especializados en las décadas anteriores, a una competencia fundamental para la vida de todos en la década actual. [...] se citará a continuación una lista basada en Salinas (1999) acerca de las TICC que intervienen en la vida profesional y en las competencias laborales de los trabajadores del conocimiento:

- a) *Competencias básicas en el uso de las TICC.* Están relacionadas con el uso eficiente y eficaz de las interfaces hombre-máquina, así como con el software para la manipulación y presentación de información.
- b) *Competencias en el uso de las TICC para la navegación.* Se refieren al uso eficiente y eficaz de un navegador de internet para la búsqueda y localización de información confiable de diversos tipos y formatos. Así como la navegación para la realización de gestiones como pagos de impuestos y bancos, compras, reservaciones de viajes, etcétera.
- c) *Competencias en el uso de las TICC como medios de comunicación.* Son las relativas al uso de correo electrónico, foros, grupos, etcétera, para la comunicación con familiares y amigos, así como para el buen desempeño en grupos de trabajo cooperativo y teletrabajo.
- d) *Competencias en el uso de las TICC como medios para el aprendizaje.* Implican el uso de herramientas para acercarse a la educación y formación continua a través de escuelas en línea o para el aprendizaje independiente a través de material multimedia, simulaciones, etcétera. (López & Flores, 2006).

Como podemos observar las “competencias tecnológicas” extendidas y generalizadas por el capitalismo académico limitan la potencialidad de la TICC en un nivel de “competencia o habilidad para el uso”, en el cual las necesidades se acotan a la estructura funcional de las herramientas tecnológicas disponibles —de acceso libre, abierto o comercial.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoce a la educación a distancia como una aplicación de la TIC [y sus aplicaciones telemáticas, en las que se integra el cómputo, la informática y las comunicaciones] como una realidad significativa y un mecanismo válido para llevar a cabo objetivos educativos para una mayor población y considera el advenimiento de Internet como un factor para la construcción de conocimientos, a partir de un enfoque educativo

basado en un proceso social donde sus participantes forman comunidades dinámicas de aprendizaje. En estas comunidades, todos aportan y aprovechan la potencialidad de los demás para lograr objetivos de aprendizaje. (UNESCO, 2000)

Sin embargo, también se señala:

“...como estrategia para lograr la educación para todos, hacer hincapié en la enseñanza técnica y de la ciencia y la tecnología” (UNESCO, 2000) la realidad nos muestra, años después que México ha perdido parte importante de su talento para participar en el contexto internacional, que requiere incrementar la cantidad de investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores y se plantea la necesidad de apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel que contribuyan al desarrollo de la Ciudad de México (véase GDF, 2010)

Así mismo, 11 años después de tal formulación en el ámbito internacional, México [...] tardó más de un año en conformar una Agenda Digital Nacional (ADN), planteada por representantes de organismos de la industria de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), académicos y legisladores con 112 recomendaciones sobre cómo ampliar el uso de las TIC entre los mexicanos para aprovechar su potencial como un habilitador transversal de toda la economía, con el objetivo de articular una estrategia conjunta entre todos los sectores para que los mexicanos tengan conectividad e incorporen las TIC en sus actividades productivas, educativas y de salud. (Saldaña, 2011).

El Gobierno Federal, por su parte, en congruencia con la visión internacional, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), pone en marcha el Sistema Nacional de Competencias (SNC) y elabora un Registro Nacional de Personas, a quienes se les reconoce competencias certificadas para el trabajo. En este registro se enumera a empresarios y trabajadores de los distintos sectores del país. No obstante, es evidente que la concepción de calidad para el trabajo se acota a un nivel de adiestramiento para el uso de *software* comercial, lo cual es evidente en los cursos que se imparten para obtener tal certificación, destacando los procesadores de texto y hojas de cálculo (Conocer, 2013).

La situación actual en el país, apunta a un nuevo ciclo en el cual se promueve, amplía y diversifica el uso de TICC en lo que se refiere a la Gobernanza abierta, la tecnología científica, la formación de tecnólogos para la investigación científica y en la incorporación de asignaturas vinculadas con la tecnología en licenciaturas del campo de las ciencias sociales.

Es evidente la trascendencia de TICC en México, para el denominado “gobierno abierto a los ciudadanos, en el cual el desarrollo de nuevas tecnologías de comunicación facilite e incremente el acceso a la información de sus programas y servicios, así como la colaboración entre los distintos actores de la sociedad” (Gobierno del Estado de Chiapas, 2014) que atiende el compromiso del Estado mexicano en el ámbito internacional adquirido en el marco de la Alianza para el gobierno abierto (AGA) definido como “un esfuerzo global para mejorar los gobiernos [que atiende a] Los ciudadanos [quienes] desean gobiernos más transparentes, efectivos y que rindan cuentas, con instituciones que robustezcan la participación de la sociedad y respondan a sus necesidades y aspi-

raciones" (AGA, en línea). En este rubro, el plan de acción 2013-2015 hace evidente la utilidad de la TICC en diversas aplicaciones para el manejo de bases de datos para la regulación clara y transparente, normas accesibles, registros de detenidos y de personas desaparecidas, gasto abierto de obra pública, impuestos abiertos, fondo emprendedor abierto y participativo, infraestructura para todos, datos de educación superior, plataforma de becas de la SEP o Petróleo en beneficio de todos, de entre otras aplicaciones.

Para evaluar la operación de estas aplicaciones en los niveles estatal y municipal, el gobierno federal ha creado indicadores para homologar y evaluar "las estrategias, implementaciones, funcionalidades, categorías o diversas acciones y [otros] elementos, respecto a la instrumentación de la Estrategia Digital Nacional o sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)" (CIDGE, 2014).

En lo referente al campo científico y tecnológico, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la entidad federal de la administración pública, apoya el desarrollo tecnológico y científico de las empresas, promueve el desarrollo de la investigación científica y el fortalecimiento académico así como la formación de capital humano, científico y tecnológico con al menos cincuenta programas diferentes de financiamiento (CONACYT, 2016). Por su parte las universidades promueven también la creación de bases de datos con las mismas temáticas y en algunos programas de formación profesional incorporan asignaturas en las cuales se provee a los alumnos de habilidades para el uso de recursos tecnológicos.

Estas acciones son un avance significativo, no obstante, dista mucho de transformar el nivel de uso hacia otro de diseño y desarrollo de innovación con base tecnológica en el cual se promueva la formación profesional y de investigadores-docentes con perspectiva interdisciplinaria y compleja con capacidades para el diseño y desarrollo tecnológico, lo cual se demuestra con una tasa promedio de 35 investigadores por cada 200 mil habitantes en 2013, con un promedio de edad de 48 años y con un incremento porcentual promedio del 1.73 % de 2002 a 2013 (FCCT, 2012).

A manera de evidencia concreta podemos mencionar la economía del país con un decremento de -0.7 % anual durante 30 años y una balanza comercial en bienes de alta tecnología (BAT) con un decremento -10 427 millones de dólares (Conacyt-Peciti, 2014, p. 35 y 46; citado en Orozco, 2016). En contraste, "se reconoce que la innovación tecnológica, en general, las TIC y el software, en particular, pueden propiciar el incremento de la productividad de manera transversal en una economía nacional" (INEGI, 2014: iii; OECD/Eurostat, 2007: 18; WEF, 2014: 8; SE-ASP3.0, 2014; 11, 21; SE-ERCS-PS14, 2014: 17-18, 20-22, 31-32; SE-C-DS, 2014 citados en Orozco, 2016), "cuyo mercado potencial, hasta 2008 correspondía a 3,620,530 microempresas" (INEGI, 2010, 2011; citados en Orozco, 2016) "con problemas de productividad que, con bienes y servicios de alta tecnología en software y adecuados a sus necesidades empresariales, podrían incrementar su participación en la producción bruta del país y su tránsito hacia la economía del conocimiento" (Orozco, 2016).

Cabe reflexionar que la alta tecnología basada en el desarrollo de *software* incluye también a las plataformas que podrían desarrollarse para el campo de la investigación-docencia interdisciplinaria, particularmente científica social, y que las repercusiones de los problemas de productividad en

las microempresas no limitan su estudio al ámbito económico, lucrativo o tecnocrático, sino que generan también múltiples problemas de investigación interdisciplinaria que atañe a disciplinas del campo de las ciencias sociales.

La complejidad de los sistemas organizacionales

Una gama amplia de disciplinas se asocian al estudio de las organizaciones entendidas como colectivos humanos en correspondencia con el ámbito de las ciencias sociales. La evolución y consolidación teórica formal de estas ciencias se da en interacción dialéctica con diversos procesos dentro de las organizaciones y entre organizaciones.

Con este enfoque, la perspectiva compleja se refiere al estudio de las propiedades de la organización, en lo que respecta a su forma y función. Específicamente, esta propiedad consiste en que las partes de la organización y las relaciones entre éstas son procesos articulados de forma interdependiente; por ello, el funcionamiento de la organización es una totalidad que nos permite entenderla como un actor único. Considerando que las partes pueden ser múltiples y se encuentran inmersas y “anidadas” en uno o varios niveles es posible aplicar la analogía de una organización con un sistema; de tal manera empleamos la expresión *complejidad del sistema organizacional*.

La concepción de la sociedad de las organizaciones, SO

Derivado de la perspectiva compleja es útil considerar que la organización universitaria es un actor de la sociedad y su entorno inmediato está conformado por múltiples y diversos tipos de organizaciones; así pues, consideramos a las organizaciones como actores incidentes en el actuar y en la transformación de los individuos y grupos, por ello, resulta finalmente en la dinámica de la sociedad.

De esta forma es recomendable observar a la universidad como uno de los diversos actores de una Sociedad de las Organizaciones (SO), por lo que es útil comprender el funcionamiento y la relación de la universidad con otros tipos de organizaciones.

La SO es la concepción abstracta del contexto social amplio al que se denomina así, exclusivamente para efectos analíticos.

En esta abstracción la SO se concibe como una totalidad organizada, que representa a un recorte de la realidad, integrada por cinco componentes. Cada uno de estos componentes es una organización o un conjunto de organizaciones. La estructura de esta totalidad abstracta ubica a una organización o un conjunto de organizaciones que se estudia(n) como uno de los cinco componentes; entendido como un sistema complejo, nos referimos a un sistema organizacional cuyo funcionamiento es interdependiente con los otros cuatro componentes. Estos cuatro, a su vez, conforman el entorno o suprasistema del sistema organizacional que se estudia. De acuerdo con las características de los cuatro sistemas organizacionales del entorno, los clasificamos en Democracia Institucional (DI), Población, Negocio y Sociedad Civil Organizada (SCO).

La DI es el componente del entorno constituido por las organizaciones de la estructura institucional nacional, concebido para el caso de países con modelos democráticos; la Población, es el componente conformado por el conjunto de grupos que generalmente tienen cierta forma y grado de organización; Negocio es el conjunto de las organizaciones privadas con fines de lucro y la SCO es el conjunto de organizaciones civiles sin fines de lucro.

En esta abstracción, la organización que se estudia puede corresponder a cualquiera de los tres componentes del entorno, por consiguiente, es posible el estudio de todo tipo de organizaciones, con la premisa de la organización como un objeto de estudio con propiedades dinámicas y dependientes de la evolución del contexto sociohistórico.

Para la representación esquemática de la totalidad organizada, es decir, de la abstracción de la Sociedad de las Organizaciones en los países democráticos, se propone la gráfica 1.

Gráfica 1
MoC-GC
Modelo conceptual de Gestión del Conocimiento
La SO, Sociedad de las Organizaciones



El entorno de la(s) organización(es) que se estudia(n) esta conformado por otros tipos de organizaciones. En una sociedad democrática este entorno lo integran:

1. DI: Democracia Institucional, son las organizaciones, y otros recursos, que conforman el aparato de gobierno para los procesos democráticos, incluye la
2. Población, son los grupos, tienen cierto grado de organización.
3. Sociedad Civil Organizada

Fuente: elaboración de la autora.

Una organización universitaria o un sector universitario puede ubicarse como una organización objeto de estudio; habrá de analizarse de acuerdo con sus propiedades. Es decir, para el caso del estudio de una universidad, puede tener características acordes al conjunto o componente al que pertenece: DI, si es del orden público; por ejemplo la Universidad Nacional Autónoma de México; puede ser del componente Negocio, si es una universidad privadas con fines de lucro, o puede ser del componente SCO, si es una organización civil sin fines de lucro. Para el caso de un estudio de sector o conjunto de universidades, entendida como una totalidad organizada, es un único componente, y cada una de ellas tendría características similares, de acuerdo con lo mencionado en el caso anterior.

Con esta generalidad de la sociedad, es posible el estudio de todo tipo de organizaciones; por ejemplo, el estudio de una organización de gobierno o un sector de las organizaciones de gobierno, tiene las características del componente DI; su entorno estaría integrado por cuatro componentes: otras organizaciones de gobierno, IDI, organizaciones de negocio, organizaciones civiles y grupos de la Población, con cierto grado de organización.

El problema de la disciplinabilidad en la comprensión y explicación de la complejidad e interdisciplinabilidad de los fenómenos de transformación de la actual sociedad de las organizaciones

Como se ha expuesto en la dinámica de la actual Sociedad de las Organizaciones (SO) confluyen múltiples factores y conocimientos de diversos campos disciplinarios que hacen necesaria una perspectiva compleja e interdisciplinaria para su observación, análisis, comprensión y niveles óptimos de capacidad de uso, apropiación y desarrollo tecnológico para emplear estos recursos en la solución efectiva de los problemas sociales.

Proponemos la utilidad de la perspectiva interdisciplinaria, el diálogo y trabajo colaborativo multidisciplinarios, así como la integración investigación-docencia para el estudio de la actual Sociedad de las Organizaciones.

La perspectiva interdisciplinaria facilita la comprensión porque se asocia con la reconstrucción de paradigmas, enfoques de análisis y perspectivas de trabajo o para transformar estructuras funcionales académicas a la vez que propicia la integración entre éstos, generando una visión y explicación convergente de los fenómenos y problemáticas del mundo actual (IJISS, 2010).

El diálogo y trabajo colaborativo multidisciplinarios se asocia al pensamiento crítico, reflexivo y constructivo entre diversos actores provenientes de diferentes esquemas de acción y múltiples marcos de referencia para atender en la práctica concreta los problemas y necesidades sociales. Aquí enfatizamos y promovemos la pertinencia del diálogo multidisciplinario entre organizaciones de la academia, gobierno, negocio y sociedad civil organizada. Por su parte, la integración investigación-docencia se asocia con procesos de inmersión en el análisis y solución de problemas

reales, fomentamos la inmersión de los estudiantes y académicos en procesos conjuntos de investigación-docencia en los cuales evolucionan los procesos particulares y simultáneos de aprendizaje-divulgación-investigación-enseñanza (véase gráfica 2).

Gráfica 2
MoC-GC
Modelo conceptual de Gestión del Conocimiento
Evolución simultánea e interdependiente
de procesos de docencia-investigación



Fuente: elaboración de la autora.

No obstante, en la actual estructura organizativa de las instituciones y las organizaciones académicas, desde las cuales se administra, gestiona, promueve, divulga y se forman individuos para la creación del conocimiento científico, cuyo propósito final es fundamental y atender los problemas de la sociedad, de las organizaciones, observamos la distinción entre investigación y docencia; prevalecen los paradigmas provenientes de las perspectivas disciplinarias, con las cuales se enfatiza en la comprensión o profundización de un componente de la totalidad organizada, es decir, la interpretación de la SO se limita al estudio de una organización o un sector, en función de la extensión del fenómeno que lo incluye, sin considerar su relación e interdependencia con otras organizaciones.

Esta interpretación queda dentro del campo de una sola disciplina para su estudio, desde un determinado paradigma científico que acota los elementos epistemológicos y metodológicos, así como las técnicas y los procedimientos de observación y análisis.

La perspectiva disciplinaria lleva a aislar demasiado los elementos o las partes del fenómeno y su comportamiento, descuidando los nexos y relaciones entre ellos e incluso entre diversos fenómenos (Núñez, 2007); acota el conocimiento y la explicación a distinciones semánticas y técnicas particulares, a prácticas exclusivas de grupos de profesionistas e incluso a divisiones académicas con dominios de aprendizaje, de publicación y de comunicación. Esta perspectiva establece los límites del conocimiento al distinguir prácticas y metodologías en áreas que rigurosamente concentran los esfuerzos intelectuales en ciertos marcos de referencia para la interpretación del mundo. Consideramos que la perspectiva disciplinar resulta reduccionista ante la complejidad de la SO afectada por una gran diversidad de fenómenos disfuncionales causados por la TICC, ya que excluye la complejidad de las relaciones y la imbricación de los elementos de las realidades sociales en sus contextos, al limitar el estudio al análisis fragmentado de estos componentes.

Ante la complejidad de la SO, la perspectiva disciplinar limita la ciencia en sus particularidades: conceptual y analítica, su base experimental y orientación aplicada con un campo categórico de referencia, su nivel de precisión semántica más alto que el lenguaje coloquial, así como sus procesos de construcción de teorías y paradigmas que modelan y explican al mundo con procesos metodológicos de observación y experimentación muy particulares, cuyos marcos de razonamiento y explicación son lógicos, inferenciales, predictivos, hipotéticos y deductivos; particularidades de los procesos explicativos críticos y metacognitivos de reflexión aplicables en la transformación y reformulación directa e indirecta del mundo real (IJISS, 2010).

Comparativamente, el estudio de un fenómeno que parte del diálogo y el trabajo colaborativo multidisciplinar inicia con la observación de un problema macrocomún con objetivos y conclusiones diferenciados para cada una de las disciplinas que intervienen y muestran una cierta integración del conocimiento al reunir u ordenar los conocimientos disciplinarios identificando los términos fundamentales y los conceptos, a partir de explicaciones que parten del ámbito de cada disciplina; con ello, se propicia un estudio interdisciplinar, cuya génesis es pragmática (García, 2012, pp. 13–18). Consiste en un proceso de generación de conocimientos con vistas al actuar; categoría del conocimiento colocada en relación directa con la práctica; se dirige a la observación y ejecución de actividades con perspectivas más amplias ante fenómenos, procesos o situaciones con aspectos particulares imposibles de considerar, comprender y atender en los límites de una disciplina específica, (García, 2012, p. 21; Núñez, 2007) como lo es el caso de la actual SO.

La complejidad de un objeto de estudio interdisciplinario durante el proceso de investigación-docencia en la actual SO

La utilidad de la perspectiva interdisciplinaria para la comprensión de la SO ubica a los cuerpos académicos ante el reto de llevarla a cabo, aun en estructuras académicas disciplinarias, por lo que es pertinente comprender el reto: “La complejidad de este tipo de estudios radica en la relación del

objeto de estudio con las disciplinas. En la realidad del mundo, las situaciones y los procesos no se presentan de manera que puedan ser clasificados por su correspondencia con alguna disciplina en particular. En ese sentido, podemos hablar de una realidad compleja” (García, 2012, p. 21).

La interdisciplinariedad de los componentes del fenómeno a analizar comienza desde la observación para la construcción del objeto de estudio y desde la especificación de la contribución de cada disciplina, tomando en cuenta los procesos disciplinares definidos por el mismo fenómeno; se basa en las interrelaciones existentes entre los componentes de la totalidad organizada; para nuestro caso, del suprasistema denominado Sociedad de las Organizaciones. de esta manera es observado como un complejo, y la confluencia interdependiente de sus procesos determina su estructura funcional. Desde esta perspectiva se realiza una reestructuración disciplinaria resultante de la necesidad de integración teórica, (García, 2012, pp. 27–28) por lo cual se construyen nuevos procedimientos metodológicos; se integran términos y concepciones, resultando de ello una interpretación conjunta del fenómeno expresada en una conclusión interdisciplinaria (Meeth, 1978):

[Así] una investigación interdisciplinaria supone la complejidad de la delimitación de una problemática común resultante de la integración concurrente de enfoques diferentes. Es por ello que un fenómeno de la realidad [como lo es la propia Sociedad] se observa como un sistema complejo [conformado por la integración interdependiente de diversas organizaciones en la totalidad de una Sociedad de las organizaciones] cuyo estudio requiere una investigación interdisciplinaria.

La delimitación de un sistema complejo no sólo requiere de una concepción común entre miembros del equipo de investigación sobre la problemática general a estudiar, sino también de una base conceptual común y de una concepción compartida de la investigación científica y de sus relaciones con la sociedad [de las organizaciones].. (García, 2012, p. 33)

En contraste con la utilidad de la perspectiva interdisciplinaria para el estudio, comprensión y solución de los problemas de la SO, el sector científico y tecnológico internacional se caracteriza actualmente por una estructura funcional disciplinaria determinado por el Catálogo de la Nomenclatura Internacional Normalizada Relativa a la Ciencia y la Tecnología (Conacyt & SIICYT, 2011).

Inmerso en la SO de este contexto internacional, en México esta estructura es evidente en la clasificación que emplea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) a efecto de evaluar la actividad científica y tecnológica en su Sistema Nacional de Investigadores.

Su empleo, al igual que en muchos países de la región latinoamericana, tiene la finalidad de atender la “necesidad de estandarizar la información que se genera en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología” (Conacyt & SIICYT, 2011). Consideramos que esta clasificación es una muestra significativa que refleja las estructuras funcionales en nuestro país, debido a la relevancia del Consejo en su calidad de máximo órgano rector de la actividad científica y tecnológica.

Esta estructura trasciende evidentemente en los diversos planes de estudio de la Educación Superior (Clark, 1998), en las ciencias sociales, fundamentada por la especialización del estudio y análisis de lo social desde sus propios paradigmas disciplinares, esporádicamente se ofrece una formación mínima y opcional en materia de cómputo, informática y comunicaciones para la comprensión del factor tecnológico como gestor de los fenómenos sociales actuales. Sucede lo opuesto en las licenciaturas relacionadas con las ciencias del cómputo, la informática y las telecomunicaciones, particularmente en lo que se refiere a la TICC; ahí se especializa, también desde una perspectiva disciplinar, en la capacitación en torno al uso, desarrollo o apropiación tecnológica, pero el estudio de lo social se analiza y aprende de forma opcional o nula.

La inferencia lógica nos lleva a exaltar esta perspectiva en la estrecha relación investigación y educación, porque expone las perspectivas de estudio que sustentan la comprensión, interpretación y explicación de los fenómenos sociales, así como la formación profesional; además, para la investigación que se ofrece en el ámbito académico internacional. Por ello proponemos la pertinencia de un proceso integrado de investigación-docencia, particularmente con perspectiva interdisciplinaria y con base tecnológica que propicie la comprensión de los fenómenos de transformación de la actual Sociedad de las organizaciones, al tiempo que se utilizan a plenitud las tecnologías. Planteemos la hipótesis de esta perspectiva como un recurso teórico cuya capacidad para aplicarla en el estudio de los fenómenos de transformación de la actual Sociedad de las Organizaciones proveerá a los estudiantes de licenciatura y posgrado de mayores oportunidades para la conclusión de sus estudios de licenciatura y para el ingreso a los posgrados de calidad. Estas oportunidades, a su vez, derivan en la atención de los requisitos de eficiencia terminal.

Ante este supuesto, nos fijamos dos objetivos prioritarios para observar su validez y pertinencia: innovar investigación-docencia interdisciplinaria con base en plataformas tecnológicas para explicar fenómenos de transformación de la actual Sociedad de las Organizaciones y, de forma simultánea, desarrollar prácticas de inmersión para crear capacidades de investigación-docencia interdisciplinaria y de apropiación tecnológica en estudiantes de licenciatura y posgrado.

La Sociedad Civil Organizada, un objeto de estudio en ejercicios de inmersión en la investigación-docencia interdisciplinaria

En consistencia con el desarrollo de las prácticas de inmersión de los estudiantes en el proceso de investigación-docencia interdisciplinaria, en un estudio de aproximación observamos la actividad de la Sociedad civil organizada como uno de los principales fenómenos de transformación de la actual Sociedad de las organizaciones.

Al respecto, la comunidad internacional representada por diversos Estados y organismos internacionales, de entre otros actores, promueve y reconoce la trascendencia y relevancia de las actividades que realiza la sociedad civil organizada, porque fomenta el pluralismo y contribuye al desarrollo

sostenido a través de actividades vinculadas a necesidades de corte social y político; atienden carencias vinculadas con la pobreza, inequidad, opacidad y la violación de los derechos humanos fundamentales, de entre otros (Comisión Europea, 2012; ONU, 2012).

No obstante, en los países de la región latinoamericana es de observar la falta de sistemas nacionales con registros homologados con información consistente entre las diversas instituciones o con estadísticas formales e institucionales que muestren las características, magnitud, trayectoria y diversidad de la incidencia en la transformación social resultante de las actividades de la sociedad civil organizada.

Para el caso mexicano no contamos con información consistente sobre el número de organizaciones, de aspectos económicos y fiscales, de la población directamente beneficiada, o acerca de la formulación y construcción de procesos democráticos y sus instituciones. El conocimiento limitado en las instituciones va aparejado con la cultura de participación social diferenciado en los países de la región. Por ejemplo, en la ciudadanía mexicana, con la mayor población de la región, el nivel de participación es observable a través de 26 mil organizaciones de la sociedad civil (OSC) con figura jurídica en el país (Instituto Nacional de Desarrollo Social, 2014), que contrasta con el nivel de participación social alcanzado por otros países con un nivel de desarrollo equiparable, como lo es Brasil, donde se registran cerca de 200 mil OSC, que corresponde a una razón de 1 en México por cada 8 organizaciones en Brasil, o en países desarrollados, como Estados Unidos, donde existe más de un millón, siendo una razón de 1 en México por cada 40 OSC en EEUU (véase Castro, 2013).

En adición, la multiplicidad de factores de la situación social actual y su continua evolución hacen necesaria una perspectiva interdisciplinaria y la formación profesional y especializada para comprender y explicar los fenómenos de transformación que se asocian de forma interdependiente, así como para dar solución profesional a las necesidades sociales.

Por lo anterior, durante las prácticas de inmersión para formar profesionistas e investigadores-docentes con perspectiva compleja e interdisciplinaria, especialistas en el estudio, comprensión y explicación de las organizaciones que conforman a la Sociedad Civil Organizada, consideramos pertinente:

1. fomentar la participación social;
2. identificar las características de los actores esenciales en los procesos de participación social, esto es, observar las carencias por grupo de población así como la situación de las necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno de las garantías individuales y los derechos humanos universales relacionados con:
 - el nivel de IDI, innovación democrática institucional, entendida como un segmento de la Democracia Institucional del aparato del Estado para el ejercicio de los procesos democráticos tales como las instituciones y organismos estatales, de entre otros; específicamente son innovadores aquellos recursos que se gestan a partir de la participación de la sociedad

civil organizada; por ello entendemos como IDI todo recurso institucionalizado, incluso organizaciones, creado para la operación de los procesos democráticos, cuya característica esencial es que surgen a partir de la participación activa de la sociedad civil organizada;

- el grado de desarrollo organizacional y asociativo, DOA; esto es, la cantidad y calidad de los recursos y capacidades, así como la calidad y procesos con las cuales se resuelven los retos y dificultades que tiene la sociedad civil organizada para el desarrollo de sus actividades;
3. conocer y explicar la trayectoria y evolución de las actividades que realizan estos actores, entendida como el proceso en constante evolución que define y expresa la relación interdependiente entre ellos;
 4. valorar y evaluar la incidencia alcanzada y resultante de esta actividad

Para construir una dimensión conceptual para el estudio de las organizaciones se describe la concepción de los vocablos DI, IDI y DOA en el cuadro 1.

Cuadro 1. Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento
Dimensión conceptual

Vocablos	Concepto
DI: Democracia Institucional	Es el aparato del Estado para realizar los procesos democráticos. Se integra por las instituciones que son organizaciones creadas para la operación de estos procesos; sus características son determinadas por la Constitución y las leyes; su estructura y funcionamiento expresan sus deberes y obligaciones así como el grado de atención que dan a éstos.
IDI: Innovación Democrática Institucional	Es el conjunto de recursos institucionalizados, esto es, forman parte de la democracia institucional, pero se caracterizan porque han sido creados a partir de la participación de la sociedad civil organizada.
DOA: Desarrollo Organizacional y Asociativo	Es el grado de fortalecimiento alcanzado por una organización que emerge de la sociedad civil; generalmente es observable a través de su patrimonio, esto es, de todo tipo de recursos que le dan las capacidades necesarias para realizar sus actividades.

Fuente: elaboración de la autora.

La sociedad civil organizada

Se concibe como sociedad civil al conjunto de ciudadanos que gozan de los derechos humanos fundamentales, cuyas relaciones y actividades se ubican en el ámbito privado, es decir, no son gubernamentales. En este sentido la sociedad civil tiene el derecho humano de reunión, organización y asociación para realizar todo tipo de actividad lícita y pacífica; por consiguiente, la sociedad civil adopta alguna forma de estructura y funcionamiento a partir de lo cual realiza diversas actividades. Por ejemplo, en los países democráticos los ciudadanos pueden organizarse y reunirse para realizar un evento de protesta o participar en algún movimiento social, incluso sin estar legalmente constituidas. Los ciudadanos, una vez organizados, con estructura y funcionamiento claros y bien definidos, pueden optar por constituirse y adquirir alguna figura jurídica de acuerdo con las Leyes de una población o Nación.

En México, la sociedad civil organizada puede optar una amplia gama de figuras jurídicas, que son denominadas, asociación o sociedad, para ambos casos es requerido un "contrato", porque ello resulta en la transformación jurídica de los ciudadanos que pasan de ser personas físicas, individuales, a personas morales u organizacionales. La diferencia entre estas figuras jurídicas radica principalmente en las características de los ciudadanos que la conforman, así como la temporalidad, estructura, funcionamiento, objetivos y recursos organizativos.

La figura jurídica de Asociación Civil (AC), corresponde a una persona moral que se integra de un grupo de "individuos [o personas físicas de la Sociedad civil]."³ que adquieren en lo individual la figura jurídica de "Asociado" porque acuerdan en un ".contrato [escrito] por medio del cual las personas convienen en reunirse, de manera que no sea enteramente transitoria, para realizar un fin común no prohibido por la Ley y que no tenga carácter preponderantemente económico",⁴ aunque pueden celebrar contratos con terceros sin fines de lucro y de responsabilidad limitada.⁵ El contrato se integra por al Acta constitutiva y los Estatutos que deben inscribirse en el Registro Público.⁶ La estructura organizacional de una AC requiere de una Asamblea general⁷ y un Director, quien funge como administrador de la AC;⁸ su funcionamiento corresponde a lo registrado en los Estatutos⁹ y sus recursos corresponden al Patrimonio resultante de las

³ De acuerdo con lo que establece el Artículo 2670 del Código Civil Federal.

⁴ Artículo 2679 del Código Civil Federal.

⁵ Artículo 5 del Código Civil Federal.

⁶ Artículo 2673 del Código Civil Federal.

⁷ Artículo 2674, 2676 y 2677 del Código Civil Federal.

⁸ Artículo 2676, fracción III del Código Civil Federal.

⁹ Artículo 2673 del Código Civil Federal.

aportaciones de los asociados. Este Patrimonio es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones de una persona moral con contenido económico que constituyen una universalidad jurídica, es decir que constituyen la universalidad jurídica que corresponde a la AC. La figura jurídica de AC corresponde a una organización sin fines de lucro que desarrolla actividades para el beneficio social. En el mismo tenor se puede optar por la figura de Institución de Asistencia Privada (IAP)¹⁰, Institución de Beneficencia Privada (IBP).¹¹

La figura jurídica que corresponde a las Sociedades puede ser Sociedad Civil (SC) o Sociedad Mercantil (SM). Las características diferenciales ante la figura de Asociación Civil consisten en la posibilidad de celebrar contratos económicos con terceros, incluso con objetivos mercantiles. Para ejemplo, en el caso de la SC, es un contrato por el que dos o más personas ponen en común un capital de naturaleza económica, con el propósito de repartir entre sí las ganancias;¹² para el caso de las SM,¹³ son de naturaleza económica y su fin es la obtención de un lucro. Podemos mencionar para SC, la figura jurídica de una Asociación Cooperativa cuyos ciudadanos pueden ser productores, vendedores o consumidores que obtienen alguna utilidad común; para SM mencionemos la figura jurídica de una Sociedad Anónima, cuya relación organizativa se basa en la propiedad de acciones cuya responsabilidad para con el grupo depende del capital financiero que estas acciones representan.

De lo anterior podemos inferir que la Sociedad Civil Organizada puede optar por múltiples formas organizativas y diversas figuras jurídica. (véase Gráfica 3) Con lo cual, en esta obra y para fines analíticos, clasificamos las organizaciones en informales, formales e institucionales; consideramos organizaciones informales a la forma de organización que tiene una estructura, funcionamiento, objetivo común, pero no permanece en el tiempo. organizaciones formales son las que cumplen con todos los requisitos para optar por alguna figura jurídica, y las organizaciones institucionalizadas son las que se han incorporado a la Institucionalidad de un país o una Nación, al adquirir una figura jurídica. (véase Gráfica 4) Para el caso mexicano, estas figuras jurídicas son conferidas por el Código Civil Federal y la Ley de Sociedades Mercantiles en el ámbito nacional, así como por todas las Leyes, Códigos o Normatividad derivadas.

¹⁰ De acuerdo a lo que establece el Artículo 25, fracción VI del Código Civil Federal, la Ley de asistencia social y las derivadas Leyes de instituciones y asociaciones de asistencia privada

¹¹ De acuerdo a lo que establece el Artículo 25, fracción VI del Código Civil Federal, la Ley de asistencia social y las derivadas Leyes de instituciones y asociaciones de beneficencia privada

¹² La normatividad corresponde al Código Civil Federal.

¹³ La normatividad corresponde al Ley de Sociedades Mercantiles.

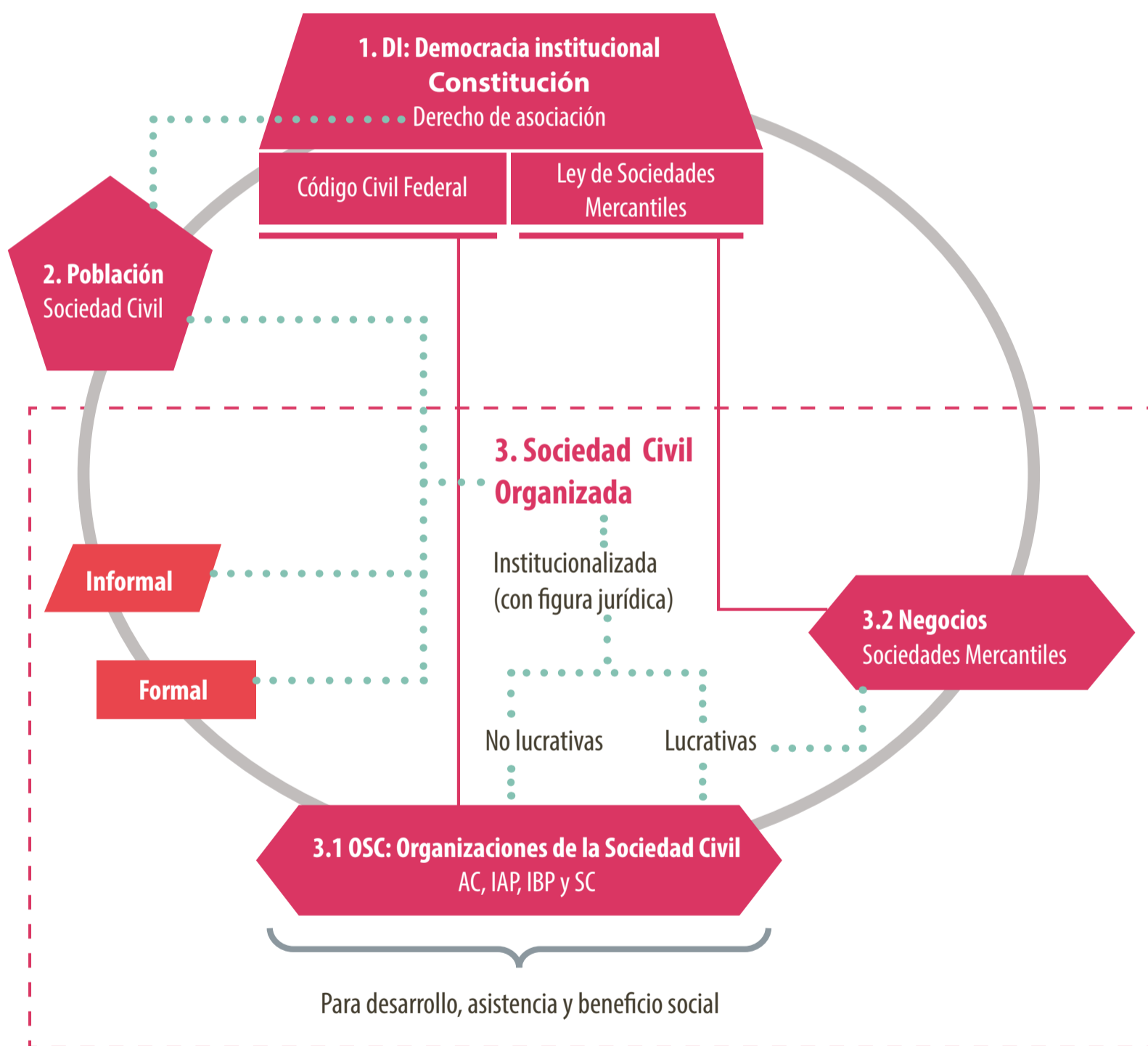
Gráfica 3

MoC-GC

Modelo conceptual de Gestión del conocimiento

La SO, Sociedad de las organizaciones,

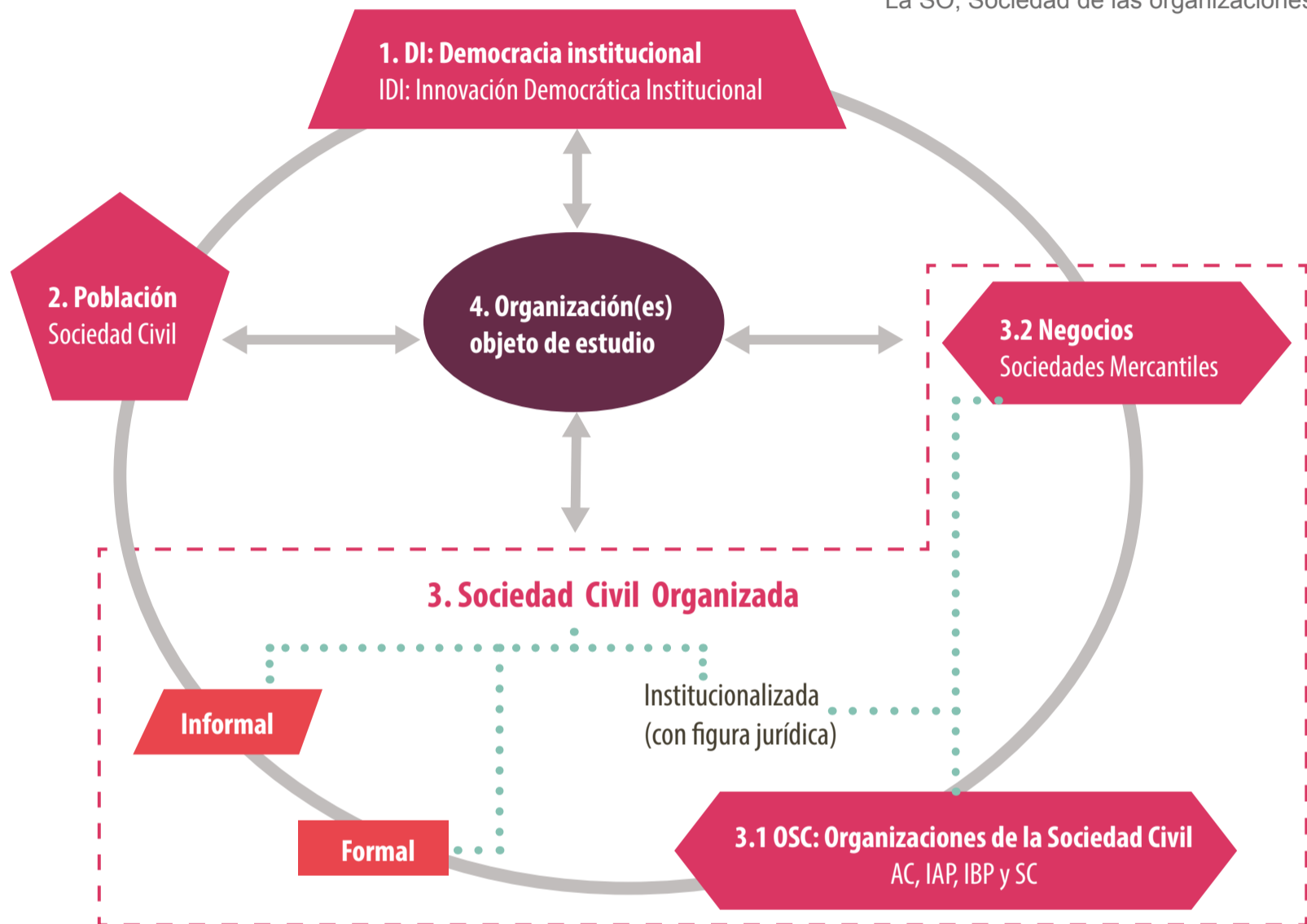
el Componente Sociedad Civil Organizada



Fuente: elaboración de la autora.

Gráfica 4

MoC-GC: Modelo conceptual de Gestión del conocimiento
La SO, Sociedad de las organizaciones



El entorno de la(s) organización(es) que se estudia(n) esta conformado por otros tipos de organizaciones. En una sociedad democrática este entorno lo integran:

1. DI: Democracia Institucional, son las organizaciones, y otros recursos, que conforman el aparato de gobierno para los procesos democráticos, incluye la
 - IDI: Innovación Democrática Institucional, son las organizaciones, y otros recursos, que conforman el aparato de gobierno para los procesos democráticos, surgen de la Sociedad Civil Organizada.
2. Población, son los grupos, tienen cierto grado de organización.
3. Sociedad Civil Organizada (OSC)
 - 3.1 OSC, integrada por Asociaciones civiles (AC), Instituciones de Asistencia Privada (IAP), Instituciones de Beneficencia Privada (IAP) y Sociedades Civiles (SC)
 - 3.2 Negocios, integrada por diversas modalidades de Sociedades Mercantiles (SM)

Fuente: elaboración de la autora.

El análisis descriptivo planteado en este capítulo tiene el objetivo de proponer la concepción de una sociedad de las organizaciones como concepto analítico para comprender la complejidad del mundo actual, específicamente para enfatizar la trascendencia de las organizaciones y la interdependencia de sus relaciones como elemento determinante en la conformación diferenciada de los momentos sociohistóricos que vive la Humanidad.

Para ello hemos abordado dos fenómenos relevantes: la revolución tecnocientífica y la sociedad civil organizada; exponemos la relación entre estos dos fenómenos: el primero incidente en la transformación de la cultura y amplitud de una brecha generacional, y el segundo como una alternativa en franca ejecución para la atención de las necesidades sociales para asegurar las garantías y derechos humanos de la sociedad.

Abordamos estos fenómenos para mostrar la situación actual de la SO y planteamos la situación de México en lo que se refiere a la revolución tecnocientífica para mostrar la necesidad y urgencia de actividades de consolidación en esta materia en la región latinoamericana, pese a los avances significativo para reducir la brecha en lo que se refiere a uso tecnológico.

El panorama descrito vislumbra una amplia diversidad de componentes afectados por la aparición de la TICC, cuyos efectos y relaciones han propiciado fenómenos de transformación de la SO. Explora la complejidad del efecto, alcance y trascendencia de la transformación social de la tecnología, así como de la tecnología en la transformación social. Especialmente nos permite identificar dos factores, de mayor relevancia debido a la relación estrecha y contradictoria de algunos factores: la brecha digital generacional y el capitalismo académico. Reflejan la contradicción de una tecnología dirigida a reducir desigualdades sociales cuyo uso y desarrollo ha propiciado una de las mayores diferencias sociales en la historia de la Humanidad, que se vincula con la magnitud de la actividad y amplios retos a los que se enfrenta la sociedad civil organizada en su legítimo afán por asegurar el ejercicio pleno de las garantías y los derechos humanos.

Por su parte, el capitalismo académico, que hace evidente la diferencia entre las habilidades para el uso de tecnología, es visto como elemento de competitividad en un ambiente académico inmerso en un mercado de competencia tecnologizada, comparativamente con el desarrollo y construcción de conocimientos y capacidades tecnocientíficas para discernir y proponer procesos multidisciplinarios e interdisciplinarios de apropiación, desarrollo e innovación tecnológica para la solución de problemas de la sociedad en los docentes-investigadores, en quienes recae el mandato social de impartir, difundir divulgar y construir nuevos conocimientos y capacidades.

El contexto descrito nos permite ubicar la complejidad de los fenómenos en un campo interdisciplinario que vincula los estudios sociales y la tecnología; también exponer la problemática de la tecnología en la investigación y la docencia interdisciplinarias que justifican las propuestas teóricas y los estudios empíricos (capítulos subsiguientes) en torno a los conocimientos teóricos y metodológicos que sustentan la explicación de la compleja problemática de la investigación-docencia interdisciplinaria que aquí se ha planteado.

Este ejercicio descriptivo y las propuesta hasta aquí tienen la finalidad de introducirnos a la comprensión de la Innovación tecnológica de proceso y de la Gestión del Conocimiento, entendidas como procesos que se emplean como estrategias metodológicas, instrumentadas con la aplicación de TICC, para promover mejoras en la producción de conocimientos científicos y el desarrollo de

capacidades de investigación-docencia interdisciplinaria, específicamente en lo concerniente al estudio y reconocimiento de la actividad que realizan las organizaciones de la sociedad civil, durante las experiencias de inmersión de estudiantes en la práctica de investigación-docencia que documentaremos en los capítulos que integran el segundo apartado de esta obra.


En el contenido del libro exploramos la pertinencia de la perspectiva interdisciplinaria a partir de la investigación-docencia para identificar y comprender las actividades de la sociedad civil organizada y la utilidad de la revolución tecnocientífica, incluso aplicables para facilitar la equidad de género. (Ver Gráfica 5)

Gráfica 5






INVESTIGACIÓN-DOCENCIA INTERDISCIPLINARIA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LAS ORGANIZACIONES Y LA TECNOLOGÍA



Referencias

-  AGA. (n.d.). ¿Qué es la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)? Retrieved October 6, 2015, from <http://aga.ifai.mx/SiePages/QueEsAGA.aspx>
-  Carrillo, L. P. (2015). *Investigación-docencia interdisciplinaria, gestión del conocimiento y la tecnología*. (Josefina Jiménez Cortés, Ed.) (1a ed.). México: UNAM; CEIIH. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_2.pdf
-  -- (2012). Evaluación del desempeño de las organizaciones del sector social desde la perspectiva de la administración, Pub. L. No. 178941/18721, Proyecto SEP-CONACYT de Investigación posdoctoral en ciencia básica. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
-  Castro, C. (2013). Reforma Fiscal, Oportunidad de Fortalecimiento de la Corresponsabilidad Ciudadana en el Desarrollo Social. Retrieved February 9, 2014, from <http://www.iniciativaciudadana.org.mx/voces-ciudadanas/1291-voces-ciudadanas-no-68-qreforma-fiscal-oportunidad-de-fortalecimiento-de-la-correspon-sabilidad-ciudadana-en-el-desarrollo-socialq.html>
-  CIDGE. (2014). Acuerdo de Políticas y Disposiciones para la Estrategia Digital Nacional y el MAAGTICSI. Retrieved January 28, 2016, from <http://cidge.gob.mx/cursos/curso042014-1/reglas.html>
-  Clark, B. (1998). Creando universidades innovadoras. Estrategias organizacionales para la transformación. México: Programa Editorial de la Coordinación de Humanidades/Porrúa.
-  Comisión Europea. (2012). *Las raíces de la democracia y el desarrollo sostenible: el compromiso de Europa con la sociedad civil en las relaciones exteriores*. Bruselas. Retrieved from <http://www.prodetur.es/prodetur/AlfrescoFileTransferServlet?action=download&ref=1b6df871-269d-4010-a8a2-3e691473793d>
-  CONACYT. (2016). Convocatorias y Resultados Conacyt. Retrieved January 15, 2016, from <http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-programa-de-estimulos-a-la-innovacion/convocatoria-2016>
-  Conacyt, & SIICYT. (2011). Manual de uso del catálogo de campos del conocimiento (NI-UNESCO). Retrieved February 1, 2011, from http://ww2w.siicyt.gob.mx/siict/docs/acerca_siicyt/manejo_catalogo_unesco.pdf

Referencias

-  Conacyt-Peciti. (2014). Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación (PECITI). Retrieved July 7, 2014, from http://www.conacyt.gob.mx/images/conacyt/PECITI_2014-2018.pdf
-  Conocer. (2013). Registro Nacional de Estándares de Competencia. Retrieved October 6, 2015, from http://www.conocer.gob.mx/index.php/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=11
-  FCCT. (2012). Sistema Nacional de Investigadores. *Foro Consultivo Científico Y Tecnológico AC*, 2–6. Retrieved from http://www.foroconsultivo.org.mx/documentos/acertadisticos/conacyt/sistema_nacional_de_investigadores.pdf
-  Ferreiro, R. (2006). El reto de la educación del siglo XXI: la generación N. *Recuperado El*, 72–85. Retrieved from http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/num5/pdfs/generacion_n.pdf
-  García, M. (2012). Un Nuevo Desafío en la Investigación : Enfoque Transdisciplinario en Comunicación y Desarrollo. *Razón Y Palabra*, 11(2002), 1–8. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520713027>
-  GDF. (2010). Becas ICyTDF y Becas Mujeres ICyTDF, del Instituto de Ciencias y Tecnología del Distrito Federal. Retrieved from <http://www.icyt.df.gob.mx/index.php>
-  Gobierno del Estado de Chiapas. (2014). Noticias del Día. Retrieved February 6, 2015, from <https://chiapas.gob.mx/noticias/chiapas-gob-entre-los-mejores-del-pais>
-  INEGI. (2010). *Resumen de los resultados de los Censos Económicos 2009*. Inegi. Retrieved from <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/pdf/RD09-resumen.pdf>
-  INEGI. (2011). *Micro, pequeña, mediana y gran empresa. Estratificación de los establecimientos. Censos Económicos (2009)*. México, D.F. <http://doi.org/970-13-4739-0>
-  Instituto Nacional de Desarrollo Social. (2014). Base de Datos: Registro Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil. Clave Única de Inscripción al Registro (CLUNI).
-  International Journal of Interdisciplinary Social Sciences (IJISS). (2010). *International Journal of Interdisciplinary Social Sciences*. (University of Illinois at Urbana-Champaign, Ed.) (Vol. 5). Illinois: Common Ground Publishing. Retrieved from <http://www.socialsciences-journal.com>

Referencias

-  López, M. C., & Flores, K. (2006). Análisis de competencias a partir del uso de las TIC. *Apertura*, 6(5), 36–55. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68800504>
-  Meeth, L. R. (1978). Interdisciplinary Studies : a matter of definition. *Change*, 10(7), 10. <http://doi.org/10.1080/00091383.1978.10569474>
-  Núñez, S. (2007). Enfoque Multi, inter y transdisciplinario en el desarrollo social. Retrieved January 5, 2011, from www.ilustrados.com/publicaciones/EEAEykFpEykXLRsZNX.php
-  ONU. (2012). *Estrategia del PNUD sobre sociedad civil y participación cívica*. Retrieved from http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/partners/civil_society/publications/2012_UNDP_Strategy-on-Civil-Society-and-Civic-Engagement_SP_final.pdf
-  Orozco, O. (2016). Infraestructura Tecnológica Compleja de Procesos de Ingeniería de Software de Código Abierto para Microempresas en Ciernes, de Alta Tecnología e Innovadoras en Software. In L. P. Carrillo (Ed.), *Memoria de la IV Jornada de Investigación-docencia interdisciplinaria* (p. 47). México, D.F.: UNAM, CEIICH.
-  Saldaña, E. et al. (2011). Recibe el Ejecutivo la Agenda Digital Nacional. Retrieved July 1, 2011, from <http://www.politcadigital.com.mx/?P=leernoticia&Article=20879>
-  Salinas, J. (1999). El rol del profesorado universitario ante los cambios de la era digital. In *el I Encuentro Iberoamericano de Perfeccionamiento Integral del Profesor Universitario*. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
-  Slaughter, Sheila & Leslie, L. L. (1997). *Academic Capitalism: Politics, Policies, and the Entrepreneurial University*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
-  UNAM. (2012). Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015. Planeación.unam.mx. México. Retrieved from <http://www.planeacion.unam.mx/consulta/PlanDesarrollo2011-2015.pdf>
-  UNESCO. (2000). *Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Retrieved from www.unesco.org/education/efa/ed_for_all/dakfram_spa.shtml



Parte I

Capítulo 2

**Laboratorio TIDI,
tecnología e investigación-docencia interdisciplinaria.**

Un espacio universitario de caos creativo experimental
para la gestión de conocimiento científico

Lucia Patricia Carrillo Velázquez



Laboratorio TIDI, tecnología e investigación-docencia interdisciplinaria. Un espacio universitario de caos creativo experimental para la gestión de conocimiento científico

Lucia Patricia Carrillo Velázquez

NOS ubicamos en el ámbito académico de la Educación Superior, cuya misión se orienta a la solución de problemas sociales aunada a la transformación de la lógica de significaciones que prioriza la construcción de conocimientos significativos.

En capítulos anteriores hemos expuesto la imperante necesidad de investigación-docencia y, de manera simultánea, la formación de investigadores-docentes con capacidad de innovación tecnológica y perspectivas interdisciplinaria y compleja., quiénes estudian y atienden problemas prioritarios en el ámbito socio-tecnológico de la actualidad. Por consiguiente nos encontramos ante el problema de asegurar la conclusión de los estudios de licenciatura y el ingreso a los posgrados de calidad, así como para atender los requisitos de eficiencia terminal, al tiempo que se utilizan a plenitud las tecnologías para elevar la calidad de la educación superior y de posgrado.

Con la aspiración de construir un proceso institucional, en este ámbito, inmerso en la actual Sociedad de las Organizaciones (SO), propiciamos y observamos la incidencia de la tecnología basada en las ciencias del cómputo, la informática y las comunicaciones (TICC) para el desarrollo de procesos de investigación-docencia que resulte(n) en (los) cambios de paradigmas disciplinarios en el campo de las ciencias sociales a partir de posibilidades de flexibilidad temporal, espacial y contextual. Otro tema que atrae nuestra atención es complementar las actividades disciplinarias, con el desarrollo de habilidades para usar las TICC como un apoyo en la formación de una capacidad crítica y reflexiva necesaria para reconstruir paradigmas y propiciar la investigación-docencia interdisciplinaria pues consideramos a ésta un recurso teórico cuya capacidad de aplicación para el estudio de los fenómenos de transformación de la actual SO, proveerá a los estudiantes de licenciatura y posgrado de mayores oportunidades para la conclusión de sus estudios de licenciatura e ingreso a los posgrados de calidad. Estas oportunidades, a su vez, derivan en la atención de los requisitos de eficiencia terminal que enfrentan las instituciones de Educación Superior.

Aún ubicados en la estructura funcional disciplinaria de las organizaciones académicas, consideramos que estas propuestas requieren del desarrollo de capacidades con enfoques interdisciplinario y complejo así como para la innovación tecnológica. Ambos específicos para comprender y atender las necesidades de los diversos contextos socio-históricos y de los ámbitos científico y tecnológico.

Para ello, encontramos necesaria la relación multidisciplinaria, especialmente entre especialistas de las ciencias del cómputo, la informática y las comunicaciones con especialistas de las ciencias sociales y las humanidades. Esta relación ayudará a fomentar la explicación de las manifestaciones de transformación, mismas que requieren del estudio interdisciplinario para identificar y comprender la relación multifactorial de los fenómenos del contexto actual.

Como se ha mostrado, es útil abordar esquemas teóricos, conceptuales, metodológicos y tecnológicos que permitan acercarse a procesos complejos, que demandan aproximación y estudio a partir de enfoques multidisciplinarios en los procesos particulares e interdependientes de enseñanza-aprendizaje-divulgación-investigación.

Con ello, se desarrollan las capacidades de razonar, preguntar, y reflexionar, mismas que generan una conciencia crítica de la sociedad actual que se vive.

En 2004 integramos un laboratorio cuyo nombre actual es Laboratorio TIDI: Tecnología e Investigación-Docencia Interdisciplinaria, es un espacio de caos creativo experimental para crear experiencias de inmersión en la investigación-docencia interdisciplinaria y observar la evolución de diversas capacidades y habilidades que proponemos pertinentes para este nivel de estudios.

Ha sido el espacio que alberga todos los procesos de investigación-docencia que se documentan en este libro, se tienen como ejes rectores para su funcionamiento el trabajo colaborativo y el diálogo multidisciplinares, los objetivos explícitos son: realizar investigación-docencia interdisciplinaria en torno a problemas prioritarios de la actual sociedad, desarrollar innovación tecnológica de proceso para mejorar la producción de conocimiento científico y formar investigadores-docentes con perspectiva interdisciplinaria encauzados a la comprensión y solución de problemas prioritarios científicos, sociales y culturales del mundo actual.

El caos creativo como contexto facilitador para la gestión de conocimiento en las organizaciones

Los individuos cuentan con un tipo de conocimiento denominado tácito (Polányi, 1966, 1997) que determina el esquema de acción, es decir, este tipo de conocimiento corresponde a la capacidad individual para actuar, es diferente para cada individuo según la estructura con la cual cada uno relaciona sus propias significaciones acerca de los diferentes objetos de la realidad (García, 2000).

El conocimiento tácito, al proveer al individuo únicamente de la capacidad, y por consiguiente no manifiesto en el mundo real, no es útil para una organización porque no permite que el resto de los individuos lo comprendan, lo apropien, lo reiteren, lo repitan o en su caso lo transformen.

Es por ello, que se plantea un segundo tipo de conocimiento, al que se denomina conocimiento explícito (Polányi, 1966, 1997), corresponde a alguna representación formal o manifestación en la dimensión de la realidad, misma que se entiende como una realidad construida desde lo social y por ello a esta manifestación le concebimos como acción social.

En el ámbito de las organizaciones, no obstante, este conocimiento manifiesto en acciones sociales, no es útil si no corresponde a las actividades o intereses del conjunto de individuos que integran a la organización.

En este tenor, Nonaka y Takeuchi (1999) proponen un proceso para fomentar la conversión del conocimiento tácito a explícito y observan la necesaria re-conversión de conocimiento explícito a tácito. Parten de una consideración inicial con la cual observan la multiplicidad de significaciones que uno o muchos individuos pueden darle a un mismo objeto de conocimiento y por lo tanto observan la trascendencia del contexto como elemento determinante para "dirigir" el significado acerca de un objeto, de igual forma lo plantea la escuela constructivista.

Desde esta premisa Nonaka y Takeuchi establecen una segunda consideración que los lleva a proponer que un contexto puede determinar el significado compartido por diferentes individuos y en consecuencia se establece un conocimiento común, es decir, una totalidad organizada, en términos de la teoría de sistemas complejos.

Con estas consideraciones y marco de referencia, Nonaka y Takeuchi infieren que las organizaciones que construyen espacios contextuales que propicien la conversión de tácito a explícito, es decir la acción social individual, plasmada en representaciones formales que faciliten la socialización del conocimiento explícito de un individuo, propiciará la confrontación del conocimiento y la reflexión de los otros. A esta confrontación reflexiva la conciben como un caos porque propicia una reconfiguración de la lógica de significaciones “de los otros individuos” y resultan en la creación de nuevos conocimientos.

Por ello, la aportación de Nonaka y Takeuchi consiste en plantear la utilidad de crear *contextos de caos creativo* para crear significaciones compartidas por dos o más individuos que determinan el conocimiento de una totalidad organizada. En términos generales la aportación de la teoría del desarrollo del conocimiento organizacional, consiste en explicar y mostrar el beneficio de un contexto de caos creativo para construir el conocimiento compartido por una organización, que observamos como un único actor inmerso en la SO.

El Laboratorio TIDI, un espacio de caos creativo experimental para la inmersión en el proceso de investigación-docencia interdisciplinario

Ubicados ante la necesidad de la perspectiva interdisciplinaria para estudiar y explicar los fenómenos de la actual SO, que significa integrar conocimiento(s) proveniente(s) de diversa(s) disciplinas aunado al marco de referencia de la escuela constructivista y de la teoría del desarrollo del conocimiento organizacional, expusimos prioritaria y esencial la construcción de un contexto de caos creativo en las organizaciones académicas para formar investigadores-docentes con perspectiva interdisciplinaria provenientes de diversos grados y disciplinas. Sin embargo, la estructura disciplinaria universitaria que diferencia los espacio para la investigación y para la docencia no facilitan el funcionamiento de este tipo de espacios en la educación superior, por consiguiente cualquier intento sería una forma de experimentación que implica la inmersión de investigadores, docentes y alumnos en una forma de organización en la cual es indispensable el diálogo y el trabajo colaborativo.

Desde esta perspectiva, en 2004, se planteó la propuesta de un laboratorio en el marco del Programa de Apoyos a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (Carrillo, 2004).

Hasta la fecha, en este laboratorio hemos elaborado propuestas teóricas y metodológicas, desarrollamos innovación basada en plataformas tecnológicas y promovemos el ejercicio experimental de la investigación-docencia interdisciplinaria y el diálogo multidisciplinario entre investigadores, profesores y alumnos de educación superior. El proceso organizacional, en la estructura y funciona-

miento, del Laboratorio TIDI es, en sí mismo, una propuesta metodológica que atiende necesidades sociales prioritarias, con énfasis en la región latinoamericana, éstas son la investigación-docencia y, de manera simultánea, la formación de investigadores-docentes con capacidad de innovación tecnológica y perspectivas interdisciplinaria y compleja que estudien y atiendan problemas prioritarios en el ámbito socio-tecnológico. En nuestra consideración, con la propuesta metodológica se manifiesta en el proceso organizacional y estratégico del Laboratorio TIDI. Además de explorar la mejora de la calidad de las organizaciones, atendemos cuestionamientos acerca de cómo se es interdisciplinario y complejo, cómo se forma para ser interdisciplinario y complejo, cómo se hace innovación basada en plataformas tecnológicas y cómo se hace investigación-docencia interdisciplinaria con innovación basada en plataformas tecnológica, qué características esenciales planteamos en los procesos de investigación-docencia para comprender y atender los fenómenos de transformación y problemas prioritarios de la actual SO.

Incorporamos el desarrollo del conocimiento organizacional como forma de funcionamiento para crear un contexto de caos creativo y de inmersión práctica en procesos de investigación-docencia interdisciplinarios como recurso pedagógico esencial para formar a alumnos de diversos niveles de la educación superior para realizar estos procesos y desarrollar capacidades tecnológicas aplicadas a la investigación en científicos sociales.

A once años de su creación, el Laboratorio se ubica en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, cuenta con el apoyo del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) y del Programa de Ediciones Electrónicas de la UNAM, con los proyectos 301414 y RL301614, respectivamente, comparten el título que hace referencia a nuestra línea de investigación "Investigación-docencia interdisciplinaria. Gestión del conocimiento y tecnología" (Carrillo, 2014c, 2014d).



Video.

Experiencias, antecedentes, productos y aportaciones del Laboratorio TIDI

La operación del Laboratorio data de 2004 en el marco del programa universitario PAPIME, de la UNAM intitulado "Laboratorio de apoyos telemáticos para la investigación y la docencia de las ciencias sociales" (Carrillo, 2004) con el cual se apoyó la investigación doctoral denominada "Modelo de administración del conocimiento que emplea tecnología telemática" (Carrillo, 2008).

Entre otras temáticas, el estudio inicial consiste de una experiencia de innovación y mejoramiento de la enseñanza que ha evolucionado y a la fecha se denomina Laboratorio TIDI, tecnología e investigación-docencia interdisciplinaria para estudiantes, profesores e investigadores de diversos grados y disciplinas de la educación superior durante el diseño y desarrollo de explicaciones y soluciones a problemas prioritarios del mundo actual en procesos simultáneos de innovación en la investigación-docencia interdisciplinaria con base tecnológica.

Para describir los antecedentes que integran experiencias, productos y aportaciones de investigación-docencia, se exponen los períodos en los cuales hemos contado con el apoyo de programas institucionales:



2004-2008. Con apoyo del PAPIME y del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado de la UNAM

Entre los resultados de la experiencia inicial, destaca el caso del PEL, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, en los niveles de maestría y doctorado, cuyo beneficio es evidente en su incorporación al padrón de posgrados de calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en México y cuyas evidencias documentales se ubican en los materiales institucionales del PEL (Carrillo, 2010b).

Resultado de la investigación se observó la utilidad del proceso de gestión del conocimiento en el contexto académico, no obstante, se observó la inoperancia de los modelos para evaluar el grado de utilidad cuya génesis se basa en la concepción del conocimiento desde una perspectiva contable, porque el valor del conocimiento en las organizaciones académicas no se mide en unidades económicas y por consiguiente los modelos formales de representación de conocimiento, en la perspectiva contable, son insuficientes para valorar el conocimiento manifiesto en actividades que realiza la organización como una totalidad organizada. Significa que algunos conocimientos pueden plasmarse en diferentes formas de representación formal y por consiguiente pueden ser consideradas de propiedad de la organización. Por lo anterior, se observó la utilidad de trasladar los criterios de análisis del conocimiento organizacional, desde la perspectiva contable hacia la perspectiva social, congruente con la misión de las organizaciones académicas de los estudios en cuestión.

Dos aportaciones relevantes de esta primera experiencia corresponden al proceso de gestión del conocimiento para crear capacidades de innovación tecnológica para la investigación-docencia interdisciplinaria y por otra parte los criterios analíticos para observar y evaluar la capacidad de una organización académica cuyos recursos y capacidades se enfocan en el conocimiento acerca de la propia organización; ambos fueron sistematizados en un modelo conceptual de gestión del conocimiento (MoC-GC) (Carrillo, 2007, 2008, 2010b, 2015).

Los resultados obtenidos corresponden al libro *Sociedad del conocimiento. Academia, complejidad, administración y tecnología*, publicado en 2008.



Continuar con la prueba de utilidad del proceso de gestión del conocimiento en las organizaciones, corresponde al proceso de investigación-docencia realizado en el Laboratorio TIDI y de forma simultánea se agregaron dos objetivos en consistencia con los objetivos institucionales universitarios: actualizar las capacidades de investigación-docencia interdisciplinaria y de apropiación tecnológica en investigadores-docentes con la finalidad de reducir la brecha generacional ante el surgimiento de nuevos conocimientos en el ámbito de las ciencias del cómputo, la informática y las comunicaciones, específicamente en áreas de la investigación ubicua, la tecnología social y las tecnologías para la educación basadas en TICC. El segundo objetivo corresponde a desarrollar estas capacidades en estudiantes de educación superior, "...que los provean de mayores oportunidades para la conclusión de los estudios de licenciatura y para el ingreso a los posgrados de calidad así como para atender, en este nivel, los requisitos de eficiencia terminal al tiempo que se utilizan a plenitud las tecnologías" (UNAM, 2012).

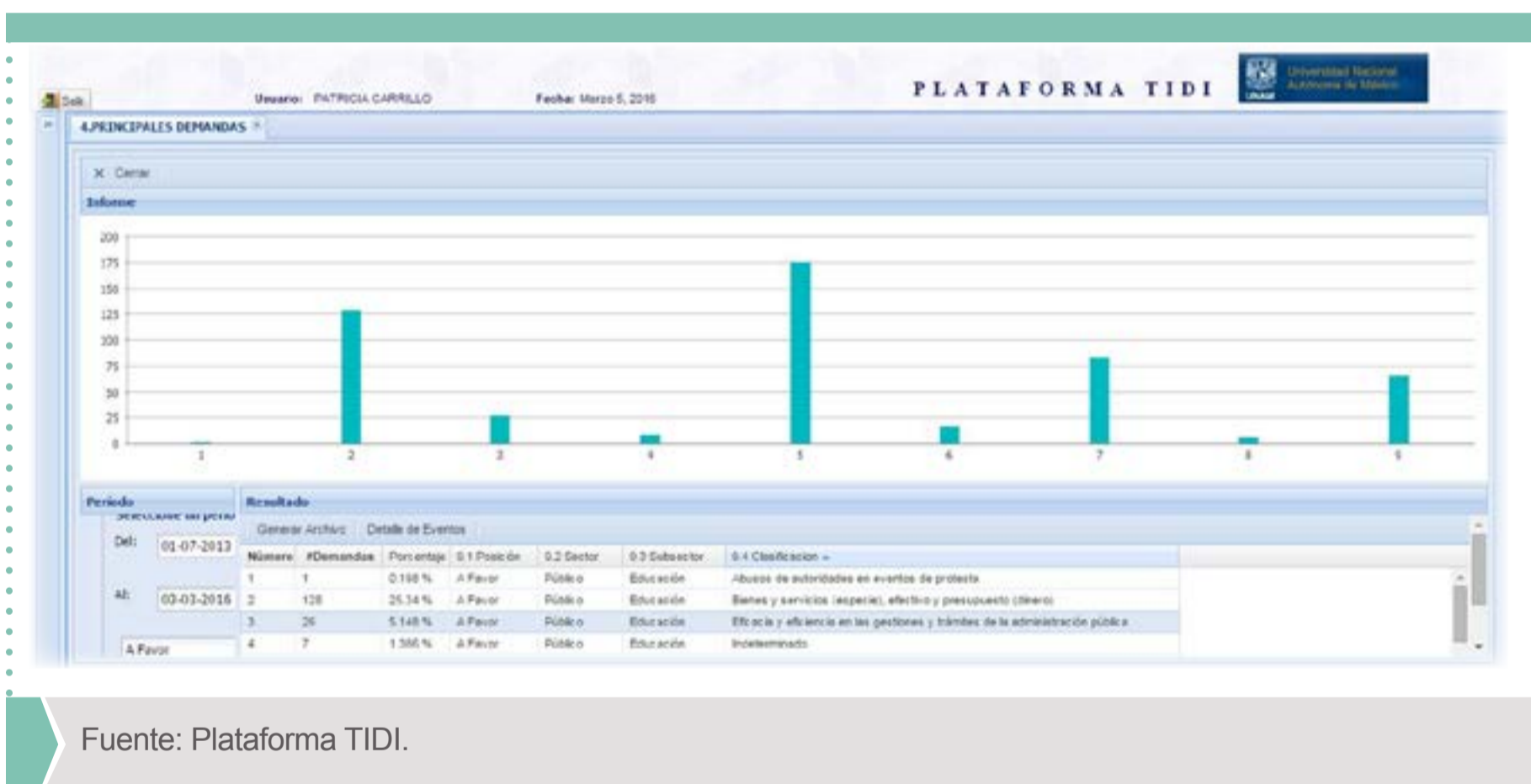
2009-2013. Con apoyo del PAPIME, UNAM

Para atender el primer objetivo se estudio otra modalidad de organización que corresponde a grupos de investigadores-docentes con quienes desarrollaron capacidades de colaboración y habilidades vinculadas con el diálogo multidisciplinario, el trabajo colaborativo con estudiantes y la innovación tecnológica en grupos con diversos grados y disciplinas de la educación superior en quienes se redujo la brecha generacional ante el surgimiento de nuevos conocimientos en el ámbito de las ciencias del cómputo, la informática y las comunicaciones. El método empleado corresponde a la Investigación Acción Participativa (IAP) con siete grupos de investigación institucionalizados, de los cuales se observaron avances significativos en la formación de capacidades tecnológicas.

El desarrollo de estas capacidades diferían en los lapsos de aprendizaje y la brecha generacional fue un determinante para la transformación de lógicas de significaciones de los estudiantes y académicos que se observaron. Las aportaciones de este proyecto corresponden al fundamento teórico y multidisciplinario que articula modelos de la ingeniería de software con conocimientos de diversas disciplinas de las ciencias sociales, de las que se destaca la literatura, la política, la historia y la sociología. Este marco de referencia fundamenta los contextos virtuales de interacción multidisciplinaria basados en plataformas tecnológicas para la representación explícita de conocimientos durante el proceso de investigación-docencia que propicia la reconstrucción de conceptos y procesos metodológicos para el análisis de fenómenos sociales con perspectiva interdisciplinaria así como la operación de estrategias de IAP y el trabajo colaborativo entre especialistas y estudiantes de múltiples disciplinas.

De entre los resultados evidentes, en productos académicos, mencionamos nuestra colaboración con el Programa Universitario del Agua, emplear el MoC-GC fue útil para el desarrollo de un inventario nacional de humedales en el marco de un proyecto de investigación en el Programa de Fondos Mixtos del CONAGUA (Consejo Nacional del Agua) y del CONACyT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) (Carrillo, 2010a, 2011).

Otra evidencia es el acuerdo de colaboración tripartita entre el Laboratorio TIDI, el Laboratorio de Análisis de Organizaciones y Eventos de Protesta (LAOMS) y la asociación civil SERAPAZ (Carrillo, Cadena, & Romo, 2009) cuyos resultados pueden consultarse en el libro "Investigación-docencia interdisciplinaria. Gestión del conocimiento y tecnología" (Carrillo, 2015), en el proyecto 663 del Laboratorio Ciudadano del Gobierno del Distrito Federal (GDF, 2010), en diversas publicaciones arbitradas (Carrillo, 2014a, 2014b) y en los diferentes informes acerca del análisis de eventos de protesta que realiza el LAOM (Véase <http://laoms.org>) producto del proyecto de investigación básica del Programa de fondos sectoriales SEP-CONACyT (Carrillo, 2012) que en sí mismo es otra evidencia de los productos obtenidos.



Fuente: Plataforma TIDI.

(2013-2014) Con apoyo del fondo sectorial SEP-CONACyT en su Programa de Investigación Científica Básica, en la modalidad de investigación doctoral; del LAOMS adscrito al CEIICH, UNAM, del Instituto Nacional de Desarrollo Social, de la Dirección de desarrollo social del Estado de México y de la Asociación civil Enclave, equidad social y transparencia.

En virtud de los ejes temáticos y del objetivo central referido para construir la teoría, del proyecto de ciencia básica, se refinó el MoC-GC planteado en 2008. El MoC-GC se propone como un recurso teórico para realizar estudios de los fenómenos de transformación social, a través del análisis de las organizaciones de la sociedad actual (Carrillo, 2012).

De forma simultánea, para desarrollar capacidades de investigación-docencia interdisciplinaria en estudiantes que los provean de mayores oportunidades para la conclusión y eficiencia terminal en sus estudios de licenciatura y para ingresar a los posgrados de calidad al tiempo que se utilizan a plenitud las tecnologías, realizamos el proceso para refinar la propuesta en tres niveles de análisis e interpretación,

vinculados a procesos estratégicos y metodológicos para instrumentar prácticas de inmersión en la investigación-docencia a través del aprendizaje basado en la solución de los siguientes problemas:

1. Identificar las características del conocimiento como recurso y capacidad de la organización. El objetivo del primer nivel, y problema a resolver, fue observar los recursos basados en el conocimiento y evaluar la capacidad de desempeño de una organización social. Identificamos las características del *conocimiento* que son empleadas para analizar el desempeño de las organizaciones, de acuerdo a las propuestas planteadas desde la génesis de la gestión del conocimiento. Estas características, como se mencionó, son acotadas al campo contable. Se refieren a la posibilidad de identificar y compartir el conocimiento a través de representaciones formales explícitas, poder generar utilidades monetarias con éste y convertirlo en propiedad de la organización. Estas características fueron determinantes para dar continuidad a la línea de investigación en la cual se analizó la pertinencia de trasladar los criterios de análisis del conocimiento organizacional, desde la perspectiva contable hacia la perspectiva social. Se planteó la conveniencia del proceso de gestión del conocimiento para fortalecer el desempeño frente a la inconveniencia de emplear exclusivamente las características contables como criterios de análisis para estudiar, comprender y valorar las actividades y desempeño de las organizaciones.
2. Identificar el fenómeno de transformación social para la construcción del objeto de estudio. El estudio exploratorio, de este primer nivel, expuso a la participación de la sociedad civil como un fenómeno de transformación social del mundo actual por su capacidad de incidencia en la generación de derechos, para definir claramente y atender necesidades sociales que cubren las carencias vinculadas con el respeto y ejercicio pleno de garantías y derechos humanos que redundan en el desarrollo y bienestar social. Específicamente se observó a la sociedad civil, en diversas formas de organización, con lo cual se delimitó la medular incidencia de las organizaciones cuyas actividades basadas en el conocimiento son útiles para hacer demandas públicas o asumir necesidades sociales que no son atendidas por el gobierno aunque institucionalmente estaría obligado a hacerlo.
3. Crear espacios para el caos creativo a través del diálogo multidisciplinarios entre estudiantes, académicos, gobierno y sociedad civil para el análisis exploratorio, construir criterios analíticos y recolectar información de especialistas y profesionistas.

Entre otros métodos para la recolección de datos, durante la inmersión se destacan los encuentros para el diálogo multidisciplinario con organizaciones académicas, de gobierno y de la sociedad civil para construir un objeto de estudio desde una perspectiva interdisciplinaria, a partir de los principios básicos de escuchar, reflexionar, razonar y preguntar, mismos que generan una conciencia crítica de la sociedad actual en que se vive. Son los casos de un coloquio nacional y uno estatal intitulados "Organizaciones de la sociedad civil: aportaciones, incidencias y evaluación del desempeño organizacional" así como el Seminario-Taller. Diseño estructural y organizativo de las OSC del Estado de México, en estos encuentros se abordaron tres cuestiones fundamentales los criterios de análisis para el estudio y evaluación; los procesos, métodos o instrumentos para valorar, evaluar y visibilizar los avances, perspectivas y retos para la innovación democrática institucional, el desarrollo organizacional y asociativo y la acción social efectiva..

Laboratorio TIDI, tecnología e investigación-docencia interdisciplinaria.

Un espacio universitario de caos creativo experimental para la gestión de conocimiento científico

Lucia Patricia Carrillo Velázquez

En estos encuentros contamos con la colaboración del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), la Dirección de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México y fundamentalmente de Enclave, Equidad Social y Transparencia, A. C.



Coloquio Nacional “Organizaciones de la Sociedad Civil: aportaciones, incidencias y evaluación del desempeño organizacional”. (2014, febrero).



Coloquio estatal “Organizaciones de la Sociedad Civil: aportaciones, incidencias y evaluación del desempeño organizacional” (2014, junio).

Laboratorio TIDI, tecnología e investigación-docencia interdisciplinaria.

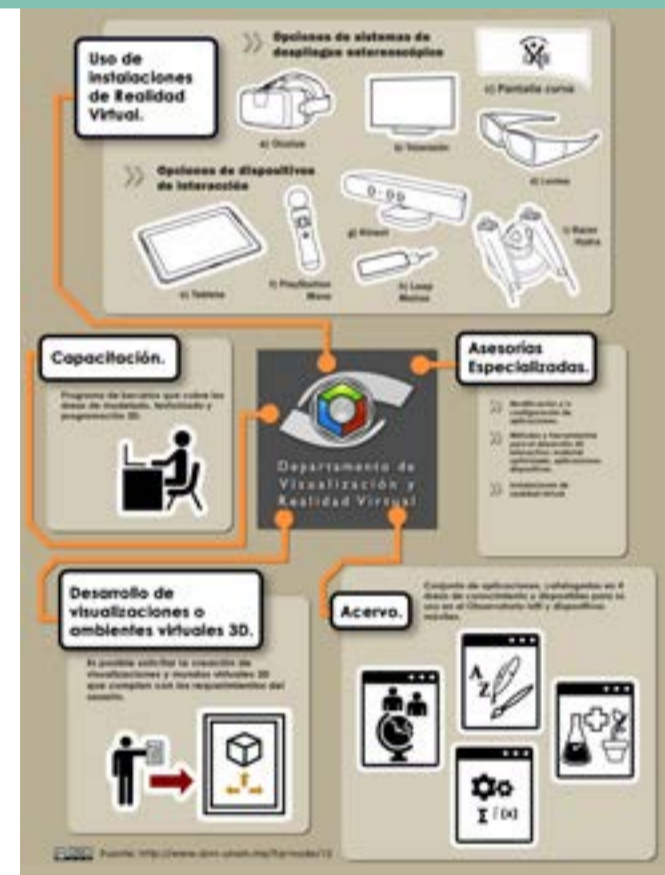
Un espacio universitario de caos creativo experimental para la gestión de conocimiento científico

Lucia Patricia Carrillo Velázquez



Seminario-taller para Organizaciones de la Sociedad Civil (2014, agosto).

Otra estrategia de diálogo para el caos creativo es la Jornada Anual de Investigación-Docencia Interdisciplinaria, un espacio para construir conocimiento científico que hemos estructurado y que también es útil para difundir, divulgar y retroalimentar los resultados de la investigación-docencia interdisciplinaria y de la innovación tecnológica desarrollados por el Laboratorio TIDI así como visitas guiadas a espacios y recursos de investigación disponibles para los estudiantes de educación superior. Por ejemplo el laboratorio de realidad virtual Ixtli.



Departamento de Visualización y Realidad Virtual. (s. f.). *Portafolio de servicios* [ilustración]. Tomada de <http://www.dvrv.unam.mx/?q=node/12>

Laboratorio TIDI, tecnología e investigación-docencia interdisciplinaria.

Un espacio universitario de caos creativo experimental para la gestión de conocimiento científico

Lucía Patricia Carrillo Velázquez

Durante la jornada se exponen las experiencias de los estudiantes de licenciatura y posgrado en las prácticas de inmersión en los procesos de investigación-docencia, también se expresan en la voz de los diversos actores de la academia, la sociedad civil organizada, del gobierno y de organizaciones de negocio con quienes hemos realizado procesos de investigación participativa y a quienes expresamos a través de esta jornada nuestro reconocimiento por el apoyo y colaboración que han brindado a la permanencia y consolidación del Laboratorio TIDI así como crear y fortalecer los acuerdos de colaboración vigentes.



La II Jornada (2013) contó con la colaboración del Colegio Mayor de San Carlos, ubicado en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero. La temática se concentró en las tecnologías para la educación abierta, a distancia y en línea. Tuvo como objetivo central formar a profesores de educación básica y funcionarios de diversos niveles e instituciones educativas del estado de Guerrero así como divulgar, entre ellos, las diferentes experiencias y espacios universitarios para llevar educación a la población de lugares distantes a través de las TICC.

Laboratorio TIDI, tecnología e investigación-docencia interdisciplinaria.

Un espacio universitario de caos creativo experimental para la gestión de conocimiento científico

Lucia Patricia Carrillo Velázquez



La III Jornada (2014) contó con la participación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Especialmente se concentró en el reconocimiento de la Historia como recurso teórico-metodológico para la comprensión de la realidad actual.



La IV Jornada en 2015 tuvo por objetivo poner al alcance de diferentes sectores y comunidades las publicaciones con resultados de investigación y la innovación tecnológica para la investigación ubicua que hemos desarrollado, así como exponer los avances de las estrategias de formación de investigadores-docentes a través de la participación de estudiantes de diversas disciplinas que exponen su avance de investigación. (Carrillo, 2016)



Especialmente se promovió el uso de los recursos conceptuales, técnicos, metodológicos y tecnológicos entre las organizaciones de la sociedad civil y con responsabilidad social en perspectiva de estudios compartidos para estudiar la pertinencia y utilidad en la cotidianeidad del funcionamiento organizacional.

La participación de la sociedad civil como problema de estudios para la práctica experimental de inmersión en el proceso de investigación-docencia interdisciplinaria

El resultado de las estrategias del primer nivel de análisis expuso la siguiente problemática: crear un cuerpo de conocimientos para ayudar a comprender y explicar la relación funcional entre las diversas organizaciones de la actual SO, es decir entre los componentes población, sociedad civil organizada e ID. Crear un lenguaje común basado en conceptos fundamentales de base para establecer las especificidades diferenciales en las actividades que realiza la sociedad civil organizada con la finalidad de comprender y valorar el ámbito de su incidencia. Proponer teoría metodológica para el estudio de éste y otros tipo de organizaciones que atendiese(n) diversos objetivos de estudio, para el diagnóstico, monitoreo o evaluación, accesible y comprensible para diferentes actores interesados en el estudio, tanto científicos, comunicadores, actores de gobierno o la propia organización que se estudia. Analizar y evaluar la actividad armonizada entre las actuales leyes, federal y estatales, para el fomento de las actividades que realizan las OSC así como promover la creación de esta ley en los estados en los que aún no tiene(n) recursos para promover el fortalecimiento de estas organizaciones y apoyar el desarrollo de la capacidad para diseñar y crear estructuras organizativas y el funcionamiento propicio

para una participación social efectiva. Especialmente, concierne a la investigación-docencia interdisciplinaria el problema de formar profesionistas e investigadores-docentes interdisciplinarios especializados en organizaciones de la sociedad civil provenientes de diferentes disciplinas.

Lo anterior fue evidente durante el diálogo multidisciplinario, en el que se analizaron las políticas para el avance económico que se plantean los países de la región latinoamericana. Aún tienen pendiente atender necesidades sociales básicas para asegurar las garantías individuales y el ejercicio pleno de los derechos humanos universales, al respecto se abunda en un capítulo posterior. Ello es observable en la pobreza y el rezago social de grupos en situación de pobreza extrema que no cuentan con un ingreso mínimo y carecen de servicios públicos y elementos fundamentales para su calidad de vida tales como vivienda, salud, seguridad social y alimentación.

Adicionalmente, se observa también una desigualdad persistente que se ve reflejada en brechas como las que existen entre hombres y mujeres, entre zonas urbanas y rurales, y entre la población indígena y la no indígena. No obstante, los ejes prioritarios de la política pública que se han venido realizando desde décadas atrás, la inversión pública que se ha hecho en programas de desarrollo social, en la región los avances registrados en materia de desarrollo social, aunque importantes, han sido insuficientes para transformar las estructuras institucionales que generan pobreza y desigualdad social. En adición, el crecimiento actual y evolución vertiginosa de la sociedad diversifica y multiplica las necesidades sociales, en consecuencia reduce la capacidad de las actuales formas organizativas de las instituciones para satisfacerlas.

Ante la evidente emergencia y capacidad de organizaciones conformadas por la sociedad civil que inciden en el beneficio y desarrollo social, transforman o complementan los diseños estructurales, formales e institucionales que no satisfacen las necesidades sociales para las que fueron creadas, los diferentes actores que conforman a la SO requieren cambiar el enfoque tradicional de la democracia institucional para generar una política de desarrollo social. Para la sociedad significa crear, fortalecer o ejercer la cultura de participación y los procesos de exigibilidad de derechos a efecto de transparentar la relación entre el Estado y la ciudadanía.

Observamos la participación social como un componente esencial de la planeación, la ejecución y la evaluación de los programas institucionales y prioritario para fortalecer a la ciudadanía. En general, el contexto de la región latinoamericana motiva el diálogo y reflexión entre los diferentes actores de la SO.

En un segundo nivel realizamos el análisis del material empírico obtenido en los antecedentes descritos con la finalidad de conformar el sustento de la construcción de un objeto concreto de estudio que expone la coherencia de nuestra abstracción de la realidad de la participación de la sociedad civil como un fenómeno transformación social en la actual SO.

El resultado consiste en el refinamiento del MoC-GC propuesta como una teoría que se espera posicionar como un referente para fundamentar la interpretación integral, reflexiva y crítica del estudio de las organizaciones en el caso de esta obra,, aplicado a la sociedad civil organizada. Un hallazgo









específico se refiere a la reconstrucción del concepto *conocimiento organizacional* en consistencia con los objetivos organizacionales para los cuales son creadas estas organizaciones. En este nivel, se propone el concepto *acción social efectiva* para explicar el conocimiento manifiesto de las organizaciones como el proceso que articula de forma interdependiente a los actores u organizaciones que integran su sociedad, frente al uso generalizado y prevaleciente de criterios contables para el análisis del desempeño que pudiera ser inoperante para el estudio de la efectividad. En este marco se actualiza el estado del arte con las nuevas tendencias para el estudio de las organizaciones centradas en la gestión del conocimiento y actualiza el estado del arte sobre un concepto fundamental: conocimiento. Específicamente se incorpora la perspectiva de la *Acción Social Efectiva (ASE)*, concebida como la manifestación práctica del conocimiento de una organización a su vez, concebida como una totalidad organizada y por consiguiente como un actor en la SO. Esta construcción se describe en el siguiente capítulo para establecer el marco de referencia de la actual experiencia de investigación-docencia interdisciplinaria de ciencia aplicada.

El análisis de tercer nivel, corresponde a la actual experiencia de inmersión en la investigación-docencia interdisciplinaria. Los resultados iniciales se documentan en el capítulo cuatro de esta obra, expone los resultados de las pruebas de utilidad que realizamos para observar la pertinencia de esta construcción teórica como fundamento científico. En particular durante la práctica experimental de inmersión para el estudio de organizaciones de la sociedad civil y de su entorno.










La inmersión actual en la investigación-docencia interdisciplinaria, con el apoyo de la DGAPA, UNAM (2014-2015)

La actual experiencia de inmersión en la investigación-docencia interdisciplinaria, cuenta con el apoyo del proyecto PAPIIME 2014 que tiene por objetivo dar continuidad a dos proyectos anteriores en los cuales, como se ha descrito, se formuló una innovación de proceso que consiste en una metodología de Gestión del Conocimiento para la Investigación-Docencia Interdisciplinaria cuya plataforma tecnológica integra sistemas de software propietario que estamos desarrollando con la colaboración de grupos académicos y alumnos de licenciatura y posgrado. La dimensión metodológica y los resultados preliminares que son evidencia de la utilidad del MoC-GC y de las capacidades desarrolladas en los alumnos para realizar investigación-docencia interdisciplinaria se documentan en el capítulo cuatro.




Referencias

-  Carrillo, L. P. (2016). Memoria de la IV Jornada de Investigación-docencia interdisciplinaria. Gestión del conocimiento y tecnología. In *Memoria de la IV Jornada de Investigación-docencia interdisciplinaria*. México D.F.: UNAM, CEIICH. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_13.pdf
-  -- (2015). *Investigación-docencia interdisciplinaria, gestión del conocimiento y la tecnología*. (Josefina Jiménez Cortés, Ed.) (1a ed.). México: UNAM; CEIICH. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_2.pdf
-  -- (2014a). Argumentación fundamentada, una acción social efectiva en las organizaciones de la sociedad civil. *Ciudadanía Activa Revista Especializada En Estudios Sobre La Sociedad Civil*, 2 (3 Enero -Diciembre), 35–57. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_3.pdf
-  -- (2014b). *Coloquio OSC en México: aportaciones, incidencia y evaluación del desempeño organizacional. I Coloquio OSC*. México, D.F.
-  -- (2014c). *Investigación-docencia interdisciplinaria. Gestión del conocimiento y tecnología* (No. RR301414, Proyecto DGAPA/PAPIME). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
-  -- (2014d). *Investigación-docencia interdisciplinaria. Gestión del conocimiento y tecnología* (No. RR301414, DGAPA/Ediciones electrónicas). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
-  -- (2012). Evaluación del desempeño de las organizaciones del sector social desde la perspectiva de la administración, Pub. L. No. 178941/18721, Proyecto SEP-CONACYT de Investigación posdoctoral en ciencia básica. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
-  -- (2011). The multidisciplinary development of a technology prototype. National wetlands inventory. In *3rd International Conference on Advances in Recent Technologies in Communication and Computing* (pp. 240–243). Bangalore, India: IET Digital Library. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_4.pdf

Referencias

-  -- (2010a). *Diseño de un Sistema de Información Geográfica del Inventario Nacional de Humedales. Versión prototipo.* (Proyecto CONAGUA-CONACYT No. 843669). México, D.F.
-  -- (2010b). La instrumentalización de la gestión del conocimiento con plataformas telemáticas. Los casos del instituto de investigaciones económicas y el programa de posgrado en estudios latinoamericanos de la Universidad Nacional. In *Reposital Material Educativo* (pp. 1–10). Zaragoza, España. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_5.pdf
-  -- Cadena, J., & Romo, P. (2009). Acuerdo de colaboración entre los proyectos institucionales PAPIIT308309 y PAPIME PE309909 adscritos al CEIICH, UNAM con SERAPAZ, A.C. México., Pub. L. No. PE309909, PAPIIT308309. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, SERAPAZ, A.C.
-  -- (2008). *Sociedad del conocimiento. Academia complejidad, administración y tecnología.* (1a ed.). México: Oceano; SITESA-FCPyS; UNAM.
-  -- (2007). La gestión del conocimiento y la tecnología telemática en tres entidades académicas de una institución de educación superior (La Universidad Nacional Autónoma de México). In *Memorias VE2007* (pp. 1–16). São José dos Campos, Brasil. Retrieved from <http://hdl.handle.net/123456789/1415>
-  -- (2004). Laboratorio de apoyos telemáticos para la investigación y la docencia de las ciencias sociales, Pub. L. No. EN306003, DGAPA-PAPIME. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México.
-  García, R. (2000). *El conocimiento en construcción : de las formulaciones de Jean Piaget a la teorâia de sistemas complejos. Colecciâon Cla-De-Ma. Filosofâia de la ciencia.* España: Gedisa.
-  GDF. (2010). Becas ICyTDF y Becas Mujeres ICyTDF, del Instituto de Ciencias y Tecnología del Distrito Federal. Retrieved from <http://www.icyt.df.gob.mx/index.php>
-  Nonaka, I., & Takeuchi, H. (1999). *La organización creadora de conocimiento: Cómo las compañías japonesas crea la dinámica de la innovación.* México: Oxford University Press.

Referencias

-  Polányi, M. (1966). *The tacit dimension*. Chicago, USA: The University Of Chicago Press.
-  -- (1997). *Society, Economics and Philosophy*. (R. T. Allen, Ed.) (1st ed.). New Brunswick: Transaction Publishers. Retrieved from <https://play.google.com/store/books/details?id=vPIPIDW9T9sC>
-  UNAM. (2012). Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015. Planeación.unam.mx. México. Retrieved from <http://www.planeacion.unam.mx/consulta/PlanDesarrollo2011-2015.pdf>

Parte I

Capítulo 3

**MoC-GC, Modelo conceptual de gestión del conocimiento
manifiesto en acción social efectiva de la sociedad de las organizaciones.**

Una propuesta conceptual, teórica y metodológica

Lucia Patricia Carrillo Velázquez

MoC-GC, Modelo conceptual de gestión del conocimiento manifiesto en acción social efectiva de la sociedad de las Una propuesta conceptual, teórica y metodológica

Lucía Patricia Carrillo Velázquez

Se concibe al Modelo conceptual de gestión del conocimiento, MoC-GC, como una innovación de proceso y de organización, cuya operación se basa en una plataforma tecnológica. Este modelo se propone como una teoría, que se espera posicionar como un referente para fundamentar la interpretación integral, reflexiva y crítica del estudio de organizaciones. A partir de la óptica compleja e interdisciplinaria, desde la cual se construyó, consideramos que las aportaciones sustantivas radican en cinco dimensiones: 1) la dimensión conceptual propone el concepto de acción social efectiva (ASE) como una categoría del conocimiento organizacional entendido como un proceso dinámico, convergente e interdependiente; 2) la dimensión analítica plantea la relación interdependiente entre la organización y su entorno a su vez integrado por componentes analíticos organizacionales de la población, la democracia institucional (DI) y la sociedad civil organizada; 3) la dimensión metodológica propone la interpretación de la realidad de las organizaciones en tres niveles de análisis consistentes con un proceso formal de investigación; 4) la dimensión estratégica plantea la pertinencia de instrumentar métodos de incidencia en las organizaciones para reconfigurar estructuras, funciones y capacidades que promuevan el desarrollo organizacional y asociativo (DOA), así como mejorar la ASE que realizan las organizaciones; y 5) la dimensión interactiva promueve la apropiación tecnológica para instrumentar procesos de comunicación intraorganizacional, interorganizacional y entre redes de organizaciones.

El Moc-GC es resultado de un segundo nivel de análisis e interpretación durante experiencias antecedentes de prácticas de inmersión realizadas en el Laboratorio TIDI, tecnología e investigación-docencia interdisciplinaria. Para probar la utilidad y mostrar la pertinencia de esta construcción teórica como fundamento científico, en un tercer nivel de análisis interpretativo, el modelo se empleó como *instrumento problemático para la operación* del método de aprendizaje basado en problemas (ABP), descrito en el capítulo cuatro, durante experiencias de inmersión en procesos de investigación-docencia interdisciplinaria con la finalidad de desarrollar, de manera simultánea, capacidades prácticas para llevar a cabo estos procesos, en estudiantes de licenciatura y posgrado.

En este capítulo se expone la base desde la cual se construyó el MoC-GC, para ubicarlo como marco de referencia de la investigación cuyos resultados, de tercer nivel, se registran en los capítulos que le suceden. (véase gráfica 1)

Gráfica 1

SUPUESTO DE INVESTIGACIÓN



La influencia de las organizaciones es observada en la cotidianidad de la dinámica social porque define y modela el funcionamiento de los individuos y grupos;

sus características dinámicas hacen que su estructura y funcionamiento evoluciones de acuerdo a las necesidades sociales de los diferentes contextos sociohistóricos

y por su relevancia como estructura social ha sido objeto de estudio en diversos campos disciplinarios.

La tecnología (social) es el medio de interacción,

para que las organizaciones generen capacidades de resolución multidisciplinaria de problemas colectivo

a partir de la percepción de dinámica de integración

en un grupo de personas con diferentes lógicas de significación en la dimensión de alguna modalidad organizacional.

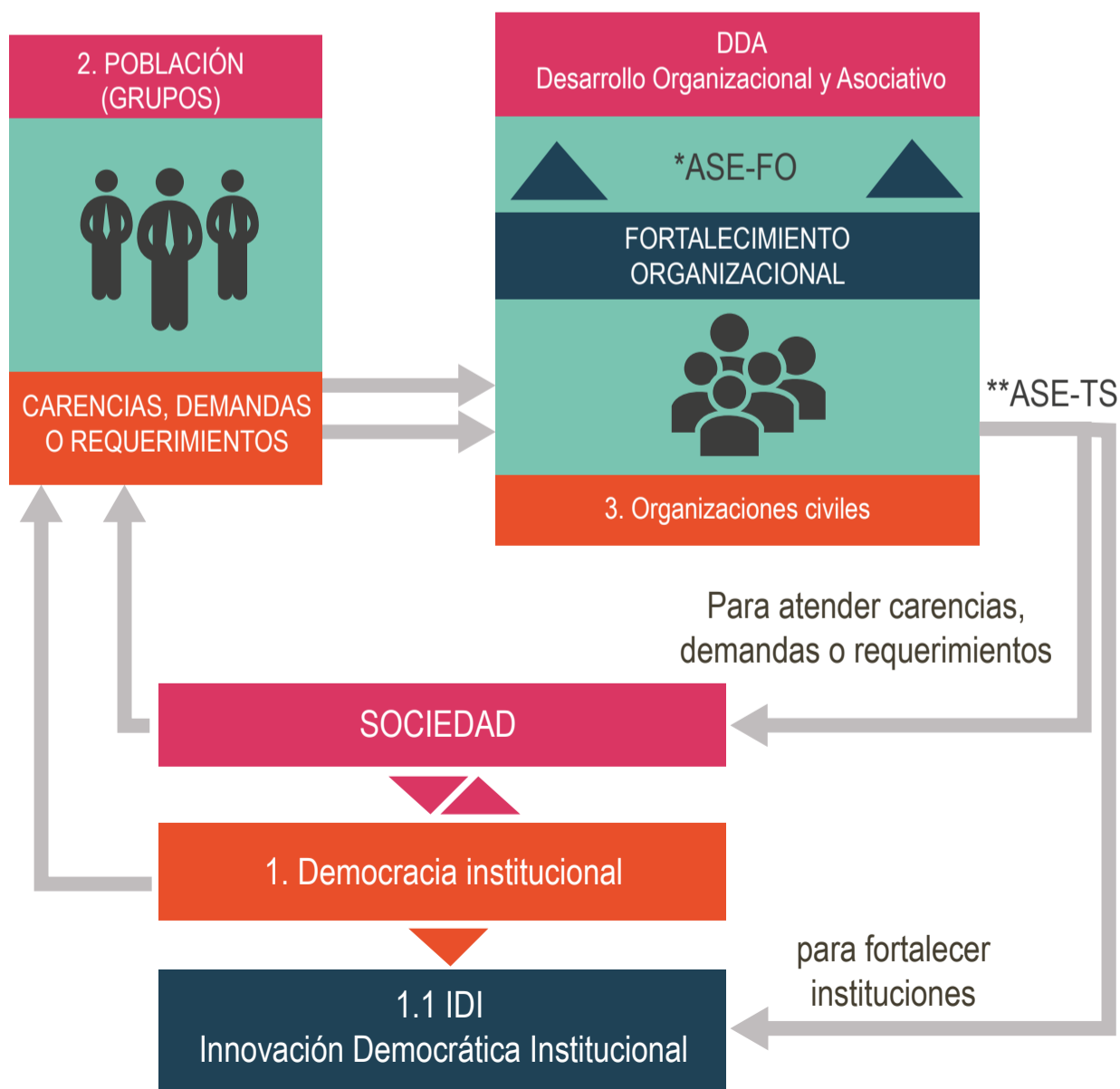
Antecedentes

Con la intención de promover la perspectiva interdisciplinaria y facilitar el funcionamiento de espacios para estudiar y explicar la complejidad de los fenómenos de transformación de la sociedad actual, inmersos en la estructura y funcionamiento disciplinario que caracteriza al sector de la Educación Superior, construimos una innovación de proceso y organizacional (OECD, 2002) para crear espacios de caos creativo (Nonaka & Takeuchi, 1999) cuya estrategia funcional es gestionar el conocimiento científico y propiciar el desarrollo de organizaciones conformadas por grupos multidisciplinares de investigación-docencia interdisciplinaria. Denominamos a esta innovación Modelo conceptual de gestión del conocimiento, la cual contempla dos vertientes, la estructura y el funcionamiento de las organizaciones: en la primera, determina la estratificación y disposición de los elementos funcionales de la organización con dinámicas y condiciones de contorno específicas, los procesos y flujos de interrelación entre tales elementos y los que conectan a éstos con los de otras organizaciones; en cuanto al funcionamiento, es útil porque determina la contingente evolución de estos elementos y factores al considerar su propiedad esencial; son procesos dinámicos y no los limita a componentes estáticos o lineales (como lo son los datos o la información, por ejemplo).

Al determinar la estratificación, articulación y evolución de la estructura, así como la dinámica de su funcionamiento, el modelo es útil para el estudio de las organizaciones porque plantea la necesaria observación en momentos diferenciados por sucesos contingentes o críticos que requieren la construcción y ejecución de procesos particulares organizacionales e innovadores basados en la construcción, valoración, evaluación y comunicación de conocimiento y aprendizajes acerca de la propia organización y de su entorno, es decir, de las organizaciones y factores que conforman ese entorno, todos estos procesos integrados en un proceso organizacional más general, denominado gestión del conocimiento (GC) (véase gráfica 2).

Gráfica 2

MODELO CONCEPTUAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO MANIFIESTO EN ACCIÓN SOCIAL EFECTIVA



Los observables que hacen evidente la utilidad del modelo propuesto corresponden, por lo tanto, a la estructura y funcionamiento de las organizaciones, específicamente dirigidos a la efectividad para crear su propia capacidad para realizar ASE, en sus diversas modalidades, y en la efectividad para atender las carencias, demandas o requerimientos diferenciados de grupos específicos de población.

En estudios antecedentes se analizaron diferentes tipos de organizaciones académicas, en los cuales se adoptó como estrategia organizacional la incorporación de una estructura funcional enfocada en la gestión del conocimiento. Los resultados mostraron mayor capacidad de estas organizaciones para competir en diversos modelos de evaluación académica; se destacan el padrón de posgrados de calidad y proyectos de investigación de los fondos mixtos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), así como los estándares ISO de calidad de los servicios administrativos de la Universidad Nacional Autónoma de México (Carrillo, 2004, 2007, 2008). A partir de esta capacidad, se observó la efectividad para atender carencias y requerimientos específicos de grupos académicos, como manutención, movilidad académica, asistencia a eventos académicos, seminarios de titulación para mejorar la eficiencia terminal y la formación de redes académicas, de entre otros. Todo ello, basado en ASE, lo que fortaleció el grado de desarrollo organizacional y asociativo (DOA) observable en múltiples y diversos recursos que se traducen en capacidades organizacionales.

Por otra parte, la investigación demostró la inoperancia de trasladar los criterios contables estandarizados, y exclusivamente usarlos para observar y evaluar la efectividad organizacional, porque estos criterios requieren representaciones formales del conocimiento acotadas, que lo miden con unidades monetarias y limitan el análisis del desempeño al terreno de la productividad económica. Por consiguiente, son insuficientes para valorar el conocimiento manifiesto en actividades de las organizaciones cuya efectividad es observable en una amplia gama de manifestaciones incidentes en fenómenos de transformación y resolución de problemas que atañen al desarrollo de la sociedad.

Por ello, el MoC-GC plantea al investigador la necesidad de abordar el estudio de una organización, un conjunto o un sector organizacional, con la concepción de la organización como un actor social dinámico, cuyas actividades y objetivos específicos son construidos en interdependencia con la especificidad diferencial de las carencias, requerimientos o demandas de grupos de población a quien atiende y de las limitaciones o atribuciones que le confiere el entorno, a través de las diversas organizaciones que lo constituyen.

Por lo anterior, el modelo no coincide con otras propuestas para el estudio de organizaciones que establecen conjuntos cerrados de criterios y parámetros delimitados para valorar cualquier componente del desempeño organizacional.

Esta experiencia de investigación aborda cuestionamientos referidos a cuál es el conocimiento y cuáles las representaciones formales pertinentes para identificar las capacidades de la organización; cuál su valor y cómo construir procesos y criterios para valorar y evaluar la efectividad de una organización.

Marco de referencia

Para abordar estos cuestionamientos se realizó el refinamiento del modelo, con la finalidad de plantear un marco de referencia conceptual, teórico y metodológico para estudiar la estructura y el funcionamiento de organizaciones de diferentes tipos, así como de clasificar sus actividades para valorar y evaluar su grado de DOA y su desempeño en lo que se refiere a incidencia en la DI o a la atención de las carencias de los diversos grupos de población.

El modelo nace de una investigación posdoctoral de ciencia básica (Carrillo, 2012a), por lo cual el resultado es teórico y consiste en el propio modelo propuesto como una abstracción, cuyo resultado formal es una representación simplificada de la concepción de la realidad de las organizaciones que se estudian, en términos de la complejidad del sistema organizacional, con la finalidad de analizar su naturaleza para desarrollar y comprender las hipótesis o supuestos que tienen por objetivo construir y fundamentar tesis y teorías explicativas o metodológicas para la interpretación pertinente y comprensión válida de la actual sociedad de las organizaciones.

Esta abstracción es consecuencia de la construcción reflexiva de una lógica de significaciones que articula la interpretación de los siguientes componentes teórico-conceptuales:

1. *La complejidad de los sistemas organizacionales.* Es una postura teórica aplicada a la construcción metodológica para estudiar las organizaciones (Lawrence & Lorsch, 1973; Scott, 1961) Privilegia la observación de los procesos vinculantes que son dinámicos e interdependientes entre las organizaciones y grupos; con ello se plantea pertinente observar a las organizaciones como un actor con estructura y función específicos pero interdependiente a la estructura y funcionamiento de otras organizaciones, incluso de diferentes tipos, tamaños y objetivos (Carrillo, 2008). Sobre esta base se establece el concepto analítico de la sociedad de las organizaciones. Para operar este enfoque se adopta

la diferenciación de las organizaciones en la sociedad mexicana a partir de la figura jurídica, y con esta distinción de tipos de organización se concibe a una organización inmersa en un sistema de organizaciones más amplio, cuyo funcionamiento integrado contribuye a la sociedad (véase gráfica 3).

Gráfica 3. Modelo conceptual de gestión del conocimiento (MoC-GC).
La sociedad de las organizaciones (SO)



El entorno de la(s) organización(es) que se estudia(n) esta conformado por otros tipos de organizaciones. En una sociedad democrática este entorno lo integran:

1. Democracia Institucional (DI), son las organizaciones y otros recursos que conforman el aparato de gobierno para los procesos democráticos, incluye la Innovación Democrática Institucional (IDI).
2. Población son los grupos, tienen cierto grado de organización.
3. Sociedad civil organizada son las organizaciones civiles no lucrativas y lucrativas.

Fuente: elaboración de la autora.

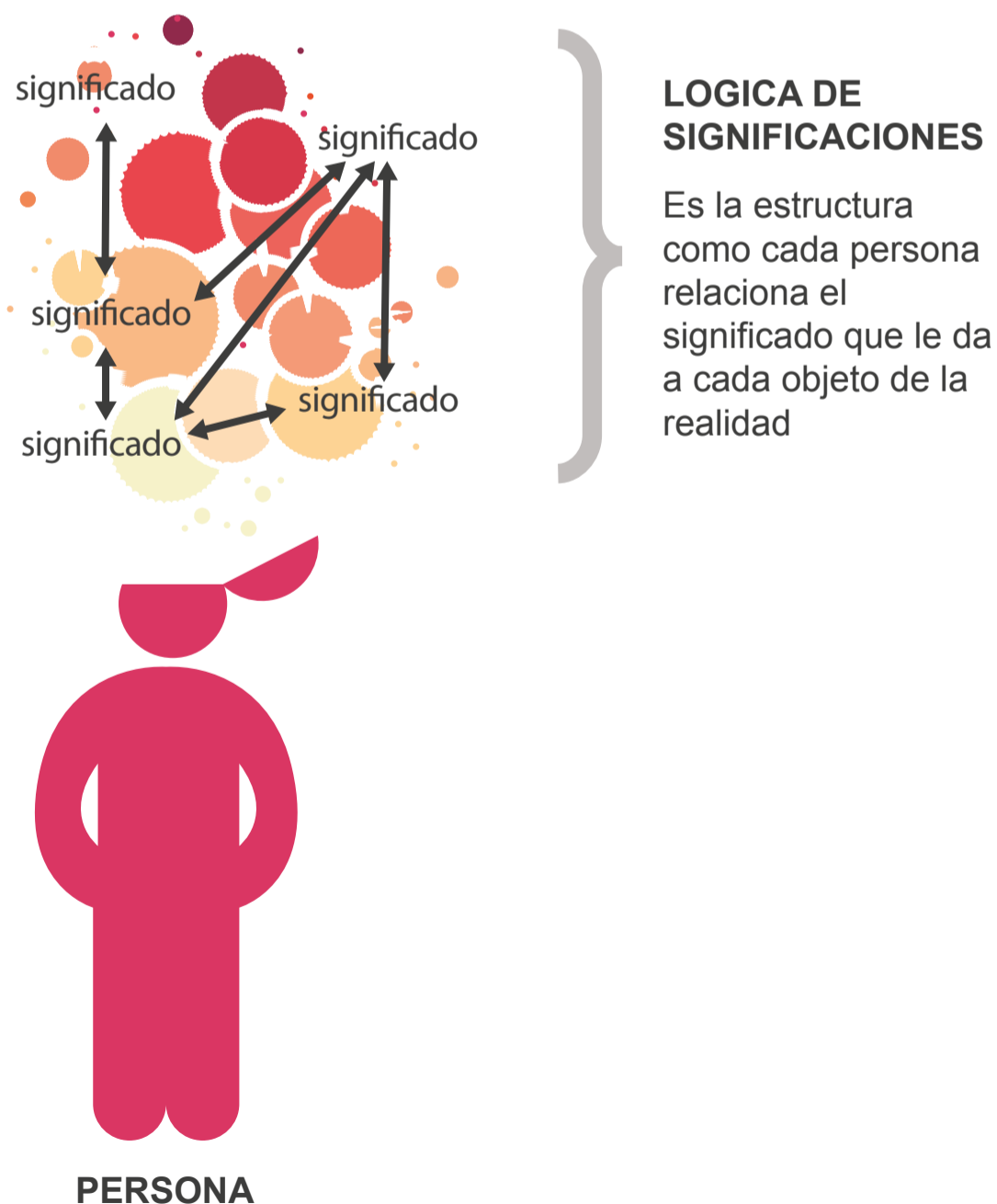
Para la construcción del MoC-GC, se entiende a la complejidad como un adjetivo que cualifica a un sistema como una totalidad organizada, cuyos componentes son procesos particulares que están interrelacionados de forma interdependiente. En este tenor y en tanto las organizaciones se vinculan con otras organizaciones a partir de diversas actividades (Carrillo, 2008: 46-50 y 87-97), se propone el enunciado *acción social efectiva* para diferenciar las actividades basadas en el conocimiento de la organización de entre cualquier otro tipo de actividad individual (en los siguientes apartados se fundamenta esta expresión).

2. *La interdisciplina.* Hemos abundado el tema en el capítulo inicial en tanto es la óptica fundamental en esta obra. Con esa perspectiva concebimos a la interdisciplina como una capacidad para abstraer la complejidad de la realidad y construir un objeto de estudio concreto a partir de un sistema organizacional útil para observar la integración e interdependencias en y entre las organizaciones que componen al sistema, para así tener una visión y explicación convergente de los fenómenos y problemáticas del mundo actual.
3. *La teoría de la epistemología constructivista.* En el campo epistemológico, con base en los planteamientos de la escuela constructivista, se sostiene que la acción es una facultad del individuo basada en una lógica de significaciones que determina el conocimiento con el cual se sustenta el esquema de acción, pues provee a las personas de la capacidad para interactuar con la realidad.

Figura 1.

MoC-GC: Modelo conceptual de Gestión del conocimiento
La acción individual como una capacidad cognitiva

ACCIÓN: ES LA CAPACIDAD INDIVIDUAL DE ACCIONAR



La interacción del individuo ante diversos elementos, objetos o factores de la realidad lo lleva a exteriorizar su conocimiento en la dimensión de lo social, es decir, lo manifiesta en acción social; por consiguiente, la acción social del individuo corresponde a cualquier tipo de manifestación de su conocimiento en el ámbito de lo social; para ello el individuo emplea otras capacidades volitivas, biológicas, sociales y psicológicas.

Figura 2.

MoC-GC: Modelo conceptual de Gestión del conocimiento
La acción individual como una capacidad cognitiva

ACCIÓN: ES LA CAPACIDAD INDIVIDUAL DE ACCIONAR



Estas interacciones en el ámbito de lo social, es decir de la realidad, redundan en constataciones e inferencias internas que retroalimentan al individuo para transformar el conocimiento anterior y crear nuevo conocimiento. Con tal premisa esta perspectiva teórica explica el proceso como una construcción dinámica de conocimiento.

Considerando al individuo como integrante de la sociedad, su interacción con el mundo real implica incidir en las significaciones, en la acción y en la acción social de otros individuos, lo cual puede propiciar alguna forma de *actividad colectiva* sin que ésta implique objetivos determinados.

En el tenor de la perspectiva compleja de los sistemas organizacionales, entendemos como organización la integración de dos o más individuos que se organizan para atender de forma unificada un objetivo común. Una organización es el actor que surge de la intersección o integración de diversos conocimientos en una totalidad organizada, que guía su(s) actividad(es).

Desde esta perspectiva teórica, encontramos pertinente proponer un enunciado útil para diferenciar el conocimiento de un individuo y su correspondiente manifestación, es decir, su correspondiente acción social, en el ámbito de una organización y ante diferentes grupos de la población.

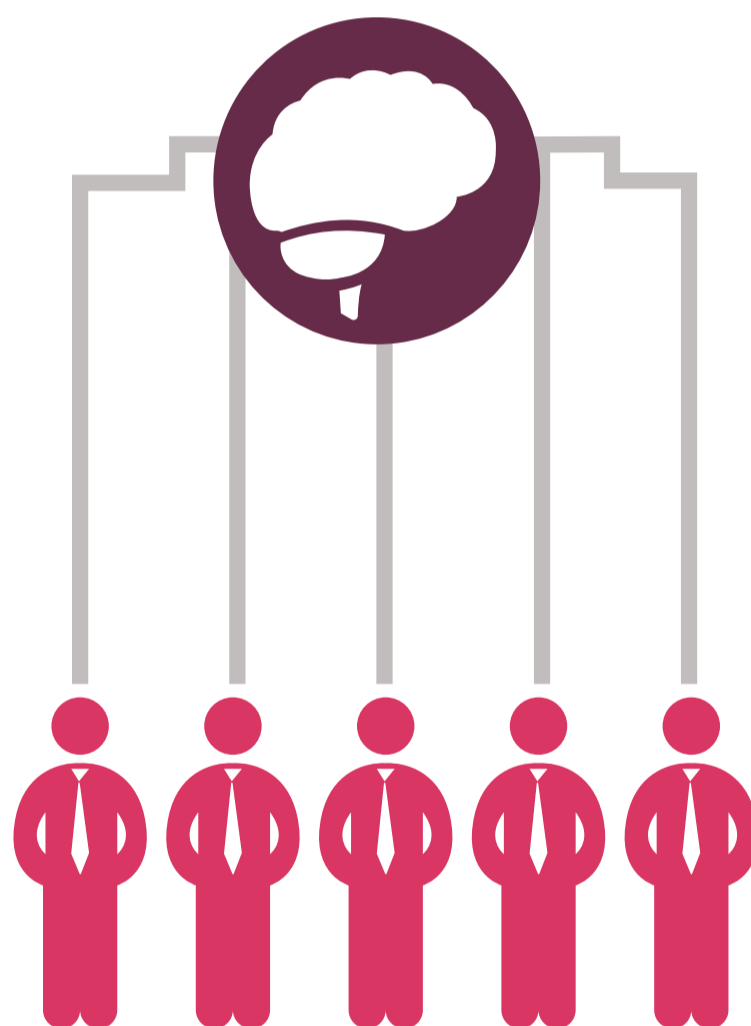
1. *La acción social efectiva*. En consecuencia, proponemos la distinción entre acción, como la capacidad cognitiva *de un individuo*; *acción social*, como la manifestación del conocimiento de un *individuo en el ámbito de lo social*, y *acción social efectiva (ASE)*, como la manifestación de conocimiento de una organización concebida y abstraída como una integración convergente en una totalidad organizada.

Empleamos el adjetivo “efectiva” porque consideramos que la integración entre dos o más individuos refleja un grado inicial de efectividad al intersectar sus conocimientos en una totalidad organizada porque cumplieron de forma efectiva el objetivo común de organizarse y construyen un conocimiento común basado en la articulación de conocimientos que da como resultado una lógica de significaciones común. Es realizada por un actor, es decir, por una organización, que manifiesta algún conocimiento integrado, cuyo significado y sentido parte de su interés y objetivo de atender carencias, requerimientos o demandas de grupos de población, y para asumir y atender necesidades sociales (Carrillo, 2014d, 2014e). La ASE es resultado de aplicar la experiencia para actuar de manera efectiva sobre el contexto social con fines prácticos; es motivada por la voluntad autónoma, de acuerdo con las situaciones y el entorno social (Carrillo, 2014a).

Figura 3.
MoC-GC: Modelo conceptual de Gestión del conocimiento

ASE: Acción Social Efectiva

Es la capacidad basada en el conocimiento de la organización



La acción social efectiva comprende los procesos que realizan los actores organizacionales, los cuales se relacionan de forma interdependiente con otras organizaciones y grupos de la sociedad de las organizaciones.

Figura 4.
MoC-GC: Modelo conceptual de Gestión del conocimiento

ASE: Acción Social Efectiva de la sociedad de las organizaciones



A manera de ejemplo, en esta propuesta teórica, aplicada a la actual sociedad de las organizaciones en el ámbito de los derechos humanos, el concepto ASE se refiere a la capacidad de un grupo de ciudadanos que decidieron organizarse y pudieron hacer efectivo su derecho humano a asociarse. En la misma concepción, aplicado específicamente al estudio de organizaciones civiles no lucrativas, informales, formales o institucionalizadas, el grado de efectividad de todas las ASE que desarrollen estará dado por su capacidad para atender carencias, requerimientos o demandas de grupos de población y definir claramente necesidades sociales para asumir su atención, ya que no han sido consideradas por otras organizaciones, especialmente por las instituciones de un país, región o grupo de países democráticos, en donde éstas deberían tener constitucionalmente la obligación de tomar en cuenta. En este tipo de organizaciones civiles, el grupo realiza ASE con la finalidad de ejercer sus propios derechos humanos y garantías individuales y los de otros grupos de la población.

Una vez conformada la organización civil no lucrativa, la ASE se lleva a cabo para atender diversos objetivos de denuncia, demanda e incidencia en la asistencia, el desarrollo social y en la innovación de la democracia institucionalizada (IDI), que redundan en el beneficio social de grupos de población. La ASE también se realiza para fortalecer la integración de un patrimonio de las propias organizaciones, con el cual sustentan la capacidad de la ASE para el beneficio social, con base en su conocimiento. Con ello se fomenta una sociedad civil organizada, la participación de la sociedad civil, la responsabilidad civil y el desarrollo social.

2. *La gestión del conocimiento y la teoría del desarrollo de conocimiento organizacional.* Al respecto hemos explorado, en investigación antecedente y desde la perspectiva de la administración de organizaciones, la instrumentación de procesos para crear capacidades de incidencia en la transformación de la estructura y el funcionamiento de la sociedad a través del enfoque estratégico que llamamos Gestión del Conocimiento (GC), cuya génesis lo coloca en el campo profesional de la administración, como un recurso teórico-metodológico, y en el campo científico como una disciplina emergente.

Los referentes teóricos, conceptuales y metodológicos formales que originaron la GC fueron formulados, principalmente, en el campo de la administración de organizaciones privadas y lucrativas, desde tres enfoques —parcializados— concentrados en el estudio de procesos de desarrollo de conocimientos con capacidad de generar utilidad económica en contextos colectivos u organizacionales; en la incorporación de recursos informáticos instrumentales —de *software* y *hardware*—; y en el reconocimiento y cuantificación de los recursos propiedad de las organizaciones que se basan en información y conocimientos, denominados Capital Intelectual (CI).

Por los factores involucrados de creación del conocimiento, intelectualidad e información, se observó un uso habitual del término GC en el sector académico, a partir del año 2002, especialmente en eventos y procesos del área de la educación en línea y a distancia (Barojas & Jiménez, 2002; Chan & Al., 2004; Didriksson, 2005; Vicario, 2002; también citados por Carrillo, 2008;). Se promueve la creación del conocimiento relacionado con el contexto y la difusión entre la comunidad acerca de los beneficios del conocimiento, la información, la ciencia y la tecnología (UNESCO, Acción-RSE, & SOFOFA, 2007; United Nations, 2005) y se reconoce a la Universidad como organización fundamental para el desarrollo de un país (Denner & Diaz, 2011; Moreno-Brid & Ruiz-Nápoles, 2009; ONU & CEPAL, 2009 citados por Cuadrado & Carrillo, 2016)

Desde esta óptica los procesos de gestión del conocimiento son identificados como parte de las actividades diarias de la Universidad como organización (Vallaey, de la Cruz, & Sasia, 2009 citados por Cuadrado & Carrillo, 2016).

Quince años después observamos la popularidad del término y la persistencia de la concepción del Capital Intelectual, de los criterios contables, en la perspectiva institucional del ámbito académico. Es reconocido principalmente en modelos formales, y cuantificables, que consideran a la Universidad un actor generador de conocimiento, que tiene necesidad de identificar los procesos de gestión de los *activos de capital intelectual*, con el fin de cumplir su misión social (Ordorika & Lloyd, 2013; Secundo, Passiante, Gianfreda, & Passabì, 2014; United Nations, 2005, citados por Cuadrado y Carrillo, 2016).

No obstante, la perspectiva de la GC en otros sectores académicos, se refiere al conjunto de acciones y estrategias dirigidas a impulsar la generación de conocimiento en las modalidades de divulgación, investigación y docencia sin una referencia explícita de su incidencia teórica para valorar la ASE y la competencia y el desempeño de las organizaciones, entendidas como actores en la actual sociedad de las organizaciones.

Si bien el sector privado de negocio y el sector académico, relacionan a la GC con procesos de uso, transformación y generación de conocimientos, establecen una marcada diferenciación en el tipo de conocimiento y la correspondiente representación explícita de su interés.

Por su parte, la perspectiva administrativa en el sector privado de negocio, concentra su interés en el conocimiento de tipo organizacional, cuya representación explícita le confiere valor económico en función de su capacidad para generar utilidades monetarias, mientras que la perspectiva académica observa las mismas formas de representación para posicionarse en los diversos modelos de evaluación (véase Cuadrado & Carrillo, 2016).

Una nueva corriente de pensamiento parte de conceptos filosóficos; se concentra en el conocimiento que se entiende como una actividad cuya manifestación y representación no se limita a representaciones formales y cuantificables (Bjørnson & Dingsøyr, 2008; Orozco, 2016; Villoro, 2008). Este enfoque le confiere valor social al conocimiento, en función de su utilidad para generar capacidades y competencias para la comprensión y formulación de soluciones a problemas de la compleja realidad social actual, en la que ubicamos al conocimiento científico sin exclusividad al factor contable y lucrativo (Carrillo, 2014b, 2014e).

La incongruencia entre perspectivas teóricas parciales representadas en modelos organizacionales cuya estructura y funcionamiento son segmentados y departamentalizados, como lo es el caso de las organizaciones académicas disciplinarias, contrasta con el dinamismo de la estructura y el funcionamiento de una organización con diferenciación estructural e integración funcional (Etzioni, 1961; Hall, 1983; Koontz & Heinz, 2004; Lawrence & Lorsch, 1973; Scott, 1961), que corresponde a una estructura multidisciplinaria e interorganizacional inmersa en el *entorno global e internacional tecnologizado*, necesaria en la sociedad actual (Carrillo, 2008).

Según la estructura disciplinaria actual de las organizaciones académicas, se plantea una innovación de proceso y organizativa (OECD, 2002) para fomentar organizaciones diferenciadas e integradas en una totalidad organizada. Esta innovación radica en la concepción de la GC como un proceso complejo de construcción de conocimiento organizacional que integra tres procesos particulares, crear, evaluar y comunicar conocimiento, es decir una innovación que mejora el proceso constructivo en la producción de conocimiento científico, y mejora la estructura de la organización para constituir el conocimiento integrado que sustenta la ASE.

Proponemos este proceso como una innovación que se basa en una plataforma tecnológica a partir del diseño y desarrollo de aplicaciones telemáticas resultantes del propio proceso de GC que realiza un grupo multidisciplinario, incluso de forma ubicua. Observamos la utilidad de la propuesta en un estudio antecedente, aplicado a una organización de corte académico en el sector de la educación superior.

3. *Las ciencias del cómputo, la informática y las comunicaciones (CCIC)*. Profundizar en los referentes anteriores nos lleva a considerar de manera incuestionable la utilidad de incorporar plataformas tecnológicas resultantes de la aplicación de las CCIC, sin descartar otras manifestaciones tecnológicas; porque sus propiedades de acceso, ubicuidad y facilidad de uso y apropiación hacen posible procesos básicos para crear, evaluar y comunicar el conocimiento; especialmente para operar los procesos de comunicación para la interacción organizacional, entre organizaciones y entre redes de organizaciones. En particular nos referimos a las TICC para la operación del proceso de gestión del conocimiento durante la investigación-docencia interdisciplinaria.

Esta consideración nos enfrenta a la necesidad de proponer y poner en práctica las ASE estratégicas para incidir y transformar los procesos funcionales y sus correspondientes estructuras organizativas, especialmente desde perspectivas que observen la relación indisoluble investigación-docencia. En esta dirección consideramos que:

Lo que caracteriza la revolución tecnológica actual no es el carácter central del conocimiento y la información, sino la aplicación de ese conocimiento e información en “aparatos” de generación de conocimiento y procesamiento de la información/comunicación, en un círculo de retroalimentación acumulativo entre la innovación y sus usos. (Castells, 1999)

Sin embargo, y en contraste, la brecha generacional y la formación disciplinaria características de los grupos de investigación social causan cambios en la estructura funcional cognitiva disciplinaria, que entendemos resultante de la revolución tecnocientífica (González Casanova, 2004), aunados a los tres ejes de análisis descritos en capítulos antecedentes, a saber: el contexto social del mundo actual, denominado sociedad de las organizaciones —y de la Información—; la estructura funcional disciplinaria de las organizaciones; y la misión universitaria comprometida por los jefes de Estado ante la Comunidad Internacional de las Naciones Unidas. Este contexto nos plantea además el reto de crear o desarrollar capacidades para potenciar no sólo el uso, sino también la apropiación de TICC en los grupos de investigación-docencia interdisciplinaria para atender la necesidad de proponer e instrumentar ASE estratégicas para incidir y transformar los procesos funcionales y sus correspondientes estructuras organizativas, especialmente desde perspectivas que observen la relación indisoluble investigación-docencia.

Las experiencias antecedentes en espacios académicos expusieron el empleo de tecnología en lo que aquí clasificamos como un nivel de uso tecnológico que definimos como la habilidad para la operación instrumental de recursos tecnológicos para el desarrollo de procesos estandarizados tales como el procesamiento de textos o el cálculo y graficas de datos basadas en funciones matemáticas estandarizadas, como lo son las estadísticas, de entre otros.

Esta clasificación se debe a que las aplicaciones desarrolladas en los espacios académicos, en lo general, resultaban de la habilidad —técnica— para el manejo básico de una computadora, de paquetes de *software* libre y comercial, correo electrónico, sitios *web* y medios de comunicación masivos de diversas marcas, para la comunicación de diferentes redes sociales, dirigidos a la transferencia de información y mensajes, la producción de materiales de apoyo didáctico y académico que satisfacen objetivos particulares en áreas acotadas y diferenciadas.

Tal nivel de uso tecnológico contrasta con el de apropiación tecnológica para producir tecnología social, la cual se entiende como el diseño, transformación o desarrollo de plataformas tecnológicas integrales, y deseablemente institucionales, que atiendan las necesidades de las organizaciones del sector social, público o lucrativo que aquí abordamos. Para este trabajo son de especial interés las de corte académico en el sector de la educación superior y de investigación, así como las organizaciones civiles no lucrativas, que aquí abordamos, en los niveles local, nacional e internacional.

En esta perspectiva la apropiación tecnológica observa, integra y atiende tres componentes: a) la adquisición, desarrollo, transferencia o transformación tecnológica en relación con b) la estructura funcional de la organización y con c) los requerimientos, demandas o carencias concretas y bien definidas de quien(es) las emplean; este último observado a su vez como un grupo organizado (Valdés Hernández, 1998).

Lo que aquí proponemos como apropiación tecnológica requiere entonces de un proceso de investigación-docencia formal y permanente que implica la construcción de conocimiento multidisciplinario a efecto de comprender y contextualizar los requerimientos, demandas o carencias, construir y plantear problemas interdisciplinarios; diseñar, instrumentar y evaluar alternativas prácticas de solución, e integrar recursos tecnológicos, todo ello en un ambiente de interacción reestructurante basado en el aprendizaje y la enseñanza, la difusión y la divulgación, a fin de lograr un equilibrio dinámico que asegure la continuidad evolutiva del proceso organizacional inmerso en un ambiente dinámico e incluso contingente.

Las aplicaciones resultantes de tal apropiación pueden ejemplificarse con plataformas de tecnología social (Carrillo, 2010, 2013c) con los denominados agentes del conocimiento, muy conocidos en su modalidad de sitios web de conocimiento (Carrillo, 2014c), ciudades de conocimiento (Carrillo, 2013b), repositorios de objetos de aprendizaje y el cómputo ubicuo (Carrillo, 2012c, 2013a), de entre otras.

Hasta este punto, el contexto, los antecedentes y el marco de referencia que se han planteado hacen evidente que las organizaciones requieren gestionar su conocimiento, ello implica crear, adaptar y transformar las estructuras organizativas y su funcionamiento ante las necesidades de la sociedad actual, así como flexibilizar y desarrollar modelos multidisciplinarios estratégicos de integración entre las ciencias, particularmente sociales y las de cómputo, informática y telecomunicaciones, durante los procesos de formación profesional y para la investigación-docencia, con una nueva concepción dirigida a incrementar las capacidades y competencias interdisciplinarias basadas en el diálogo; éstas son: reflexión crítica y analítica; uso, diseño, apropiación y desarrollo tecnológico, con la finalidad de reducir las brechas digital, generacional y cognitiva, asegurando las relaciones entre organizaciones, indispensables para propiciar la innovación científica y tecnológica.

Se ha mostrado que diversos organismos del ámbito nacional e internacional consideran capital académico a quienes cuentan con habilidades digitales en un nivel de uso tecnológico, en tanto que es fuente de competencia en un entorno económico. No obstante, las necesidades de investigación-docencia interdisciplinaria y de formación para la investigación-docencia interdisciplinaria, que exigen

los compromisos asignados a la educación superior para el desarrollo de la Nación y enfrentar el complejo entorno internacional actual, significa para las organizaciones académicas, de gobierno, civiles no lucrativas y lucrativas implementar procesos estratégicos de innovación y desarrollo.

Por ello, en esta obra buscamos consolidar la GC como un proceso estratégico funcional e integrador para las actividades de apropiación tecnológica y trabajo colaborativo multidisciplinario, puesto que son recursos potenciales para reestructurar al sector científico y de educación superior de acuerdo con las exigencias del entorno actual. A su vez hemos propuesto y probado la utilidad de esta concepción para abordar el estudio de las organizaciones de este sector, lo cual nos lleva a inferir la pertinencia de reafirmar la utilidad de este proceso estratégico para desarrollar capacidades y habilidades que lleven a cabo procesos de investigación-docencia interdisciplinaria en organizaciones cuya estructura y funcionamiento corresponden a espacios de caos creativo para la formación de alumnos de licenciatura y posgrado y, de forma simultánea, observar su utilidad al aplicarlo para el estudio de las organizaciones de la sociedad civil

A continuación se describe la propuesta teórica y metodológica denominada Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento, a la cual hemos estado refiriéndonos como MoC-GC, y que entendemos como una representación genérica y simplificada de la concepción del proceso de estudio de la sociedad de las organizaciones, ubicada como un fenómeno de transformación de la realidad social. Fenómeno que proponemos se estudie en términos de un sistema de tipo complejo. Este modelo es resultado de la abstracción y tiene la finalidad de analizar la naturaleza de las organizaciones, para desarrollar y comprender hipótesis o supuestos que tienen por objetivo construir y fundamentar tesis y teorías explicativas y metodológicas para la interpretación pertinente y comprensión válida de la sociedad actual (Carrillo, 2008; García, 2000).

El MoC-GC

El MoC-GC propone el estudio de una(s) organización(es) como parte de la construcción de un marco de referencia integrado por conocimientos claros que se clasifican en cinco dimensiones. El investigador habrá de tener claridad en: conceptos fundamentales, criterios analíticos y un proceso metodológico; establecer estrategias de intervención durante la investigación-docencia, cuya pertinencia se determina a partir de lo anterior; además habrá de establecer un proceso interactivo, que se prefiere basado en una plataforma tecnológica que adicionalmente realice el análisis automatizado y ubicuo de información.

El MoC-GC es una propuesta teórica que corresponde a una representación de la abstracción de un proceso metodológico a seguir y, por consiguiente, es un referente y arquetipo que propone dimensiones de análisis para que el investigador construya sus propios procesos para agrupar y determinar los elementos que habrá de considerar al elaborar y llevar a cabo un estudio acerca de alguna(s) organización(es); como ejemplo, los siguientes elementos de estudio: actores —o categorías—, sus características —o criterios de análisis— así como las variables, objetos, textos, hechos, instrumentos o insumos, de entre otros factores.

Las dimensiones del MoC-GC

Como arquetipo, las dimensiones para acotar y establecer estos elementos de acuerdo con el modelo, se describen en el cuadro 1; a manera de ejemplo, proponemos algunos elementos a considerar para realizar un estudio, en los que se abunda más adelante.

Cuadro 1
Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento manifiesto en ASE
Dimensiones para el estudio de OSC

Dimensión	Observable
D1. Conceptual	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptualizar el vocablo ASE para poder comprender e identificar sus formas de representación. - Conceptualizar para diferenciar a los actores del entorno de la sociedad de las organizaciones: ID, IDI y Población —o grupo de población. - Conceptualizar para diferenciar la estructura y funcionamiento de las organizaciones institucionalizadas, formales o informales. - Conceptualizar para diferenciar los recursos y capacidades que integran el patrimonio de la organización para poder valorar y evaluar el grado de DOA. - Conceptualizar para diferenciar carencias, requerimientos o demandas de necesidades sociales.* - Definir conceptos de base específicos para el tema que se estudia contruidos o reformulados por el investigador, incluso desde su propia perspectiva disciplinaria. - Dialogar para transformar conocimiento tácito-explícito-tácito para construir el conocimiento de la organización observable en conceptos, teorías y metodologías interdisciplinarias.
D2. Analítica	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer el tipo de estudio que se desea de acuerdo con la misión y objetivos de la organización. Por ejemplo, el estudio puede ser: diagnóstico o descriptivo, de monitoreo o terminal. - Establecer: <ul style="list-style-type: none"> • El objetivo particular del estudio; por ejemplo, exploración, explicación, evaluación, rendición de cuentas, transparencia o fiscalización. • Quién(es) realizará(n) el estudio. Puede(n) ser integrante(s) de la misma organización, personas externas o ambas. • Para quién se realiza el estudio. Puede ser un estudio para la propia organización o para darlo a conocer a otro actor; por ejemplo, a entidades financiadoras o reguladoras, como son el gobierno o una fundación. - Establecer cada uno de los actores y sus características a partir de su ubicación en los componentes del entorno de la SO: <ul style="list-style-type: none"> • Población o grupo de población. Habrán de observarse características y específicamente, carencias, requerimientos o demandas claras y bien definidas, de entre otros.

	<ul style="list-style-type: none"> • DI, son instituciones, y habrá de observarse su estructura y funcionamiento; por ejemplo, la Constitución, tratados internacionales, el plan de desarrollo, las políticas públicas los procesos operativos y de gestión, entre otros <ul style="list-style-type: none"> ▪ IDI, son instituciones creadas a partir de la participación de la sociedad civil. Habrá de observarse consejos consultivos, normas, leyes, procesos y políticas, de entre otros. • La(s) Organización(es) que se estudia puede(n) ser institución formal o informal, y habrá de observarse. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Grado de DOA de acuerdo con su estructura, funcionamiento, patrimonio, ASE en proceso, procesos operativos y de gestión, necesidades sociales atendidas, diversos logros y aprendizajes, de entre otros. - Identificar y diferenciar las ASE que realizan los actores que componen el entorno de la SO y el actor que se estudia, es decir, la organización o sector de las organizaciones, de acuerdo con su finalidad, la cual puede ser para: <ul style="list-style-type: none"> • transformación social, en beneficio social directo a la Población o a través de incidencia en la IDI; • fortalecimiento de la organización (véase cuadro 4). - Construir criterios para clasificar y valorar la efectividad e incidencia de las ASE en relación con la misión y los objetivos del actor, visibilidad, demanda, adquisición de patrimonio, beneficio social o incidencia en la IDI, de entre otros, basados en: <ul style="list-style-type: none"> • identificar relaciones, es decir, procesos de interdependencia entre los actores, con las cuales se identifiquen claramente los logros, beneficios o incidencia de las ASE. • establecer relaciones deseables de interdependencia, es decir, procesos de interdependencia entre los actores de la SO, con las cuales se plantea claramente la incidencia que se espera de las ASE
<p>D3. Metodológica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construir la argumentación fundamentada* de los parámetros de interpretación en congruencia con las dimensiones conceptual y analítica, considerar: <ul style="list-style-type: none"> • parámetros de interpretación diferenciales entre <u>efectividad</u> vs. eficacia y eficiencia. Se realiza en tres momentos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer el(los) método(s) para coleccionar y sistematizar datos e información. 2. Modelar la estructura y el funcionamiento de la organización para hacer interpretaciones. <ul style="list-style-type: none"> Si es necesario construir: <ol style="list-style-type: none"> a) **Sistema de criterios para asignar valor a las ASE y de indicadores para evaluar su efectividad. b) **Sistema tecnológico. 3. Realizar el proceso de valuación o evaluación para probar su utilidad y hacer interpretaciones.
<p>D4. Estratégica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer el método o proceso de intervención en la(s) organización(es) que se estudian, si fuera necesario; por ejemplo: investigación-acción-participativa, incidencia social, etc. - Estos procesos tendrán por objetivo crear, valorar y registrar ASE a través de identificar, transformar y comunicar el conocimiento de las organizaciones que las autocalifica o para capacitar a otras organizaciones para realizar las ASE.

<p>D5. Interactiva</p>	<p>Construir una base material o plataforma de tecnología social para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear un espacio de caos creativo (se sugiere en modalidad virtual). - Dotar de recursos para diversas modalidades de representaciones explícitas del conocimiento. - Instrumentar el diálogo, la comunicación y la interacción multidisciplinaria intraorganización, interorganizacional y entre redes de organizaciones. - Representar de forma explícita el conocimiento de la organización. - Construir y operar los instrumentos de investigación-docencia, incluso de forma automatizada y ubicua. - Instrumentar las relaciones de interdependencia con el contexto organizacional sobre una plataforma tecnológica que puede ser en modalidad presencial y deseable en modalidad virtual. - Asegurar el acceso al (a los) recurso(s) tecnológico(s) de acuerdo con grado de automatización del método de transformación de los datos a información significativa.
------------------------	--

* Véase (Carrillo, 2014a).

** Véase cuadro 4.

Fuente: elaboración de la autora.

La construcción teórica consiste en la formulación de propuestas explicativas de la realidad, por ello, la concepción del investigador determina la óptica con la cual construye la explicación del mundo y “no sólo influye en la elección de un tema y del planteamiento del problema, sino también afecta la selección que hace de los procedimientos de investigación, de las teorías subyacentes que explican la temática de interés, y de la forma específica en la que analiza y difunde sus resultados” (Reidl-martínez, 2012).

El marco conceptual hace referencia entonces al fundamento de las interpretaciones explicativas del problema de investigación, así como los procedimientos empleados para dar respuesta a cuestionamientos, establece la fortaleza y solidez de la evidencia, además de la pertinencia de la instrumentación metodológica y el consecuente análisis interpretativo. Cabe señalar que un concepto se refiere a la construcción reflexiva y abstracción significativa de un objeto de la realidad, sin referirse exclusivamente a una definición estandarizada.

La dimensión conceptual que se propone en el MoC-GC, a manera de arquetipo, no plantea definiciones estandarizadas; propone concepciones que resultan de la abstracción de la realidad con la aspiración de participar en la construcción de un lenguaje común para el estudio de las organizaciones. Es de interés particular en este trabajo el estudio de organizaciones civiles no lucrativas, porque la participación de la sociedad civil, en esta modalidad de organización, se ubica como un fenómeno de transformación y desarrollo social de la sociedad y el mundo actual. De esta forma, aspiramos a establecer una dimensión conceptual “nemotécnica” con la cual los vocablos que se plantean en este MoC-GC se incorporen a la lógica de la práctica cotidiana en las organizaciones y en la labor de profesionistas e investigadores-docentes, como conocimiento unificado y significativo para el estudio y comprensión de fenómenos de transformación de la sociedad de las organizaciones.

En la perspectiva interdisciplinaria y compleja con la cual se construyó el MoC-GC, la dimensión conceptual tiene la finalidad de establecer categorías de referencia que serán el fundamento para la construcción de los criterios de análisis, los cuales integran la dimensión analítica de forma clara, especialmente en lo que se refiere a la ASE, porque identificar, representar y visibilizarla es fundamental para valorar su alcance y evaluar el grado de efectividad, pero sobre todo para potenciar la capacidad de interacción, con la cual es posible comunicar y reproducir la ASE que incide en necesidades sociales.

La dimensión conceptual también es esencial para definir el método con el cual se colectan y sistematizan los datos en los diferentes momentos del trabajo colaborativo y multidisciplinario para la construcción del conocimiento observable en proposiciones, postulaciones e inferencias interpretativas con una relación integradora, es decir, con una lógica de significaciones interdisciplinaria, que integran la dimensión metodológica. Al respecto, es de considerar que el método científico en general favorece el alcance del conocimiento objetivo; requiere de la construcción metodológica para instrumentar la lógica de indagación y procedimientos de estudio que afectan la forma en que se aplican y amplían los principios y paradigmas disciplinarios para reconstruir métodos de investigación-docencia específicos y procedimientos analíticos adecuados al objeto de estudio abstraído como una totalidad interdisciplinaria.

En consideración a la complejidad de los fenómenos de transformación que atañen a la Sociedad de las Organizaciones, planteamos que los marcos conceptuales se construyen a partir de la intersección integradora de conocimientos provenientes de diversas disciplinas.

Las dimensiones conceptual, analítica y metodológica del modelo son básicas y esenciales porque permiten diferenciar a los actores de la sociedad de las organizaciones a partir de sus características, así como de la ASE que realizó, que realiza, que necesita realizar y la que debería realizar de acuerdo con su estructura, funcionamiento y, en su caso, a su figura jurídica tanto como a la ASE que el actor requiere crear o potenciar. En consecuencia, al observar la ASE es posible asignar valor y construir indicadores de efectividad para evaluar el desempeño de la organización. Esta dimensión facilitará la representación, visualización y comunicación de la ASE y sus efectos, diferenciando claramente el o los actores que son beneficiados, de acuerdo con la construcción interpretativa de quien realiza el estudio. Habrá construido un marco de referencia para fundamentar y proseguir con una dimensión estratégica que concierne a la incidencia experimental con la finalidad de fortalecer la organización, en decir, transformar el nivel de DOA.

A lo largo de esta obra, hemos planteado el fundamento de diversas concepciones fundamentales en el estudio de las organizaciones; por ello, a continuación, hacemos una compilación de diversos conceptos descriptivos, atendiendo a cuestionamientos que se plantea el investigador-docente con perspectiva interdisciplinaria.

¿Qué actores estudiar según su ubicación en el entorno de la sociedad de las organizaciones?

Los conceptuales que proponemos en el cuadro 2 hacen referencia a la ubicación en la estructura y el funcionamiento de las organizaciones, entendidos como actores que integran al entorno de la sociedad de las organizaciones, así como sus características, de acuerdo con la figura jurídica.

Cuadro 2
Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento.
Dimensiones conceptual y analítica.
Ubicación funcional de los actores organizados en la sociedad de las organizaciones

Actor		Tipo de organizaciones	Concepto
Gobierno	DI: Democracia Institucional	Instituciones	Es el espacio que corresponde al Estado. Se integra por instituciones que son organizaciones creadas para ejecutar los procesos democráticos, de entre otros. Sus características son determinadas por la Constitución y las leyes, su estructura y funcionamiento expresan sus deberes y obligaciones así como el grado de atención que dan a éstos.
	IDI: Innovación Democrática Institucional		Es un área inmersa en el espacio más amplio que corresponde al Estado. Se integra por instituciones que son organizaciones creadas para ejecutar los procesos democráticos, de entre otros. Sus características son determinadas por las leyes; su estructura y funcionamiento expresan sus deberes y obligaciones así como el grado de atención que dan a éstos. Forman parte de la democracia institucional pero se caracterizan porque han sido creados a partir de la participación de la sociedad civil en sus diversas modalidades de organización.
Población	Grupos		Pueden habitar en un lugar determinado. Se constituyen por género, edad, escolaridad, actividad, ubicación, estructura, funciones, recursos, habilidades o capacidades, de entre otras características. En lo general una organización o un conjunto de organizaciones tiene identificado a uno o varios grupos de población, a quien dirige sus actividades. Para un estudio, en adición a las características específicas y diferenciales se establecen claramente sus derechos y garantías individuales tanto como las demandas, requerimientos o carencias.

Sociedad Civil	Sociedad Civil Organizada	Organizaciones Informales	Tienen una estructura y funcionamiento; se basan en reuniones para llevar a cabo actividades con un objetivo u objetivos comunes, pero no permanecen en el tiempo. Sus integrantes son personas físicas.				
		Organizaciones Formales	Tienen una estructura y funcionamiento claros y bien definidos, que cumplen con todos los requisitos para optar por alguna figura jurídica. Sus integrantes son personas físicas.				
		Organizaciones Institucionalizadas	Tienen estructura y funcionamiento claros y bien definidos, establecidos en un contrato registrado ante la institución correspondiente; es decir, se han incorporado a la institucionalidad de un país, misma que les confiere la calidad de persona moral y una figura jurídica.	Organizaciones de la Sociedad Civil	No lucrativa para beneficio social	1,2	Asociación civil
					Lucrativa, con responsabilidad limitada, para beneficio social	1,2, 4	Sociedad Civil
					Lucrativas	1,3,5	Sociedades Mercantiles

- 1 Son organizaciones no gubernamentales.
- 2 Asociación Civil (AC) y Sociedad Civil (SC) se rigen por el Código Civil de la Federación.
- 3 Sociedad Mercantil (SM) se rigen por la Ley de sociedades mercantiles.
- 4 SC: existen diversas modalidades.
- 5 SM, existen diversas modalidades.

Fuente: elaboración de la autora.

En la perspectiva del MoC-GC, el entorno es el suprasistema de la sociedad que contiene a la organización que se estudia; en consecuencia ahí se ubica también a la población que hemos considerado primer actor, porque sus carencias, demandas y requerimientos dan origen a las actividades de las organizaciones. En un estudio constituyen los observables, de la variable independiente, y las acciones sociales efectivas que realiza la organización son los observables, de las variables dependientes.

Por lo anterior, el entorno se refiere a la(s) organización(es) que son relevantes para el funcionamiento de la(s) que se estudia; puede estar conformado por instituciones de gobierno o por organizaciones de la sociedad civil no lucrativas y lucrativas.

1. Gobierno.

En la DI e IDI, identificar cuáles son las organizaciones de gobierno y sus deberes y obligaciones constitucionales; la claridad y definición acerca de las necesidades sociales que tienen que atender, por obligación y deber; el grado de atención o no de esas necesidades sociales; identificar y analizar los componentes del aparato institucional con los cuales estas instituciones ponen en operación los procesos democráticos de un país. Los recursos que integran la DI son también fuente de información para el investigador: la Constitución, Leyes, Tratados internacionales, Acuerdos y Protocolos internacionales, Plan de desarrollo, Políticas Públicas, Procesos, Estadísticas, Censo, etcétera.

2. Sociedad Civil Organizada.

Identificar cuáles son los derechos, deberes y obligaciones que se atribuyen según el tipo de organización, una vez que deciden institucionalizarse y adquieren una figura jurídica, civil no lucrativa o lucrativa.

Identificar los recursos de IDI con los cuales cuentan las instituciones y organismos, cuyo origen se debe a la participación de la sociedad civil; estos recursos están inscritos en la estructura orgánica del país, para crear e institucionalizar políticas públicas, planes, programas y organismos para mejorar los procesos participativos del desarrollo y hacer efectivo el ejercicio pleno de los derechos humanos fundamentales. Aquí se observa a las organizaciones gubernamentales, leyes, políticas públicas, planes y programas, entre otros.

Es sustancial que el investigador comprenda que este rubro se refiere a aquello que ya está institucionalizado, tal vez, alguno de los recursos democráticos, como son los mencionados, por ejemplo, un derecho y una Ley que surgieron de algunas ASE que desarrollaron, grupos de población, una OSC o una Sociedad Mercantil en el pasado, pero si ya está institucionalizada, ya no es una ASE, sino un logro resultado de una ASE del pasado. Este logro forma parte del Patrimonio, es decir, ahora es parte de los recursos basados en el conocimiento; por ejemplo, la Ley de Fomento a las actividades de las OSC, la cual es una Ley que además forma parte de lo institucional. Aunque en el pasado participaron las OSC, esa participación es lo que ubica este recurso en el Patrimonio de esas OSC y coloca a esta Ley en la IDI.

¿Qué analizar en la organización, actor(es) que se estudia(n)?

En el curso de un estudio, reconocer la organización o conjunto de organizaciones que se observan y sus características, y establecer el grado de desarrollo organizacional y asociativo (DOA) permite al investigador realizar el análisis interpretativo de la capacidad organizacional para atender necesidades sociales y satisfacer carencias o requerimientos de la población a través de la observación de los recursos disponibles. Es posible también, identificar los recursos y capacidades que la organización no tiene y requiere.

Se requiere contar con la recolección de datos históricos y presentes, ubicados en momentos críticos o contingentes que han propiciado cambios sustantivos para la organización. Se identifican las aspiraciones y los objetivos concretos con los cuales se espera hacer realidad o han hecho realidad tales aspiraciones. Generalmente, las aspiraciones se observan en la misión y visión de la organización, si son organizaciones institucionalizadas, es decir con una figura jurídica, pueden observarse en el acta constitutiva, específicamente en el apartado de objeto social.

Los objetivos referidos a la Población y al DOA se encuentran en los planes; por ejemplo, en el plan general de la organización, en los planes por área o en los proyectos es donde se identifica el grupo y las carencias, demandas o requerimientos que se aspira a atender; se detecta la necesidad social que la organización establece, los recursos que la hacen fuerte y los factores que desea fortalecer.

Se reconoce su estructura y función. Si ha tenido, tuvo, tiene o no tiene una estructura y funciones claras y bien definidas; si está formalizada o si cuenta o no adicionalmente con una figura jurídica.

Se identifican las capacidades con base en la cantidad y tipo de recursos de la organización, que integran el patrimonio. Para el caso de organizaciones civiles no lucrativas, éste será integrado por recursos tangibles, intangibles, sociales y de ASE, es decir, de conocimiento organizacional que ha sido efectivo, y se identifica de forma explícita a través de diversas formas de representación o manifestaciones. En esta propuesta denominamos Patrimonio TISA al conjunto de recursos de la organización. La descripción sintética de lo anterior se expresa en el cuadro 3.

Cuadro 3
Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento
Dimensiones conceptual y analítica.
Categorías para la construcción de criterios de análisis
en el estudio de los actores organizados en la sociedad de las organizaciones

DOA: Desarrollo Organizacional y Asociativo	Es el espacio interno de una organización, de gobierno o de la sociedad civil organizada, no lucrativa o lucrativa. Se refiere al grado de fortalecimiento alcanzado; generalmente es observable a través de su patrimonio, es decir, de todo tipo de recursos que le dan las capacidades necesarias para realizar sus acciones sociales efectivas (ASE).			
	Estructura	Corresponde al tipo de actor (véase cuadro 2)		
		Vigente durante el periodo de estudio		
	Funcionamiento	Corresponde al tipo de actor. (véase cuadro 2)		
		Vigente durante el periodo de estudio		
	Patrimonio TISA	Recursos y capacidades	T: Tangible	Véase cuadro 5
			I: Capital Intelectual	
S: Capital Social				
A: Acción Social Efectiva			Véase cuadros 4 y 5	

Fuente: elaboración de la autora.

Es importante identificar los diferentes tipos de recursos que tiene la organización; básicos son los recursos tangibles en la modalidad de bienes inmuebles, financieros y bienes muebles; los recursos intangibles, también denominados capital intelectual, pueden ser de tipo estructural, organizacional y humano; los recursos sociales, en conjunto denominados capital social, corresponden a todas las relaciones y redes con otros actores; y los recursos de ASE, son todo el conocimiento organizacional manifiesto en actividades innovadoras y exitosas observadas en los diferentes grados de efectividad que tienen o han tenido en el logro de aspiraciones y objetivos (véase cuadro 4).

Cuadro 4

MoC-GC: modelo conceptual de gestión del conocimiento
Criterios de análisis para el estudio de los actores de la sociedad de las organizaciones

ACTOR	CRITERIOS DE ANÁLISIS			CORRESPONDE CON
I. POBLACIÓN. Grupos que atiende	I.1 Características			
	I.2 Carencia, requerimiento o demanda	I.2.1 Asistencia social I.2.2 Apoyo a la alimentación I.2.3 Promover la participación ciudadana I.2.4 Asistencia jurídica I.2.5 Desarrollo de pueblos y comunidades indígenas I.2.6 Equidad de género I.2.7 Atención a grupos con discapacidad; I.2.8 Desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural; I.2.9 Defensa y promoción de los derechos humanos I.2.10 Promoción del deporte I.2.11 servicios para la salud I.2.12 Recursos naturales, ambiente, flora y fauna, equilibrio ecológico, promoción del desarrollo sustentable I.2.13 Promoción y fomento educativo, cultural, artístico,		IV.1.1 IV.1.2 IV.1.3 IV.1.4 IV.1.5 IV.1.6 IV.1.7 IV.1.8 IV.1.9 IV.1.10 IV.1.11 IV.1.12 IV.1.13 IV.1.14 IV.1.15 IV.1.16

		científico y tecnológico I.2.14 Fomento de acciones para mejorar la economía popular I.2.15 Participación en protección civil I.2.16 Creación y fortalecimiento de organizaciones I.2.17 Promoción y defensa de los derechos de los consumidores I.2.18 Fortalecimiento del tejido social y la seguridad ciudadana		IV.1.17 IV.1.18
II. DOA: Desarrollo Organizacional Y Asociativa	II. 1. Identidad			IV.2.1
	II.2 Estructura organizativa	II. 2.1 Dirigente		IV.2.2
		II.2.2 Asociados		IV.2.3
	II.3 Estructura funcional	II.3 Procesos definidos	II.3.1 asociación, cohesión II.3.2 planeación II.3.3 definir y caracterizar la ASE II.3.4 gestionar la ASE II.3.5 monitorear y dar seguimiento de la ASE II.3.6 valorar la ASE II.3.7 evaluar la ASE	IV.2.4
	II.4 Patrimonio (TISA)	II.4.1 Recursos Tangibles	II.4.1.1 Bienes muebles II.4.1.2 Bienes inmuebles II.4.1.3 Consumibles II.4.1.4 Financiero II.4.1.5 Otros	IV.2.5
		II.4.2 Capital Intelectual (Representaciones explícitas y formales del conocimiento organizacional)	II.4.2.1 Estructural II.4.2.2 Humano II.4.2.3 Funcional II.4.2.4 Otros	IV.2.6

			II.4.3.2 Redes II.4.3.3 Voluntarios II.4.3.4 Otros	
		II.4.4 ASE (Logros pasados)	II.4.4.1 ASE-TS	IV.1.1.
				IV.1.2.
			II.4.4.2 ASE-FO	IV.2.1
III. ID: DEMOCRÁTICA INSTITUCIONAL	IDI: INNOVACIÓN DEMOCRÁTICA INSTITUCIONAL	III.1 Leyes III.2 Políticas públicas III.3 Programas III.4 Planes III.5 Reglamentos y Normas III.6 Procesos III.7 Comités III.8 Cuerpos colegiados		IV.1.2
IV. ASE: ACCIÓN SOCIAL EFECTIVA (En proceso, para...)	IV. 1 ASE-TS	IV.1.1 Atención de necesidades, demandas o requerimientos de grupos de la población.	IV.1.1 Asistencia social IV.1.2 Apoyo a la alimentación IV.1.3 Promover la participación ciudadana IV.1.4 Asistencia jurídica IV.1.5 Desarrollo de pueblos y comunidades indígenas IV.1.6 Equidad de género IV.1.7 Atención a grupos con discapacidad; IV.1.8 Desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural; IV.1.9 Defensa y promoción de los derechos humanos IV.1.10 Promoción del deporte IV.1.11 servicios para la salud IV.1.12 Recursos naturales, ambiente, flora y fauna, equilibrio ecológico, promoción	I.2.1 I.2.2 I.2.3 I.2.4 I.2.5 I.2.6 I.2.7 I.2.8 I.2.9 I.2.10 I.2.11 I.2.12 I.2.13 I.2.14 I.2.15

			del desarrollo sustentable	I.2.16
			IV.1.13 Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico	I.2.17
			IV.1.14 Fomento de acciones para mejorar la economía popular	I.2.18
			IV.1.15 Participación en protección civil	
			IV.1.16 Creación y fortalecimiento de organizaciones	
			IV.1.17 Promoción y defensa de los derechos de los consumidores	
			IV.1.18 Fortalecimiento del tejido social y la seguridad ciudadana	
	IV.2 ASE-FO	IV.2.1 Identidad		II.1
		IV. 2.2 Dirigente		II.2.1
		IV.2.3 Asociados		II.2.2
		IV.2.4 Procesos definidos	IV.2.4.1 asociatividad	II.3.1
			IV.2.4.2 planeación	II.3.2
			IV.2.4.3 definir y caracterizar la ASE	II.3.3
			IV.2.4.3 gestionar la ASE	II.3.4
			IV.2.4.1 monitorear y dar	II.3.5
			IV.2.4.5 seguimiento de la ASE	II.3.6
			IV.2.4.6 valorar la ASE	II.3.7
			IV.2.4.7 evaluar la ASE	II.3.8
		IV.2.5 Recursos Tangibles	IV.2.5.1 Bienes muebles	II.4.1.1
			IV.2.5.2 Bienes inmuebles	II.4.1.2
			IV.2.5.3 Consumibles	II.4.1.3
			IV.2.5.4 Financiero	II.4.1.4
			IV.2.5.5 Otros	II.4.1.5

		IV.2.6 Capital Intelectual (Representaciones explícitas y formales del conocimiento organizacional)	IV.2.6.1 Estructural IV.2.6.2 Humano IV.2.6.3 Funcional IV.2.6.4 Otros	II.4.2.1 II.4.2.2 II.4.2.3 II.4.2.4
		IV.2.7 Capital Social	IV.2.7.1 Asociados IV.2.7.2 Redes IV.2.7.3 Voluntarios IV.2.7.4 Otros	II.4.3.1 II.4.3.2 II.4.3.3 II.4.3.4

Fuente: elaboración de la autora con información de diversas fuentes.

¿Qué ASE estudiar y qué observar?

En este MoC-GC se plantean dos tipos de ASE: de transformación social (ASE-TS) y de fortalecimiento de la propia organización (ASE-FO). Éstas son útiles para atender tres objetivos básicos propiciar una sociedad con desarrollo social, fomentar una sociedad con con IDI y promover el DOA en los actores de la sociedad. Es decir, la ASE, puede estar encaminada a la transformación social de cualquier tipo; entonces la ASE será ASE-TS, o bien ASE-FO, si se lleva a cabo para fortalecer la forma de organización por la que optó el grupo.

Así, el concepto de ASE nos permitirá identificar y formalizar criterios de análisis con fundamento en la actividad real de una o de diferentes tipos de organizaciones.

De acuerdo con el MoCGC, la efectividad de la acción social tiene por fin último el Desarrollo Organizacional y Asociativo (DOA), la Innovación Democrática Institucional (IDI) y el Desarrollo Social, de entre otros. El análisis de la ASE pretende estudiar la actividad real de las organizaciones, con el objetivo de observar y conocer las facilidades o dificultades para funcionar en interdependencia con las instituciones gubernamentales y de sociedades civiles no lucrativa o lucrativas, incluso internacionales, así como la utilidad de identificar y valorar su efectividad ante la potencial capacidad de incidencia que tiene para definir la estructura y funcionamiento de la sociedad en entornos democráticos (véase cuadro 5).

Cuadro 5.
Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento
Dimensión conceptual
Conocimiento organizacional
manifiesto en Acción Social Efectiva, ASE
Tipos de ASE según los objetivos que atiende

Objetivos	Tipo de ASE		
	ASE-TS ASE de Transformación Social		ASE-FO ASE de Fortalecimiento Organizacional
Beneficiar a	Grupos de población	Entorno de la sociedad de las organizaciones	Organizaciones que son los actores del entorno de la sociedad de las organizaciones
Resultar en	Satisfacción de carencias, requerimientos y demandas de grupos de población	Fortalecimiento y transformación de la estructura y el funcionamiento de las Instituciones y de la Sociedad Civil Organizada	Capacidad para el desempeño efectivo de la Organización
Propiciar una Sociedad con	DESARROLLO SOCIAL	IDI: Innovación Democrática Institucional	DOA: Desarrollo Organizacional y Asociativo

Fuente: elaboración propia.

Con el análisis de los recursos y capacidades en los datos observables y variables en las organizaciones, el investigador puede realizar un ejercicio interpretativo de la situación actual de la organización. Con ello tiene el conocimiento medular para analizar la complejidad de la organización en lo que se refiere a establecer al grado de DOA en interdependencia con la posibilidad real que tiene para realizar ASE de diversos tipos.

Esto se refiere al análisis interpretativo para establecer criterios de valor de la ASE basados en el grado de satisfacción esperada a través de las aspiraciones y objetivos planteados de establecer indicadores para evaluar su efectividad a partir de logros planeados y logros no planeados, y de establecer criterios de valor basados en los recursos y capacidades usados o requeridos para realizar las aspiraciones y los objetivos, así como establecer trayectorias y escenarios futuros, a manera de pronóstico o prospectiva, si se cuenta con datos históricos.

Se identifican las ASE en proceso. Con ello es posible realizar estudios más profundos y específicos que incluso pueden llevar al investigador a optar por estrategias de investigación participativas, de incidencia o incluso experimentales dirigidos a modificar la población, las aspiraciones, objetivos y las ASE con el objetivo de cambiar la trayectoria y el futuro de la ASE de la organización, de tal manera que el investigador estaría en posibilidad de realizar estudios experimentales en la(s) organización(es) que estudia. En consistencia con la dimensión estratégica puede incidir en la capacidad reorganizante con la manipulación de diversas variables y procesos; investigar activamente al participar en las actividades, el aprendizaje y la transformación de la organización, con objetivos dirigidos a un estado de equilibrio dinámico.

¿Cómo y con qué organizar el diálogo para el caos creativo?

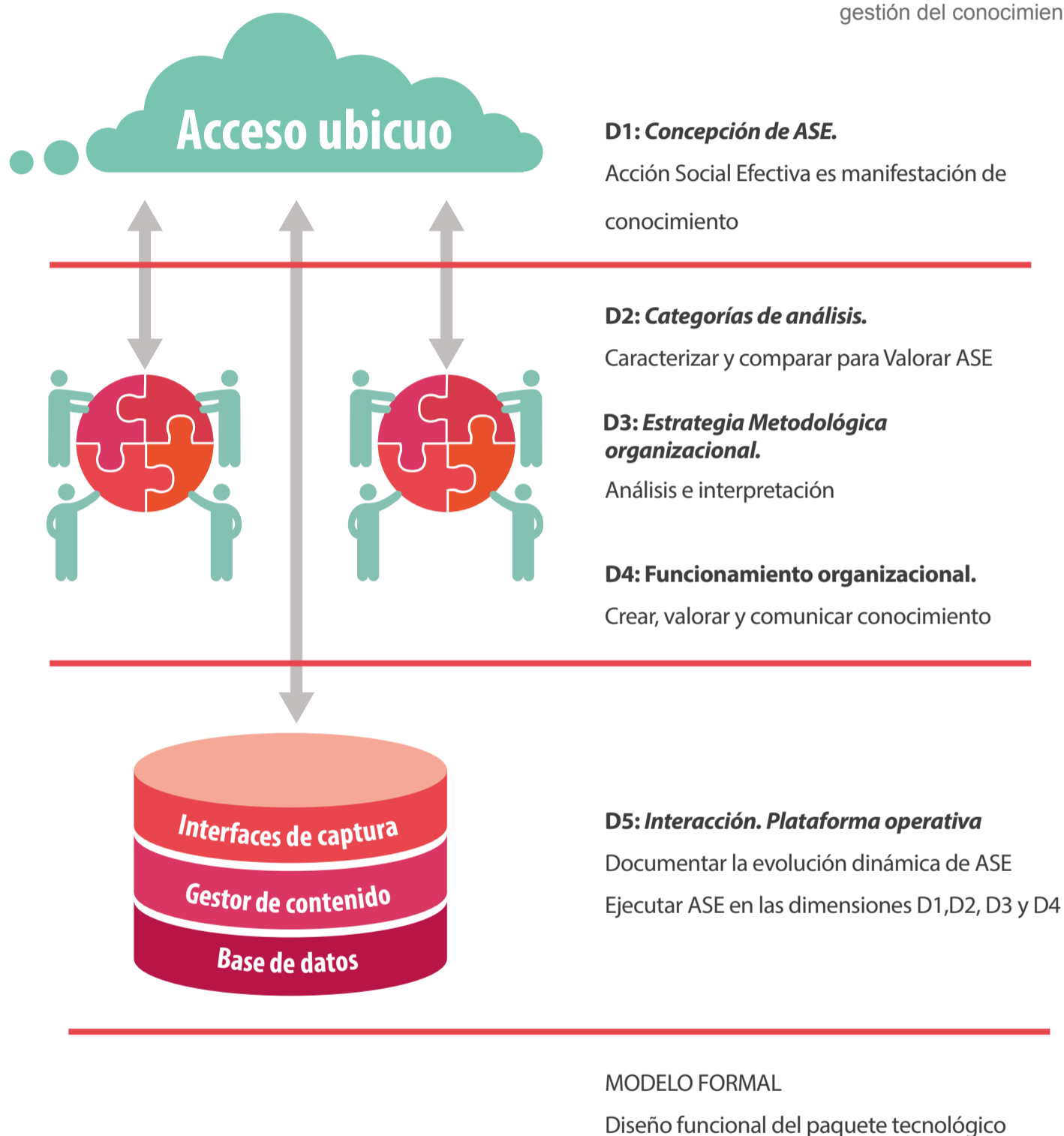
Hemos expuesto la imperante y esencial interacción que se desarrolla para la gestión del conocimiento en un contexto de caos creativo; de manera simultánea, en la organización, entre organizaciones y entre redes de organizaciones; durante los procesos de inmersión práctica y experimental en la investigación-docencia interdisciplinaria en el tiempo que requiere el estudio de las organizaciones.

La organización de esta interacción, por consiguiente, funciona con base en una estructura de red de procesos comunicacionales recíprocos que requieren alto grado de capacidad para facilitar, registrar y sistematizar representaciones explícitas del conocimiento, que contextualicen el caos creativo, haciendo posible la transformación e integración recursiva de conocimiento tácito-explícito-tácito del conocimiento, incluso proveniente de diversos campos disciplinarios para la construcción de conocimiento multi e interdisciplinario.

En la perspectiva del MoC-GC, consideramos ineludible la incorporación de una plataforma tecnológica que soporte la estructura y funcionamiento organizado de la red de procesos comunicacionales para la interacción; y que cada organización conlleva dinámicas propias; por lo cual, planteamos la utilidad del diseño y desarrollo colaborativo que realiza un grupo multidisciplinario, que incluya las ciencias del cómputo, la informática y las comunicaciones, para crear esta plataforma de tecnología social, puesto que constituyen la base de interacción que hace posible la creación y funcionamiento organizacional para la ejecución de las ASE y los procesos requeridos en todas las dimensiones del MoC-GC de forma simultánea.

Planteamos el desarrollo de la plataforma en capas para su operación ubicua, que corresponden a las diferentes fases de consolidación de una organización. En la figura 7 se propone la representación explícita en un modelo formal que define la base de funcionamiento.

Figura 5.
MoC-GC: Modelo conceptual de gestión del conocimiento



Fuente: elaboración de la autora.










Consideración final

La propuesta planteada aspira constituir un lenguaje común basado en conceptos fundamentales, recursos teóricos, metodológicos e instrumentales para identificar, analizar, comprender, valorar y compartir el conocimiento acerca de las actividades y la efectividad de lo que realiza la sociedad civil organizada.

Se propone asimismo la participar en y el fomento de la acción social efectiva de transformación social para resolver las incongruencias, inconsistencias y debilidades del marco económico, jurídico, legal y administrativo que regula los recursos y la actividad social, fiscal y contable de las organizaciones conformadas por la sociedad civil, pues las coloca en una situación vulnerable en términos de transparencia y legitimidad; les limita la asignación de recursos y demerita su capacidad de acción ya que dispersa el cumplimiento profesional y oportuno con múltiples y diversos requerimientos y de gestión ante las múltiples y diferentes instituciones.

Por último, promover las investigaciones científica y tecnológica aparejadas con la formación de profesionistas e investigadores especializados en organizaciones conformadas por la sociedad civil especialmente en el campo de la administración y la educación de derechos humanos. A su vez, éstos se presentaron como un vasto campo de acción dirigida a la sociedad en general, enfatizando en las escuelas de todos los niveles y en la administración pública.

Referencias

-  Barojas, J., & Jiménez, E. (2002). Gestión del conocimiento organizacional en educación. In *Memorias del XVIII Simposio Internacional de Computación en la Educación* (p. 13). México, D.F.: Sociedad Mexicana de Cómputo para la Educación (SOMECE). Retrieved from <http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/somece/29.pdf>
-  Bjørnson, F. O., & Dingsøyr, T. (2008). Knowledge management in software engineering: A systematic review of studied concepts, findings and research methods used. *Information and Software Technology*, 50 (11 October), 1055–1068.
-  Carrillo, L. P. (2004). Gestión del conocimiento para incrementar el capital intelectual. In *XX Simposio Internacional de la Computación en la Educación* (p. 7). Retrieved from <http://www.somece.org.mx/simposio2004/memorias/grupos/index.html>
-  Carrillo, L. P. (2007). La gestión del conocimiento y la tecnología telemática en tres entidades académicas de una institución de educación superior (La Universidad Nacional Autónoma de México). In *Memorias VE2007* (pp. 1–16). São José dos Campos, Brasil. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_6.pdf
-  Carrillo, L. P. (2008). *Sociedad del conocimiento. Academia complejidad, administración y tecnología*. (1a ed.). México: Oceano; SITESA-FCPyS; UNAM. Retrieved Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_11.pdf
-  Carrillo, L. P. (2010a). *Diseño de un Sistema de Información Geográfica del Inventario Nacional de Humedales. Versión prototipo*. (Proyecto CONAGUA-CONACYT No. 843669). México, D.F.
-  Carrillo, L. P. (2010b). *Plataforma TIDI: Tecnología para la Investigación-docencia interdisciplinaria*. México.
-  Carrillo, L. P. (2011). The multidisciplinary development of a technology prototype. National wetlands inventory. In *3rd International Conference on Advances in Recent Technologies in Communication and Computing* (pp. 240–243). Bangalore, India: IET Digital Library. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_4.pdf
-  Carrillo, L. P. Evaluación del desempeño de las organizaciones del sector social desde la perspectiva de la administración, Pub. L. No. 178941/18721, Proyecto SEP-CONACYT de In-

Referencias

vestigación posdoctoral en ciencia básica. (2012). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

-  Carrillo, L. P. (2012b). Technological Prototype of The National Wetlands Inventory - A Multidisciplinary Development. In Prof. Dr. Dimiter G. Velev (Ed.), *International Conference on Application of Information and Communication Technology and Statics in Economy and Education* (pp. 118–124). Sofia, Bulgaria: University of National and World Economy. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_7.pdf
-  Carrillo, L. P. (2012c). Ubiquitous Learning to Design Technological Instruments for Social Ubiquitous Research. *Ubiquitous Learning: An International Journal*, 4(4), 49–58. Retrieved from <http://ijq.cgpublisher.com/product/pub.186/prod.194>
-  Carrillo, L. P. (2013a). Investigación ubicua (u-researching) para el análisis de los eventos de protesta en México. *Revista de Investigación Social, (Invierno)*, 77–106. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_12.pdf
-  Carrillo, L. P. (2013b). La Ciudad del Conocimiento (CiCo) y los Modelos de Intervención para el Desarrollo Social(MIDes) en la Transformación Social Municipal en México. *6to Congreso Internacional Del Aprendizaje Y Cibersociedad*. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_8.pdf
-  Carrillo, L. P. (2013c). Plataforma TIDI-LAOMS: Tecnología para la Investigación-docencia interdisciplinaria. México: Carrillo.
-  Carrillo, L. P. (2014a). Argumentación fundamentada, una acción social efectiva en las organizaciones de la sociedad civil. *Ciudadanía Activa Revista Especializada En Estudios Sobre La Sociedad Civil*, 2(3 Enero -Diciembre), 35–57. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_3.pdf
-  Carrillo, L. P. (2014b). *Coloquio OSC en México: aportaciones, incidencia y evaluación del desempeño organizacional. I Coloquio OSC*. México, D.F.
-  Carrillo, L. P. (2014c). Interdisciplinary Research-Education on Social Sciences. Knowledge Management Portal. *Proceeding of the Second International Conference on Advances In Social Science, Management and Human Behaviour - SMHB 2014. Octubre, 25-26. Switzerland*, 88–92. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_1.pdf









Referencias

-  Carrillo, L. P. (2014d). Modelo conceptual para la gestión del conocimiento manifiesto en acción social efectiva, aplicado al estudio de las organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil. In *Organizaciones de la Sociedad Civil en México, aportaciones, incidencias y evaluación del desempeño organizacional* (1a ed., p. 289). México, D.F.: CEIICH, UNAM. En preparación. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_10.pdf
-  Carrillo, L. P. (2014e). *Organizaciones de la Sociedad Civil en México: Aportaciones, Incidencia y Evaluación del Desempeño Organizacional. II Coloquio OSC*. Toluca, Estado de México.
-  Castells, M. (1999). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura* (Vol. 1). México, D.F.: Siglo XXI.
-  Chan, M. E., & Al., E. (2004). REDOBA: Prototipo de patrimonio público de recursos educativos basados en una red institucional y un repositorio distribuido de objetos de aprendizaje. In *Reunión de Primavera CUDI 2004* (p. 67). México, D.F. Retrieved from http://www.lania.mx/~victor/curso_web-comp/I_indice.ppt
-  Cuadrado, C. G., & Carrillo, L. P. (2016). Los procesos de gestión del conocimiento. El caso de las universidades del Ecuador. In *Congreso ACACIA 2016* (pp. 1-31). Yucatán, México: En dictamen ACACIA-UADY.
-  Denner, L., & Diaz, T. (2011). *Knowledge management in the public sector: an online presence as a tool for capture and sharing*. ECLAC - Studies and Perspectives (Vol. 20). Port-of-Spain, Trinidad and Tobago.
-  Didriksson, A. (2005). La Universidad del futuro: Un enfoque prospectivo. In *Semanario informativo del ITESO*. México: Universidad Jesuita de Guadalajara. Retrieved from <http://www.eva.iteso.mx/articulos/Didriksson A.ppt>.
-  Etzioni, A. (1961). *A comparative analysis of complex organizations*. New York, USA: The Free Press, Department of Sociology, Columbia University.
-  García, R. (2000). *El conocimiento en construcción : de las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos*. Colección Cla-De-Ma. Filosofía de la ciencia. España: Gedisa.
-  González Casanova, P. (2004). *Las nuevas ciencias y las humanidades: de la academia a la política*. España: Antrophos; IIS-UNAM.

Referencias

-  Hall, R. (1983). *ORGANIZACIONES: estructura y proceso* (3a ed.). Colombia: Prentice Hall International.
-  Koontz, H., & Heinz, W. (2004). *Administración. Una perspectiva global* (12a ed.). México, D.F.: McGraw Hill.
-  Lawrence, P., & Lorsch, J. W. (1973). *Organización y ambiente*. Barcelona, España: Labor.
-  Moreno-Brid, J. C., & Ruiz-Nápoles, P. (2009). La educación superior y el desarrollo económico en América Latina. *Estudios Y Perspectivas CEPAL*, 106, 46. Retrieved from http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4884/S2009334_es.pdf;jsessionid=0096A0BB82296A391D-54CEDEDAA5C512?sequence=1
-  Nonaka, I., & Takeuchi, H. (1999). *La organización creadora de conocimiento: Cómo las compañías japonesas crea la dinámica de la innovación*. México: Oxford University Press.
-  OECD. (2002). *Frascati Manual 2002: Proposed Standard Practice for Surveys on Research and Experimental Development, The Measurement of Scientific and Technological Activities*. (6th ed.). Paris, Francia: Organization for Economic Cooperation and Development. <http://doi.org/10.1787/9789264199040-en>
-  ONU, & CEPAL. (2009). *Report of Expert Group Meeting on Knowledge Management for Development: Towards a practical approach for the Caribbean*. Port-of-Spain, Trinidad and Tobago.
-  Ordorika, I., & Lloyd, M. (2013). A decade of international university rankings: a critical perspective from Latin America. In P. T. M. Marope, P. J. Wells, & E. Hazelkorn (Eds.), *Rankings and accountability in Higher Education: uses and misuses* (pp. 209–232). Paris, Francia: UNESCO Publishing. Retrieved from <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002207/220789e.pdf>
-  Orozco, O. (2016). Infraestructura Tecnológica Compleja de Procesos de Ingeniería de Software de Código Abierto para Microempresas en Ciernes, de Alta Tecnología e Innovadoras en Software. In L. P. Carrillo (Ed.), *Memoria de la IV Jornada de Investigación-docencia interdisciplinaria* (p. 47). México, D.F.: UNAM, CEIICH.
-  Reidl-martínez, L. M. (2012). Marco conceptual en el proceso de investigación. *Elsevier México: Investigación En Educación Médica*, 1(3), 146–151. Retrieved from http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V1Num03/07_MI_MARCO_CONCEPTUAL.PDF

Referencias

-  Scott, W. (1961). Organization Theory: an over view and an appraisal. *The Journal of the Academy of Management*, 4(Abril), 7–26.
-  Secundo, G., Passiante, G., Gianfreda, F., & Passabì, S. (2014). Managing Intellectual Capital in Entrepreneurial University: A Collective Intelligence Approach. In Dagmar Cagáňová and Miloš Čambál (Ed.), *6th European Conference on Intellectual Capital ECIC 2014* (pp. 209–216). Slovachia.
-  UNESCO, Acción-RSE, & SOFOFA. (2007). *Guía para promover la educación desde la empresa*. Santiago de Chile. Retrieved from http://www.accionrse.cl/app01/home/pdf/documentos/guia_educacion.pdf
-  United Nations. (2005). *Understanding: Knowledge Societies. In twenty questionbs and answers with the Index of Knowledge Societies. ONU* (Vol. 13). New York, USA. Retrieved from https://publicadministration.un.org/publications/content/PDFs/E-Library_Archives/2005_Understanding_Knowledge_Societies.pdf
-  Valdés Hernández, L. A. (1998). El sistema tecnológico de las organizaciones y su administración. *Contaduria Y Administración*, 35–50. Retrieved from <http://www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19103.pdf>
-  Vallaeys, F., de la Cruz, C., & Sasia, P. M. (2009). *Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos* (1a ed.). México, D.F.: McGraw Hill Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Retrieved from http://www.cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/rse/334_as_manual_rsu_bid.pdf
-  Vicario, C. M. (2002). Gestión de Conocimiento, desafío de la educación. In *Memorias del XVIII Simposio Internacional de Computación en la Educación* (p. 8). México, D.F.: Sociedad Mexicana de Cómputo para la Educación (SOMECE). Retrieved from <http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/somece2002/Grupo5/Vicario.pdf>
-  Villoro, L. (2008). *Creer, saber, conocer*. (Decimoctav). México, D.F.: Siglo XXI Editores.



Parte I

Capítulo 4

Utilidad del MoC-GC,

Modelo conceptual de gestión del conocimiento
que es manifiesto en acción social efectiva

Lucia Patricia Carrillo Velázquez



Hemos descrito el contexto de la sociedad actual caracterizado por fenómenos de transformación que requieren el estudio de su complejidad para identificar los factores incidentes y la trascendencia de sus efectos. Abordamos la inconsistencia de la estructura disciplinar en las organizaciones de educación superior frente a la necesidad social de fomentar la perspectiva interdisciplinaria para comprender la compleja relación de estos factores y así tener capacidad de valorar, transmitir y mejorar aquellos que producen beneficio y desarrollo social.

Con la aspiración de fomentar y participar en el desarrollo de capacidades en procesos indisolubles de investigación-docencia y de apropiación tecnológica con perspectiva interdisciplinaria, pese a la dificultad de la estructura y funcionamiento *disciplinar* actual de la educación superior, creamos un espacio de caos creativo para la inmersión práctica y experimental de estudiantes de educación superior que adicionalmente los provea de mayores oportunidades para concluir los estudios de licenciatura, ingresar a los posgrados de calidad y atender los requisitos de eficiencia terminal, al tiempo que utilicen a plenitud las tecnologías para la actividad académica. Hemos denominado a este espacio Laboratorio TIDI: Tecnología e Investigación-Docencia Interdisciplinaria.

La estrategia funcional del laboratorio se enfoca en la gestión del conocimiento científico, por ello creamos innovaciones para mejorar los procesos de organización y de producción constructiva del conocimiento, empleando diversos métodos de aprendizaje, enseñanza, divulgación y difusión basados en una plataforma de tecnología social, con la que se opera la interacción intra-organizacional del Laboratorio con otras organizaciones y entre redes de organizaciones con las que colaboramos.

En esta obra exponemos los resultados de la actual experiencia de investigación-docencia interdisciplinaria. Consiste en el estudio de la participación de la sociedad civil organizada que identificamos como uno de los principales fenómenos de transformación del mundo actual.

Para ello, optamos por el Método de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) porque concebimos el aprendizaje como el proceso fundamental para la necesaria reorganización del conocimiento y de la estructura contextual y funcional del *laboratorio de caos creativo*.

El aprendizaje basado en problemas

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es un método enfocado en la indagación reflexiva y el trabajo colaborativo para llegar a una solución ante un problema. Es “un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de nuevos conocimientos” (Barrows, 1986) porque la flexibilidad para el actuar de los participantes supone la eficacia para mejorar la calidad del aprendizaje y ayuda a desarrollar diversas capacidades y habilidades (Prieto Martín, Díaz Martín, & Hernández Fuentes, n.d.).

En nuestro caso, corresponden a capacidades de abstracción, integración de la complejidad, argumentación fundamentada, construcción metodológica y el diálogo multidisciplinario basado en habilidades para la comunicación, asociados a múltiples y diversas competencias, actitudes y valores que fomentan la formación profesional para actuar en la vida diaria, entre las que destacan el pensamiento crítico, la solución a problemas diversos, la creatividad, tomar decisiones y la autoevaluación, entre otras (Benito & Cruz, 2005; de Miguel, 2005; Prieto Martín et al., n.d.)

El método ABP consiste en exponer la representación de un conocimiento explícito, plantear un problema y proponer actividades concretas para la aplicación del conocimiento. En el Laboratorio TIDI emplear este método nos ubica a todos los participantes como sujetos de aprendizaje comprometidos con la responsabilidad activa en los procesos constructivos del conocimiento interdisciplinario.

El problema: aplicar el MoC-GC durante el estudio de la participación de la sociedad civil

Consistentes del el método ABP, se expuso durante un seminario el marco de referencia a través del MoC-GC, del que ya hemos ahondado en el capítulo cuatro, y se planteó probar su utilidad así como el problema a resolver. La actividad propuesta para resolver el problema radicó en aplicarlo para formular una tesis acerca de la participación de la sociedad civil en alguna forma de organización. Concretamente se plantearon dos preguntas ¿qué ASE desarrolla la sociedad civil organizada? y ¿cuál es su efectividad? Los practicantes de inmersión experimental y la situación actual.

En virtud de la convocatoria previa, participan en la práctica experimental de inmersión 18¹⁴ estudiantes de diversas disciplinas y niveles, cabe señalar que tres son de sexo masculino (17 % aproximadamente) y 15 de sexo femenino (83 % aproximadamente).

Un resultado preliminar nos muestra la flexibilidad del método ABP observado en el avance diferencial de los estudiantes para dar solución al problema e incorporarse al grupo en diferentes momentos. Hasta ahora seis alumnos han resuelto el problema planteado, consideramos pertinente documentarlo en esta obra pues lo consideramos un caso exitoso de acuerdo a los objetivos planteados para realizar investigación-docencia y formar investigadores-docentes con perspectiva interdisciplinaria (ver cuadro 1).

¹⁴ Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México: de la Escuela de Trabajo Social, Sara Murúa; de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Abril Sampers, Alicia Islas, Ángela María, Eulalia Paz González, Guillermo Vargas, Jaqueline Martínez, Lina María Bastidas, Marco, Valentina Carmona, Xally Miranda, Yaneli Solís y Yolanda Sánchez; de la Facultad de Contaduría y Administración: Gabriela Cuadrado y Rita Fabregarth; de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán: Rocío Tenorio y Santiago de Paul Martínez, y de la Facultad de Filosofía y Letras: Natalia Lara.

Cuadro 1.
Laboratorio TIDI
Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento
Participantes en prácticas de inmersión experimental
en procesos de investigación-docencia interdisciplinaria
2014-2015

Grado	Disciplina de estudio actual	Número de estudiantes	Disciplina de estudio actual	Tesis Concluida	Ingreso a nivel superior o en proceso
Doctorado	Administración	1	Informática	0	0
	Administración	1	Administración	0	0
Maestría	Administración pública	1	Administración pública	0	0
	Política	2	Sociología	2	2
	Comunicación	1	Relaciones internacionales	0	0
	Política	1	Historia y Ciencias sociales	1	1
	Trabajo social	1	Comunicación	0	0
Licenciatura	Sociología	1	NA	1	0
	Política	1	NA	0	
	Comunicación para la docencia	1	NA	0	0
	Comunicación organizacional	7	NA	2	0
Total		18		6	3

NA: no aplica

Fuente: elaboración de la autora.

Los criterios observados durante el desarrollo de capacidades para la investigación-docencia interdisciplinaria

El resultado observado en estudiantes de educación superior que consideramos con mayores oportunidades para concluir los estudios de licenciatura e ingresar a los posgrados de calidad y atender los requisitos de eficiencia terminal al tiempo que se utilizan a plenitud las tecnologías para la actividad académica, en relación a la capacidad de investigación-docencia y de apropiación tecnológica, logramos que de los 18 estudiantes, seis (30 %) concluyeran una tesis en un lapso promedio de cinco meses y de estas alumnas, tres (50 %) continuaran a un nivel superior, es decir, un alumno (17 % aproximadamente) de licenciatura ingresó a la maestría y dos (33 % aproximadamente) están en proceso para ingresar a doctorado. En relación a criterios puntuales para observar capacidades específicas, construir y analizar objetos de estudio con perspectiva interdisciplinaria, ubicamos al MoC-GC el instrumento de investigación con el que el mismo estudiante desarrolla su habilidad para el trabajo colaborativo y diálogo multidisciplinares así como para el diseño de instrumentos de investigación ubicua basados en una plataforma de tecnología social.

A manera de hipótesis se planteó la utilidad del MoC-GC para fomentar el aprendizaje significativo concerniente al estudio de las OSC útil para el ejercicio profesional especializado a partir del desarrollo de capacidades de investigación-docencia basados en concepciones claras y pertinentes para la especificidad diferencial de la actividad, estructura y funcionamiento de una organización de este tipo.

Los observables corresponden a las dimensiones del modelo de la siguiente forma: con la dimensión conceptual del modelo, se observa y documenta la utilidad de éste para construir o re-formular conceptos de base para el tema que se estudia en cada una de las tesis. En la dimensión analítica se observa la utilidad para establecer categorías diferenciales para el diagnóstico o estudio descriptivo del DOA de la propia organización así como del IDI que conforma el entorno organizacional, entendido como el contexto socio-histórico. En la misma dimensión analítica, se observa la utilidad del modelo para establecer categorías diferenciales entre ASE y relaciones de dependencia entre ASE-FO o ASE-TS con las cuales se identifica claramente la incidencia de los diferentes procesos que ejecutan las OSC(s) que se estudian.

Para observar esta distinción y operar el análisis se plantearon los criterios registrados en el cuadro 2.

Cuadro 2.
Laboratorio TIDI
Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento
Operación de criterios según indicadores observables
para el estudio de la formación de investigadores-docentes
con perspectiva interdisciplinaria y base tecnológica

¹ Objetivos Prioritarios

Criterios de análisis	Observable					
	D1 Conceptual	D2 Analítica	D3 Metodológica	² D4 Estratégica	³ D5 Interactiva	⁴ Terminal
1. Capacidades de investigación-docencia	Abstrae y expone conceptos					
	Explica y transfiere teoría analítica					
			Expone e instrumenta procesos metodológicos			
				Expone e instrumenta procesos de intervención estratégica		
	Propone, interpreta y analiza conocimiento explícito en un proceso iterativo de diseño, desarrollo y prueba de pertinencia					
2. Habilidades para la investigación-docencia interdisciplinaria	Diálogo multidisciplinario					
	Trabajo colaborativo					
3. Requisitos de eficiencia terminal						1. Conclusión de estudios
						2. Conclusión de Tesis
						3. Obtención de título o grado

<p>4. Ingreso a posgrados de calidad</p>		<p>1. Formulación de proyecto de investigación con perspectiva interdisciplinaria y con base tecnológica</p>
		<p>2. Postulación a Programa de Posgrado (maestría o doctorado)</p>
		<p>3. Ingreso a posgrado</p>
<p>5. Apropiación tecnológica</p>	<p>Diseña y expresa criterios de análisis para una plataforma tecnológica</p>	<p>Incorpora recursos tecnológicos en la investigación-docencia interdisciplinaria</p>
	<p>Opera criterios de análisis de forma ubicua y automatizada</p>	

¹ Objetivos:

Prioritario 1. Crear capacidades de investigación-docencia y de apropiación tecnológica en estudiantes de educación superior con oportunidad concluir estudios de licenciatura, el ingreso a posgrado de calidad y para utilizar a plenitud las tecnologías para la actividad académica.

Prioritario 2. Innovar investigación-docencia interdisciplinaria con base en plataformas tecnológicas para explicar fenómenos de transformación de la sociedad actual.

Particular 1. observar la utilidad del modelo en organizaciones de la sociedad civil,

Particular 2. ampliar el contexto de estudio al ámbito de Latinoamérica y

Particular 3. profundizar los fundamentos teóricos de las aportaciones documentadas en el libro original.

² La dimensión D4. Su estrategia es opcional de acuerdo a la pertinencia fundamentada

³ La dimensión D5. Es de base tecnológica, por ello es deseable de acuerdo a los recursos disponibles

⁴ El indicador observable terminal es la conclusión deseable de acuerdo al tiempo del proceso institucional

Fuente: elaboración de la autora.

La utilidad del Laboratorio TIDI y del MoC-GC

Las tesis concluidas son nuevas evidencias formales de la utilidad de la metodología organizacional del Laboratorio TIDI para estructurar un espacio de caos creativo cuya función se enfoca en la gestión de conocimiento innovador para la investigación-docencia. Son muestra de pertinencia de la perspectiva interdisciplinaria para observar los fenómenos de transformación de la sociedad actual, en este caso corresponde al fenómeno de la sociedad civil que define y asume acciones sociales efectivas vinculadas con el beneficio y desarrollo social que atañen al respeto de las garantías individuales y ejercicio pleno de los derechos humanos universales.

Observamos, a través de las tesis concluidas, habilidad en los alumnos para el trabajo colaborativo y diálogo multidisciplinarios así como para el diseño de instrumentos de investigación ubicua basados en plataformas de tecnología social. Con estas habilidades, el participante desarrolla capacidad de investigación-docencia al abstraer propuestas teóricas y su habilidad es evidente al exponer conceptos, transferir teoría analítica, instrumentar procesos metodológicos o de intervención estratégica y emplear recursos de interacción basados en su propio diseño de tecnología que apoyan el proceso de análisis e interpretación de su propio objeto de estudio.

Las tesis concluidas, se sujetan al proceso institucional de dictaminación, no obstante para fines documentales sintéticos se pidió a los estudiantes exponer sus resultados en el formato de capítulo de libro, los cuales complementan a esta obra a partir del capítulo 6. En calidad de evidencia del observable estos capítulos no han sido editados. Al respecto, consideramos un resultado derivado y capacidad a desarrollar en próximos estudios a la calidad de la redacción de un documento científico, en tanto la consideramos una habilidad que complementa la formación del investigador-docente.

Los resultados iniciales se ubican en todas las dimensiones del modelo, conceptual, analítica, metodológica e interactiva. Las dos últimas son abordadas de forma incipiente ya que no fue posible desarrollarlas al no contar en el grupo que se observa con estudiantes provenientes de disciplinas afines a las ciencias del cómputo o la informática, cuya perspectiva y capacidad tecnológica no fue posible integrar al trabajo multidisciplinario y colaborativo necesario para un estudio óptimo. Consideramos esta situación un resultado porque prueba la problemática expuesta en el capítulo inicial de esta trabajo. No obstante, los criterios, instrumentos, procesos de análisis y sistematización de la información y toda representación explícita del conocimiento interdisciplinario construido forman parte del diseño y desarrollo del prototipo incipiente de una plataforma de tecnología social elaborado por todos los participantes que integran el Laboratorio TIDI. (véase <http://ase.unam.mx>)

De las seis tesis que integran el grupo académico que a esta fecha resolvió el problema planteado, una, en la disciplina de la ciencia política y social concluyó con mención honorífica. Es un estudio de una organización civil no lucrativa que apoya a víctimas de desaparición forzada en Colombia (González Vallejo, 2015) Entre otros hallazgos se probó la utilidad del modelo porque a partir de la distinción de la ASE, como lo plantea el MoC-GC, se mostró la incidencia de la organización en la IDI en Colombia. Esta ASE es visible en una ley que tipifica la desaparición forzada y establece los

procesos de restitución y visibilidad de estos delitos. Esta tesis nos hace saber cuál es una ASE necesaria en México. Corresponde al proceso de participación de la sociedad civil organizada para formular, proponer e institucionalizar una ley para atender a las víctimas de desaparición forzada, lo cual ayudaría mucho, por ejemplo, a atender a las víctimas del reciente caso Ayotzinapa.

En el tenor de las organizaciones que atienden carencias transnacionales de derechos humanos, ubicamos una tesis que aborda la ASE de una asociación civil que atiende víctimas de trata (Carmona, 2015; véase capítulo 6). La relevancia de esta tesis es la abundancia en la Innovación Democrática Institucional. Se expone la magnitud de la transgresión de los derechos humanos incluso en el ámbito transnacional pese a la cantidad de tratados, protocolos y ASE que vienen realizando diversos actores de la actual Sociedad de las Organizaciones.

Los hallazgos de otras tres tesis, abordan el grado de desarrollo organizacional y asociativo y se presentan en los capítulos 3, 4 y 5. Corresponden a un estudio de la estrategia de gestión del conocimiento en las organizaciones sociales en el caso del teletrabajo en las OSC (Sánchez, 2015). La comunicación como una acción social efectiva en el desarrollo organizacional y asociativo de OSC (Paz, 2015), las dos en el ámbito de las ciencias de la comunicación y la acción social efectiva para la educación popular. De 1923 a 1928, atañe al caso de la radio en México en perspectiva histórica (Lara, 2015). En estas tres tesis se expresa determinante el factor comunicacional en el ámbito organizacional, entre organizaciones y entre redes de organizaciones.

Por último, observamos un resultado no esperado pero muestra la utilidad del MoC-GC para el estudio de diversos tipos de organización, corresponde a la organización formal, que hemos caracterizado para efecto de este trabajo, con una estructura y funcionamiento que permanece en el tiempo y que atiende requisitos para acceder a una figura jurídica. No obstante, la organización analizada por Bastidas (2015; véase capítulo 8) nos plantea la contingencia de replantear esta característica, pues la organización que analiza en ocasiones incurre en actos ilegales, con lo cual no tendría los requisitos para acceder a una figura jurídica. En contraste, es relevante la aplicación del MoC-GC que realiza Bastidas para el análisis de organizaciones de pandilleros porque su interpretación señala una perspectiva opuesta a la prevaleciente en el estado de la cuestión que criminaliza a esta población. La autora observa a las pandillas como una forma de organización que adoptan sectores de la sociedad civil para atender necesidades sociales en su localidad ante las carencias y la falta de otros recursos y capacidades, incluso concernientes con esquemas de acción y lógicas de significación que reflejan la falta de atención a derechos humanos universales tales como vivienda digna, educación, salud y seguridad pública, que los sitúa en la posición de grupos vulnerados.

Se observa la utilidad del modelo en la dimensión metodológica de las tesis que se analizan, a través de la congruencia y coherencia en la estructura de la argumentación que fundamenta el proceso de la investigación en lo que se refiere al método, la fuente y el instrumento de recolección de datos. Los criterios de análisis en consistencia con los parámetros o indicadores de interpretación para distinguir en esa interpretación entre efectividad, eficiencia y eficacia. En la dimensión estra-









tégica, se observa la utilidad del modelo para construir métodos de gestión del conocimiento, esto es, métodos para identificar, comunicar o fomentar el grado de efectividad de la ASE como manifestación de alguna forma de conocimiento acerca de los objetivos de la organización. Para ejemplos de conocimientos: saber que asociarse es un derecho humano universal. Saber que organizarse es útil para atender necesidades sociales. Organizarse para atender una necesidad social compartida. Establecer objetivos de acción social efectiva. Elaborar un proyecto social, gestionar fondos, brindar asistencia médica, etc.

En la dimensión interactiva, se observa la utilidad del modelo para la interacción multidisciplinaria de académicos que redundan en la construcción de conocimientos interdisciplinarios como son los conceptos, categorías y métodos de análisis. Esta construcción la realizan a través de representaciones explícitas de los conceptos y las categorías en el prototipo de una plataforma social que realiza el análisis automatizado, incluso a distancia y en tiempo real, con el método construido durante la interacción multidisciplinaria.



Con base en la construcción teórica, consideramos que el MoC-GC apoya y formaliza el estudio de las OSC que realizan investigadores-docentes, que facilitan la autoevaluación y monitoreo de sus propias ASE y las fundamenta. Documenta a tomadores de decisiones. Informa a la ciudadanía. Apoya la formación de nuevos investigadores sociales y profesionistas especializados en disciplinas vinculadas con el funcionamiento de OSC, tales como el trabajo social, el desarrollo asociativo o la administración y contabilidad, entre otros.

En adición, las organizaciones y temáticas de las tesis planteadas por González y Bastidas para el caso de Colombia, así como el análisis de la ID para la región latinoamericana que desarrolla, De Paul (ver capítulo 5) nos lleva a inferir la utilidad del MoC-GC para el estudio de organizaciones en la perspectiva de los estudios latinoamericanos.

En su conjunto las tesis planteadas por las participantes, que ya consideramos investigadoras-docentes porque demuestran el grado de transformación de sus capacidades en su papel de autoras en este libro, nos lleva a reflexionar en la ruptura de paradigmas disciplinarios para observar la realidad de la actual sociedad de las organizaciones, pero sobre todo, se hace un especial reconocimiento porque nos ayudan a comprender la visión y esquema de acción de las jóvenes investigadoras-docentes ante la actual sociedad de las organizaciones que es, en lo general, su propia realidad.

-  Barrows, H. S. (1986). A taxonomy of problem-based learning methods. *Medical Education*, 6 (Noviembre), 481–486. Retrieved from <http://dx.doi.org/10.1111/j.1365-2923.1986.tb01386.x>
-  Bastidas, L. M. (2015). Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles. El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia. In L. P. Carrillo (Ed.), *IV Jornada Académica 2015. Investigación-Docencia Interdisciplinaria*. México D.F.: CEIICH, UNAM.
-  Benito, Á., & Cruz, A. (2005). Nuevas claves para la docencia universitaria en el espacio europeo de educación superior. *Revista de Enseñanza Universitaria*, (27), 103–104. Retrieved from <http://institucional.us.es/revistas/universitaria/27/recensiones.pdf>
-  Carmona, V. M. (2015). La acción social efectiva y su efectividad Atención a las mujeres víctimas de trata en México. El caso de la acción social efectiva de El caso de Pozo de vida A. C. In L. P. Carrillo (Ed.), *IV Jornada Académica 2015. Investigación-Docencia Interdisciplinaria*. México D.F.: CEIICH, UNAM.
-  de Miguel, M. (2005). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias orientaciones para promover el cambio metodológico en el espacio europeo de educación superior*. Universidad de Oviedo. Retrieved from http://www.uvic.es/sites/default/files/Ensenanza_para_competencias.PDF
-  González Vallejo, Á. M. (2015). Atención de víctimas de violencia en Colombia. El caso de la acción social efectiva de la Asociación de familiares de detenidos-desaparecidos, ASFADDES. In L. P. Carrillo (Ed.), *IV Jornada Académica 2015. Investigación-Docencia Interdisciplinaria*. México D.F.: CEIICH, UNAM. Retrieved from <http://ase.unam.mx>
-  Lara, N. (2015). El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación. In *IV Jornada Académica 2015. Investigación-Docencia Interdisciplinaria*.
-  Paz, E. (2015). La comunicación como una acción social efectiva para el desarrollo organizacional y asociativo de asociaciones civiles. In L. P. Carrillo (Ed.), *IV Jornada Académica 2015. Investigación-Docencia Interdisciplinaria*. México D.F.: CEIICH, UNAM. Retrieved from <http://ase.unam.mx>

Referencias

-  Prieto Martín, A., Díaz Martín, D., & Hernández Fuentes, M. (n.d.). Variantes metodológicas del ABP: el ABP 4X4.
-  Sánchez, Y. (2015). 4. Desarrollo Organizacional y Asociativo Los efectos del teletrabajo en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil. In L. P. Carrillo (Ed.), *IV Jornada Académica 2015. Investigación-Docencia. Interdisciplinaria*. México D.F.: CEIICH, UNAM. Retrieved from <http://ase.unam.mx>



Parte II Pruebas de utilidad del MoC-GC

Capítulo 1

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno
de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de
población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

En la perspectiva del Modelo conceptual de gestión del conocimiento (MoC-GC), manifiesto en acción social efectiva, entendemos a la Sociedad de las Organizaciones, SO como un sistema social que se integra por diversos actores, todos ellos organizaciones, en diversos grados, con diferentes formas estructurales y de funcionamiento. Proponemos agrupar en tres estratos a estos actores, uno de ellos corresponde a la población que comparte derechos esenciales universales, como son los derechos humanos universales y en lo particular los diversos grupos que integran a la Población ubicada en algún país comparten garantías individuales.

Desde esta óptica consideramos la existencia de múltiples y diversas necesidades sociales, cada uno de los gobiernos tendría la obligación de cumplirlas para asegurar el ejercicio pleno de la especificidad de sus garantías individuales así como para atender los acuerdos internacionales para el ejercicio pleno de los derechos humanos universales en su territorio y en el ámbito transnacional.

En este apartado abordamos la situación actual de este actor, Población, específicamente. Es de nuestro interés observar sus características en lo que se refiere a la atención o carencias de sus garantías individuales así como de sus derechos humanos y de forma particular analizamos la región latinoamericana porque partimos del supuesto de diferencias evidentes en el tema que nos ocupa.

Para este abordaje consideramos la utilidad de analizar las necesidades sociales porque consideramos que estas son observables y sirven de evidencia al depender del grado de atención que hayan tenido las necesidades sociales de corte económico o político.

Es pertinente abordar el tema de las necesidades sociales porque subyacen diferentes concepciones, perspectivas y enfoques sobre su desarrollo teórico y metodología de análisis. Para los fines prácticos de este trabajo se presenta un análisis exploratorio respecto a las necesidades de los humanos; para ello, hay que destacar la existencia de dos grandes debates teóricos respecto a las necesidades que nos lleva a diferenciar entre una necesidad social individual y la necesidad social que habría de atender un gobierno para satisfacer los derechos que comparte un grupo de la población.

El debate en la concepción de necesidad social

Por un lado, la posición universalista, propone la existencia de necesidades básicas independientes de los gustos y preferencias individuales con carácter objetivo y universal puesto que pueden medirse por igual en cualquier ser humano. Esta posición se fundamenta en:

- La intervención del Estado en el proceso de decisión para establecer cuáles serían las necesidades sociales para proveer de bienes y servicios,
- La diferenciación entre las necesidades básicas y
- La universalidad o uniformidad en la determinación de las necesidades sociales (Arteaga & Solís, 2005).

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno

de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

La teoría relativista, en el campo de las ciencias sociales ofrece conceptualizaciones diversificadas según la perspectiva teórica y autores, pero “se evidencia que la mayoría de aportaciones contemplan las necesidades humanas como constructo social.” (Puig, Sabater, & Rodríguez, 2012). Esta corriente, establece que las necesidades tienen un carácter liberal de eminencia económica, donde las necesidades son dependientes del mercado, ubicándolo a su vez como el factor de retorno que regula la gama de preferencias que posee el consumidor, basándose en los siguientes “niveles” en el ciclo de retorno: preferencias individuales, soberanía del consumidor y regulación del mercado, ubicado en contra de la intervención del Estado en las decisiones de las necesidades sociales y el aprovisionamiento del bienestar.

“Los relativistas consideran que las necesidades se establecen en función de diversos factores entre los que se destaca el sexo, la edad, la raza, la cultura y las normas sociales adquiridas como elementos claves que influyen en la percepción de las necesidades. Para los relativistas, no pueden reconocerse las necesidades humanas como un factor universal, sino que tiene peculiaridades concretas del individuo.” (Puig, Sabater y Rodríguez, 2012)

Para detallar las concepciones teóricas de los dos enfoques, el cuadro 1 describe las concepciones, perspectivas y enfoques sobre las necesidades en diversos momentos socio-históricos.

Cuadro 1.
Diferentes enfoques para el estudio de las necesidades humanas

Necesidad social (concepción)	Definición	Autores y perspectiva	Enfoque
Como carencia	Se entiende de esta forma cuando hay falta de bienes para cubrirla y cuya superación se impone al sujeto con gran prioridad para poder continuar su vida individual.	Perspectiva sociológica Marx (1844)	Universalista
Como valor de uso y valor simbólico	La necesidad como valor de uso fue introducido sobre todo por Malinowski. Todo objeto en las sociedades primitivas respondía a una necesidad de uso. El valor de cambio simbólico es el paso de utilizar un objeto como un bien, a utilizarlo como una forma de expresión simbólica.	Funcionalismo antropológico Malinowski (1944)	Relativista
Como acción social	Las necesidades humanas son el resultado de la interiorización en el sistema de personalidad (socialización) y de las pautas culturales que están institucionalizadas.	Funcionalismo sociológico Parsons (1951)	Relativista

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno

de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

Como impulso	Se entiende como una fuerza motivadora generada por un estado de carencia. Se busca la consecución de necesidades de forma creciente y jerarquizada. Es una teoría muy influyente en el análisis de las necesidades básicas.	Perspectiva psicológica humanista Maslow (1954)	Relativista
Como relación y proceso	Las necesidades no son simplemente un elemento de conexión entre personas. Las necesidades permiten a los individuos la capacidad de establecer ciertos niveles de relación interpersonal y de implicación en el proceso social.	Perspectiva sociológica Braudillard (1972)	Relativista
Como construcción social	Las necesidades son construidas socialmente, a través de las interacciones de la vida cotidiana. En la etnometodología el lenguaje y las discusiones entre grupos permiten revelar o mostrar las necesidades.	Perspectiva sociológica Fenomenología Schütz, (1965); Berger y Luckman, (1966). Etnometodología Garfinkel, (1967) y Goffman, (1959)	Relativista
Normativa, expresada, percibida y comparativa	La necesidad normativa se basa en el establecimiento, por parte de un experto o grupo de expertos profesionales o científicos sociales, de niveles teóricamente deseables de satisfacción de cada necesidad. La necesidad expresada es aquella que los usuarios de un recurso o servicio expresan mediante comportamientos, como la utilización de dichos servicios o recursos. La necesidad percibida es la basada en la percepción de cada persona o grupo de personas sobre determinada carencia. La necesidad comparativa se centra en la comparación entre los datos de la población objetivo y los de otro grupo	Perspectiva psicológica Escuela de Harvard. Bradsaw (1977)	Relativista
Como norma social	La satisfacción de una necesidad va ligada a una estructura simbólica, es decir al nivel sociocultural y a las normas sociales establecidas.	Perspectiva sociológica Escuela de Frankfurt Habermas	Relativista
Como universales	Las necesidades universales son la salud y la autonomía.	Perspectiva filosófica y teorías del desarrollo (Doyal y Gough, 1994)	Universalista

Fuente: Puig, Sabater y Rodríguez, 2012.

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

La concepción multidisciplinaria de necesidad social en la perspectiva del MoC-GC

Para caracterizar a la Población, actor fundamental que se estudia en la propuesta teórica y metodológica del MoC-GC, nuestra perspectiva surge de la teoría de Agnes Heller; entendiendo el concepto de necesidad social como: “El resultado histórico de la distribución que asumen las instituciones en determinado tiempo y lugar, y que se concretan en la experiencia de las personas llenando de contenido y recreando las ideas mediante la interpretación y la práctica.” (Heller citado por Krmpotic, 1999, p. 55)

Sin embargo, distamos de la concepción de Heller respecto a la falta de un listado de necesidades en sentido universal, para ello proponemos armonizar la concepción de las necesidades sociales con la distribución jurídica de los derechos apelando al diálogo multidisciplinario que sugiere el MoC-GC.

Desde esta visión, en la modernidad todos nacemos iguales y tenemos el derecho a ser rescatados del temor y de la miseria, disfrutar de la libertad de palabra y de la libertad de creencias. Por tanto, los derechos son distribuidos de acuerdo con un estatus adquirido, que acorde al sistema político democrático cada Estado, establece como resultado histórico las directrices que garantizan el bienestar de su sociedad, implementando diversos instrumentos congruentes como: La Carta Magna, Leyes Federales, Leyes Estatales o Provinciales, Leyes Municipales, Códigos, Reglamentos, Decretos, Declaratorias, Circulares, Estatutos, Manuales, Lineamientos y Reglas de Operación.

Gráfica 1.
MoC-GC: Modelo conceptual de gestión del conocimiento manifiesto en acción social efectiva

Distribución Jurídica de Derechos



Fuente: elaboración de los autores a partir de Baño (1988).

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno

de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

Dichos instrumentos definen y diferencian las necesidades sociales específicas que se concretan en la experiencia de las personas mediante la operación de múltiples y diversos procesos que conllevan a la interpretación y práctica de carencias o demandas de la creciente sociedad capitalista. Lo que ha permitido llenar de contenido la creación de la distribución jurídica de derechos: fundamentales o universales, garantías individuales y subjetivas.

Es esencial conocer la diferencia entre garantías y derechos fundamentales ya que ambos tienden a considerarse como sinónimos puesto que, desde su núcleo buscan asegurar la primacía de la Constitución sobre el legislador, estableciendo un límite que aquél no puede sobrepasar.

Desde la perspectiva schmittiana los derechos fundamentales son absolutos, anteriores a la Constitución y se ubican por encima del legislador; por lo cual, debemos entender que su contenido no deriva del legislador, sino de la intervención estatal. (Baño, 1988)

“Los derechos fundamentales son los derechos de libertad, o mejor dicho, la libertad misma. El significado jurídico de su reconocimiento significa el del principio fundamental de división del Estado burgués de Derecho: una esfera en principio ilimitada de libertad del particular y una posibilidad de intervención del Estado, en principio limitada, medible y controlable.” (Baño, 1988, p. 166)

Los derechos fundamentales o universales tienen carácter internacional, es decir, trascienden los límites de cada Nación; tal es el caso de la Declaración Universal de Derechos Humanos, donde los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas “...han reafirmado (...) su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad.” (ONU, 2008, p. 9)

En este tenor, Baño León (1988) entiende a las garantías como aquellas que permiten la preservación de las instituciones con base en la conciencia social específica de cada lugar y tiempo, permitiendo la complementariedad de los derechos fundamentales. Es decir, la concepción de garantías institucionales implica la protección y el respeto de la configuración histórica de las características esenciales de las organizaciones guardando estrecha relación con los derechos subjetivos, quienes atribuyen poder al individuo para ejercer y defender sus derechos.

Para comprender la interrelación y distribución jurídica de los derechos es necesario visualizarlos desde la perspectiva de conjuntos como se muestra en la gráfica 1. Los derechos fundamentales pueden incluir tanto las garantías institucionales como a los derechos subjetivos cuando la Constitución así lo reconozca.

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

Gráfica 2.
MoC-GC: Modelo conceptual de gestión del conocimiento manifiesto en acción social efectiva.

Los derechos fundamentales como una intersección resultante de la acción social efectiva de las organizaciones para asegurar derechos humanos y garantías individuales de la población.



Fuente: elaboración de los autores.

Congruentes con la Declaración Universal de Derechos Humanos consideramos que la interrelación de “[...] la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables [...en todo humano]” (ONU, 2008).

Es decir, entendemos esencialmente que los derechos humanos fundamentales sean protegidos por un régimen común de derechos y libertades, que las instituciones gubernamentales tienen la responsabilidad y compromiso de asegurar el respeto universal y efectivo de estos en cooperación con organizaciones de negocio y de la sociedad civil así como con la Organización de las Naciones Unidas.

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno

de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

Concebimos la Acción Social Efectiva (ASE), de las organizaciones de gobierno o civiles no lucrativas como el vehículo para garantizar el ejercicio pleno de estos derechos ya sea por las atribuciones y responsabilidades que les confiere la Constitución y Leyes derivadas como son la enseñanza y la educación. El respeto a estos derechos y libertades así como a diversos procesos, impugnaciones y demandas, reconocimiento social de derechos, obligaciones, deberes y garantías constitucionales, de entre otras. Esta ASE ha de tener la finalidad de promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad asegurando medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto en la población de los Estados y en la especificidad de la población de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Desde esta óptica en la realidad, la intersección de la ASE que realizan los diferentes tipos de organizaciones debido a la distribución jurídica de los derechos fundamentales se traducirían en garantías individuales para cada individuo sin distinción de país como se expresa en la gráfica 2.

De esta manera la multidisciplinariedad con la cual se plantea el estudio de la Población como actor fundamental de la Sociedad de las Organizaciones, en la perspectiva del MoC-GC, trasciende y reconcilia el enfoque universalista y relativista de las necesidades sociales siempre que las constituciones reconozcan las garantías y derechos humanos como derechos fundamentales y que los gobiernos garanticen el ejercicio pleno de estos a partir de deberes y obligaciones claros y bien definidos, pero sobre todo constitucionalmente reconocidos.

La población en Latinoamérica el actor fundamental en el MoC-GC y su estudio a través de los derechos universales y las garantías individuales

El actor principal que habrá de analizarse durante el estudio de las organizaciones, en la perspectiva del MoC-GC, corresponde a la población o grupo de población porque suponemos son las carencias, requerimientos y en su caso demandas de este actor las que originan la creación de la organización en cuestión, quien aspira a atender las necesidades sociales requeridas para garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de este actor. Con esta premisa conocer a este actor es esencial para construir los objetivos y por consiguiente reconocer o innovar las ASE que requiere llevar a cabo la organización.

Conocer puntualmente las carencias del actor permitirán a la organización identificar los recursos y capacidades disponibles o requeridos para realizar estas ASE, así como establecer criterios claros y bien definidos para observar su efectividad. En consecuencia la organización tendrá elementos para poder valorar y comunicar su ASE.

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno

de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

En términos del MoC-GC, el segundo actor de análisis corresponde a la organización o conjunto de organizaciones que se estudian, suponemos las que tienen diferencias en cuanto a sus recursos y capacidades, lo cual refleja los diferentes niveles de Desarrollo Organizacional y Asociativo (DOA) que han logrado.

Un factor contextual determinante que incide en las carencias del actor en cuestión así como en la posibilidad de mejorar el DOA, corresponde al estatus del sistema político democrático expresado en la Constitución Política de cada Estado. Debido a que este a su vez se deriva del nivel internacional y más general, proponemos como recurso básico de investigación conocer la Declaración Universal de Derechos Humanos que permitirá acotar y derivar el estudio a factores contextuales en diversos niveles hasta llegar al nivel más específico y local del espacio en el que se ubica el actor y las organizaciones que se estudian.

Cabe señalar que el estatus del sistema político es uno de múltiples y diversos factores contextuales que integran el aparato institucional para la operación y ejercicio de los procesos democráticos, al cual denominamos Democracia Institucional (DI) para fines analíticos y corresponde al tercer actor en la perspectiva del MoC-Gc. En este sentido, el investigador habrá de considerar la observación y análisis de los factores específicos que atañen a su particular problema de investigación. Algunos criterios de análisis son propuestos en el cuadro 4 del capítulo antecedente de esta obra.

Para recapitular de forma genérica precisamos los tres estratos de actores (organizacionales) contruidos para el estudio de las organizaciones desde la perspectiva compleja e interdisciplinaria que se proponen en el MoC-GC: Población, o grupos de población; la organización, o conjunto de organizaciones que se desea estudiar y la Democracia Institucional, o grupo de instituciones (organizaciones de gobierno). En esta precisión es de observar que la propuesta metodológica de este modelo corresponde al estudio de organizaciones, no de actores individuales, para la comprensión de fenómenos sociales, por ello se fundamenta en la concepción de una Sociedad de las Organizaciones.

Es útil precisar también el modelo que aspira a poder aplicarse para el estudio de todo tipo de organización, lo cual determinará las particularidades de las variables a observar de acuerdo a los objetivos específicos del investigador.

Para efecto del ejercicio de inmersión en la investigación-docencia interdisciplinaria que consiste en aplicar el modelo para el estudio de diferentes organizaciones que atendería diversos objetivos de investigación y cuyos resultados documentados son el objetivo prioritario de esta obra, se proporcionó a los participantes el recurso básico de investigación que corresponde a la Declaración Universal de Derechos Humanos descrito en el cuadro 1, en tanto fundamenta la perspectiva conceptual que se propone y de forma simultánea es útil para ejemplificar la aplicación del modelo.

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno

de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

Cuadro 1.
MoC-GC: Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento
Declaración Universal de Derechos Humanos

Artículo	Derecho
1º	Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.
2º	Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.
3º	Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.
4º	Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.
5º	Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
6º	Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.
7º	Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.
8º	Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.
9º	Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
10º	Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.
11º	1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa. 2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno

de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

12°	Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
13°	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. 2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.
14°	<ol style="list-style-type: none"> 1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país. 2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.
15°	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad. 2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.
16°	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio. 2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio. 3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.
17°	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente. 2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.
18°	Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.
19°	Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.
20°	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas. 2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno

de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

<p>21°</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos. 2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país. 3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.
<p>22°</p>	<p>Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.</p>
<p>23°</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. 2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual. 3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social. 4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.
<p>24°</p>	<p>Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas</p>
<p>25°</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. 2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.
<p>26°</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. 3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno

de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

27°	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. 2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.
28°	<p>Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos</p>
29°	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad. 2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática. 3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.
30°	<p>Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.</p>

Fuente: (ONU, 2008)

El grado de efectividad de la ASE de los actores de la sociedad de las organizaciones observada a través de las carencias de la población de la región latinoamericana

A partir de las premisas expuestas podemos inferir las carencias de la población a partir de un ejercicio analítico de la relación entre los Derechos y Garantías frente a los Deberes y Obligaciones que se derivan hacia las diversas organizaciones para asegurar el ejercicio pleno de tales derechos y obligaciones, conferidos todos de forma clara y bien definida en la Constitución y máximo recurso de la Democracia Institucional en un país.

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno

de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

Para documentar este ejercicio, se sintetizan los resultados del análisis descriptivo de una primera aproximación en el cuadro 2, ahí se cuantifica la cantidad de Artículos en la Constitución (AC) de cada uno de los 19 Estados que se estudian, lo cual es un criterio básico e inicial para observar el grado de carencias de la Población en la región latinoamericana segmentada por país, la descripción de los AC que analizamos se puede consultar en el anexo 1 de este capítulo.

En el cuadro 2 y la gráfica 3, observamos una relación de promedios de 45 a 60 AC, cuya proporción diferencial corresponde a 75 %, es decir, 1 AC con derecho o garantía a razón de aproximadamente tres con obligaciones o deberes, todos conferidos en la constitución política de cada país latinoamericano.

En distinción de la relación de AC con derechos y garantías observamos una relación de 1 a 1.5 frente a la relación con deberes y obligaciones donde el panorama es opuesto al observarse dos AC de deberes por cada uno de obligación. Observamos treinta derechos en la Declaración Universal frente al promedio de 36 AC con derechos en los países latinoamericanos

En la especificidad del análisis, los datos límite de la población de estudio corresponden, en los países con el límite superior, México con 107 AC con obligaciones, 187 con deberes y 45 con garantías. Ecuador se ubica como el país con mayor número de AC con garantías al declarar 210 que contrasta con 144 con deberes y 55 con obligaciones, es decir, Ecuador tiene un AC con deber para cada 1.5 AC con garantías y un AC de obligación para cada cuatro con garantías, aproximadamente. Todo ello considerando 43 AC con derechos, 13 AC más de los treinta derechos contenidos en la declaración universal. Por su parte, Bolivia tiene 187 AC con deberes, 107 con obligaciones ante 35 con derechos y 77 con garantías. Por cada AC con garantía tiene 2.5 con deberes y 1.5 con obligaciones, aproximadamente, ello para atender 35 AC con derechos.

Un caso relevante es Argentina, ubicada en el límite inferior de entre todos los países de la región que fueron analizados. Tiene quince artículos para derechos frente a treinta derechos universales, once con garantías, es decir cuatro menos, y registra 21 AC con derechos y ocho con obligaciones, el promedio de Argentina es trece artículos con derechos y garantías ante aproximadamente quince con deberes u obligaciones.

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno

de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

Cuadro 2.
Análisis de las carencias de la población por país en Latinoamérica.
Constitucionalidad de los Derechos Humanos Universales
frente a la constitucionalidad de los deberes y obligaciones de gobierno
para garantizar el ejercicio de derechos.
Número de artículos contenidos en la Constitución según país en Latinoamérica

País	Derechos	Garantías	Deberes	Obligaciones
México	35	77	187	107
Guatemala	45	44	106	64
El Salvador	32	26	74	61
Ecuador	43	210	144	55
Bolivia	43	108	82	48
Venezuela	43	84	50	40
Brasil	40	84	25	40
Haití	30	27	130	30
Honduras	30	27	130	30
Colombia	35	59	130	29
Perú	32	28	30	27
Panamá	35	63	54	25
R. Dominicana	40	49	50	25
Paraguay	43	37	121	24
Chile	30	14	85	22
Nicaragua	42	48	60	17
Costa Rica	35	19	74	13
Uruguay	31	15	59	11
Argentina	15	11	21	8
PROMEDIO	36	54	85	36
PROMEDIO	45		60	

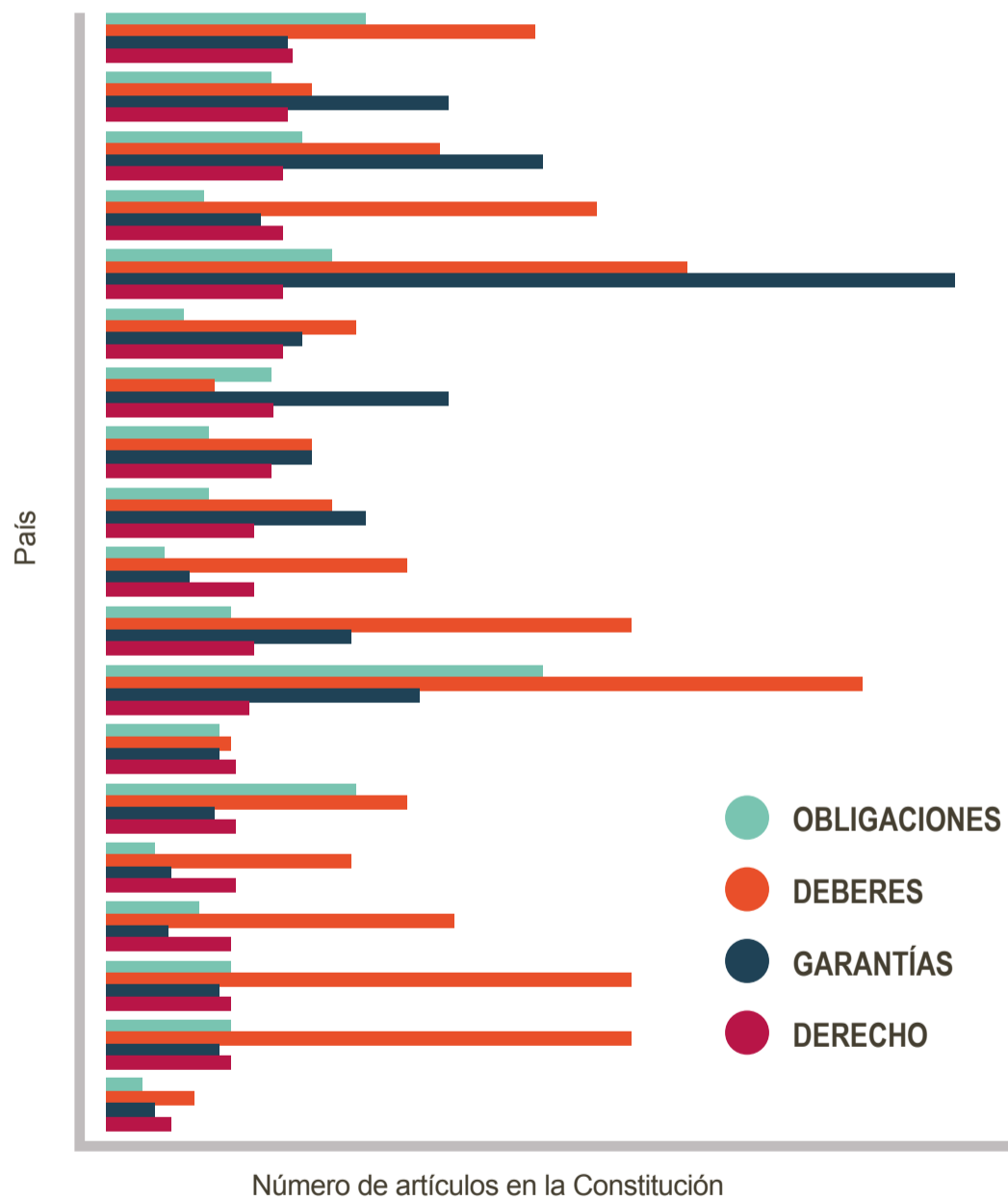
Fuente: elaboración de los autores, 2016. A partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la respectiva Constitución Política de los 19 países.

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

Gráfica 3. MoC-GC Modelo conceptual de gestión del conocimiento manifiesto en acción social efectiva

Análisis de las carencias de la población por país en Latinoamérica
Constitucionalidad de los Derechos Humanos Universales



Fuente: elaboración de los autores.

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno

de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

El grado de efectividad de la Acción Social Efectiva de los actores de la Sociedad de las Organizaciones observada a través de los derechos y garantías frente a deberes y obligaciones de la Democracia Institucional en Latinoamérica

Reconocemos que los datos presentados en el apartado anterior requieren ahondar en la especificidad de cada país para mayor precisión interpretativa acerca de las carencias en la población y las necesidades sociales no atendidas. No obstante, el objetivo de este capítulo se acota a exponer un ejercicio de aproximación con la finalidad de hacer explícito el marco conceptual y metodológico que plantea el MoC-GC, particularmente para el estudio de la ASE en las organizaciones cuya utilidad se espera redunde en la formación de nuevos investigadores-docentes con perspectiva interdisciplinaria.

En esta dirección, específicamente tratamos algunos factores que pueden ser de utilidad para el análisis de los actores según lo propone el modelo.

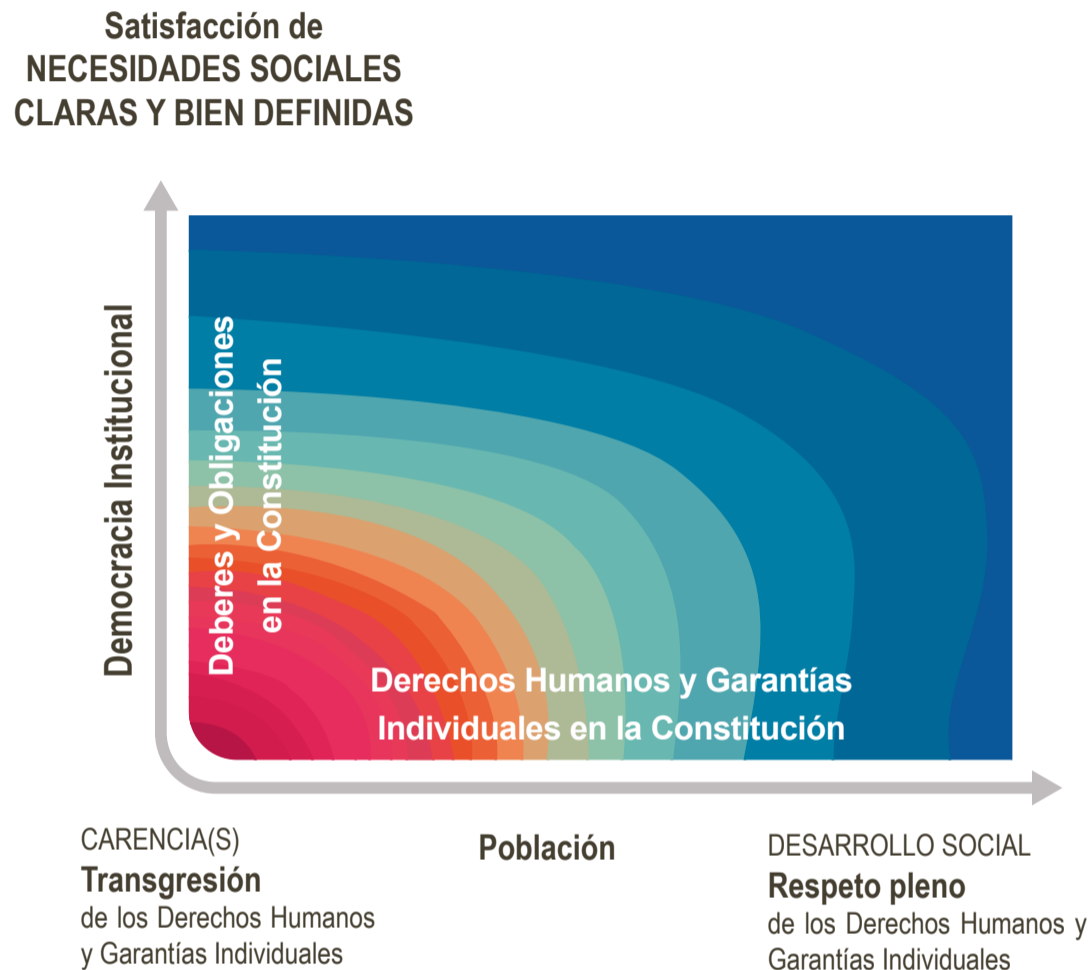
Otro factor corresponde a los tratados y acuerdos internacionales derivados de las carencias de la población más evidentes a través de los problemas sociales que con mayor frecuencia aquejan a la población o grupos específicos a quienes se les ha vulnerado sus derechos humanos. El análisis de este factor ayuda a observar la relación interdependiente entre dos de los actores de estudio, la Población y la Democracia Institucionalizada. Este es el caso de las mujeres y los niños por ejemplo. La pobreza, trata de personas, desaparición forzada, desplazamiento o el calentamiento global, de entre otros, son evidencias de la transgresión de derechos humanos universales y en consecuencia son factores que hacen observable el entorno a partir de las carencias de la población resultado en lo concerniente a la Democracia Institucional, evidentemente insuficiente por la falta de intervención del Estado para establecer cuáles serían las necesidades sociales que debería satisfacer el gobierno para asegurar el ejercicio pleno de los derechos y las garantías, a su vez deberían ser instrumentadas y evidentes, no sólo conferidas en deberes y obligaciones constitucionales. Para fundamentar hemos expuesto algunas diferencias sociales en un capítulo anterior de esta obra. Todo ello, nos lleva a probar la pertinencia y relevancia de la participación de la sociedad civil para definir claramente y asumir las necesidades sociales a través de su acción social efectiva. Por consiguiente, se justifica nuestra postura de considerarla un fenómeno de transformación de la sociedad actual que merece la atención de los investigadores-docentes, su complejidad hace necesaria una perspectiva interdisciplinaria y el análisis relacional que se propone, con el cual planteamos criterios interpretativos a partir de la relación interdependencia expresado en la gráfica 4.

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno

de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

Gráfica 4
MoC-GC: Modelo conceptual de gestión del conocimiento manifiesto en acción social efectiva



Fuente: elaboración de los autores.

El papel de las organizaciones de la sociedad civil organizada a través del estudio de su Acción Social Efectiva para atender necesidades sociales

Hemos expuesto el ejercicio de análisis relacional entre la Población y la Democracia Institucional, dos de los tres actores que se proponen esenciales para el estudio particular de algunas organizaciones a partir de la visión integradora del MoC-GC con el cual se enfatiza en la interdependencia de las organizaciones para comprender los fenómenos de transformación en la sociedad actual. En esta propuesta el modelo metodológico ubica a la sociedad civil organizada, en sus diversas modalidades de organizaciones como el tercer actor de análisis.

En esta obra, el interés específico es abordar el estudio de organizaciones de la sociedad civil porque sus ASE resultan en movimientos y profundas transformaciones sociales, definen y modelan la actuación de los individuos y grupos y trascienden en el funcionamiento de la sociedad. Esta forma

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno

de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

de actuación organizada es reconocida "...en el ámbito internacional cuyos discursos y procesos de democratización institucional enfatizan en la trascendencia de la participación social y el gobierno participativo basado en un enfoque de la Acción Social Efectiva como recurso esencial para la sustentabilidad del desarrollo..." (L. P. Carrillo, 2015).

Para efecto del ejercicio de aproximación para exponer la aplicación del MoC-GC como propuesta metodológica, consideramos esencial el papel de las organizaciones de la sociedad civil, es decir, asociaciones civiles, instituciones de asistencia privada y sociedades civiles no lucrativas.

La Innovación Democrática Institucional (IDI) en el contexto necesario para fomentar la participación social

Concebimos como Innovación Democrática Institucional (IDI) al conjunto amplio y diverso de iniciativas y recursos para legalizar, formalizar, ampliar, profundizar o democratizar los procesos de participación ciudadana, política o social; integra instancias colegiadas para la fiscalización y transparencia, planes y programas para el desarrollo social y para la asignación de gasto público, comités participativos en instancias de la administración pública, instituciones electorales, observatorios ciudadanos y comités de vigilancia, entre otros (Isunza & Gurza, 2010). Incluye también la construcción y re-formulación de procesos y políticas públicas para el ejercicio e institucionalización de derechos fundamentales, leyes, planes y programas públicos, de entre otros. Todo ello, es resultante de la acción, trayectoria y movimientos sociales de múltiples actores y grupos de la sociedad civil. Esta perspectiva ha sido abordada y documentada ampliamente en el ámbito académico mundial de diversos campos disciplinarios (Alejo, 2014; L. P. Carrillo, 2013, 2014a, 2014b; Cruickshank, 2014; Espinosa, 2014; Góngora & Mejía, 2014; Góngora, 2008, 2010; Hernández & Zenil, 2014; Hernández, 2011, 2012, 2013; Natal & Muñoz, 2013; Natal, 2002, 2006; Salazar & Velazco, 2014; Sánchez, 2014).

En México, entre otras acciones, se creó la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil (2004) la cual regula las actividades de las beneficiarias del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y al Consejo Técnico Consultivo (CTC). El INDESOL es la institución gubernamental encargada de promover el desarrollo de los actores sociales, participación social de la ciudadanía, Organización de la Sociedad Civil (OSC) y su vinculación con las dependencias gubernamentales, mientras el CTC es un órgano de asesoría y consulta, de carácter honorífico, que propone, opina y emite recomendaciones respecto de la aplicación y cumplimiento de la Ley de Fomento; también colabora en la evaluación de las políticas y acciones de las dependencias y entidades de la administración pública federal vinculadas con el desarrollo, fomento y participación social.

Una de las formas con las cuales el Gobierno Federal en México instrumenta, en la realidad observable, el grado de IDI, es el Programa Social de Coinversión (PCS). El PCS "promueve y fortalece la participación de la Sociedad Civil organizada en acciones de desarrollo social que beneficien a personas en situación de exclusión y discriminación. El PCS se basa en el principio de corresponsabilidad, a través de un esquema de co-inversión, sumando los recursos gubernamentales con los

Carencias y necesidades sociales para asegurar el ejercicio pleno

de las garantías individuales y los derechos humanos de los grupos de población en Latinoamérica

Santiago de Paul Fernández y Lucía Patricia Carrillo Velázquez

de los actores sociales para realizar los proyectos” (INDESOL, en línea). Es responsabilidad del INDESOL operar el PCS, administrar recursos financieros, entre otros y ejecutar los procesos para la selección de las OSC que pudieran ser beneficiadas con la asignación de estos apoyos financieros.

El Desarrollo Organizacional y Asociativo (DOA) de la sociedad civil, condición necesaria para la efectividad del conocimiento manifiesto en la ASE









En la actualidad, no obstante el grado de IDI alcanzado en el caso de México, el PCS toma lugar en condiciones de inequidad, sobre todo para aquellas OSC con menor empoderamiento, traduciéndose en distintos niveles de incidencia. Este escenario obliga a que constantemente se implementen estrategias diferenciadas en función del grado de capital social, de la antigüedad y aprendizaje organizacional, de la cercanía e influencia con actores clave del gobierno u otras OSC consolidadas...” (Valderrama, 2014)”.

Todos los factores mencionados determinan el grado de DOA alcanzado por una OSC que aspira a participar en los procesos de transformación social y los obstáculos, retos y dificultades que enfrenta, entre las que podemos mencionar las de corte fiscal o jurídico (Salazar & Velazco, 2014) que ubican a las OSC en situación de vulnerabilidad en lo que se refiere a transparencia y rendición de cuentas.









Entendiendo como ASE a todo tipo de conocimiento organizacional manifiesto en actividades organizadas, es decir, a la acción social que realizan los individuos en la dimensión de las organizaciones. Esta ASE manifiesta algún conocimiento que tiene significado y sentido a partir de la detección de carencias, demandas o requerimientos de la Población y tiene por objetivo definir y asumir necesidades sociales, es resultado de la experiencia para actuar de manera eficaz y eficiente sobre el contexto social con fines prácticos y es motivada por la voluntad autónoma de acuerdo con la situaciones sociales. Fundamental es, por consiguiente, observar y comprender las acciones sociales efectivas para fortalecer a la propia organización y así obtener diversos y múltiples recursos para crear sus propias capacidades, indispensable para operar e instrumentar las otras ASE dirigidas a atender necesidades sociales, reducir o eliminar las carencias, demandas y requerimientos de grupos de población o para incidir en la evolución de la IDI.

Hemos expuesto elementos fundamentales para la comprensión de la dimensión conceptual que planteamos en el MoC-GC, con ello, el investigador-docente interesado en estudiar unas organizaciones, cuenta con arquetipos concretos para guiar su propio proceso constructivo de conjeturas observables en criterios de análisis, indicadores de valor o procesos de evaluación en torno a la efectividad diferencial e interpretativa del actuar del tipo particular de organizaciones que estudia así como la incidencia y trascendencia significativa de las relaciones entre las organizaciones que se estudian y las otras organizaciones que conforman su entorno.

Referencias

-  Alejo, J. A. (2014). Activismos en México: diplomacia de ONG en la política del siglo XXI. In L. P. (Coord. Carrillo), *Organizaciones de la Sociedad Civil en México, aportaciones, incidencias y evaluación del desempeño organizacional* (p. 289). México, D.F.: CEIICH, UNAM. En preparación.
-  Arteaga, C., & Solís, S. (2005). *Necesidades Sociales Y Desarrollo Humano: Un Acercamiento Metodológico*. México, D.F.: Plaza y Valdés.
-  Baño, J. M. (1988). La distinción entre derecho fundamental y garantía institucional en la constitución española. *Revista Española de Derecho Constitucional*, 8(24), 155-179.
-  Carrillo, L. P. (2015). *Investigación-docencia interdisciplinaria, gestión del conocimiento y tecnología*. (Josefina Jiménez Cortés, Ed.) (1a ed.). México: UNAM; CEIICH. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_2.pdf
-  -- (2014a). La evolución de los enfoques administrativos ante la transformación de la sociedad y de sus organizaciones. El caso de las organizaciones de la sociedad civil. In *Memorias de la Jornada académica*. México, D.F.: CEIICH, UNAM En edición.
-  -- (2014b). Modelo conceptual para la gestión del conocimiento manifiesto en acción social efectiva, aplicado al estudio de las organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil. In *Organizaciones de la Sociedad Civil en México, aportaciones, incidencias y evaluación del desempeño organizacional* (1a ed., p. 289). México, D.F.: CEIICH, UNAM. En preparación. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_10.pdf
-  -- (2013). La Ciudad del Conocimiento (CiCo) y los Modelos de Intervención para el Desarrollo Social(MIDes) en la Transformación Social Municipal en México. *6to Congreso Internacional Del Aprendizaje Y Cibersociedad*. Retrieved from http://ase.unam.mx/publicaciones/carrillo_8.pdf
-  Cruickshank, S. (2014). El fortalecimiento de la sociedad civil como un factor clave para la gobernanza: algunas reflexiones. In L. P. (Coord. Carrillo (Ed.), . México, D.F.: CEIICH, UNAM. En preparación.

Referencias

-  Espinosa, M. M. (2014). Contabilidad y administración de las organizaciones de la sociedad civil. Algunas reflexiones. In L. P. (Coord. . Carrillo (Ed.), *Organizaciones de la Sociedad Civil en México, aportaciones, incidencias y evaluación del desempeño organizacional* (p. 289). México, D.F.: CEIICH, UNAM. En preparación
-  Góngora, J., & Mejía, Y. (2014). Educación en derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil en México. In L. P. Carrillo (Ed.), *Organizaciones de la Sociedad Civil en México, aportaciones, incidencias y evaluación del desempeño organizacional* (p. 289). México, D.F.: CEIICH, UNAM. En preparación.
-  Góngora, J. (2010). *Legislación nacional sobre igualdad de género y no violencia contra las mujeres: Recomendaciones para su implementación en las Instituciones Públicas del Sector Educativo*. México, D.F.: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Instituto Nacional de las Mujeres.
-  -- (2008). *Ciudadanía y cultura política: Docentes de educación primaria del estado de Morelos, tesis de Doctorado en Educación*. Universidad Autónoma de Morelos.
-  Hernández, A., & Zenil, M. (2014). La participación ciudadana en el ámbito local en México. In L. P. Carrillo (Ed.), *Organizaciones de la Sociedad Civil en México, aportaciones, incidencias y evaluación del desempeño organizacional* (p. 289). México, D.F.: CEIICH, UNAM. En preparación
-  -- (2013). La libertad de expresión en el sistema electoral mexicano desde el punto de vista de la ciudadanía. In L. y T. (coords.) (Ed.), *La libertad de expresión en el proceso electoral 2012, 2013*. México, D.F.
-  -- (2012). *Transparencia en organizaciones sin fines de lucro: Chihuahua, Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey y Puebla* (1a ed.). México, D.F.: Filosofía MacMillan.
-  -- (2011). La rendición de cuentas en las organizaciones civiles mexicanas. *Revista de Administración Pública*, 45(122), 50. Retrieved from http://rendircuentas.org/wp-content/uploads/2012/03/alberto_fernandez_baqueiro.pdf

Referencias

- Isunza, E., & Gurza, A. (2010). La innovación democrática en América Latina. Tramas y nudos de la representación, la participación y el control social. In *Organizaciones de la Sociedad Civil en México, aportaciones, incidencias y evaluación del desempeño organizacional* (p. 289). México, D.F.: Publicaciones de la Casa Chata.
- Krmpotic, C. (1999). *El concepto de necesidad y políticas de bienestar*. Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- Natal, A., & Muñoz, H. (2013). *El Entorno Económico de las Organizaciones de la Sociedad Civil en México*. México, D.F.: Cecapiss, JAP DF y Fundación para el Desarrollo del Tercer Sector, A.C. Retrieved from <http://rendircuentas.org/wp-content/uploads/2014/06/2013-Entorno-economico-OSC-Final.pdf>
- Natal, A. (2006). *Anuario de la sociedad civil 2004*. Zinacantepec, México: El Colegio Mexiquense.
- -- (2002). *Recursos privados para Fines Públicos: las instituciones donantes mexicanas* (1a ed.). México, D.F.: CEMEFI, The Synergos Institute y El Colegio Mexiquense.
- ONU. (2008). Declaración Universal de Derechos Humanos. Retrieved November 20, 2015, from http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml
- Puig, M., Sabater, P., & Rodríguez, N. (2012). Necesidades Humana: evolución del concepto según la perspectiva social. *Revista de Ciencias Sociales*, 54(Julio, Agosto y Septiembre), 1-10. Retrieved from <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/mon-puigllob.pdf>
- Salazar, A., & Velazco, L. (2014). Organizaciones de la sociedad civil. Antecedentes, actualidad y retos. In L. P. Carrillo (Ed.), *Organizaciones de la Sociedad Civil en México, aportaciones, incidencias y evaluación del desempeño organizacional* (p. 289). México, D.F.: CEIICH, UNAM En preparación.
- Sánchez, M. I. (2014). Política de Fomento a las organizaciones de la sociedad civil en el Estado de México. In L. P. Carrillo (Ed.), *Organizaciones de la Sociedad Civil en México, aportaciones, incidencias y evaluación del desempeño organizacional* (p. 289). México, D.F.: CEIICH, UNAM, En preparación.

Anexo 1.
Análisis de las carencias de la población según país en Latinoamérica
Constitucionalidad de los Derechos Humanos Universales
frente a la constitucionalidad de los deberes y obligaciones de gobierno
para garantizar el ejercicio de estos Derechos
Número de artículos contenidos en la Constitución según país en Latinoamérica

PAÍS		DERECHOS HUMANOS UNIVERSALES DE LA POBLACIÓN (ACTOR)		NECESIDADES SOCIALES QUE DEBE ATENDER EL GOBIERNO (DEMOCRACIA INSTITUCIONAL)	
		CONSTITUCIONALIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS UNIVERSALES	DERECHOS HUMANOS UNIVERSALES CONTENIDOS EN GARANTÍAS INDIVIDUALES	DEBERES CONSTITUCIONALES	OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES
Argentina	*AC	14, 14 Bis, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 29, 37, 43, 75 XVII, 75 XXI, 75 XXII, 125.	5, 6, 14 BIS, 37, 37 párrafo 2, 38, 75 II, 75 XVII, 75 XIX, 75 XXIII, 129.	17, 30, 38, 39, 39 párrafo 2, 41, 47, 50, 75 II párrafo 4, 75 II párrafo 6, 75 XV, 75 XXII, 81, 82, 85, 99 III, 99 III párrafo 2, 99 XX, 101, 104, 127.	8, 14 BIS, 21, 27, 31, 37, 41, 99 XVII
	Total	15	11	21	8
Bolivia	*AC	9 II, 9 V, 14 I, 14 II, 15 I, 15 V, 16 I, 19 I, 21 I, 21 II, 21 III, 21 IV, 21 VII, 22 II, 23 I, 23 III, 25 I, 26 I, 26 II-2, 29 I, 30, 45 III, 45 V, 46 I-1, 47 I-1, 49 I, 51 I, 56 I, 58, 62, 63 I, 67 II, 86, 100 II, 103 I, 106 II, 115 I, 116 I, 117 I, 117 II, 141 I, 304 I, 397-1.	2, 4, 9 II, 9 IV-VI, 14 III, 16 II, 18 II, 30 II-15, 30 III, 36 I, 37, 39 I, 40, 41 I, 42 I, 42 III, 45 IV, 48 V-VII, 51 III, 52 I-II, 53, 54 I, 56 II-III, 59 V, 60, 61 II, 62, 66, 72, 76 I, 77 I, 78 IV, 82 I, 83, 85, 86, 88 I, 96 III, 99 II, 103 I, 104, 105, 106 I-III, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 134 I, 147 I-II, 178 II 1-2, 180 II, 187, 206 V, 208 II, 210 II, 244, 262 II, 263, 302 I-37, 308 II, 309 V,	5 II, 13 I, 14 III-6, 20 II, 22, 23 II, 23 IV, 23 VI, 33, 54 II-III, 60, 63, 64 I, 84, 87, 95 I-II, 96 II, 107 I-II, 108 I-XVI, 113 II, 116 II, 120 II, 121 II, 146 IV, 146 VI, 158 XI, 172 XXIV, 210 I, 213 II, 230 II, 231 III, 234 III, 260 II-III, 261, 263, 264 II, 275, 280 III, 287, 293 II, 295, 305, 312, 321 IV, 329 III, 337, 338, 342, 347 II, 358, 362 II, 367, 372 III, 374 I, 374 III, 375 I, 375 III, 379 II, 380 II, 382, 387, 397 I, 397 III.	16 II, 26 II-2, 30 II-15, 34, 37, 48 I, 54 I, 62, 64 II, 77 I, 81 I, 93 I, 108 XII, 120 II, 126 III, 136 II, 162 I 1-5, 164 II, 166 I, 202 VI-VIII, 203, 223, 235 I-V, 237 I 1-2, 249, 278, 298 II-18, 312 II-III, 316 IX, 330 IV, 339 II, 363 II, 370 V, 389 III, 402 I-II.

			311 II-2, 311 II-4, 316 VI, 317, 318 I, 322 II, 351 III, 352, 360, 367, 374 I, 374 III, 377 I, 379 II, 380 II, 387 I, 398 II, 393, 394 I, 394 III, 406 I, 407 I, 407 VII-VIII, 407 XII.		
	Total	43	108	82	48
Brasil	*AC	3 IV, 4 X, 5, 5 I, 5 III, 5 IV, 5 VI, 5 IX, 5 X, 5 XI, 5 XII, 5 XIII, 5 XV, 5 XVI, 5 XVII, 5 XXII, 5 XXVIII, 5 LII, 5 LIV, 5 LVI, 5 LX, 6, 6 VI, 7 II, 7 IV, 8, 11 I, 12, 12 III, 14, 170, 182, 193, 201, 203, 215, 217 III, 220, 226, 226 I.	3 II, 5, 5 VI, 5 XIV, 5 XX, 5 XXIX, 5 XXXIII, 5 XXXXIX, 5 LIV, 7 VII, 9, 17-1°, 22 VI, 22 XIX, 22 XXI, 23 II, 24 XVI, 34 IV, 37 VI, 37 XXI, 52 III-8, 55 1°, 68 1°-1, 73 3°-4°, 74 III, 91 1°-4, 95 I-III, 96 I, 99, 102 I-III, 105 I-6, 113, 121 1°, 128-5° I 1-3, 129 II, 129 3°, 134, 142, 144, 144 5°, 144 7°, 159 I-3, 163 III, 176, 182, 185, 187 II, 192 VI, 195 2°, 195 4°, 196, 202, 202 2°, 203 V, 206 V, 206 VII, 208 I-VII, 212 3°, 215, 220 3°-2, 226 8°, 227 2°, 227 3° 2-4, 230, 230 2°, 231 5°, 233 2°, 239 3°, 244.	14-6°, 14 8°-1, 24 XVI, 31-2°, 37-1°, 42-1°, 68, 71 I, 81-2°, 103-1°, 111-2°, 128-2°, 129-2°, 144, 196, 205, 208, 217, 225, 225-6°, 226-5°, 227, 229, 229, 230.	5 I-II, 5 VIII, 5 XXXXIV, 5LXVI, 7 XXVIII, 8 VI, 14 1°-1, 30 III, 37 XXI, 40 II, 48 II, 70, 93 II-1, 93 II-6, 100-1°, 139 I, 143, 143-2°, 148, 148 párrafo único, 151 II, 167 II, 173-1°, 175 IV, 179, 182-1°, 182 4°-1, 208 I-II, 208-1°, 211-1°, 212-3°, 213-1°, 225 2°-3°, 233, 233-1°, 234, 240.
	Total	40	84	25	40
Chile	*AC	1, 5, 10, 13, 18, 19 I, 19 II, 19 III, 19 IV, 19 V, 19 VI, 19 VII, 19 VII A, 19 VII C, 19 VII F, 19 VII I, 19 IX, 19 X, 19 XII, 19 XIII, 19 XV, 19 XVI, 19 XVIII, 19 XIX, 19	1, 6, 18, 19 III, 19IX-X, 19 XV, 19 XVIII, 19 XXIV, 19 XXV, 38, 45, 101, 109.	1 párrafo 4-5, 5, 6, 8, 19 III, 19 VII-C, 19 VIII-X, 19 X-XII, 19 XV, 19 XV párrafo 4, 19 XV párrafo 4, 19 XV, 19 XXI-XXII, 19 XXII párrafo 2, 19	6, 8, 19 VII-D, 19 IX, 19 X párrafo 4-5, 19 XVI, 19 XVIII, 19 XXIV párrafo 2, 19 XXIV párrafo 6-7, 19 XXIV párrafo 7, 22, 41, 42, 52 I B-C, 63 XX, 65

		XXIV, 19 XXV, 20 X, 21 X, 22 X, 118.		XXIV, 19 XXIV párrafo 7, 22 párrafo 1-2, 22 párrafo 4, 27, 28, 32 II, 32 XV, 35, 37, 40 párrafo 1-2, 41, 42, 51, 52 I A-B, 52 II-C, 53 I, 53 VII, 57 I párrafo 7-9, 63 I, 63 VII, 63 VII, 63 XVI-XVII, 67, 67 párrafo 5, 74, 75, 76, 77 párrafo 3, 77 párrafo 5, 78 párrafo 3-5, 81, 83, 84, 85 párrafo 1-2, 86, 88, 88, 89, 92-C, 93 3°-4°, 93-7°, 93-10°, 93-12°, 98, 99 párrafo 1, 99 párrafo 3, 115, 118 párrafo 2, 118 párrafo 8, 120, 128 párrafo 2, 128 párrafo 4, 129 párrafo 1-2.	III-IV, 115, 119.
	Total	30	14	85	22
Colombia	*AC	5, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 28, 29, 36, 37, 38, 39, 42, 44, 48, 49, 51, 52, 53, 58, 61, 67, 70, 88, 96, 99, 209, 333, 366.	2, 18, 19, 20, 20 párrafo 2, 21, 23, 27, 38, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 48, 48 I, 49, 53 párrafo 2-3, 54, 55, 56, 58, 67, 68, 69, 73, 75 párrafo 1-2, 77, 78, 79, 80, 100, 107 párrafo 1, 107 párrafo 11, 109, 112, 188, 214 II, 229, 250 I-IV, 258, 263, 265, 265 IV, 265 VI, 277 VII, 310, 319, 322, 325, 356, 362, 377.	2, 4, 15, 22, 26, 30, 32, 42 párrafo 3-6, 10, 48 párrafo 8, 23, 49, 52, 54, 55, 58, 64, 70, 78 párrafo 1-2, 79, 80, 82, 83, 87, 90, 95, I-IX, 107 párrafo 3, 6-7, 12, 17, 108 párrafo 3, 109 párrafo 8, 122, 133, 135 II, 135 VIII, 135 VIII, 135 VIII-IX, 142, 150 VIII, 150 X, 150 XIX A-F, 150 XXI, 153, 158, 160, 160, 160 párrafo 3-4, 163, 166, 166 párrafo 2, 169, 171, 182, 186, 200 I, 202, 209, 214 II, 214 VI,	8, 22, 25, 41, 44, 48, 49, 54, 58, 67, 68 párrafo 4, 68 párrafo 6, 95, 104, 106, 107 párrafo 5, 107 párrafo 10, 133, 150 XVII, 167, 188, 216, 217, 250, 257 II, 269, 305 VII, 333, 351.

				215 párrafo 2-3, 215 párrafo 10, 224, 224, 237 III, 244, 249, 250 I-IX, 250 párrafo3, 256 V, 258, 258, 258 párrafo2, 265, 266, 268 I-II, 300 párrafo 4, 300 párrafo 4,4,5, 313 párrafo 2,2-5, 321, 338 párrafo 1-2, 340, 341 párrafo 2, 346, 347, 350, 354, 356 párrafo 10-11, 365 párrafo 1-2, 369, 372, 376, 377.	
	Total	35	59	130	29
Costa Rica	*AC	13, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 40, 41, 45, 46, 47, 50, 51, 52, 56, 57, 59, 60, 65, 72, 73, 75, 77, 89, 93, 98.	24, 27, 30, 48, 49, 50, 56, 79, 95 III-IV, 95 VI-VIII, 102 VI, 159, 177, 191.	11, 15, 18, 19, 24, 37, 41, 46, 56, 58, 61, 66, 68, 85, 88, 90, 96 IV, 97, 98, 100 párrafo 1-2, 101, 121 VII-VIII,XVII, 124, 124, párrafo 3, 133, 138, 139 I-V, 140 I-XIX, 145, 149 V, 159 párrafo 1-2, 166, 167, 177, 178, 180, 181, 184 I-IV, 187, 193, 194, 195 I,IV, 196.	53, 56, 78, 84, 93, 95 II, 102 III, 102 V, 122, 129, 130, 171, 193.
	Total	35	19	74	13
Ecuador	*AC	3 VIII, 6, 11 II, 21, 22, 24, 25, 26, 32, 33, 34, 41, 44, 45, 48 III, 57, 61, 62, 66, 66 III-C, 66 VI, 66 VIII, 66 XII, 66 XIII, 66 XIV, 66 XVIII, 66 XX, 66 XXI, 66 XXII, 66 XXIX-A, 66 XXIX-B, 66 XXVI, 67, 76 II, 76 VII-C, 76 VII-K, 77 II, 77 XII, 262 V, 326 V,	3 I-II,IV,VIII, 10, 11 I,III,V,VIII-IX, 14, 17, 20, 26, 27, 28, 29, 32 párrafo 1-2, 33, 34, 37, 38 I,VIII, 39 párrafo 1-2, 41, 43, 45, párrafo 3, 46 I,III, 47,VII, 48, 50, 51, 57, XIV,XXI, 59, 61 VII, 65, 66 I-XXIX, 67, 69 II-III, 76 I-VII, 77 I-XIV, 78, 84, 85,	3 I-VII, 9, 11 II, 11 V, 11 IX, 26, 33, 34, 53, 66 XIV, 69 V, 76 VII-I, 76 VII-L, 77 IX, 83 I-XVII, 85 II, 86 III, 89, 90, 91, 92, 96, 103, 105, 106, 109, 190 párrafo2, 190 párrafo 3, 110, 114, 120 I-XIII, 127 I-VII, 134 IV, 136, 140, 142,	11 IX, 27, 28, 34, 57 VII, 62 I, 66 VII, 66 XXI, 67, 68, 69 I, 69 IV, 70, 72, 76, 76 VII-J, 84, 86 III, 93, 106, 110, 120 VI, 127, 133, 160, 185, 185 párrafo 1-2, 189, 198, 208 III, 215 II, 239, 241, 269 I, 280, 281, 287, 314, 328, 333, 348, 354,

		326 VII, 328, 369.	86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 94, 96, 108, 115, 158, 160, 169, 170, 171 párrafo 1-2, 189, 191, 197, 201, 202, 210, 217, 219 I,IV, 223, 224, 234, 241, 249, 264, 275 párrafo 1-2, 276 IV-V, 277, 281, VIII, 283, 290, 302, 304, 314, 315, 318, 319, 321, 324, 325, 326 V,VII,VII,XIII-XIV, 329, 330, 331, 332, 334, 340, 347 II-III,V,IX,XI-XII, 349, 355 párrafo 2-3, 356, 357, 359, 360, 362, 363 I,IV,VI-VII, 366, 373, 375,VI,VIII, 377, 379, 380 VII-VIII, 381, 383, 387 IV, 389 VII, 391, 393, 394, 395 I,III, 397, 397,IV, 405, 408, 411, 412, 423 V, 431-C, 436 V.	144, 147 I-XVIII, 164, 166, 168, 176 párrafo 1-2, 185 párrafo 2, 185 párrafo 2, 189, 193, 205 párrafo 1-2, 206 I-V, 208 I-XII, 226, 231, 236, 269 I, 277 I-VI, 282, 295, 313, 321, 357, 366, 381, 398, 424, 431, 444.	367, 367 párrafo 2, 369, 371, 372, 373, 389 III, 395 II, 396, 397, 416 VII.
	Total	43	210	144	55
El Salvador	*AC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15, 20, 24, 25, 28, 32, 34, 38 III, 38 IX, 38 VII, 47, 50, 51, 53, 65, 72, 86, 90, 102, 103, 119.	2, 6, 12, 23, 25, 28, 33, 35, 54, 60, 89, 102, 103, 105, 105 párrafo 8, 110, 117, 131 X, 148, 159, 186, 194 I-1, 207, 219, 266, 268.	12, 13 párrafo 1-2,4, 28, 30, 33, 34, 38 I-II,IV,VI, 40, 47, 50, 55, 56, 60, 61, 73 I-III, 79, 80, 101, 104, 105, 106, 111, 117, 120 párrafo 1-2, 131 XVIII,XXXVI, 134, 137 párrafo 2-3, 138, 140, 148 párrafo 2-3, 163, 165, 168 VII,XVI, 170, 186 párrafo 1-3, 192, 197 párrafo 2-3, 198, 199, 202, 206, 206, 208, 210,	1, 13, 36, 38, 38 II-III, 38 IX-XII, 38 X párrafo 2, 42, 43, 47, 49, 50, 51, 53, 60, 62, 65, 66, 88, 96, 132, 138, 140, 148, 149, 168 I-XX, 183, 199, 203, 204, 215, 223, 224, 226, 238, 240 párrafo 1, 240 párrafo 3, 266.

				219, 228, 234, 235, 240, 241, 248, 254, 255 párrafo 1-2, 261, 267, 268, 271, 271, 272.	
	Total	32	26	74	61
Guatemala	*AC	2, 3, 4, 5, 6, 12, 14, 17, 23, 24, 26, 27, 33, 34, 35, 36, 39, 42, 43, 47, 49, 51, 52, 58, 62, 63, 65, 74, 80, 93, 94, 99, 100, 102-C, 102-F, 102-H, 102-I, 102-Q, 102-R, 105, 113, 118, 136-C, 136-D, 144.	2, 3, 22, 24, 30, 33, 39 párrafo 1-2, 47, 51, 53, 63, 64, 67, 71, 92, 97, 100, 102-A, 119-I, 133, 138, 140, 149, 161, 205 A-D, 223, 242, 260, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 274, 275.	2, 4, 6, 7, 7, 8, 9, 19,A-B, párrafo 2, 20, 25, 28, 29, 35 párrafo 3,9, 39, 40 párrafo 1-3, 56, 62, 74, 75, 76 párrafo 1-2, 79, 81, 91, 98, 99, 100, 101, 202-G,I,K,P,S,S, 116, 117, 119-J, 131, 132, 135 A-G, 136 A-F, 137, 138, 150, 157, 158, 159, 160, 161-A,A, 165-I, 166 párrafo 2-3, 171-B,I, 173, 178, párrafo 2, 179, 179, 182, 183-J, 190, 198, 202, 203, 207, 213 párrafo 1-2, 227, 229, 230, 234, 237 párrafo 3,5-6, 238-B, párrafo 2, 240, 241, 242, 243, 251, 255 párrafo 1-2, 257, 266, 273, 277.	5, 28, 52, 55, 59, 71, 73, 74, 75, 77, 88, 90 párrafo 1-2, 94, 95, 97, 100 párrafo 1-2, 101, 102-D,J,Ñ-P,P, 105, 118, 119 A-N, 128, 134 A-F, 138, 150, 161-B, 166, 168 párrafo 1-2, 169, 171-I,L3, 179, 198, 199, 204, 237 párrafo 2-3,6.
	Total	45	44	106	64
Haití	*AC	11, 18, 19, 22, 24, 24 I, 25 I, 28, 30, 31, 32, 35, 35 I, 35 II, 35 III, 36, 37, 38, 41, 42, 45, 49, 52 I, 52 I-C, 52 I-J, 57, 68, 215, 259, 260.	19, 23, 24, 31, 32, 32 VIII, 35, 35 II-III, 36, 36 VI, 49, 86, 138, 234, 236 I, 245 párrafo 1-2, 246, 247, 249, 252, 254, 261, 264, 267 V, 269 I.	7 I, 24 3 A-E, 26, 28 II, 29 I, 31 I-II, 32 I, 32 VII, 32 VII-IX, 36 I, 44, 44 I, 48, 52 I, 52 III, 55 IV, 65 A-C, 70 A-E, 79 A-C, 87 IV, 91 I-VI, 96 I-VI, 111 II, 111 V, 113, 117, 119, 121 IV, 122, 123, 129 III-V, 135 A-F,	19, 23, 28 II, 32 III, 35, 36 III, 40, 52, 52 I A-M, 52 III, 64, 93, 211, 235, 238, 249, 256, 268.

				137, 139, 149, 157 I-VI, 158, 164, 172, 181, 181 I, 181 I, 184 I, 186 A-E, 190, 193 I-V, 196, 200 V A-F, 200 VI, 204, 209, 209, 210, 227, 227 II-III, 234, 236 I-II, 238, 241, 244, 252, 260, 262, 262, 263 II, 265, 267 I, 267 V, 268 II, 275, 278 I, 279, 281, 281 I, 289, 293.	
	Total	30	27	130	30
Honduras	*AC	22, 37, 44, 60, 61, 62, 65, 68, 69, 71, 72, 76, 77, 78, 81, 82, 89, 94, 95, 99, 100, 101, 103, 111, 112, 127, 128 I, 128 III, 128 IX, 128 XIV, 142, 145, 151, 178, 245 XL, 331, 339	47, 59, 61, 76, 77, 78, 79, 103, 128, 129, 138, 165, 182, 183, 257, 260, 272, 331, 344, 356	5, 16, 17, 21, 24 VI, 39, 40, 51, 54, 84, 94, 114, 123, 124, 125, 126, 128 III, 128 VII, 133, 135, 145, 151, 154, 160, 172, 184, 185, 205 XXXVIII, 208 XI, 210, 217, 222, 226, 229, 242, 245 XIV, 245 XVII, 248, 251, 254, 257, 261, 268, 269, 278, 279, 299, 301, 312, 316, 345, 346, 347, 360, 371, 375.	4, 5, 15, 30, 31, 38, 44, 59, 119, 121, 128 V, 128 VI, 128 VII, 128 VIII, 128 XII, 139, 141, 143, 153, 167, 168, 171, 176, 177, 182 II, 197, 205 XXI, 217, 221, 245 VIII, 349, 353.
	Total	37	20	56	32
México	*AC	1, 3, 3 IIC, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 14, 16, 17, 19, 20 A8, 20 B1, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 35 I, 35 II, 35 VI, 73 XXI A, 73 XXIX F, 123, 123 A7, 123 A16, 123 A29, 123 B2, 123 B3, 123 B5, 123 B11, 123 B11D.	1, 2A, 2A III,VIII, 2B, 2B II,VIII,IX, 3, 3 I,III,IX, 4 párrafo 3,5,6,8,9, 6 párrafo 1,3, 6A VIII, 6B I-III, 16 párrafo 14, 17 párrafo 6-7, 18 párrafo 4,6, 19 párrafo 2, 20C-5, 25 párrafo 1,5, 27 XIX, 27 XX párrafo 1-2, 28 párrafo	1, 2 párrafo 2,4, 2A VIII, 2B, 3 VI A-B, 3 IX A-C, párrafo 4, 4 párrafo 9, 6A I,I,V-VI,VIII párrafo 10, 6B IV, 8, 14, 16 párrafo 4,7,10-14, 17, 18 párrafo 6,6, 19 párrafo 4-5, 20A II, 20C II,V,V, 21, 22, 23, 25, 26B párrafo 4,7, 26C,	1, 2B I-IX, 3 párrafo 1,3, III, 4, 5 párrafo 3,3,3,6-7, 6A I,V,VI,VIII párrafo 1-2,7,12,15, 8, 20 B VIII, C IV,V, 26 A,B párrafo 1,6-7, 28, 31 I-IV, 36 I-V, 41 I-II, 73 III 3°, XVI 1ª-2ª, XXIX V, 89 I-XIX, 94, 99, 102B, 108, 116 IVK, VIII, 117 VIII

		14-16,18,19, 28 párrafo 20 II,V, 33, 41 I-II,II,VI,VI, 70, 73 VIII 1°,4°, 73 XXVIII, 102B, 107 X, 116 III,1V A-P, VIII, IX, 122C V F,Ñ, 123 XV, 134.	27 párrafo 7, 27 VI,VII,XVII,XVII, XVII párrafo2, 28 párrafo 17,VI,X,párrafo 23 I-VIII, párrafo 27-28, 29 párrafo 1,3,5, 35 VIII, 41 IIIA C, IIIC párrafo 1-2, VA D, VA párrafo 10, VI, 54 I, 56, 63, 63, 71,71,71, 72B-C,H,Isic, 73 III 7, VII 1°-3°, XIII, XIX, 74 IV párrafo 1,1-2, VI párrafo 3,3, 75 párrafo 2-3,3, 77 IV, 79 párrafo 3, I, II párrafo 2,4-7, párrafo 8, 84 párrafo 1,5, 89 XVII, 92, 93, 95, 99 V, párrafo 7,12-13, 100 párrafo 3,3, 102B párrafo 2,8, 105, 107 I, II párrafo 5-6, IIIA párrafo 1,1-4, VI, X párrafo 1-2, XIII párrafo 1-2, 109 III, 111, 113, 115 I párrafo 2,5, II, III párrafo 3, IV, VC,C, 116 II párrafo 2,4-5,5-8, III párrafo 2-3, IVC 2°, V, 117 VIII párrafo 2-4, 119, 122C base primera I, Vb párrafo 1-2,2, Vc párrafo 2,4, base segunda I,I, IIb, base cuarta I-II,II, 122F, 123A IV, VI párrafo 1-2, VII, IXb, X, XII-XIV, XXVI, 127, III,V, 130C, 134 párrafo 8.	párrafo 1,3,4,4,4, 119, 120, 122 base primera C VÑ,Ñ, base segunda II A-F, 123A VI, IXD, XII párrafo 1,3, XIII, XV, XVIII, XXII(3), XXVIIIE, párrafo 3(3), 123B XIII, 134.
Total	35	77	187	107

Nicaragua	*AC	15, 23, 24, 25, 26 I, 26 II, 26 III, 27, 29, 30, 31, 33, 34 I, 34 II, 34 IV, 34 VIII, 36, 40, 42, 44, 46, 48, 49, 50, 51, 53, 57, 58, 59, 61, 63, 64, 70, 71, 72, 82 I, 82 II, 82 V, 82 VII, 85, 87, 127.	4, 5 párrafo 3-4, 27, 33 I-V, 34 I-XI, 42, 44, 50, 61, 64, 71, 80, 82 IV, 88, 97, 99 párrafo 1, 99 párrafo 3-4, 103, 104, 105 párrafo 3, 105 párrafo 3-4, 106, 108, 115, 118, 125 párrafo 5, 125 párrafo 5, 160, 173 VI, 180 párrafo 2-3.	1, 5 párrafo 3-4, 24, 27, 34 párrafo 2, 41, 48, 51, 68, 73, 93, 99, 105 párrafo 2-4, 112, 113 párrafo 1-2, 114, 115, 117, 119, 125, 126, 130, 131, 131, 131, 134 I-A, 138 IX-A, 138 IX-A párrafo 2, 138 IX-A párrafo 4, 138 IX-A párrafo 4, 138 XXX, 140 V, 141 párrafo 3, 141 párrafo 8, 143 párrafo 1, 143 párrafo 3, 143 párrafo 3, 147, 147 I, 149 párrafo 11, 149 párrafo 13, 151, 152 I, 156, 156, 161 I, 165, 171 I, 177, 178 párrafo 2-3, 181 párrafo 1-2, 192, 192, 192.	10, 44, 48, 59, 60, 73, 84, 89, 91, 105 párrafo 1-2, 121, 125, 132, 138 IV, 138 IV, 177.
	Total	42	48	60	17
Panamá	*AC	8, 17, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 29, 31, 35, 37, 38, 39, 48, 53, 56, 64, 65, 67, 68, 70, 80, 84, 89, 91, 109, 110 I, 113, 116, 117, 132, 135, 137, 282.	17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 65, 91, 94, 99, 101 III, 118, 120, 122, 127, 136, 142, 143 IV, 143 VIII, 143 IX, 147 I, 162, 233 párrafo 2, 189, 291 II, 298, 318, 222 párrafo 1, 222 párrafo 2.	17, 21, 22, 41, 48, 50, 55, 59, 60, 61, 64, 80, 92, 92, 110 II, 111, 112, 116, 118, 119, 125, 135, 143 VIII, 144, 151 I, 151 II, 159 XI, 159 XVI, 161 IX, 172, 184 IV, 184 VII, 187 párrafo 3, 189 párrafo 2, 189 párrafo 3, 196, 206, 228, 234, 252, 278, 285, 288, 302, 304, 313, 313 II, 314 párrafo 1, 314 párrafo 3, 314 párrafo 6, 321, 325 párrafo 1, 325 párrafo 3, 327 VII.	21, 40, 48, 59, 64, 66 párrafo 2, 66 párrafo 3, 95, 109, 136, 143 párrafo 2, 145, 155 párrafo 2, 171, 186, 206 párrafo 2, 210, 255 II, 263, 271, 273, 292, 301, 302, 310.
	Total	35	63	54	25

Paraguay	*AC	4, 5, 9, 10, 12, 16, 17 I, 17 III, 17 VII, 24, 26, 27, 32, 33, 34, 36, 37, 41, 42, 43, 46, 47 II, 48, 49, 51, 54, 55, 68, 70, 73, 74, 80, 86, 91, 92, 95, 96, 100, 109, 110, 117, 118, 146.	4, 15, 24, 25, 26, 27, 31, 33, 47 I, 47 II, 47 III, 47 IV, 49, 54, 58, 63, 64, 65, 74 párrafo 1, 74 párrafo 2, 79, 90, 94, 96, 103, 107, 109 párrafo 1, 109 párrafo 3, 113, 115 I, 132, 133, 134, 135, 136, 145, 248.	13, 22, 40, 43, 53, 118, 124, 127, 128, 129, 130, 136 párrafo 2, 162, 162 párrafo 3, 163 II, 183 I-IV, 184, 193, 197, 199, 202 I-XXI, 208 párrafo 2, 211, 213, 216, 219 I-V, 234, 235, 238 I-XV, 239 I-III, 242, 243, 245, 246 I-III, 253, 255, 256, 259 I-IX, 260 I-II, 263, 264 I-III, 268 I-IV, 275, 278, 279 I-V, 281, 282, 283 I-VII, 285, 288 párrafo 1, 288 párrafo 3, 290.	8, 12, 36, 50, 51, 53 párrafo 1, 53 párrafo 3, 54, 68, 76, 89, 95, 104, 127, 129 párrafo 1, 129 párrafo 2, 138, 177, 179, 180, 192, 193, 195 párrafo 2, 257.
	Total	43	37	121	24
Perú	*AC	2 II, 2 III, 2 IV, 2 VII, 2 VIII, 2 IX, 2 X, 2 XI, 2 XII, 2 XIII, 2 XVI, 2 XXII, 2 XXIV, 2 XXIV B, 2 XXIV D, 2 XXIV E, 2 XXIV F, 2 XXIV G, 4, 6, 7, 10, 13, 14, 22, 24, 25, 28, 31, 35, 58, 195.	11, 13, 17, 17 párrafo 2, 17 párrafo 3, 18, 21, 28, 31, 44, 59, 62, 64, 65, 70, 75, 87, 88, 146, 163, 165, 166, 200 I, 200 II, 200 III, 200 IV, 200 V, 200 VI.	2 XXIV-F, 6 párrafo 1, 6 párrafo 2, 6 párrafo 3, 7, 13, 14 párrafo 2, 14 párrafo 5, 16, 19, 22, 31, 38, 40, 41, 44 párrafo 1, 44 párrafo 2, 56, 57, 74, 78, 131, 132, 139 VIII, 139 XV, 162, 170, 191 párrafo 5, 194 párrafo 4, 206.	2 XX, 2 XXIV-G, 14, 15, 17, 20, 24, 31, 40, 68, 76, 87, 97, 98, 109, 118 VII, 131, 139 XVIII, 140, 156, 158, 159 IV, 161, 163, 173, 186, 188.
	Total	32	28	30	27
República Dominicana	*AC	18, 22 I, 37, 39, 39 V, 40, 40 XII, 40 XV, 41, 42 I, 44, 45, 46, 46 II, 47, 48, 49, 51, 52, 54, 55, 55 VI, 55 XI, 56, 59, 60, 61, 61 II, 62, 62 III, 62 VII, 62 IX, 63, 64, 69 I, 69 II, 69 III, 69 IX, 148, 208.	15, 26 IV, 39 IV, 39 V, 42 II, 44, 45, 46 II, 49 V, 50, 52, 54, 55 II, 55 X, 55 XII, 55 XIII, 56, 57, 61 II, 62 I, 62 VI, 62 VIII, 62 IX, 63 II, 63 III, 63 VII, 63 XI, 63 XII, 63 XIII, 64 II, 64 IV, 65 I, 68, 69, 72, 75 VI, 75 XI, 128 I-F, 138 II,	25, 26 IV, 28, 39 III, 39 V, 40 VII, 40 IX, 44 II, 55 I, 55 III, 55 V, 55 IX, 55 X, 59, 61 I, 62, 62 IV, 63 I, 63 VII, 63 X, 63 XI, 67, 68, 75, 75 VI, 77 IV, 86 párrafo 2, 88, 91, 92, 93 II-A, 98, 138 II, 147 II, 150 párrafo 2, 164	17, 25 II, 40 II, 40 XI, 40 XV, 44, 51, 55 X, 56, 62 VIII, 63 III, 63 IV, 63 V, 63 VI, 63 XIII, 67 IV, 75 VIII, 109, 111, 146 III, 151 II, 205, 207, 237, 250 IV.

			147 I, 169 párrafo 1, 173, 176, 184, 211, 216 I, 221, 230.	párrafo 1, 164 párrafo 2, 167, 180, 181, 190, 192, 198, 208, 216, 220, 234, 266 I, 268, 276.	
	Total	40	49	50	25
Uruguay	*AC	5, 7, 8, 11, 12, 15, 16, 28, 29, 31, 32, 33, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 50, 53, 54, 57, 67, 68, 70, 71, 73, 76, 77.	38, 48, 63, 67, 68, 77 VI, 77 VII, 85 VI, 89, 94, 107, 151, 213, 270, 324.	16, 37, 41, 42, 44, 47, 53, 67 B, 75 C, 77 IV, 77 IV, 77 VI, 77 IX, 77 XI, 85 XV, 86, 104, 107, 150, 153, 161, 168 VII, 168 VII-D, 168 XVII, 175, 187, 191, 193, 195, 201, 208, 217, 218, 230 párrafo 2, 230 párrafo 4, 232, 326, 247, 257, 258 I, 273 IV, 275 V, 298 II, 299, 302, 310, 317 párrafo 2, 317 párrafo 3, 319, 326, 327, 327 párrafo 2, 331-B, 331-C, 331-C párrafo 5, 331-C párrafo 6, 331-C párrafo 7, 331-E, 332.	56, 61, 70, 77 I, 77 II, 131, 168 XII, 211-F, 286, 302, 318.
	Total	31	15	59	11
Venezuela	*AC	19, 21, 27, 32, 43, 44, 44 I, 44 III, 46 I, 47, 48, 49 I, 49 III, 49 IV, 50, 52, 53, 54, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 69, 75, 77, 78, 82, 83, 84, 86, 87, 90, 91, 95, 98, 102, 112, 115, 135, 305.	3, 13, 16, 18, 19, 21, 26, 48, 49 III, 50, 56, 59, 59, 60, 62, 63, 69, 75, 76, 76 párrafo 2, 78, 80, 80, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 87, 87 párrafo 2, 88, 91, 91 párrafo 2, 93, 96, 99, 99, 100, 101, 103, 104, 108, 110, 111, 111, 112, 115, 117, 119, 119, 123, 124, 125, 127, 153, 156 XIII,	3, 9, 33, 39, 41, 50, 55, 58, 62, 75, 76, 76, 77, 79, 83, 84, 87, 91, 101, 101, 102, 105, 108, 108, 110, 110, 126, 127, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 134 párrafo 2, 135, 137, 144, 154, 158, 190, 197, 203, 214, 234, 242, 288, 311, 320, 333.	15, 19, 29, 30, 44 IV, 45, 52, 62, 76, 80, 82, 83, 85, 86, 89, 91, 95, 101, 102, 103, 107, 107, 111, 115, 127, 129, 135, 155, 159, 162 párrafo 2, 197, 223, 224, 232, 236, 277, 312, 318, 334, 346.

			163, 167 IV, 171, 176, 184 VI, 232, 255, 256, 268, 271, 272, 281 IX, 285 I, 285 II, 286, 293, 299, 304, 305, 306, 307, 310, 321, 328, 335.		
	Total	43	84	50	40

*AC: Artículos contenidos en la Constitución del país.

Fuente: elaboración de los autores a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la respectiva Constitución Política de los 19 países.

Parte II Pruebas de utilidad del MoC-GC

Capítulo 2

Instituciones para la rendición de cuentas transversal
como un componente de la Innovación Democrática Institucional en México

Alicia Monserrath Islas Gurrola

Instituciones para la rendición de cuentas transversal como un componente de la Innovación Democrática Institucional en México

Alicia Monserrath Islas Gurrola

Resumen

Este texto expone la utilidad del Modelo conceptual de gestión del conocimiento (MoC-GC) mani-
fiesto en acción social efectiva, para el análisis de las actividades de las instituciones gubernamentales mexicanas, de manera particular en las de rendición de cuentas transversal (RCT), siendo un antecedente para la investigación en curso *Alcances y limitaciones de la rendición de cuentas transversal en políticas públicas. El caso del Secretariado Técnico Tripartita de la Alianza para el Gobierno Abierto en México 2013-2015*.

Introducción

Las instituciones gubernamentales mexicanas actuales llevan a cabo actividades en el contexto de la denominada Innovación Democrática Institucional (IDI) a través de estructuras y diseños organizacionales que integran dinámicas novedosas de distribución de poder y la participación de actores del sector privado y social en el ciclo de políticas. Desde esta perspectiva, el fortalecimiento de la Democracia Institucional (DI) a partir del fomento de la IDI es un elemento fundamental para el desarrollo político, económico y social.

Fomentar la IDI se centra en el diseño institucional orientado al establecimiento de canales institucionales para la representación, competencia y participación; la promoción y respeto a libertades y derechos para los individuos y colectividades; la definición de valores comunes y políticas a través del ajuste mutuo de intereses; así como el establecimiento de medios de control del poder a través de un sistema de pesos y contrapesos e instrumentos de rendición de cuentas.

La temática de interés de la investigación en curso está en la rendición de cuentas como espacio y como área de actividad de políticas¹⁵ al considerar a los instrumentos de rendición de cuentas transversal (RCT), así como probar la utilidad de una teoría metodológica para realizar la investigación, ésta se denomina Modelo conceptual de gestión del conocimiento (MoC-GC).

La teoría metodológica

Durante muchos años, los estudiosos de la Administración Pública y de la ciencia política se han dedicado al análisis de instituciones y actores específicos. Gracias a esa gama de estudios, que van desde los estudios de caso hasta las investigaciones a escala nacional, contamos hoy con una buena cantidad de teorías e información. El problema no reside en la falta de conocimiento, sino la forma en que debemos utilizar nuestro conocimiento (v. gr. Meltsner, 1992, p. 392) y en cómo lo generamos, aspecto ligado a la fortaleza metodológica de las investigaciones.

¹⁵ Para Arnold Meltsner (v. gr. 1992, p. 371), el espacio de la política (*policy*) es aquel que contiene aquellos ingredientes políticos que nos permiten comprender una amplia de problemas, como pueden ser la salud o la educación, mientras que el área de acción de la política (*policy*) es la parte del entorno que está directamente ligada con el análisis de una política particular, es la porción de la realidad que constituye el objeto de análisis de una política particular.

Para abordar el tema de estudio, que enfatiza la complejidad dinámica¹⁶ de los instrumentos de RCT, se ha tomado como primer acercamiento teórico y metodológico el Modelo conceptual de gestión del conocimiento (MoC-GC) manifiesto en acción social efectiva.

La utilidad del modelo se ubica en la teoría de las organizaciones y se propone desde el campo de las ciencias de la administración. Está ideado para explicar y estudiar la estructura funcional de la sociedad de las organizaciones (SO), lo cual da elementos para hacer análisis sobre instrumentos de RCT.

A continuación se expone una breve descripción del MoC-GC. Este referente teórico propone la concepción de la SO como un sistema social integrado por tres componentes o conjuntos de organizaciones (Carrillo, 2015, p. 5): 1) La(s) organización(es) que se estudia(n); 2) las instituciones y organizaciones definidas en la estructura orgánica nacional, y 3) el conjunto de grupos [organizados] que reciben el impacto o interactúan con los otros componentes.

Para el estudio de los componentes mencionados la teoría metodológica plantea la necesidad de establecer cinco dimensiones: Conceptual, en la cual se fundamenta y define la acción social efectiva (ASE); Analítica, se construyen los criterios para analizar, clasificar, valorar y evaluar la ASE para la transformación social y el desarrollo organizacional y asociativo (DOA); Metodológica para el análisis organizacional; Estratégica para el funcionamiento organizacional, y Interactiva, corresponde a una plataforma tecnológica.

En congruencia con la teoría metodológica, la dimensión conceptual con la cual se abordará el análisis interpretativo de esta investigación corresponde a los conceptos fundamentales DI, IDI, DOA Y ASE, mismos que han sido planteados por Carrillo, en el capítulo inicial de esta obra.

En la aplicación del modelo a la especificidad de esta investigación se entiende a las ASE como (*v. gr.* Carrillo, 2015, p. 7) una manifestación de conocimiento organizacional dirigido a resolver problemas específicos, construir soluciones comunes y vincular voluntades diferentes en una dirección compartida; por lo tanto, se habla de un conjunto de ASE que se integra por la formulación e implementación de normas y políticas públicas; diseño y operación de los procesos administrativos de planeación, ejecución y evaluación o de la elaboración e instrumentación de estrategias planes y programas.

En el mismo tenor, estos conceptos corresponden a la dimensión analítica que se expresa en las categorías básicas de análisis y que sirven de guía para estructurar el planteamiento de la investigación.

¹⁶ Carrillo define a la complejidad dinámica como una perspectiva donde diversos actores interdependientes se relacionan para conseguir sus objetivos, lo cual influye en el desempeño de las organizaciones. Se basa en la teoría de sistemas que propone la interdependencia de la totalidad a partir de la estructura y funcionamiento entre cada uno de los subsistemas (García, 2000 citado en Carrillo, 2015, p. 6).

La IDI en México, el caso de los recursos de rendición de cuentas transversal

Los instrumentos de RCT están inmersos en una lógica de gobernanza democrática, como forma específica de la DI, ello produce que el quehacer gubernamental oriente la distribución de poder y participación con mayor horizontalidad, en la formulación, implementación y evaluación de intervenciones públicas, propiciando que la respuesta gubernamental a demandas y problemas públicos sea un asunto común, coordinado y vigilado por medios institucionales que no obedecen a la lógica de opacidad y falta de control de los actores y decisiones gubernamentales.

En México, es cada vez más frecuente la apertura y consolidación de la IDI observable en estructuras administrativas que integran diversos actores a la esfera de decisiones públicas y establecen canales para el monitoreo del desempeño de éstas, por ejemplo: comisiones, secretariados y grupos de trabajo con actores del sector público, privado y social, observatorios ciudadanos, o consejos técnicos consultivos.

En estas estructuras organizacionales se llevan a cabo acciones sociales efectivas de transformación social (ASE-TS) que favorecen al aumento de la participación ciudadana, entendida como forma de organización entre la sociedad y el gobierno que promueve metas colectivas, lo cual propicia mayor exigencia de efectividad en la actividad pública y en el control de actores gubernamentales, facilitando la construcción de canales de interlocución propicios para la rendición de cuentas transversal.

En este sentido, se entiende a la RCT como una forma organizativa que forma parte de la IDI al ser espacio e instancia de poder que comparte el Estado y la sociedad (Isunza, 2005 y Ackerman, 2006 citados en Fox, 2008, p. 183) que inciden en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas.

En lo que se refiere a la actual IDI en México, Hevia e Isunza (2010, p. 80) reconocen a esta modalidad organizativa para la RCT como interfaces societales institucionalizadas, y al hacer una revisión de éstas, en 212 sitios de Internet de la Administración Pública Federal en 2005, sólo el 73 % de éstos señalan mecanismos de participación ciudadana que ubicamos como un conjunto de ASE que realiza la sociedad civil en diversas formas de organización. La siguiente tabla da cuenta de los hallazgos:

Instituciones para la rendición de cuentas transversal

como un componente de la Innovación Democrática Institucional en México

Alicia Monserath Islas Gurrola

Tabla 1. Innovación Democrática Institucional en México

En esta tabla se describe el grado de efectividad de la ASE-TS que realizan las instituciones gubernamentales, observable en las interfaces societales institucionalizadas en el ámbito federal que facilitan la ASE-TS, que pudieran realizar otras organizaciones.

Tipo	Total	Tipo de interfaz ordinaria	Cantidad	Tipo de interfaz extraordinaria	Cantidad
1	80 (37.6 %)	Buzones de quejas y denuncias	61	Encuestas a usuarios/beneficiarios	11
2	24 (11.3 %)	Difusión pública de información	11	Carta de compromiso ciudadano (SENASICA)	1
3	70 (32.9 %)	Consejos Consultivos	21	Testigo social	5
4	12 (5.6 %)	Contraloría Social (dura)	12	-	0
5	4 (1.9 %)	Comité de Beneficiarios (transferencia de acciones de ejecución)	4	-	0
6	23 (10.8 %)	Comités y Consejos operativos	6	Consejo de Cuenca (CNA)	1
Total	213	-	-	-	-

Fuente: Hevia e Isunza, 2010, p. 81.

Otro ejemplo sobre el grado de efectividad de la ASE-TS de estas organizaciones y de su aportación a la IDI, en lo que se refiere a espacios y procesos participativos para la discusión y elaboración de políticas, está la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)¹⁷, que para 2012 reportó diversas ASE-TS que involucran a diferentes sectores organizacionales.

¹⁷ Espacio integrado por la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la Secretaría de Relaciones Exteriores, que mediante el diálogo continuo entre los sectores público social y privado define políticas públicas para el fomento de las actividades de las OSC.

Durante ese año se elaboraron 315 programas o acciones de fomento en conjunto con actores del sector social y privado. Dentro de los programas se otorgaron 1517 apoyos y estímulos a 6016 OSC, mientras que en 2011 se otorgaron apoyos y estímulos a 5201 OSC. Estas cifras significan que en 2012 hubo un aumento del 9 % del total de apoyos y estímulos otorgados, y un aumento de 16 % del total de OSC apoyadas en relación con el año anterior.

Partiendo de esta base, se ubica como problema concreto la endeble capacidad de ASE-TS, en lo que se refiere a la incidencia en el ciclo de políticas públicas, que se observa en los actores gubernamentales-sociales integrados en una "aparente" totalidad organizada específicamente en lo que se refiere a las dinámicas de participación y deliberación.

Mi tesis propone que el aumento en los procesos horizontales de decisión deriva en el incremento de la actividad de los instrumentos de RCT porque dispersa y diluye la ASE-TS en la multiplicidad, amplitud y diversidad de las actividades que realizan cada uno de los integrantes de estos tipos de estructuras organizacionales.

Por lo tanto, la investigación busca analizar y explicar la influencia de los alcances y limitaciones de la RCT en políticas públicas, como una forma de ASE-TS que incide en la IDI, porque conduce a la formulación, implementación y evaluación de ASE gubernamentales cuya efectividad radica en favorecer la participación; de manera particular, a través de un estudio de caso, la actividad del Secretariado Técnico Tripartita (STT) de la Alianza para el Gobierno Abierto (n. d.).

La trascendencia del DOA en la efectividad de la ASE-TS en los recursos de RCT

Un conjunto de ASE-TS para la RCT se caracteriza por la interlocución y participación entre actores gubernamentales y sociales dependiente de factores organizativos, hasta ahora los identificados en la literatura sobre rendición de cuentas son el grado de formalización de las estructuras, el tipo de participación permitida a los actores (Fox, 2014, p. 79), los mecanismos de monitoreo y vigilancia, la difusión de información, así como los mecanismos de quejas y compensaciones respecto a las decisiones y acciones tomadas por los actores.

Como características poco favorables en los instrumentos de RCT se identifican las siguientes: el poco conocimiento sobre su real dimensión, facetas y dinámicas, su funcionamiento como medios de legitimación de la actividad gubernamental y no como contrapartes efectivas del poder, así como la proclividad a mantener el mismo grupo de actores de la sociedad civil en las estructuras de participación y decisión (Hevia e Isunza, 2010, p. 59).

Con base en las características mencionadas, se ubican como necesidades en los instrumentos de RCT: la clarificación y difusión de dimensiones, facetas y dinámicas, la creación o fortalecimiento de elementos que las legitimen como contrapartes efectivas del poder, así como la rotación de actores de la sociedad civil.

Teoría explicativa que fundamenta el estudio

Un asunto nodal para analizar y comprender la organización política, social y económica de las sociedades es cómo las autoridades detentan y ejercen el poder. En las democracias actuales, la comunidad reconoce y constituye cuerpos de autoridad que durante un periodo específico llevan a cabo programas de gobierno que expresan prioridades y formas de atender problemas; estos cuerpos de autoridad, así como los programas de gobierno son elementos que integran el aparato institucional con el cual se pueden operar todos los procesos democráticos, es por ello que nos referimos a este apartado como la democracia institucionalizada (DI).

En esta línea, el poder democrático no implica la destrucción de la vida pública o privada (Uvalle, 2011, p. 132) de las comunidades e individuos, pues las autoridades constituidas velan por el bienestar, mantenimiento y desarrollo de la comunidad bajo principios normativos y tomando decisiones con métodos (institucionalizados) de ponderación e integración de preferencias.

Por lo tanto, el gobierno puede desarrollar condiciones para ponderar y responder a preferencias ciudadanas sin establecer diferencia política entre ellos, dando como resultado igualdad de oportunidades para formular preferencias, manifestarlas públicamente y recibir igualdad de trato por parte del gobierno (Dahl, 2009, p. 15).

En la expresión, concentración y realización de preferencias, es de suma importancia la ASE, que relaciona de forma institucional a los gobernantes y gobernados, esto está intrínsecamente ligado a la forma en que se constituye la IDI que integra cuerpos de autoridad y la manera en que llevan a cabo sus funciones

Otra condición que nutre a la IDI promoviendo la creación y desarrollo de recursos de RCT es que las decisiones políticas no se toman arbitrariamente, sino que se integran mecanismos de deliberación pública, con los que, de acuerdo a la intensidad y naturaleza de la participación social, se construyen opciones de gobierno.

Las opciones de gobierno construidas en un contexto de IDI se gestan a partir de la participación se otros actores y tienen como razón, la razón pública¹⁸, si ésta considera elementos que protegen libertades y una serie de derechos como la participación, se generan y fortalecen prácticas deliberativas, ya que, entre otras cosas, producen lazos de confianza en la relación gobernantes-gobernados y permiten valorar las diferencias.

Partiendo del argumento anterior, una de las formas de gobierno se constituye en la IDI, en la cual se inserta la lógica del pluralismo, misma que expone la apertura del gobierno a *estrategias participativas* para la deliberación de asuntos, la elección de opciones de políticas, la evaluación del desempeño gubernamental, la creación compartida de espacios de utilidad pública, etcétera.

Entendiendo al poder gubernamental en el marco de la IDI como un asunto compartido que genera respuestas de gobierno, se desarrollan innovaciones democráticas, es decir, estructuras funcionales para aumentar y profundizar la participación ciudadana en los procesos de formulación de decisiones (Smith, 2009, p. 1), por ejemplo los instrumentos de RCT.

Dichos esfuerzos se enmarcan en el propósito de fortalecer [la IDI] de los sistemas democráticos, [al] incrementar los niveles de confianza de la ciudadanía en las instituciones políticas, potenciar la participación y el compromiso cívico, y mejorar la calidad y la efectividad de la ASE que realizan los gobiernos y sus administraciones públicas, cuyo valor se basa en principios de participación, equidad, integridad y

¹⁸ Para Rawls (v. gr. 1996, p. 247), la razón es el modo de formular planes, fijar fines en un orden de prioridades, y tomar decisiones en ese orden.

Instituciones para la rendición de cuentas transversal

como un componente de la Innovación Democrática Institucional en México

Alicia Monserrath Islas Gurrola

transparencia. Todo ello a través de otras ASE, las que corresponden a la generación de nuevas formas de organización para funcionar como espacios para el desarrollo de otras ASE basadas en la creación compartida y al trabajo colaborativo para la provisión de servicios públicos, así como la puesta en marcha de nuevos entramados organizativos y sistemas de gestión orientados a fomentar la apertura y una nueva forma de gobernar en el contexto de la sociedad red (Ramírez, *v. gr.* 2012, p. 15).

Estas propuestas ponen a nuestro alcance diversas opciones para construir las dimensiones metodológica y estratégica que propone el modelo.

Este apartado considera elementos de la IDI contruidos a partir de la ASE-TS que posibilitan la existencia de canales de incidencia en políticas públicas, tema principal de la investigación en curso. Entre estas ASE-TS se destacan los procesos cooperativos de gobernanza, el desarrollo de nuevas formas de gestión pública como el Gobierno Abierto y la integración de la sociedad civil en procesos de participación para la RCT.

La gobernanza involucra procesos de coordinación de actores que adquieren protagonismo en la gestión de los asuntos públicos desde la visión gubernamental, que a su vez es condición para la ASE-TS que incide en las OSC. Es aquí donde tiene pertinencia la propuesta teórica del MoC-GC, que se refiere a observar y comprender a la sociedad de organizaciones, donde los actores no son individuos independientes, en esta sociedad de las organizaciones los actores son diversas modalidades de organizaciones que funcionan como totalidades organizadas realizando ASE que las vinculan de forma interdependiente dando como resultado redes de cooperación inter, intra y extra gubernamental.

Esta visión motiva a la participación de actores de la esfera pública y privada en la producción de bien público, basada en la idea de acciones sociales efectivas de fortalecimiento organizacional (ASE-FO) para crear capacidades de gobierno basadas en el conocimiento para la solución de problemas. Las diferentes tipos de ASE constituyen una amplia gama de relaciones que refuerzan la corresponsabilidad de la acción pública.

La corresponsabilidad, propia de la gobernanza, se basa en la IDI que incluye actores interesados y su participación en la solución de determinados asuntos, por lo cual, los gobiernos se convierten en reguladores de la actividad pública o subsidiarios, desestimando dinámicas centralizadoras. En esta perspectiva, se integra a grupos con distintos valores y concepciones sobre la vida pública, que están interesados en posicionar su visión en las agendas gubernamentales e institucionales, facilitando dinámicas de consenso respecto a cómo se materializa la ASE pública.

Primeras construcciones para el estudio de instrumentos de rendición de cuentas transversal como forma de acción social efectiva

Cabe resaltar que el estudio de caso seleccionado para estudiar la ASE-TS corresponde a los cursos de acción del Secretariado Técnico Tripartita de la Alianza para el Gobierno Abierto¹⁹ de 2013 a 2015, implica el análisis de reuniones entre actores y procesos de toma de decisión en esta materia, por tal motivo, el modelo es útil en tanto plantea la pertinencia de la ASE como el proceso de relación que requiere ser adaptado a características particulares.

¹⁹ Espacio permanente e institucional de toma de decisiones de la Alianza para el Gobierno Abierto en México está integrado por miembros de la Oficina de Presidencia de la República, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, así como organizaciones de la sociedad civil. En este espacio, los participantes tienen igual preponderancia en la toma de decisiones y se elaboró el Plan 2015 en la materia (Plan de Acción para el Gobierno Abierto 2013-2015).

Con respecto a las dimensiones del MoC-GC, se han podido clarificar las siguientes directrices para el desarrollo de la investigación. Sobresale que la operación de estos procesos ha sido de forma simultánea.

Cuadro 2. Dimensiones para el estudio de los instrumentos para la RCT

ASE-TS de la delimitación de directrices para la investigación de estructuras a través del MoC-GC

Dimensión	Tipo	Directriz definida
1	Conceptual	<ul style="list-style-type: none"> *La perspectiva compleja de los sistemas organizacionales que propone el MoC-GC exalta la relación interdependiente entre las ASE de rendición de cuentas para la democracia del Gobierno Abierto. *El valor institucional de la democracia que dirige a la comprensión de la gobernanza como un modo de gobernar. *Se entiende al Gobierno Abierto como pauta novedosa y actual para la colaboración y participación en una SO basada en la IDI. *Se considera a la rendición de cuentas como una ASE y atributo imprescindible en la IDI de las democracias contemporáneas. *Se explica a la RCT como una forma de ASE.
2	Analítica (véase tabla 5)	<ul style="list-style-type: none"> *Se diseñó una primera guía de categorías para entender la ASE de RCT para incidir en la Innovación Democrática Institucional²⁰. * Estas categorías se plantearon en forma de preguntas.
3	Metodológica	<ul style="list-style-type: none"> *Se utilizó el MoC-GC para definir cómo se hará el primer acercamiento al estudio de caso seleccionado. *Se establece la observación de la ASE en casos específicos de organizaciones de RCT, cuya guía de análisis se basa en preguntas.
4	Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> *Se establece: <ul style="list-style-type: none"> -El contexto en el que se desarrolla el estudio. -Las variables y observables. -Los métodos para la recolección de datos. *Se está trabajando en: <ul style="list-style-type: none"> -La definición de los parámetros de interpretación. -Análisis de los datos recolectados sobre las reuniones del secretariado. *Los resultados se sistematizarán al final de la investigación.
5	Interactiva	<ul style="list-style-type: none"> * El análisis de la interacción, basada en ASE, entre las organizaciones para la RCT y organizaciones de otros sectores. * Se está desarrollado el módulo “TISI-ASE” en la plataforma tecnológica TIDI para automatizar la sistematización y análisis de la información del estudio de caso.

Fuente: elaboración propia.

²⁰ La Innovación Democrática Institucional representa el grado de innovación e institucionalidad de los procesos democráticos que resultan de la participación social (v. gr. Carrillo, 2015, p. 8).

Como integrantes del STT se ubican los siguientes:

Cuadro 3. Innovación Democrática Institucional.

Actores organizacionales que integran el STT según el MoC-GC

Organizaciones	Organizaciones de la estructura nacional	Grupos o población que reciben el impacto o interactúan
Instrumentos de rendición de cuentas transversal	Organizaciones de la estructura nacional	OSC
Caso: STT	Caso: INAI, Oficina de Presidencia y Organismos y dependencias de la Administración Pública Federal involucradas en cada estrategia definida para Gobierno Abierto	Caso: Artículo 19, CIDAC, Cultura ecológica, GESOC, IMCO, Fundar, Social TIC y Transparencia Mexicana, etc.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. ASE de RCT para incidir en la IDI.

Dimensión analítica expresada en la modalidad de preguntas

1. ¿Cuándo ocurren las reuniones?
 - a) Fecha del evento [día/mes/año]
 - f) Consejo Operativo
 - g) Observatorio Ciudadano
2. ¿Dónde ocurren las reuniones?
 - a) Lugar del evento [dependencia, entidad, organismo u organización]
 - h) Presupuesto Participativo
 - i) Secretariado Técnico
 - j) Testigo Social
3. Características organizativas de la ASE(tipo de instrumento)
 - a) Asambleas Vecinales
 - b) Comité Ciudadano
 - c) Comité de Beneficiarios
 - d) Comité de Contraloría Social
 - e) Consejo Consultivo
4. Integrantes convocados
 - a) CCSC-Comité Coordinador de la Sociedad Civil
 - b) DAPF-Dependencias de la Administración Pública Federal
 - c) OSC-Organizaciones de la Sociedad Civil
 - d) PI-Población interesada
 - e) STT-Secretariado Técnico Tripartita

Instituciones para la rendición de cuentas transversal

como un componente de la Innovación Democrática Institucional en México

Alicia Monserrath Islas Gurrola

4.1 Integrantes asistentes

- a) CCSC-Comité Coordinador de la Sociedad Civil
- b) DAPF-Dependencias de la Administración Pública Federal
- c) OSC-Organizaciones de la Sociedad Civil
- d) PI-Población interesada
- e) STT-Secretariado Técnico Tripartita

4.2 ¿Cuál es su origen?

- a) Estatal y local
- b) Internacional
- c) Nacional

5. ASE de fortalecimiento (finalidad de reunión)

- a) Controlar actividades coordinadas entre gobierno y sociedad civil
- b) Controlar actividades de actores gubernamentales
- c) Controlar actividades de actores sociales
- d) Controlar actividades sobre formas de participación
- e) Controlar actividades sobre políticas, planes o programas
- f) Coordinar actividades de actores gubernamentales
- g) Coordinar actividades de actores sociales
- h) Coordinar actividades sobre políticas, planes o programas
- i) Coordinar formas de participación
- j) Coordinar actividades
- k) Deliberar sobre actividades coordinadas entre gobierno y sociedad civil
- l) Deliberar sobre actividades de actores gubernamentales
- m) Deliberar sobre actividades de actores sociales
- n) Deliberar sobre formas de participación

- o) Deliberar sobre políticas, planes o programas
- p) Exigir/pedir respuestas sobre actividades coordinadas entre gobierno y sociedad civil
- q) Exigir/pedir respuestas sobre actividades de actores gubernamentales
- r) Exigir/pedir respuestas sobre actividades de actores sociales
- s) Exigir/pedir respuestas sobre formas de participación
- t) Exigir/pedir respuestas sobre políticas, planes o programas
- u) Formalizar actividades coordinadas
- v) Presentar actividades coordinadas entre gobierno y sociedad civil
- w) Presentar actividades de actores gubernamentales
- x) Presentar actividades de actores sociales
- y) Presentar la evaluación de políticas, planes o programas
- z) Presentar las formas de participación
- aa) Presentar informes de actividades coordinadas entre gobierno y sociedad civil
- ab) Presentar informes de actividades de actores gubernamentales
- ac) Presentar informes de actividades de actores sociales
- ad) Presentar informes sobre formas de participación
- ae) Presentar informes sobre la implementación de políticas, planes o programas
- af) Presentar políticas, planes o programas
- ag) Tomar decisiones sobre actividades coordinadas
- ah) Tomar decisiones sobre actividades de actores gubernamentales

- ai) Tomar decisiones sobre actividades de actores sociales
- aj) Tomar decisiones sobre políticas, planes o programas

6. Integrantes participantes

- a) CCSC-Comité Coordinador de la Sociedad Civil
- b) DAPF-Dependencias de la Administración Pública Federal
- c) OSC-Organizaciones de la Sociedad Civil
- d) PI-Población interesada

6.1 ¿Cuál es su origen?

- a) Estatal y local
- b) Internacional
- c) Nacional

7. Ejes temáticos de las ASE de Gobierno Abierto

- a) Integridad pública
- b) Rendición de cuentas por parte de las empresas
- c) Comunidades seguras
- d) Recursos públicos
- e) Servicios públicos

8. ¿A qué áreas/sectores pertenecen los temas?

- a) Agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación
- b) Comunicaciones y transportes
- c) Defensa nacional
- d) Desarrollo agrario, territorial y urbano
- e) Desarrollo social
- f) Economía

- g) Educación pública
- h) Electoral
- i) Energía
- j) Función pública
- k) Gobernación
- l) Hacienda y crédito público
- m) Impartición de justicia
- n) Legislativo
- o) Marina
- p) Medio ambiente y recursos naturales
- q) Procuración de justicia
- r) Relaciones exteriores
- s) Seguridad pública
- t) Trabajo y previsión social
- u) Turismo

9. Tipo de interacción

- a) Demanda de atención a problemas públicos
- b) Difusión de información
- c) Emisión de quejas
- d) Establecimiento de compensaciones
- e) Evaluación de opciones
- f) Explicación de acciones/decisiones
- g) Información sobre actividades
- h) Invitación/ petición de coordinación
- i) Mediación/integración de posturas
- j) Monitoreo vigilancia de acciones

Instituciones para la rendición de cuentas transversal

como un componente de la Innovación Democrática Institucional en México

Alicia Monserath Islas Gurrola

k) Propuesta de acciones

l) Solicitud de recursos

9.1. En relación al:

a) Plan de Acción 2012

b) Plan de Acción 2013-2015

9.2. Fase de acción:

a) Evaluación de estrategias, planes, proyectos o políticas

b) Formulación de estrategias, planes, proyectos o políticas

c) Implementación de estrategias, planes, proyectos o políticas

10. Respuesta a las interacciones

a) Emisión de comentarios dentro del proceso considerado

b) Emisión de comentarios fuera del proceso considerado

c) Emisión de opciones y sugerencias dentro del proceso considerado

d) Emisión de opciones y sugerencias fuera del proceso considerado

11. ¿Cómo se procesan las intervenciones?

a) No se integran a los comentarios, opciones y sugerencias a las actividades de las mesas de trabajo.

b) No se integran a los comentarios, opciones y sugerencias al ciclo de acción pública.

c) No se integran a los comentarios, opciones y sugerencias al ciclo de acción pública internacional.

d) Se integran a los comentarios, opciones y sugerencias a las actividades de las mesas de trabajo.

e) Se integran a los comentarios, opciones y sugerencias al ciclo de acción pública federal.

f) Se integran a los comentarios, opciones y sugerencias al ciclo de acción pública internacional.











Conclusión

La utilización del MoC-GC para estudiar a las organizaciones para la RCT, inmersas en un contexto de IDI, permite explicar a la rendición de cuentas como una forma de ASE que establece interacciones simultáneas entre los diversos actores de la SO que incide (o impacta) en la atención de necesidades inmediatas explícitas en el desarrollo de capacidades.



La metodología de estudio empleada hasta ahora, no sólo describe o explica lo que sucede en una organización o instrumento de RCT, sino que permite analizar, sistematizar y entender el dinamismo de los actores organizacionales de diversos sectores y los procesos que se llevan a cabo para que dichas instrumento generen ASE.

A través de la ASE de las instrumento de RCT las actividades de las OSC ya no son parte de ellas únicamente, sino que forman parte del capital y patrimonio de acción gubernamental, institucionalizado y reconocido, esto es, en la IDI que permite cubrir necesidades públicas con perspectivas diversas.

Referencias

-  Alianza para el Gobierno Abierto. (2014). *Plan de Acción para el Gobierno Abierto 2013-2015*. México, D.F. Retrieved from <http://gobabiertomx.org>
-  Carrillo Velázquez, L. P. (2015). Gestión del conocimiento manifiesto en acción social efectiva. In *Organizaciones de la sociedad civil: aportaciones, incidencia y evaluación del desempeño organizacional*. México: CEIICH, UNAM En preparación.
-  Dahl, R. (2009). *La poliarquía: participación y oposición*. Madrid, España: Tecnos.
-  Fox, J. (2014). *Social accountability: What does the evidence really say?* (No. 1). *International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank*. Retrieved from <http://gpsaknowledge.org/wp-content/uploads/2014/09/Social-Accountability-What-Does-Evidence-Really-Say-GP-SA-Working-Paper-1.pdf>
-  -- (2008). Transparencia y Rendición de Cuentas. In J. M. Ackerman (Ed.), *Más allá del acceso a la información: Transparencia, Rendición de Cuentas y Estado de Derecho* (pp. 174-198). México, : Siglo XXI- UNAM, CETA, Cámara de Diputados.
-  Hevia, F., & Isunza, E. (2010). La perspectiva de interfaz aplicada a las relaciones sociedad civil-Estado en México. In A. Olvera (Ed.), *La democratización frustrada. Limitaciones institucionales y colonización política de las instituciones garantes de derechos y participación ciudadana en México* (p. 542). México, D.F.: CIESAS-Universidad Veracruzana (Publicaciones de la casa chata).
-  Meltsner, A. (1992). La factibilidad política y el análisis de las políticas. In L. Aguilar (Ed.), *La hechura de políticas* (pp. 367-392). México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa.
-  Ramírez-Alujas, Á. (2012). Gobierno abierto es la respuesta : ¿Cuál era la pregunta ? *Más Poder Local*, (12), 14-22. Retrieved from <http://www.maspoderlocal.es/files/articulos/92-F50524f44921347571524-articulo-1.pdf>
-  Rawls, J. (1996). *Liberalismo político*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
-  SEDESOL. (2012). *Anexo Informe anual de las Acciones de Fomento y de los Apoyos y Estímulos otorgados por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal a Por favor Organizaciones de la Sociedad Civil,*. México, D,F. Retrieved from http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contabilidad/documentos/informe_cuenta/2012/docs/a04/a04d05.pdf

Referencias

-  Smith, G. (2009). Studying democratic innovations: from theory to practice and back again. In *ECPR General Conference* (p. 19). Potsdam, Alemania.: ecpr.eu. Retrieved from <https://ecpr.eu/Filestore/PaperProposal/45a1920a-281f-41c9-a7e7-b52bb88d4a2d.pdf>
-  Uvalle, R. (2011). *Rumbos de la transparencia en México*. México, D.F.: Porrúa, UNAM, FCPyS.

Parte II Pruebas de utilidad del MoC-GC

Capítulo 3

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo,
en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo, en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

Resumen

Las organizaciones surgen y se desarrollan para atender diversos requerimientos de grupos específicos, que van desde lo económico, político, ideológico hasta lo social. Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) surgen, específicamente para atender carencias y demandas de la población vulnerable y grupos marginados. Su intención es tan variable como los recursos que posee para alcanzar sus objetivos.

Su desarrollo no sólo depende de lo que pueden ofrecer, sino de lo que abstraen del sistema del que son parte. Como todo ente social están abiertas a lo que sucede en el entorno y realizan acciones sociales que son efectivas para su fortalecimiento organizacional que hace posible su funcionamiento.

Hoy la sociedad de organizaciones (SO), se ubica en el periodo sociohistórico definido como posmodernidad, dentro del cual el uso y apropiación de Tecnologías de Información, la Comunicación y el Conocimiento (TICC) definen Procesos de Interacción y Comunicación (PIC).

En este contexto se ha empleado este desarrollo tecnológico para que las organizaciones delimitadas como posmodernas, colaboren con actores a distancia, donde la dimensión espacio-tiempo está determinada de manera alterna a los modelos de gestión organizacional tradicionales.

A esta colaboración remota se le conoce como *teletrabajo* y hoy es utilizada por diferentes tipos de organización, entre las cuales se identifica a las OSC de segundo piso que han usado esta modalidad laboral para atender tanto necesidades sociales como organizacionales.

Sin embargo, a pesar de lo atractiva que pueda resultar esta forma laboral tanto para las organizaciones como para la población del siglo XXI, sus efectos sobre la cultura organizacional deben precisarse para tener certidumbre sobre las acciones sociales efectivas (ASE) que fortalezcan a las organizaciones.

El teletrabajo y la comunicación organizacional en las OSC de la sociedad posmoderna

El objeto social de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) es, de inicio, una respuesta y alternativa de solución a grupos específicos de la población, que en muchas ocasiones se conforma por individuos que participan en el mismo grupo y por consiguiente juegan el doble papel de individuos con necesidades sociales e integrante de la OSC que desea resolver dicha necesidad.

El estudio de OSC ha sido desarrollado sobre todo en las últimas décadas como un camino para entender su modelo organizacional, pero también para aportar conocimiento práctico para su gestión. De entre otros resultados, la mínima profesionalización en los procesos de algunas OSC limita el alcance de sus intenciones, observar su comportamiento y prácticas organizacionales permite tener un panorama de la realidad para comprender su impacto social y aportar estrategias pertinentes para su evolución.

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo,
en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

La naturaleza social de las organizaciones consiste en mutaciones derivadas de los cambios en el entorno. Particularmente el momento sociohistórico que vivimos, definido como *posmoderno* se comenzó a definir a partir de la segunda mitad del siglo XX y se hizo más evidente durante su última década. Consiste fundamentalmente en la transformación de la sociedad productiva a la de consumo, que impacta sobre la concepción y dirección de la economía, la política, la cultura y la ética.

Desde entonces, el desarrollo de la sociedad posmoderna se ha ido definiendo por la experimentación y apropiación de la tecnología, que ha fortalecido los procesos de globalización y de multiculturalidad, así como la movilidad, la creación y transmisión de conocimiento que dan como resultado la red de información que hoy sostiene al sistema.

En este modelo social hay un uso excesivo y dependencia de las TICC, que ponen al alcance de quienes saben usarlas un cúmulo de información interminable. Los actores que forman parte de esta sociedad, no sólo son receptores de mensajes sino creadores de los mismos y también de contenidos que comparten de manera exponencial a través de la red.

Estos medios y canales de información fomentan el deseo de la inmediatez y momentaneidad, así como la atracción a lo alternativo y la innovación como fundamento de identidad que distingue a cada actor.

Este término no marca una ruptura con la modernidad, entendida como el periodo que va desde el siglo XVIII con el advenimiento de la Ilustración francesa hasta mediados del siglo XX al finalizar la Segunda Guerra Mundial, donde hubo una metamorfosis de acción y acción social respecto a cuestiones políticas, sociales y morales, preponderando la racionalidad como manifestación progresiva.

La posmodernidad se concibe como la continuidad de los procesos que han definido las características sociales del siglo XXI; éstas corresponden a una lógica del consumismo, la era de la tecnología e información, así como el valor supremo por la subjetividad.

Las organizaciones que dan continuidad al entorno definido por la modernidad y son denominadas como organizaciones posmodernas emplean nuevas formas de colaboración como el teletrabajo y transforman los procesos de formación e interacción social entre los miembros de la organización como con los actores del entorno.

En el tenor de la interacción y desde la perspectiva de la comunicación organizacional, es necesario comprender la realidad actual posmoderna a fin de construir la capacidad individual y organizacional para enfrentar los retos que plantean las transformaciones asociadas a este contexto sociohistórico.

Las transformaciones sociales y organizacionales, así como el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, permean y facilitan la labor de las OSC, inmersas en la actual sociedad posmoderna, para estimular el trabajo en espacios diferentes a los tradicionales como las oficinas.

En México, diversas OSC que atienden necesidades de otras OSC, denominadas *de segundo piso*, emplean a sus colaboradores a distancia, esto es para resolver sus propias necesidades financieras y de infraestructura emanadas de la anterior operación "presencial" en la modalidad tradicional; esta forma de empleo también responde a necesidades de la sociedad que corresponden al empleo de grupos vulnerables.

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo,
en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

Particularmente las OSC surgen como auxiliares del Estado y como respuesta a necesidades específicas que vulneran las condiciones de la población, son parte de la dinámica social y hoy representan no sólo una alternativa de solución, sino también un estilo de vida, donde los actores posmodernos quieren involucrarse e identificarse con una causa, exigen además que el resto de las organizaciones se comprometan con esta labor y que las acciones sociales se realicen de manera transparente.

Este momento sociohistórico compromete a las OSC a ser aún más profesionales, estudiar y analizar sus cambios, permite tener conocimiento sobre ellas y proponer acciones sociales que resulten efectivas para su desarrollo organizacional y asociativo.

En la responsabilidad social que comparten instituciones gubernamentales, las empresas del sector privado y la sociedad civil organizada es una necesidad apremiante atender la carencia de empleo, específicamente en la población excluida, que tradicionalmente tendría que laborar en espacios físicos de oficinas.

Considerando que toda organización se transforma en función de los cambios que experimentan los individuos que la integran y que ello incide en los hábitos y prácticas culturales asociadas a la identidad organizacional que la distingue de las demás, en esta investigación se propone observar y analizar el impacto que tiene el teletrabajo en las organizaciones así como la reconfiguración de la cultura en las organizaciones que determina la acción social del individuo en la dimensión organizacional.

La trascendencia social de esta investigación radica en el análisis de la reconfiguración que implica este cambio organizacional y nos permite comprender cómo las mutaciones del entorno influyen en la direccionalidad de las organizaciones definiendo la acción social de su capital humano y la construcción de su identidad en la dimensión de las organizaciones.

Clasificar los procesos adyacentes o concomitantes a tales transformaciones es clave para la comprensión de los procesos comunicativos en las OSC posmodernas, al menos en su carácter de apropiación simbólica por parte de los actores organizacionales y de sus posibilidades empíricas de gestión.

Esta investigación es de carácter documental y comparativo, consiste en un primer momento en la recolección de información de estudios de organizaciones modernas y posmodernas, para construir indicadores de análisis de acciones sociales de estos dos modelos organizacionales y la cultura que se gesta en su interior.

Posteriormente se ha hecho un diagnóstico de las OSC de segundo piso que usan el teletrabajo en México, para elaborar un perfil organizacional y observar en qué medida otro tipo de OSC pueden adoptar el mismo modelo de trabajo, estableciendo cuáles son los efectos sobre su cultura organizacional.

A manera de prueba de utilidad se aplica el Modelo conceptual de gestión del conocimiento (MoC-GC) manifiesto en acción social efectiva (Carrillo, 2015), que es una propuesta teórico-metodológica para el estudio de organizaciones. Este modelo se caracteriza porque plantea conceptos fun-

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo,
en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

damentales que ayudan al investigador a diferenciar el efecto de las actividades que realizan las organizaciones, en especial las que emergen de la sociedad civil, y fomenta el análisis del grado de efectividad en la atención de las necesidades sociales. En tanto, el modelo se fundamenta en la perspectiva compleja de los sistemas organizacionales y el enfoque de gestión del conocimiento; éstos serán el marco teórico que fundamenta el proceso de análisis e interpretación del estudio que aquí se documenta.

La pertinencia de este modelo, en este estudio, radica en su utilidad para identificar las ASE, que han realizado las OSC posmodernas y su diferenciación en lo que se refiere al efecto de estas ASE en el fortalecimiento organizacional (FO). Específicamente, aplicar el modelo es útil para identificar el grado de efectividad de esas acciones sociales efectivas en el fortalecimiento organizacional (ASE-FO) en lo que se refiere a la atención y la calidad del cómo se atienden las necesidades de la organización que emplea en la modalidad de teletrabajo.

Considerando que el Modelo conceptual de gestión del conocimiento manifiesto en acción social efectiva ha sido descrito por Carrillo en el capítulo tercero de esta obra, aquí se establece su aplicación a la par de la justificación por la cual se emplea para el estudio de la comunicación organizacional en las OSC posmodernas cuya modalidad de empleo lo constituye el teletrabajo.

El MoC-GC para el estudio de la comunicación organizacional en las OSC posmodernas

El MoC-GC, cuya representación gráfica se expone en la figura 1, consiste de un primer momento en el cual se identifica a la organización estudiada dentro de la complejidad del sistema que denominaremos sociedad de las organizaciones (SO), incluyendo las variables del momento sociohistórico antes mencionado para el estudio de las OSC del siglo XXI.

Las organizaciones estudiadas responden y atienden necesidades sociales apremiantes de la población excluida o grupos discriminados. Específicamente, esta investigación se ha enfocado en el estudio de OSC de segundo piso, es decir, aquellas organizaciones sin fines de lucro que no acogen directamente a la población vulnerable, sino a las que atienden necesidades sociales específicas. Sus ASE consisten en gestionar la donación de recursos para fortalecer a otras organizaciones y así auxiliar al apoyo hacia la población vulnerable.

En consistencia con el MoC-GC, la distinción conceptual fundamental para el estudio de las organizaciones posmodernas establece a la acción como la capacidad cognitiva que tiene cada actor para actuar a partir de los conocimientos previos que se tienen, con esta capacidad el individuo le asigna sentido y significado a los objetos de su entorno.

Por otra parte se entiende por *acción social* a la manifestación de esa capacidad del individuo, esto es sinónimo de la manifestación del conocimiento que tiene el actor sobre su entorno. Finalmente se propone el concepto de *acción social efectiva*, la que es realizada por una organización, que entendemos como una totalidad, su efectividad radica en el grado de atención de las necesidades sociales. Esta concepción de ASE implica que la organización es un actor que tiene la capacidad de evolucionar y de incidir en su entorno.

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo,
en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

En este tenor se identifican y analizan las ASE de las OSC posmodernas que son efectuadas para su propio FO y se observa el grado de efectividad a partir de su capacidad para cumplir con los fines organizacionales.

Un criterio para valorar o calificar el grado de efectividad de una ASE corresponde a su incidencia en el desarrollo continuo de la organización. Es aquí donde se encuentra pertinente plantear al teletrabajo como una ASE-FO.

Las ASE-FO derivan a su vez en el DOA, donde se plasma el nivel de efectividad organizacional, entre los observables podemos englobar los recursos tangibles, intelectuales, así como el capital social y económico de la organización. Si las acciones sociales en verdad son efectivas para la organización, se espera que DOA sea vasto y se tenga una estructura organizada y funcional.

En este estudio se observa al teletrabajo como una ASE-FO en las OSC posmodernas, pues a través de décadas se ha empleado esta modalidad para reducir costos y fomentar la participación a distancia por parte de actores que tienen atributos que describe este periodo sociohistórico.

Para continuar, es pertinente establecer un marco conceptual emanado de nuestro referente teórico-metodológico.

Un primer concepto fundamental corresponde a **un actor** sustantivo en las OSC posmodernas y sus características, me refiero a los individuos de la denominada *Generación N*, quienes corresponden a los individuos que son empleados por las OSC y constituyen el recurso humano.

El DOA de las OSC posmodernas es resultado de la gestión de conocimiento que se hace con la Generación N, que colabora bajo esta modalidad, así como del uso y apropiación de aparatos y modelos tecnológicos que constituyen también el capital intelectual de esta nueva estructura organizativa.

Otro tipo de las ASE que realiza una organización que tiene algún efecto en el entorno se les considera como acciones sociales efectivas para la transformación social (ASE-TS). Las ASE-TS que surgen de las OSC posmodernas son respuesta a las necesidades sociales de los actores que forman parte del mismo entorno. En otra instancia sirven también para aportar conocimiento para fortalecer a otras instituciones y organizaciones, pues se utilizan como modelo de gestión.

Cuando estas ASE-TS son recurrentes e influyen sobre el comportamiento y gestión de otras organizaciones se observa que tal acción en verdad es efectiva para la transformación social, pues incide en la Innovación Democrática Institucional (IDI). Cabe señalar que no todas las ASE son IDI, pues esto mide precisamente la innovación democrática institucional congruente con los procesos posmodernos, que permite el desarrollo de la sociedad de las organizaciones.

La *innovación* es un término clave en la explicación de la posmodernidad y en el concepto de IDI se concreta su valor y el conjunto de ASE que son novedosas para la gestión y creación de conocimiento de las organizaciones. Cuando las ASE tienen el impacto de inspirar o convertirse en políticas públicas o son parte de procesos democráticos cumplen con la condición y en ocasiones con el propósito de ser ASE-TS.

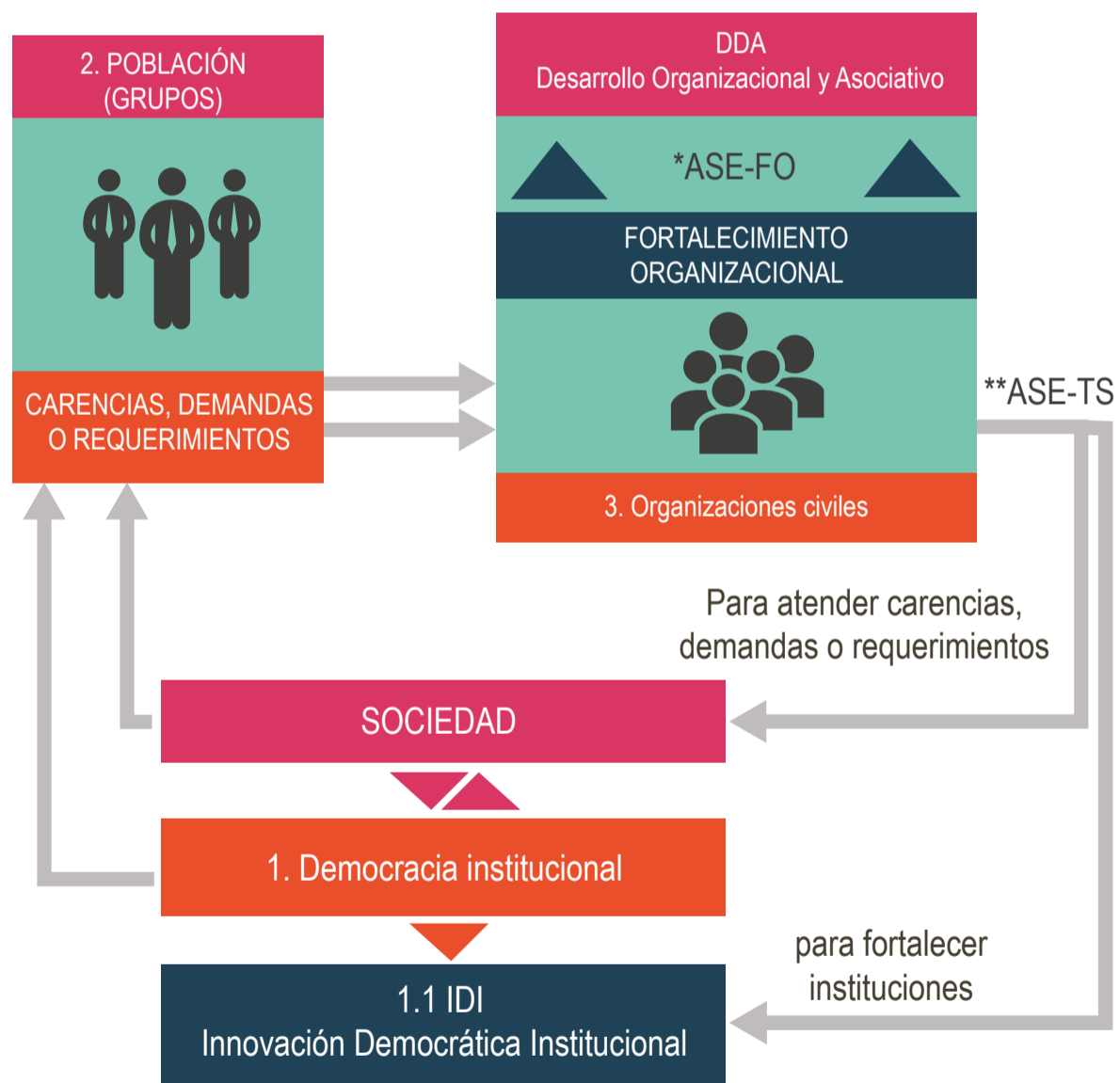
Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo, en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

El MoC-GC no sólo aplica para observar a las ASE de las OSC posmodernas, sino también a la sociedad de las organizaciones de manera holística, ya que justo con su uso es posible observar los procesos y recursos de la democracia institucional, que promueven la participación social que resulta en prácticas y convenciones sociales cuya institucionalización integra la Innovación Democrática Institucional. Es de apreciarse en esta breve descripción que la innovación que distingue a ambos conceptos radica en la participación ciudadana.

Gráfica 2

MODELO CONCEPTUAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO MANIFIESTO EN ACCIÓN SOCIAL EFECTIVA



Fuente: Carrillo Velázquez, Lucia Patricia. *Gestión del conocimiento manifiesto acción social efectiva*. En Carrillo V., L. Patricia (Coord.) Organizaciones de la sociedad civil: aportaciones, incidencia y evaluación del desempeño organizacional. CEIICH, UNAM, México. (En preparación)

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo,
en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

La aplicación del modelo para el estudio de la comunicación organizacional en las organizaciones posmodernas

Al abordar el tema de la posmodernidad como fenómeno social y organizacional, se entiende que atañe no sólo a una organización, sino a un sistema que interactúa con otros subsistemas y que forma parte de un sistema complejo. Por lo que es pertinente analizar sus ASE para determinar si éstas pueden redundar en la IDI.

A partir del MoC-GC se reconoce en esta investigación a las organizaciones posmodernas como una categoría de la SO con una estructura, funcionamiento y objetivos particulares, que generan estrategias a partir de sus propias necesidades, para ello ejercen ASE con la finalidad de que éstas redunden en el FO.

Las ASE que realizan son resultado de estrategias elaboradas para alcanzar los objetivos organizacionales, en el contexto de una sociedad donde las tecnologías de la información y comunicación están al alcance de casi cualquier individuo, las organizaciones han empleado el trabajo a distancia como una de las estrategias para continuar su producción lejos del lugar central de sus operaciones.

“En la concepción que plantea el MoC-GC es fundamental comprender la relevancia de la relación e interdependencia entre los actores, pues su nivel de efectividad representa la capacidad de la estructura organizativa y funcional de la sociedad. En este modelo a esa relación interdependiente le denominamos ASE” (Carrillo, 2015, p. 9).

Estudiar el uso del teletrabajo en las organizaciones posmodernas requiere de un enfoque global que permita, en términos de estudios de comunicación organizacional, una visión general de la cultura que se gesta en las organizaciones del siglo XXI, para compararla con las de las organizaciones tradicionales y generar un modelo que sea pertinente para las organizaciones que mutan sus procesos de producción, comunicación, cultura e identidad.

En tanto sea posible identificar si los cambios en las organizaciones posmodernas permean en la significación y reconfiguración de la cultura, el MoC-GC será pertinente para analizar tal impacto y diseñar estrategias adecuadas para gestionar el nuevo conocimiento que es parte de la transformación social. Pues como señala Carrillo:

La perspectiva constructivista en el campo epistemológico sostiene que la acción [social] del individuo ante el mundo real es la manifestación de su conocimiento y la reacción de elementos de la realidad ante esa acción social resulta en la interacción, de cuyas constataciones e inferencias se retroalimenta el individuo, para transformar el conocimiento anterior y crear nuevo conocimiento. Con tal premisa esta perspectiva teórica explica este proceso como una construcción dinámica de conocimiento. Considerando al individuo integrante de la sociedad, su interacción con el mundo real implica incidir en el conocimiento y en la acción social de otros individuos, lo cual puede redundar en alguna forma de acción colectiva [2015, p. 10].

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo,
en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

De ser así, las ASE de las organizaciones posmodernas pasan de ser efectivas para el DOA y dan un paso hacia la complejidad interactuando con otros sistemas que se ven influidos por los efectos de las ASE-FO, convirtiéndolas en patrimonio tangible, intelectual, social y de ASE (TISA) para que se reflejen globalmente en las ASE-TS que realiza la misma organización.

A través de un sistema de valores compartido, la organización se distingue y estructura su identidad. Su sistema de signos tiene como objetivo dotar de sentido a la organización. La identidad de las organizaciones está determinada en gran medida por las representaciones que tiene cada miembro de la organización y que en su conjunto permiten la integración de las diversas subculturas. Esta cohesión permite que la organización pueda cumplir con sus propósitos, evitando las disociaciones que surgen entre los diferentes niveles jerárquicos de este sistema sociocultural.

Si bien la cultura se construye a través de la creación de significados que atañen los actores a las acciones sociales al interior de la organización, conocer su sistema de significación y discursos es valioso para consolidar una identidad conveniente para las ASE de la organización encaminadas a mejorar el DOA.

Estudiar la cultura organizacional es indisociable del término comunicación, misma que no sólo ha de emplearse como una herramienta, sino como un conjunto de sistemas de significación donde la unidad principal de análisis es la organización "es a través de la cultura y de la comunicación que las personas dan sentido al mundo en que viven, atribuyendo significado para las experiencias organizacionales [...] el proceso de cultura es la construcción de significados" (Marchiori, 2006, p. 87).

La comunicación y la cultura son fundamentales para el entendimiento de las organizaciones, pues permiten ampliar el conocimiento del comportamiento y de las ASE de la organización a través del análisis de los discursos y sistemas de significación que se desarrollan al interior de la organización.

Los flujos de información dentro del marco de la organización no sólo fortalecen la transmisión de mensajes como parte de un proceso comunicativo, sino que además propician un panorama de la estructura organizacional, donde es factible observar la dinámica de las relaciones de poder que definen las líneas de comunicación ya sean ascendentes, descendentes u horizontales y que constituyen la cultura organizacional.

El concepto de cultura ha sido empleado no sólo para entender los PIC de la organización, sino también como ASE estratégica de gerenciamiento donde sea posible gestionar los estándares que constituyen la identidad organizacional. Estas estrategias utilizan la comunicación como una ASE para el DOA, donde su función es más funcional que simbólica como dictaría la teoría del discurso.

Las prácticas organizacionales están precisamente constituidas por los diálogos y discursos que se exponen en la organización y que dan sentido al término cultura, para así definir la identidad efectiva y alcanzar los objetivos de cada organización.

Conocer el PIC permite tener más certeza de lo que ocurre en la organización, pues son los actores que la constituyen quienes distinguen a través de la construcción de la cultura a una organización del resto, dentro de un mismo sistema. Este conocimiento permite identificar las ASE-FO.

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo,
en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

La cultura organizacional es una construcción social dinámica que continuamente está mutando y los actores que la componen, difícilmente identifican estos cambios, sin embargo es preciso analizarlos pues todo proceso de significación es una manifestación de conocimiento que puede llegar a identificarse como una ASE.

Al desarrollarse una cultura en la organización, los actores se integran e identifican con valores, normas, expectativas, creencias, historias y prácticas sociales. Pero también involucra los cambios que se dan tanto en la organización como en su entorno, pues esto llega a modificar los procesos tanto de producción como del entendimiento de la realidad que tiene cada uno de los actores.

Si la cultura surge de la interacción y es formada por la comunicación, las organizaciones del siglo XXI tienen un nuevo reto, pues algunas están migrando a un proceso de producción a distancia, donde la interacción es virtual e incluso los procesos de comunicación se gestan a través de Internet.

En un entorno tan cambiante como el de la organización del siglo XXI es preciso valorar la cultura organizacional como un aspecto que muta dentro de la organización posmoderna, pues el PIC se transforma y los actores participan no sólo desde diferentes espacios físicos, sino también desde posturas distintas de conocimiento respecto a las herramientas de producción, procesos de comunicación e identidad organizacional.

La cultura organizacional es resultado de la interpretación y apropiación que hacen los actores de conocimientos adquiridos dentro y respecto a la organización, del capital cognitivo del sistema de valores que rige como convención de acciones sociales que integran a la identidad organizacional y determinan la ASE de la organización.

La realidad organizacional que estructura el discurso que constituye la identidad formal de la organización es una realidad interpretada del comportamiento organizacional, pues no es estática ni determinista, fluctúa en todo momento y se transforma durante la decodificación que los actores hacen de los hechos organizacionales.

Las organizaciones son detentoras de cultura y una muestra de los fenómenos que se definen en la SO, estudiar su comportamiento permite no sólo ampliar el conocimiento sobre ellas, sino también sobre el sistema social del siglo XXI.

La premisa fundamental para el uso de esta perspectiva metodológica es el efecto que la reconfiguración en la cultura organizacional puede tener no sólo en una organización, sino en cualquiera que emplee el teletrabajo como forma de producción del siglo XXI. El MoC-GC no limita el estudio a una organización en particular, sino que permite generar conocimiento aplicable a cualquier organización.

En la lógica del MoC-GC, se observa a la organización posmoderna como parte de la SO que se define a partir del fenómeno de la posmodernidad, y que como cualquier organización tiene una razón de existir y pretende alcanzar ciertos objetivos a partir de sus propias necesidades, las cuales varían según el momento y objeto de cada organización. En el aspecto comunicacional de las organizaciones hay objetivos particulares para fortalecer el desarrollo de la organización como el de su entorno.

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo,
en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

Este fortalecimiento organizacional es posible gracias a cada una de las ASE que se ejecutan, para fines del uso del MoC-GC nombraremos acción social efectiva a toda manifestación de conocimiento organizacional y se determina su efectividad en tanto resuelva la necesidad con la que fue ideada.

Inicialmente las organizaciones generan estas ASE para fortalecer el desarrollo organizacional, las cuales, en términos de comunicación, se definen como las manifestaciones de conocimiento que se gestan al interior de la organización para mantener o procurar procesos comunicativos efectivos, que derivan el desarrollo organizacional y asociativo para la cohesión social al interior de la organización.

Sin embargo, como se describe que todo sistema forma parte de un sistema que es aún más amplio, por lo que sus ASE no sólo se desarrollan al interior de las organizaciones sino que se ven también reflejadas en procesos aún de mayor incidencia y trascendencia hacia su entorno que permiten seguir generando conocimiento para fortalecer a las organizaciones y para analizarlas.

Son las ASE-TS las que nos permiten como estudiosos de las ciencias sociales continuar observando los efectos de éstas en los giros sociales, económicos, culturales, no sólo de las organizaciones sino de la SO. Pues las ASE-TS son observadas dentro de un contexto social y al investigarlas identificamos que éstas atienden a necesidades apremiantes de las organizaciones y, por ende, de los individuos que interactúan en ellas o su alrededor.

Las ASE-TS también aportan conocimiento a otras instituciones y es esto lo que promueve la IDI, necesaria para continuar explicando el comportamiento y desarrollo de las organizaciones, así como para aportar conocimientos y definir convenciones sociales que aporten capital intelectual al manejo de las organizaciones.

Todo surge de una necesidad específica y es cada organización la que determina la preponderación de sus necesidades, para definir el orden de atención y las acciones necesarias para resolverlas. Aunque estas necesidades no sólo son propias de las organizaciones, al final todas ellas derivan en necesidades sociales en las que intervienen individuos involucrados en la SO y que, en términos de posmodernidad, definen a las organizaciones como sus propias arenas de acción social efectiva.

El uso de MoC-GC permite sistematizar la información recolectada para esta investigación y observarla en la perspectiva de la complejidad de los sistemas organizacionales, para estudiar a la organización posmoderna como un sistema abierto que infiere en otros sistemas y que se ve afectada por los mismos.

Desde una perspectiva sistémica se observa a la organización posmoderna como resultado de un fenómeno que embarga a la SO, en este momento es preciso estudiarla bajo este contexto para establecer estrategias que sean adecuadas para las SO y gestionar así el nuevo conocimiento que se está generando.

Desde su génesis, la SO ha sido el núcleo de aprendizaje y una arena que permite ejercer las acciones sociales efectivas, al ser éstas una expresión de conocimiento, admite también continuar generándolo y es ésa la razón por la que es relevante observar cómo este nuevo conocimiento hace posible un giro en el DOA, que dentro de la SO puede derivar en IDI.

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo,
en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

Elegir esta postura de conocimiento empleando el MoC-GC impulsa la observación de las organizaciones posmodernas como sistemas complejos y no deterministas, pues son resultado de la evolución social, tecnológica, económica e incluso política de la SO. Son parte de un relativo desorden y reconfiguración de sus prácticas sociales.

La organización posmoderna no es absolutamente lineal, se desarrolla dentro de cierta incertidumbre, aún más, empleando mecanismos de producción innovadores como el teletrabajo, pues hace uso del desarrollo del entorno para ajustar sus procesos productivos, el resultado económico tal vez sea alcanzado, pero lo que se propone en esta investigación es identificar si estas conductas derivan en una reconfiguración de la cultura organizacional.

A través de la teoría de la complejidad de los sistemas organizacionales se realiza una lectura holística de las organizaciones posmodernas, donde las técnicas de comunicación organizacional mutan por el tipo de interacción que hay entre los actores involucrados, dando origen a nuevas hipótesis del manejo de las organizaciones del siglo XXI.

Hablar de posmodernidad, donde el caos es uno de los principales factores a considerar en la mutación de la organización tradicional a la posmoderna, el cambio es constante; por esta razón, el análisis no se limita a una organización en particular, sino a la SO.

La organización posmoderna como un sistema complejo admite un comportamiento dinámico al interior y exterior, por lo que evoluciona constantemente y desarrolla un nuevo patrimonio tangible, intelectual, social y de ASE que es aplicable a cualquier organización del siglo XXI.

Al realizar este estudio en el marco de las ciencias de la comunicación ha sido fundamental darle a la cultura el valor que merece dentro de las organizaciones, ya que a partir de ella entendemos el comportamiento social tanto de la organización como de sus miembros y su entorno.

Si bien, es necesario en la práctica emplear estrategias administrativas y económicas debido a que nos desarrollamos dentro de una economía de mercado, no podemos dejar de lado el valor de los sistemas de signos, pues es ahí donde podemos hacer comunicación.

Es pertinente estudiar a la organización posmoderna bajo el MoC-GC debido a que justo este momento sociohistórico permite observar cambios no sólo en la dinámica de la SO y sus efectos en el entorno sino también en las prácticas sociales de los individuos que las conforman.

“Las organizaciones son importantes para el funcionamiento de la sociedad porque definen y modelan el funcionamiento de los individuos y grupos; sus características dinámicas hacen que su estructura y funcionamiento evolucione de acuerdo a las necesidades sociales de los diferentes contextos sociohistóricos” (Carrillo, 2015, p. 13).

Una necesidad de cualquier sociedad es el empleo de sus ciudadanos y son las organizaciones quienes por sus objetivos solventan esta necesidad, pues requieren capital humano para lograr sus objetivos, por lo que el estudio del teletrabajo como forma de producción posfordista permite crear conocimiento en torno a la resolución de una necesidad social.

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo,
en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

El uso del teletrabajo es visto bajo la concepción del MoC-GC como una ASE-TS debido a que las organizaciones emplean a actores sociales con capacidades y habilidades específicas para realizar acciones sociales que se espera sean eficientes para procurar el DOA, no obstante estas acciones no se limitan a campo de la organización sino que al ser actores partícipes de un sistema más grande que la misma organización, sus acciones son reflejo de una realidad social.

Hoy en día muchas organizaciones posmodernas prefieren emplear a sus colaboradores a distancia por sus propias necesidades de costos e infraestructura que se requieren en la organización tradicional, pero esta forma de empleo también responde a necesidades de la sociedad como es el hecho de las dificultades de transportación en las grandes urbes o la integración al sector laboral de estudiantes, personas discapacitadas o madres y padres de familia.

Este argumento permite considerar que estas ASE-FO que emprenden las organizaciones posmodernas en aras de su beneficio propio trasciende al ámbito de lo social por responder a más necesidades, por lo que en una primera aproximación se puede considerar que estas ASE-TS podrían derivar en una verdadera IDI.

De utilizarse el TISA que emerge de la acción social del teletrabajo las organizaciones posmodernas podrían gestionar el conocimiento que surge de la ASE e incrementar el capital intelectual que hoy se tiene de la organización posmoderna, pues al estar inmersa en un contexto tan dinámico es preciso y necesario tener certezas para el manejo de las organizaciones del siglo XXI.

El enfoque de la complejidad de los sistemas organizacionales nos ayuda a observar aproximaciones de la efectividad de las ASE de las OSC, y por su características es una aproximación al valor social de esta ASE y, por consiguiente, es posible evaluar el desempeño de la organización que es básica para su gestión. Los datos de esta información significativa son la base para una prospección del futuro de la OSC posmodernas y la exactitud estaría dada por la veracidad de los datos y el modelo prospectivo para el análisis, adicionalmente esta prospección puede ser automatizada a través de los recursos tecnológicos que pudieran diseñarse y desarrollarse en congruencia con la dimensión interactiva del MoC-GC.

Las organizaciones fluctúan en todo momento, sus mutaciones pueden ser ligeras, radicales o superficiales, adoptan modelos de gestión tradicionales o innovadores pero siempre están relacionadas con otros subsistemas y son parte de un sistema complejo que vale la pena evaluar, porque finalmente son unidades de una totalidad que abre la lectura al entendimiento de la sociedad (de las organizaciones) que las sostiene, nutre y alberga.

El uso de este modelo permite ubicar a las OSC en el actual espacio y tiempo para observar su comportamiento y efecto sobre el entorno social. Con el MoC-GC se estudian y evalúan un conjunto de OSC de segundo piso que ubicamos como posmodernas, porque han utilizado el trabajo a distancia como una modalidad para operar en diferentes regiones y de esta manera disminuir los costos de operación.

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo, en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

El objetivo fundamental es evaluar el comportamiento organizacional de estos actores organizacionales, a partir del compromiso de sus empleados para con la organización, ya que no se producen en ella recursos tangibles.

Este proceso de Innovación Democrática Institucional siempre muta y presenta continuamente alternativas de conocimiento y gestión de las organizaciones, la trayectoria de las OSC no es determinista y se abren continuamente ventanas para que incluso OSC que atienden necesidades directas de la población vulnerable puedan utilizarlas para fortalecerse y ser un referente para todo el sistema social.

El estudio y evaluación de OSC

El uso de las TICC han revolucionado no sólo los medios de comunicación entre los diferentes actores sociales, sino también la dinámica de vida, el modo de concebir al mundo e incluso el concepto de trabajo en el contexto global.

Como se ha mencionado anteriormente, el teletrabajo constituye una modalidad alterna de trabajo en las organizaciones del siglo XXI. Para esta investigación se estudian sus efectos en la cultura organizacional usando el MoC-GC.

En este estudio se han operacionalizado las ASE y ASE-TS de las organizaciones posmodernas y las características de la cultura organizacional, para construir indicadores que aproximen a definir las variables entre la cultura que se gesta en una organización tradicional y una que opera bajo el modelo del teletrabajo.

Son seis las dimensiones que se estudian de la cultura organizacional y se enumeran a continuación, para describir cada una.

ORGANIZACIÓN		CULTURA					
		SISTEMA DE VALORES Y CREENCIAS	COMUNICACIÓN	MANIFESTACIONES SIMBÓLICAS	MANIFESTACIONES CONDUCTUALES	MANIFESTACIONES ESTRUCTURALES	MANIFESTACIONES MATERIALES
ASE-FO	TRABAJO	• Concepción del trabajo.	• Flujos de información.	• Rutinas y rituales.	• Relaciones personales.	• Estructuras de poder.	• Espacios de trabajo.
	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	• Creación de conocimiento.	• Procesamiento.	• Transferencia de conocimiento.	• Orientación.	• Capacitación y actualización.	• Recursos de producción.
ASE-TS	POBLACIÓN LABORAL	• Objetivos sociales.	• Lenguaje.	• Procesos de interacción comunicación	• Plazo	• Mecanismos de control	• Competencias laborales.
	PARADIGMA ORGANIZACIONAL	• Motivaciones.	• Sentido.	• Ideal sobre la organización.	• Toma de decisiones.	• Dirección.	• Recompensas.

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo,
en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

1. Sistema de valores y creencias. Se estudia la cultura a partir de esta dimensión porque los actores de la organización comparten y se expresan a través de él. Los valores son las convenciones éticas aceptadas implícita o explícitamente que influyen y afectan su comportamiento; por otra parte, las creencias constituyen la interpretación de la realidad organizacional, mediante la validez de las ideas que son reconocidas como verdades colectivas.

Éste es el núcleo donde fluyen las características que constituyen la cultura organizacional y a partir de la cual se formula la identidad organizacional. El sistema de valores y creencias dota de sentido y significado las acciones de los actores organizacionales y le da direccionalidad a muchas de ellas, a partir de éste se expresan as manifestaciones culturales que delinear esta investigación.

2. Comunicación. Se seleccionó esta dimensión por ser la materia prima de los estudios de comunicación organizacional, con la cual se pretende observar las ASE- FO y las ASE-TS desde la perspectiva comunicacional. También es un rasgo valioso de la cultura organizacional, pues ésta se encuentra llena de sentidos y significados que fluyen en las interrelaciones, abordar este aspecto permite analizar estas interacciones, así como los canales y flujos de información.
3. Manifestaciones simbólicas. Es la forma en que se representa la interpretación de la realidad, dándole valor y significado a las acciones de otros, del mismo actor que las ejecuta o de la organización. De manera formal se expresa en los símbolos e imágenes que definen la identidad organizacional. Otro de los elementos de esta manifestación es el lenguaje y su significado, tanto el formal que usa de manera institucional al interior y exterior de la organización, como el informal que constituye un código en las interacciones de los actores que participan en ella.
4. Manifestaciones conductuales. Es la forma en que interactúan los actores organizacionales, entre los cuales hay pautas de comportamiento y significado de las acciones donde se involucran. Comparten un código de significación, así como uno de ética formal o informal con el que se establecen explícita o implícitamente las convenciones sociales. En estas interrelaciones se construyen historias, mitos, héroes y rituales de interacción.
5. Manifestaciones estructurales. Es la estructura social que ubica a cada actor en una función dentro de la organización, manifiesta las estructuras y relaciones de poder que solventan la dinámica social que se gesta al interior. Con esta manifestación se pretende alcanzar los objetivos y establecer ASE-FO. Para el estudio de la cultura organizacional definir las estructuras y relaciones de poder permite también analizar las interacciones entre los actores, así como el código de comunicación y los flujos de información.
6. Manifestaciones materiales. Consiste en los recursos físicos, tecnológicos, así como el capital económico de la organización necesarios para cumplir con los objetivos que se han establecido. Esta manifestación está constituida por los recursos que puede ofrecer la organización a los actores que participan, forma parte de la cultura organizacional pues también se expresa cómo los actores perciben el ambiente físico que puede tener efectos sobre sus acciones.

Las dimensiones que se estudian en las organizaciones posmodernas son cuatro: trabajo, gestión del conocimiento, población laboral y paradigma organizacional. A continuación se describen empleando tablas comparativas, para exponer los criterios diferenciales entre los modelos de gestión de ambos tipos de organización.

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo,
en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

1. Trabajo. Se estudia porque integra las acciones sociales que se establecen para cumplir con los fines organizacionales. Es un mecanismo a través del cual la organización existe, colabora con actores que participan para diferentes tipos de objetivos desde el personal hasta el económico, político u organizacional cuando comparten ideales actor y organización.

Para este estudio, a esta dimensión se le considera bajo el MoC-GC como una ASE-FO, debido a que las organizaciones son la principal fuente para cubrir la necesidad del trabajo y para que con ello logre alcanzar los objetivos que la misma organización define, ya sean económicos, sociales, políticos o de cualquier otro tipo.

ASE-FO TRABAJO

CRITERIO	ORGANIZACIÓN TRADICIONAL	ORGANIZACIÓN POSMODERNA
CONCEPCIÓN DEL TRABAJO	Considerado como una actividad medible, lineal y controlable a través de rutinas.	Concebido como atemporal, a corto plazo y descentralizado.
FLUJOS DE INFORMACIÓN	La información fluye de manera ascendente, descendente u horizontal entre los diferentes actores de la organización.	La información fluye en red entre el actor y la organización, estableciendo flujos semidemocráticos e informales.
RUTINAS Y RITUALES	Surgen en la interacción cara a cara de los actores, instituyendo comportamientos que obedecen a la lógica de las prácticas sociales.	Los roles, normas y convenciones surgen de la interacción entre la organización y el actor.
RELACIONES PERSONALES	Los actores comparten la dimensión del espacio y tiempo, por lo que las relaciones se entablan por la interacción cara a cara, seleccionando y precisando sus vínculos personales.	Las relaciones son de tipo informal, entre actores específicos de la organización, prevalece el individualismo.
ESTRUCTURAS DE PODER	Son estructuras rígidas, donde los niveles jerárquicos son estrictamente definidos. Se manifiesta como una estructura formal.	Caracterizada por ser flexible, aunque los niveles de poder siguen presentes, se manifiesta semidemocráticamente.
ESPACIOS DE TRABAJO	Operan en oficinas tradicionales de trabajo, administrando los recursos necesarios para las acciones planeadas.	Los colaboradores laboran desde cualquier espacio físico, conectados a la Red, algunos desde sus hogares u oficinas independientes, otros alternando sus actividades entre el espacio definido por la organización y la oficina virtual a través del uso de dispositivos digitales.

Fuente: elaboración propia con base en Clegg (1996), Barba (2000), Sennet (2006).

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo,
en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

2. Gestión del conocimiento. La información y el conocimiento son actualmente factores clave para el entendimiento de las organizaciones del siglo XXI, gracias a la evolución de las TICC hoy es posible acceder a ellos de manera más práctica, rápida pero no siempre más eficaz. El conocimiento implica todo aquello que nos ayuda a interpretar nuestro entorno y así poder actuar en función de lo que conocemos.

En las organizaciones diariamente se genera y se transmite conocimiento necesario para llevar a cabo acciones sociales, pero para que éstas sean efectivas para el desarrollo organizacional es necesaria la gestión del conocimiento para que la creación sea orientada a los objetivos organizacionales y se interrelacione con la transmisión óptima a los actores pertinentes que requieren conocimientos específicos.

Se ha identificado en esta investigación a la gestión del conocimiento como una ASE-FO, porque observar los flujos de conocimiento de las organizaciones no sólo permite saber sus objetivos, sino orientar el conocimiento en dirección a ellos; emplearlo de una manera útil que favorezca y propicie el fortalecimiento organizacional.

ASE-FO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO		
CRITERIO	ORGANIZACIÓN TRADICIONAL	ORGANIZACIÓN POSMODERNA
CREACIÓN DE CONOCIMIENTO	La creación de conocimiento es racional, enfocada a cumplir con los objetivos organizacionales.	La innovación es una premisa fundamental para proponer acciones que se distingan y nutran los objetivos organizacionales.
PROCESAMIENTO	Se realiza de manera analógica con procedimientos específicos orientada al control y crecimiento de la organización.	A través de redes virtuales y dispositivos digitales se procesa la información desde cualquier espacio geográfico sin importar el momento de acceso.
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	Se transfiere principalmente para que el actor aprenda y tenga los conocimientos específicos sobre su función.	Se transmite del actor hacia la organización y así comprende la complejidad de su entorno para actor con y sobre él.
ORIENTACIÓN	Planeación estratégica formulada en el manejo de conocimientos específicos, para definir el rumbo de acción.	Además de la transmisión de conocimientos, se direcciona con pensamiento estratégico para procurar la innovación.
CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	Se capacita a los actores para funciones específicas, con planeación estratégica para que el mecanismo organizacional opere óptimamente.	Existe una actualización constante de los actores y de la organización donde ambos aprenden y comparten capacitación.
RECURSOS DE PRODUCCIÓN	Los recursos que otorga la organización son analógicos y se proporcionan en los espacios tradicionales de trabajo.	Los recursos son digitales, en ocasiones son proporcionados por la organización o provistos por el actor, se accede a ellos en cualquier espacio y tiempo.

Fuente: elaboración propia con base en Clegg (1996), Barba (2000), Sennet (2006).

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo,
en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

3. Población laboral. Las Organizaciones cumplen sus objetivos únicamente cuando tienen actores que participan en ella, que comparten relaciones, tiempo y en ocasiones empatan aspiraciones y objetivos. Cada organización concibe un perfil ideal de sus colaboradores, buscando que ellos sean el puente para lograr lo que se han planteado. Sin embargo, las características de su población laboral, no sólo dependen de las necesidades organizacionales, sino también del entorno.

La realidad política, económica, histórica y social de la sociedad de las organizaciones permea en el comportamiento de sus actores, quienes adquieren habilidades, anhelos y necesidades de su entorno. A cada generación corresponden diferentes características que se evalúan para esta investigación.

Esta dimensión se le define como ASE-TS pues conocer las necesidades y características de la población laboral supera los objetivos organizacionales, trasciende a toda la sociedad de organizaciones, observar el efecto de sus acciones y su perfil permite prospectar sobre las incidencias que tiene su participación organizacional en la dinámica social.

ASE-TS POBLACIÓN LABORAL		
CRITERIO	ORGANIZACIÓN TRADICIONAL	ORGANIZACIÓN POSMODERNA
OBJETIVOS SOCIALES	Determinada a posicionarse en el mercado social como una organización controlada, útil y necesaria.	Involucrada en acciones de responsabilidad social para ser identificada como una organización sustentable.
LENGUAJE	Se adquiere una terminología en la dinámica organizacional, en un sistema propio de significados que adquieren sentido para quienes interactúan en la organización.	Se entabla a través de un dialogo entre el actor y la organización, suele ser más sustantivo que formal.
PROCESOS DE INTERACCIÓN-COMUNICACIÓN	Los intercambios comunicativos son cara a cara con el interlocutor la mayoría de las veces.	El proceso de interacción comunicación tiene más canales virtuales y digitales y se conserva en algunos casos la interacción cara a cara.
PLAZO	Los colaboradores consideran el trabajo a largo plazo e incluso de por vida. Existe un plan de vida laboral.	Los colaboradores buscan el empleo a corto plazo, procurando la movilidad y vivir la experiencia que tienen en el momento.
MECANISMOS DE CONTROL	La supervisión constante es primordial para el funcionamiento de la organización.	Predomina la independencia de los actores, mismos que requieren autodisciplina y autocontrol.
COMPETENCIAS LABORALES	Se establecen con base en los objetivos de la organización, estableciendo cuáles son las funciones que debe cumplir cada actor.	El actor ofrece sus habilidades y conocimientos a la organización que aprende para mejorar sus objetivos.

Fuente: elaboración propia con base en Clegg (1996), Barba (2000), Sennet (2006).

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo, en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

4. Paradigma organizacional. Las organizaciones son sistemas abiertos sobre los cuales influye en entorno y a su vez ellas sobre él, cuando hay alteraciones en la sociedad de las organizaciones, sus estructuras cambian afectando su dirección y gestión. Estos cambios delimitan momentos históricos para el estudio de las organizaciones.

ASE-TS PARADIGMA ORGANIZACIONAL		
CRITERIO	ORGANIZACIÓN TRADICIONAL	ORGANIZACIÓN POSMODERNA
MOTIVACIONES	El compromiso de cada actor es el principal motivo para efectuar las acciones encomendadas por la organización.	La satisfacción personal de cada actor es la razón primordial de concretar sus acciones con la organización.
SENTIDO	La intencionalidad de los mensajes emitidos es para comunicar de manera controlada la información que considera necesaria la organización.	El emisor es flexible, tanto el actor comunica para expresar sus pensamientos como la organización para proponer objetivos.
IDEAL SOBRE LA ORGANIZACIÓN	Los actores esperan que la organización solvete necesidades profesionales, que sea sólida y utilitaria.	Los actores quieren participar en organizaciones sustentables que compartan sus ideales y que a la vez satisfagan sus aspiraciones profesionales.
TOMA DE DECISIONES	Es individual, recae sobre los altos y medios mandos responsables de coordinar el área a su cargo.	Es colectiva, participan diferentes actores de la organización para proponer rumbos de acción.
DIRECCIÓN	Funciona bajo el modelo de Producción Fordista.	Gestiona sus acciones en bajo el modelo de Red Virtual.
RECOMPENSAS	Se estimula con recompensas económicas las acciones efectivas de los colaboradores para incentivar su labor.	Las recompensas son simbólicas, reconociendo la labor de cada colaborador.

Fuente: elaboración propia con base en Clegg (1996), Barba (2000), Sennet (2006).

Finalmente se considera a esta dimensión como una ASE-TS con la intención de considerar el contexto organizacional, regido por diferentes tendencias locales y globales que influyen sobre las ASE de cada tipo de organización.

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo,
en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

Conclusión

En las organizaciones posmodernas que promueven el teletrabajo hay cambios en su estructura interna así como en los procesos de construcción de sentido y significado de sus actores, por lo que su cultura organizacional es distinta a la de la organización tradicional y es necesario renovar los esquemas y modalidades de gestión.

Para las OSC posmodernas, una ASE es el teletrabajo, como manera de contratación de colaboradores a distancia, la gestión de conocimiento es indispensable en estas organizaciones para adaptarse a las condiciones de la sociedad del siglo XXI. El uso del MoC-GC ha permitido establecer este valor en las organizaciones estudiadas.

La SO fluctúa en todo momento, las OSC posmodernas al ser un sistema abierto están influidas por estos cambios, poseer el conocimiento adecuado permite realizar acciones sociales con una razón y dirección efectiva. Al analizar estas mutaciones de la SO desde un enfoque complejo establece el papel de las OSC posmodernas y hace posible una prospección no determinista, pero sí posible de la efectividad de sus acciones sociales.

Si bien, el teletrabajo difícilmente puede sustituir las acciones sociales desde espacios tradicionales es una opción que permite incluir en procesos laborales a grupos vulnerables y atender otro tipo de necesidades de la SO como es el tema de la movilidad en grandes ciudades, el cuidado del medio ambiente al reducir emisión de gases por el uso de transportes y la circulación de la economía que sostiene al sistema.

El teletrabajo es una acción social que además de servir a los fines organizacionales, empata con los deseos y demandas de la generación N, que ambicionan un equilibrio entre su vida laboral y personal. Además del anhelo de colaborar con organizaciones que ofrezcan una propuesta ideológica sólida que respalde la construcción de su identidad.

Esta generación tiene características específicas definidas por el periodo sociohistórico que vive, la transformación de la sociedad de producción a la de consumo ha convertido la relación de organización-actor. En el modelo tradicional de gestión la identidad y cultura se definían por lo que la organización establecía a partir de los intercambios formales e informales, hoy la relación es paralela la organización erige su identidad a partir de su propuesta ideológica y las interacciones de sus colaboradores, pero también el actor elige qué de esta filosofía se equipara a su estilo de vida.

La cultura organizacional nace de la interacción de sus actores, en el modelo tradicional surgen cara a cara en las oficinas, en las organizaciones posmodernas que emplean el teletrabajo como ASE la relación es a distancia, los actores autoorganizan desde su espacio laboral hasta sus tiempos, se comunican con actores específicos y en muchos casos no con todos los colaboradores de la organización, la falta de contacto ha de compensarse con la autonomía y confianza que la organización le pueda brindar a los actores, valores que son atractivos para la Generación N.

Los efectos del teletrabajo, como una forma de desarrollo organizacional y asociativo,
en la reconfiguración de la cultura de las organizaciones posmodernas de la sociedad civil

Yolanda Sánchez Vizcaya

Esta población tiene como toda sociedad necesidades que afectan a sectores vulnerables que son parte de ella, hay actores de la Generación N que pertenecen a grupos discriminados por sus propias condiciones, pero también han crecido dentro de la dinámica del uso tecnológico, poseen conocimientos que las organizaciones necesitan y que han de gestionar para darle una dirección a esta gran cantidad de información a la que se puede acceder.

En la medida en que las organizaciones posmodernas puedan adaptarse y aprovechar lo que esta generación puede aportar a su fortalecimiento organizacional, podrán innovar con modelos de gestión que sean atractivos para su capital humano y hacerse de DOA que integre un conocimiento de su propia estructura y de lo que sucede en la SO.










Esta ASE que llevan a cabo algunas OSC posmodernas de segundo piso, son una muestra de las alternativas que existen para otras OSC que atienden directamente a beneficiarios, siempre que se entienda que cada organización tiene necesidades y objetivos particulares y que es fundamental valorar el impacto que esto tiene sobre la cultura organizacional, que hoy se está transformando.

Como se ha mencionado al utilizar el MoC-GC la IDI es parte del ciclo de las ASE, porque si éstas realmente permiten el fortalecimiento organizacional, es probable que se puedan realizar en otras organizaciones y ser verdaderas ASE-TS. Cuando van constituyendo como parte de la dinámica social y son efectivas tanto para las organizaciones como para los actores, pero sobre todo recurrente al punto de ser una convención, han de ser reguladas para su democratización institucional.

El teletrabajo como ASE para las organizaciones posmodernas, ya es de conocimiento colectivo, un estilo de vida para los actores y un modelo de producción y de consumo para organizaciones y colaboradores. La regulación se ha ido elaborando, concibiendo que hoy es una forma de trabajo, aún hay puntos específicos que establezcan un equilibrio entre este tipo laboral y el tradicional.

La SO del siglo XXI se puede leer en términos de lo que ha sido definido como posmodernidad, los cambios son continuos, se abren ventanas de conocimiento que ha de gestionarse para aportar argumentos e ideas para todo tipo de organizaciones, tal como se ha realizado en la elaboración y uso del MoC-GC, para que en el caso del estudio de OSC se puedan entender estas transformaciones y elaborar estrategias que sean congruentes con sus objetivos y los cambios del sistema que las sostiene.

Referencias

-  Álvarez, A. (2000). Cambio organizacional y cambio en los paradigmas de la administración. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. UAM Iztapalapa.*, 48 (enero-junio), 1-34.
-  Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. México: Fondo de Cultura Económica.
-  Carrillo Velázquez, L. P. (2015). Gestión del conocimiento manifiesto en acción social efectiva. In *Organizaciones de la sociedad civil: aportaciones, incidencia y evaluación del desempeño organizacional*. México: CEIICH, UNAM En preparación.
-  Castells, M. (1997). *La sociedad red. La era de la información: economía, sociedad y cultura* (Vol. I). México D.F.: Siglo Veintiuno.
-  Clegg, S. (1990). *Modern Organizations. Organization Studies in the Postmodern World*. Londres: Sage.
-  Gilles Lipovetsky. (2007). *La felicidad paradójica*. España: Anagrama.
-  Maison, P. (2013). *El trabajo en la posmodernidad*. México: Granica.
-  Ruiz, J. C. (2004). *Nuevas fronteras del poder de las organizaciones*. Colombia: Centro Editorial Universidad del Rosario.
-  Sennett, R. (2006). *La cultura del nuevo capitalismo*. España: Anagrama.



Parte II Pruebas de utilidad del MoC-GC

Capítulo 4

La comunicación como una acción social efectiva
para el desarrollo organizacional y asociativo de asociaciones civiles

Eulalia Paz Espinosa



La comunicación como una acción social efectiva para el desarrollo organizacional y asociativo de asociaciones civiles

Eulalia Paz Espinosa

Las asociaciones civiles en México

Las organizaciones de la sociedad civil han ido adquiriendo importancia, por lo que se han hecho estudios para entenderlas, definir las y considerarlas como cualquier organización tradicional (negocio o empresa). Las organizaciones civiles son formadas generalmente por personas que tienen un interés en común y han decidido asociarse para cumplir con objetivos claros, ya sean culturales, políticos, sociales, de salud o educación. A las actividades que llevan las organizaciones se les nombrará como *acciones sociales efectivas* (ASE), con motivo del modelo teórico-metodológico que se empleará en esta investigación, y del cual se hablará más adelante. Sin embargo, se empleará el término ASE como los procesos organizacionales, es decir, el conocimiento de las organizaciones que conforman la organización (Carrillo, 2015: 26).

La expresión ASE también hace referencia a dos tipos de acción social: *acciones participativas*, las cuales inciden en la transformación social –específicamente en la atención de necesidades sociales para la transformación de las instituciones y sus organizaciones– y se ven reflejadas en el impacto de la Innovación Democrática Institucional, y la *acción social* que las organizaciones realizan para su fortalecimiento organizacional, cuyo impacto se refleja en su propio desarrollo organizacional y asociativo. Tocqueville (1978) considera que las asociaciones desempeñan un papel de unión y cohesión social, encargándose de difundir en la sociedad nuevas ideas y, de ser posible, hacerlas llegar al Gobierno.

Las asociaciones han llegado a marcar un gran cambio en la participación y organización de la sociedad. Se considera que las asociaciones desempeñan un papel de unión y cohesión social, encargándose de difundir en la sociedad nuevas ideas y, de ser posible, hacerlas llegar al Gobierno. Las asociaciones civiles facilitan la labor de las asociaciones políticas pero, por otra parte, la asociación política desarrolla y perfecciona la sociedad civil. (Tocqueville, 1978: 129).

Se concibe a la *sociedad civil* como el conjunto de organizaciones formales cuya finalidad es atender necesidades sociales que afectan a una población en situación de exclusión, término empleado en el marco del MoC-GC para referirse al conjunto de grupos u organizaciones discriminados que tienen necesidades apremiantes (Carrillo, 2015: 5).

Carlos Pereyra (1989) describe a la sociedad civil como el conjunto de instituciones creadas por sectores sociales. “El objetivo de su formación –participar de manera organizada en la cosa pública– se traduce en el esfuerzo por ejercer influencia en el proceso de toma de decisiones del poder público” (Rabotnikof, 2002: 22).

Por su parte, Norbert Lechner (1994) la propone como un principio de autoorganización de la sociedad expresado en las agrupaciones y asociaciones que se constituyen por fuera de los terrenos estatales con un espacio de autonomía que defienden los derechos humanos y la defensa de los materiales de la sociedad.

La sociedad civil se reconoce en este punto como una forma de organización igual a una tradicional (parentales, parentesco, etcétera), ligada al sector económico (empresas, fabricas, etcétera) y al sector político de la identidad y autonomía social de las nuevas formas asociativas. Arato y Cohen reconocen este tipo de asociacionismo como la institucionalización de la sociedad civil, donde la estructura funcional se establece por los derechos fundamentales que se incluyen en las esferas de lo público y lo privado. Aquí se entiende a la sociedad civil como la lucha y la defensa de los derechos.

Las organizaciones de la sociedad civil se han caracterizado por la pluralidad de los intereses y necesidades que manifiestan. Sus acciones sociales efectivas son enfocadas a atender necesidades de una población en situación de exclusión; este tipo de población rebasa criterios de clase y territorialidad.

Quienes integran las organizaciones y los intereses que representan dan lugar a diferentes tipos de sociedades civiles o distintas vertientes dentro de ella. En el año 2000, se estudia a la sociedad civil a través de la vertiente del llamado *tercer sector*, el cual no tiene fines de lucro y obedece a una dimensión filantrópica por la prestación de servicios y las llamadas instituciones de asistencia pública hacia una población en situación de exclusión. Se enfatiza la autonomía en relación con el Estado y el mercado, y se identifica a este tipo de organizaciones con nombres como los siguientes:

1. *Organizaciones No Gubernamentales (ONG)*: Las Naciones Unidas denominaron con este término a instituciones internacionales cuyas actividades son humanitarias. Se clasificaron aquí organizaciones que no tuvieran relación estatal.
2. *Organizaciones sin Fines de Lucro (OSFL), Organizaciones No Lucrativas (ONL), Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL), Entidades No Lucrativas (ENL) o Entidades sin Fines de Lucro (ESFL)*: Este grupo de organizaciones se identifican por su objetivo, el cual es facilitar servicios.
3. *Organizaciones de Economía Social (OES)*: Reciben este nombre organizaciones como cooperativas, sociedades laborales, mutualidades y fundaciones con actividad económica que funcionan en el ámbito social.
4. *Organizaciones de Intervención Social (OIS), Organizaciones de Acción Social (OAS)*: Son los colectivos que brindan un servicio a la sociedad para prevenir o revertir situaciones y procesos de exclusión social, o bien, promover la inclusión y participación social de esos colectivos.
5. *Organizaciones Voluntarias o de Voluntariado (OV)*: Son las entidades que no buscan un aporte económico; las actividades se sustentan de colaboraciones voluntarias.
6. *Organizaciones del Tercer Sector (OTS)*: Se refiere a aquellas entidades que no pueden categorizarse dentro del sector privado, ni del público.

Todos estos nombres hacen referencia a la sociedad civil que se ha asociado e institucionalizado, la cual adopta una estructura formalizada con funciones más definidas y acotadas. Las organizaciones institucionalizadas "cumplen requisitos estructurales y de funcionamiento legal y gubernamental para obtener alguna de las figuras jurídicas consignadas en las leyes" (Carrillo, 2015: 4).

Desde esta perspectiva, la sociedad civil dio lugar a varias asociaciones adscritas a campos diversos originados por demandas y problemáticas igualmente variadas que se relacionaban con aspectos de la vida social y urbana.

En 1997, se hace una clasificación para diferenciar los tipos de institucionalidad que ha adquirido la sociedad civil, entre los cuales se encuentran:

1. *Asociaciones*: Estas organizaciones pueden ser voluntarias, entidades de previsión social, deportivas, culturales, institutos religiosos, institutos seculares o asociaciones confesionales.
2. *Corporaciones*: Son de derecho público (asociaciones de naturaleza pública); algunos ejemplos son los colegios profesionales y organizaciones de ayuda mutua.
3. *Fundaciones*: Son creadas por un fundador con un patrimonio y persiguen un fin específico.

El asociacionismo civil responde a diversas índoles, entre ellas el nivel de institucionalización alcanzado, los intereses que representan, los actores que le dieron origen, los propósitos que se persiguen y la forma particular de la relación con los sistemas políticos y económicos.

Desde esta perspectiva, la sociedad civil dio lugar a varias asociaciones adscritas a campos diversos originados por demandas y problemáticas igualmente muy variadas que se relacionaban con aspectos de la vida social y urbana. A continuación, se presenta una tipología de asociacionismo propuesto por Alberto Olvera (2001), la cual permite dar un panorama del tipo de ASE que realizan las asociaciones civiles en México:

1. *Asociaciones de carácter económico-gremial*: Se identifican por ser las mediadoras entre el sistema económico y la sociedad. La solidaridad se vincula con el interés del mercado. A este tipo de asociaciones pertenecen los sindicatos, las organizaciones empresariales y de comerciantes, y los grupos profesionales.
2. *Asociaciones de matriz religiosa*: Son agrupaciones cuyo eje se centra en la religión; la mayoría de ellas tienen relación con la jerarquía eclesiástica. Estas agrupaciones defienden los valores conservadores y la preservación de la moral y las buenas costumbres.
3. *Organizaciones civiles*: Son agrupaciones voluntarias que se forman por ciudadanos cuya intención es defender los derechos políticos y ciudadanos, así como atender los diversos problemas sociales. Se han destacado por buscar un espacio en asuntos públicos y en la intervención de la ciudadanía. A este grupo pertenecen agrupaciones de ayuda a terceros, conocidas como ONG, también Instituciones de Asistencia Privada (IAP). Las defensoras de los derechos de diversidad sexual, así como las que buscan la equidad de género o la preservación y protección del medio ambiente, conforman también este grupo.
4. *Organizaciones de tipo cultural*: El eje principal de este tipo de organizaciones es la actividad artística o cultural, cuyos trabajos van desde la preservación de las tradiciones hasta el rescate de la identidad cultural. Quienes forman este tipo de agrupaciones son en su mayoría escritores, artistas, actores, bailarines, etcétera.

5. *Asociaciones privadas deportivas y recreacionales*: Se dedican a la promoción y difusión del deporte y las actividades recreativas. La mayoría de estas agrupaciones se constituyen como clubes privados; sin embargo, también existen algunas asociaciones que lo promueven de manera asistencial.
6. *Asociaciones urbano-territoriales*: Estas agrupaciones están formadas por vecinos de algún barrio o colonia, quienes demandan servicios urbanos o pretenden incidir en las decisiones en torno al desarrollo urbano de su localidad; en esta tipología, también se incluyen agrupaciones de colonos cuya actividad principal es la gestión de terrenos, viviendas, servicios y la regularización territorial.
7. *Organizaciones de comunidades indígenas*: Son organizaciones que emergen de comunidades indígenas asentadas en la Ciudad de México y se encargan de preservar y difundir las costumbres y tradiciones de su comunidad de origen, así como defender su autonomía y demandar respeto a su forma de vida en la urbe.
8. *Asociaciones de estudios y analistas políticos*: Están conformadas por intelectuales y analistas políticos que toman parte en el debate de los problemas nacionales y participan en las propuestas para lograr atenderlas.

Con esta tipología, podemos entender las nuevas formas de la ASE realizadas por las asociaciones civiles y la manera en que van adoptando estructuras más institucionalizadas. "La organización social deja de ser la de los movimientos populares para compartir el espacio con un asociacionismo civil que se expresa en una amplia gama de organizaciones civiles y ciudadanas..." (Álvarez, 2004: 106).

El papel de la comunicación en la sociedad civil

Arato y Cohen han abordado a la sociedad civil desde la teoría de la acción comunicativa, poniéndola como la fuerza comunicativa del entendimiento y la solidaridad social. Se caracterizaría por los siguientes componentes:

1. Pluralidad: Grupo que representa una pluralidad de formas de vida.
2. Privacidad.
3. Publicidad: Desarrollo de esferas públicas formales e informales.
4. Legalidad: Estructura jurídica y derechos fundamentales.

Esta versión intenta salvar los elementos de la dimensión institucional: la fuerza de voluntariedad, la autonomía y la coordinación comunicativa (Rabotnikof, 2004: 27).

La comunicación es parte de la identidad de las organizaciones sociales, las cuales tienen su razón de ser en comunicar, en transmitir sus valores (Iñaki, 2012: 72). La comunicación es clave para que una organización distribuya entre sus integrantes los valores y cultura organizacional necesarios para crear su identidad, así como para difundir y divulgar ante la sociedad elementos tales como nombre, acciones sociales efectivas e incidencia en la transformación social para crear una

imagen y una reputación en su entorno. A través de la comunicación, los saberes, competencias y habilidades de acción social efectiva (ASE) se traducen en la capacidad y posibilidad de aprovechar las experiencias y conocimientos organizacionales que inciden en la calidad y flexibilidad de la organización para que incida en el desempeño organizacional y constituya una estrategia capaz de mejorar la transparencia y fomentar la confianza social, reputación y legitimidad con su entorno.

La estrategia de comunicación parte del nivel de consolidación de la asociación civil, y se debe a la gestión de la comunicación realizada internamente para lograr beneficiar a terceros (Calvillo, 2003); permite la duración, reputación y, sobre todo, la confianza dentro de la comunidad a la que atienden a través de la contribución activa de todas las personas que la integran operativa y tangencialmente, buscando abrir espacios de discusión para lograr soluciones colectivas.

La comunicación organizacional, un recurso esencial en el desarrollo organizacional y asociativo para las asociaciones civiles

Recientemente se ha observado la relevancia de cómo se comunican las organizaciones con sus miembros y el entorno. Este proceso de comunicación se encarga de los mensajes que produce la organización para actividades o tareas a realizar internamente, así como los que van dirigidos al entorno, la manera en que fluyen y cumplen el objetivo con que se crearon.

Las organizaciones requieren practicar acciones que sean efectivas para el logro de sus objetivos y metas. Las acciones sociales efectivas (ASE), como se mencionó en el apartado anterior, son aquellas dirigidas a resolver problemas específicos, construir soluciones y vincular voluntades diferentes en una dirección compartida que guíe al conjunto de acciones para la atención de necesidades sociales (Carrillo, 2015: 7), logrando así su propio fortalecimiento y desarrollo organizacional.

El desarrollo organizacional y asociativo representa la capacidad basada en los diversos recursos con que cuenta la organización, y depende de las acciones sociales efectivas que realizan para su propio fortalecimiento organizacional (Carrillo, 2015: 8). La comunicación atiende a la necesidad de difundir información y datos que se traduzcan en la transmisión de las actividades y servicios de las organizaciones.

Se considera a la comunicación organizacional como una acción social efectiva, ya que para una organización es importante transmitir mensajes (actividades) efectivos para el cumplimiento de objetivos que ayuden al crecimiento de la organización.

Para las organizaciones, la comunicación facilita los procesos de coordinación, cooperación, división de trabajo y toma de decisiones; por ello, se considera que el papel que desempeña es estratégico para mantener una reputación en el ámbito de la actividad que realiza y en el lugar donde se ubica la organización (Durán y Fernández, 2010: 600).

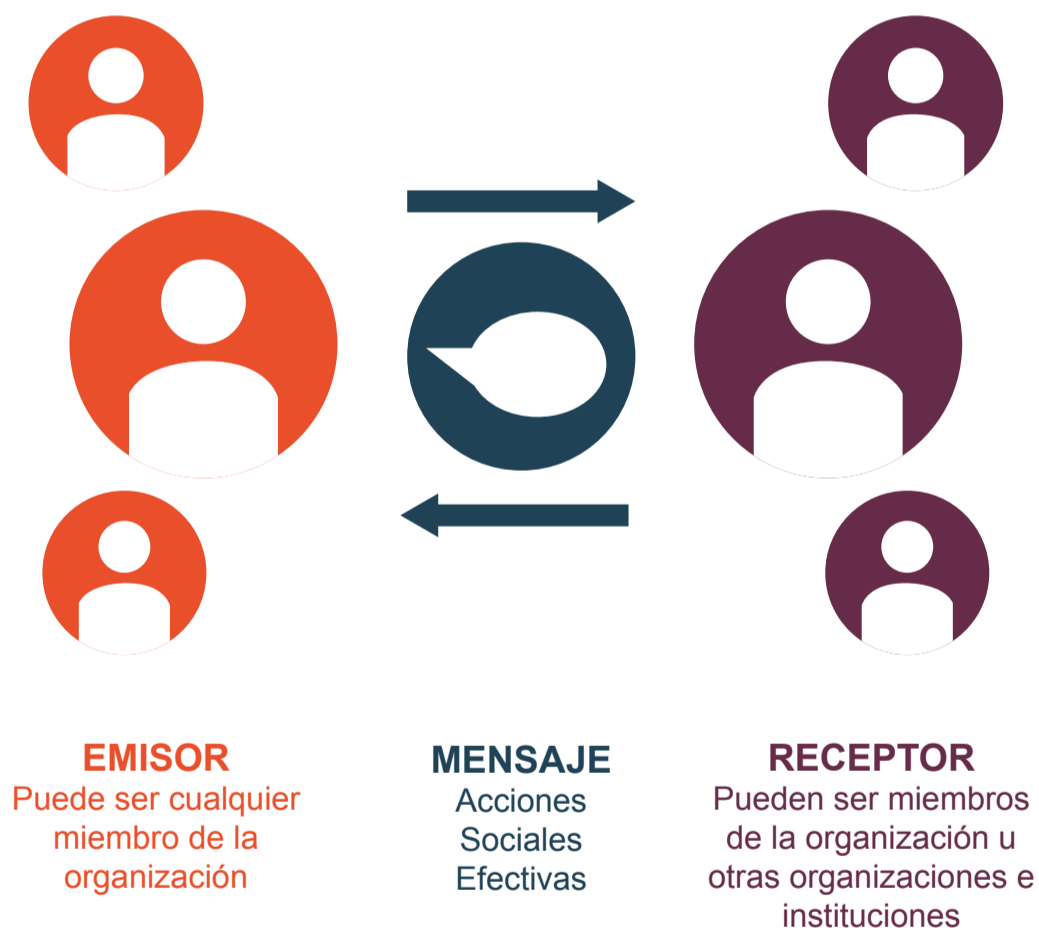
La información que manejan las organizaciones es un flujo de mensajes que sirve para crear conocimiento, y éste es considerado como una acción al tratarse de un proceso dinámico que tiene una intencionalidad, la cual es transmitida a través del lenguaje, el discurso y la palabra.

En el proceso de comunicación, se entiende que existe un proceso de interacción entre las personas, en el cual se distinguen elementos como emisor, mensaje, canal y receptor, de quien se espera una respuesta (véase figura 1).

El emisor puede ser cualquier individuo de la organización que necesita comunicar algo a sus compañeros, como una instrucción o información sobre alguna actividad que se pueda realizar para bien de la organización y sus funciones, así como compartir experiencias y conocimiento en la realización de actividades y dinámicas que ayuden en el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones.

Figura 1.

PROCESO DE COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES



Fuente: elaboración de la autora.

Desde los diferentes enfoques de las escuelas de la teoría organizacional, se reconoce a la comunicación como un elemento de importancia para el desarrollo y funcionamiento de las organizaciones. Desde el enfoque de la escuela clásica de la organización (administración científica), se limita a la comunicación como un instrumento para transmitir órdenes o instrucciones de los niveles jerárquicos superiores a los inferiores.

La escuela de las relaciones humanas reconoce a la comunicación informal por el flujo de mensajes ente los miembros al margen de su estructura formal; ve a la comunicación como el instrumento de autoridad. Los procesos comunicativos consideran la satisfacción de las necesidades de los trabajadores y la interacción entre los miembros de iguales niveles jerárquicos.

La escuela de los sistemas sociales define a las organizaciones como un sistema cuyas partes se relacionan entre sí y con el medio. Por lo tanto, la alteración de cualquiera de las partes afecta a todo. Con lo anterior, se puede determinar la importancia de la comunicación en las organizaciones.

A la comunicación en las organizaciones se le conoce como *comunicación organizacional*. La comunicación organizacional ha tenido diferentes definiciones; sin embargo, todas concuerdan con “aquel flujo de datos que sirve a los procesos de comunicación e intercomunicación de la organización” (Goldhaber, 1974: 21), lo cual es una acción clave para el cumplimiento de metas dentro de una organización.

En la medida que se optimice la comunicación interna y su interrelación con el medio, el funcionamiento de cada una de las partes también se optimizará (Bonilla, 2001: 32). Bonilla menciona que el flujo de comunicación interna abarca aspectos como la obtención de información y la difusión de la misma para facilitar el proceso de toma de decisiones, la asignación de tareas, la elaboración y difusión de planes, programas o informes.

La comunicación atiende a la necesidad de transmitir información, datos y conocimientos que se traducen en la transmisión de las actividades y servicios de las organizaciones, lo que la convierte en una ASE.

La comunicación organizacional se puede observar en dos planos: acciones sociales efectivas para el fortalecimiento organizacional y acciones sociales efectivas para la transformación social. El primero consiste en las acciones dirigidas a quienes conforman a la organización, las cuales determinan un grado de desarrollo organizacional y asociativo; el segundo son los mensajes dirigidos a atender necesidades sociales, los cuales tienen un impacto en la innovación democrática institucional.

Una de las principales acciones sociales efectivas que hacen las organizaciones es la construcción de su identidad. Las organizaciones, al igual que las personas, tienen una identidad que las hace diferentes de cualquier otra organización. Esta idea de diferenciación es llamada por los científicos sociales como cultura organizacional, la cual se refiere al conjunto de reglas de comportamiento y a una serie de valores sobre lo que es importante dentro de la organización. Desde la perspectiva tradicional, la cultura de las organizaciones se basa en los símbolos y significados compartidos, es decir, la interpretación de experiencias que son orientadas a acciones integradoras que cumplen la función de armonizar (Vidal, 2004: 115).

La importancia de la cultura organizacional radica en la forma de ser de las organizaciones, la cual influye en tener mayor productividad, así como en el tipo de interacción dentro y fuera del área de trabajo entre los miembros de la organización.

La identidad de la organización se forma con los elementos que hacen distintivo de otras organizaciones: nombre, misión, visión, valores y objetivos.

1. Nombre: Es la posibilidad de diferenciar e individualizar a las organizaciones (Lastra, 1994: 36).
2. Misión: Es la declaración del propósito, su razón de ser, y es lo que la diferencia de otras organizaciones similares (Vidal, 2002: 106).
3. Visión: Se refiere a una percepción de un futuro deseable. “[...] es una imagen compartida sobre lo que queremos que nuestras empresas sean o lleguen a ser [...]” (Vidal, 2002: 109).
4. Valores organizacionales: Gagliardi los define como “la idealización de la experiencia colectiva de éxito en el uso de cierta habilidad y la transfiguración emocional de creencias previas; para mantener la identidad cultural de la empresa, los valores son prioritarios, ya que son creados, asumidos y transmitidos por la propia organización” (Rodríguez y Romo, 2013: 13).

Estos elementos permiten a la organización tener una identidad y comportamiento propios para atender necesidades, así como soluciones que los hacen únicos. Otro elemento de acción social efectiva para el fortalecimiento organizacional es la capacitación que reciben los miembros para realizar las actividades y atender las necesidades sociales. La capacitación que tienen las organizaciones refiere al conocimiento organizacional que puede ser transmitido para los procesos estructurales de la organización.

Como se mencionó, la comunicación organizacional es el flujo de la comunicación en las organizaciones. Bonilla se refiere a este flujo como el motivo por el cual se envía y recibe un mensaje dentro de la organización, así como a la función específica que cumple, y sugiere tres categorías:

1. Mensajes de tarea: Son aquellos mensajes que se relacionan con las actividades, productos o servicios de cada organización. Se consideran también los mensajes para instruir al personal en la realización de su trabajo.
2. Mensajes de mantenimiento: Son mensajes que ayudan a la organización a mantenerse viva, es decir, se incluyen las órdenes, dictados, procedimientos y controles que ayudan a facilitar el movimiento y la consecución de sus objetivos.
3. Mensajes humanos: Son los mensajes dirigidos a las personas de la organización; se consideran las actividades, satisfacción y realización de los individuos de una organización.

La elaboración de mensajes es la principal fuente del proceso de comunicación. Un mensaje debe ser asertivo, concreto, entendible y debe estar dirigido a un emisor en específico para crear interés y una respuesta benéfica. Los mensajes se traducen en las acciones sociales efectivas que las organizaciones hacen para su fortalecimiento organizacional y para atender necesidades específicas. Como se mencionó, al considerar a la organización como parte de un sistema abierto que cuenta con subsistemas, lo que ocurre dentro de ella afecta totalmente al sistema. Es por ello que la coordinación, el trabajo en equipo, las actividades y la información deben transmitirse correctamente.

El flujo y la dirección del mensaje reciben el nombre de *red de comunicación*. Existen dos tipos de redes: formales e informales.

Las primeras son diseñadas por la gerencia con el fin de cumplir y realizar actividades afines a la organización. La dirección depende de quien inicia el mensaje y quien lo recibe, y de acuerdo con la dirección del flujo de mensajes, se puede clasificar en comunicación ascendente, descendente y horizontal.

La comunicación descendente son los mensajes que fluyen desde los mandos superiores hasta los niveles más bajos de la organización. Este tipo de comunicación está relacionado con tareas, órdenes o preguntas.

La comunicación ascendente son los mensajes que fluyen de los niveles bajos hasta los mandos altos; este tipo de mensajes pueden beneficiar a los subordinados y superiores de la organización.

Por su parte la comunicación horizontal, también conocida como *comunicación lateral*, se da entre los individuos que se encuentran en el mismo rango jerárquico dentro de la organización.

El flujo de la comunicación dentro de las organizaciones permite que las tareas y actividades lleguen a las personas indicadas y se realicen de forma eficiente. Los elementos que componen a la comunicación organizacional sirven para gestionar el conocimiento de las organizaciones y lograr la eficacia y eficiencia en la realización de actividades y objetivos.

En este trabajo, se estudiarán estos elementos de comunicación organizacional con el fin de observar las ASE que llevan las organizaciones con el fin de obtener un grado de fortalecimiento y un nivel óptimo de desarrollo organizacional.

En cuanto a la ASE-TS, en este trabajo se hace una analogía con el marketing social, el cual es la adaptación del marketing comercial a programas de bienestar social o servicios sociales. Visto así, esta analogía es aplicada por organizaciones no gubernamentales, filantrópicas, entidades gubernamentales y empresas privadas. El *marketing social* (MS) se define como el diseño, implementación y control de programas dirigidos a incitar la aceptación de ideas sociales mediante la inclusión de factores como la planeación de producto (en la modalidad de bienes, servicios o ASE [Carrillo, 2015]), precio, comunicación, distribución e investigación (Pérez, 2004: 3).

El MS proviene de las organizaciones no gubernamentales u organizaciones civiles, y se plantean cuatro principios:

1. MS externo: Corresponde a comunicar, informar, dar a conocer, persuadir o educar a la población objetivo o mercado meta; su objetivo es dar a conocer la organización y la diversidad de servicios orientados al bienestar de la comunidad.
2. MS interno: Está dirigido a la capacitación de los miembros para la planificación estratégica y procuración de fondos para conseguir mejores resultados.
3. MS interactivo: Corresponde al contacto directo con los beneficiarios, y tiene la finalidad de encontrar áreas de mejora continua.
4. MS de relaciones: Son aquellas relaciones encaminadas a crear lazos o alianzas a corto y mediano plazo; se mantienen con quienes estén apoyando a la organización, ya sean donadores, empresas privadas, sector gubernamental, etcétera (Pérez, 2004: 30-31).

Siguiendo con más elementos de la ASE-TS, se encuentra la *participación ciudadana*. Ésta se refiere al conjunto de fenómenos y prácticas sociales de diversa índole, y posee por ello múltiples significados que dificultan su aprehensión conceptual. Sin embargo, el empleo más frecuente que se le ha dado ha sido el de distintas modalidades y actividades que han realizado los grupos de la sociedad, los cuales generan alternativas organizativas y operativas en un área específica, inciden en la gestión e intervienen en la toma de decisiones sobre asuntos de interés público o aquéllos relacionados con el bienestar social (Álvarez, 2004: 49). Desde esta perspectiva, la participación cumple con dos dimensiones: la primera, como un recurso o instrumento para desarrollar una gestión pública exitosa desde la perspectiva de gobierno y los organismos internacionales; la segunda, como un fenómeno de acción colectiva orientado a resolver intereses y necesidades sociales desde la perspectiva de la sociedad civil.

La participación ciudadana implica dos perspectivas complementarias: la primera es el contacto de la sociedad con el Estado, mencionado por Cunill (1991) como una estrategia que implica la apertura de espacios y mecanismos de articulación entre el Estado y los diversos actores sociales. La segunda hace referencia a la búsqueda del fortalecimiento de la sociedad civil, haciendo énfasis en la necesidad de autoorganización social y extendiéndose a las organizaciones de la sociedad.

La participación ciudadana es una ASE de los actores sociales, en este caso, miembros de organizaciones que se gestan en la sociedad civil; estas ASE influyen en los asuntos públicos a través de convocatorias estatales y la participación en espacios institucionales o mediante políticas públicas.

En México, existen organizaciones que atienden a la misma población o su actividad de negocio es la misma, por lo cual necesitan construir su identidad para distinguirse de otras organizaciones. La identidad de las asociaciones civiles se define a partir de la razón social con que se crearon.

Se considera a la comunicación organizacional como una ASE, ya que facilita los procesos de coordinación, cooperación, división de trabajo y toma de decisiones; por ello, se considera que el papel que desempeña es estratégico para mantener una reputación en el ámbito de la actividad que desempeña y en el lugar donde se ubica la organización.

La perspectiva metodológica para el estudio, con énfasis en la comunicación organizacional

En la actualidad, diversos campos de estudio se han propuesto estudiar a las organizaciones de la sociedad civil con el propósito de entenderlas y analizar su desempeño. La administración es uno de los campos que estudia la estructura y funcionamiento de las organizaciones en dependencia a la transformación social. Desde este campo de estudio, se propone un modelo teórico metodológico para explicar y estudiar la estructura funcional de la sociedad de las organizaciones²¹.

El modelo se fundamenta en el campo disciplinario de la gestión del conocimiento, donde se explican los procesos para la mejora del desempeño organizacional, empleando y potencializando sus propios conocimientos organizacionales. Como se ha hecho referencia, las acciones sociales efectivas son una expresión del conocimiento que se encuentra en las organizaciones.

El modelo se propone para explicar la estructura funcional de la sociedad de las organizaciones como un sistema social integrado por tres componentes o conjuntos de organizaciones: las organizaciones que se estudian; las instituciones y organizaciones definidas en la estructura organizacional nacional, denominadas como *entorno social*, y el conjunto de grupos u organizaciones. La sociedad de las organizaciones es la concepción abstracta del contexto social amplio al que se denomina exclusivamente para efectos analíticos (Carrillo, 2015).

Aplicando los componentes del modelo en esta investigación, quedaría:

Tabla 1.
Contexto de la sociedad de las organizaciones

MoC-GC	Estudio de la comunicación como ASE.
Las organizaciones que se estudian	Organizaciones constituidas con figura jurídica de Asociación Civil.
Entorno social	Organizaciones con las cuales se vincula la organización que se estudia. Son los casos de instituciones y organismos estatales y del sector privado.
Población en situación de exclusión	Grupo de habitantes de una comunidad.

Fuente: elaboración propia.

Los criterios para realizar el análisis de las organizaciones permite un estudio panorámico de los componentes de las organizaciones: su contexto, su entorno y el de las ASE relacionadas con la atención de necesidades y para su fortalecimiento organizacional.

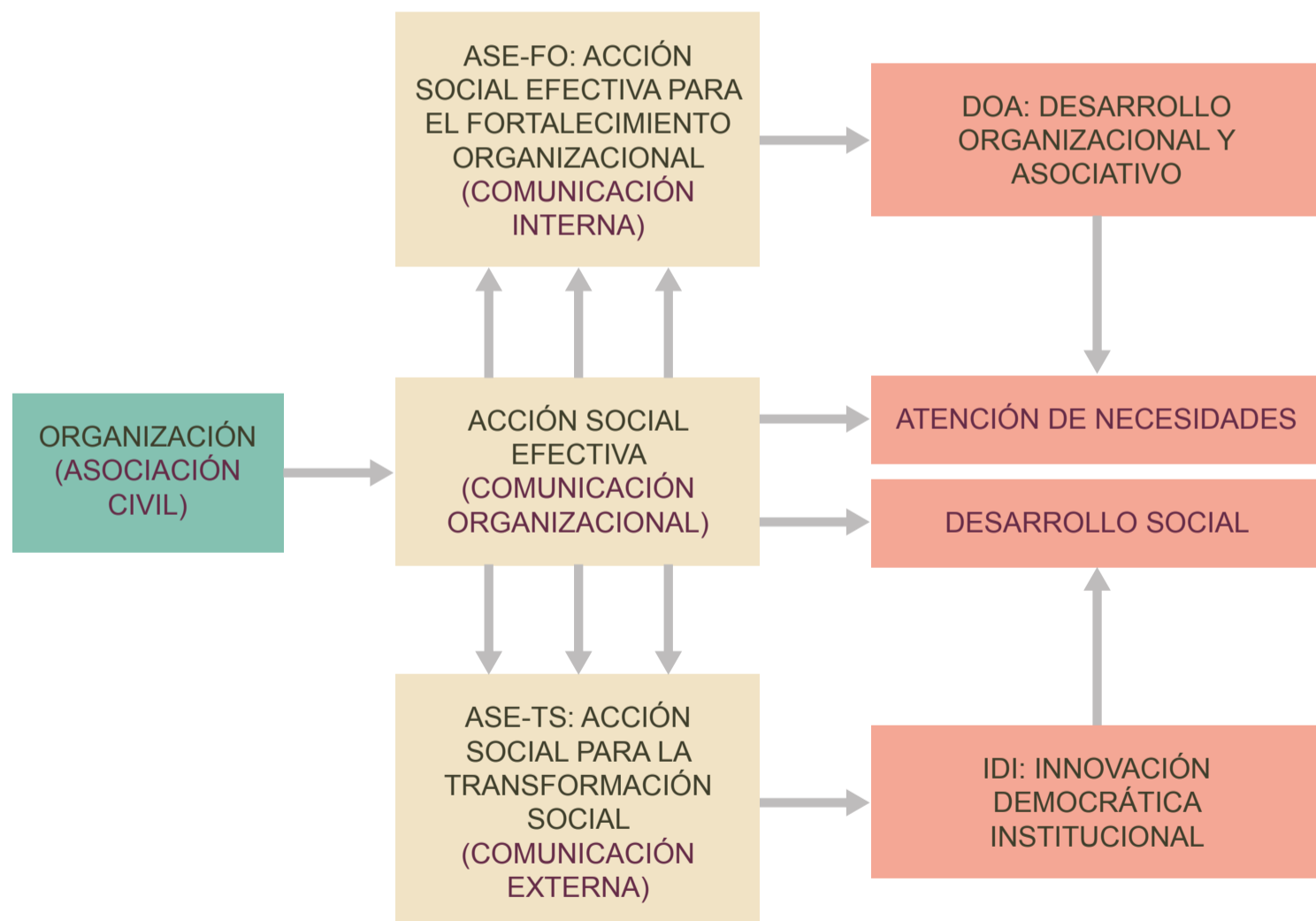
²¹ El modelo da continuidad y atiende un planteamiento a concluir una investigación posdoctoral de ciencia básica por la Dra. Lucía Patricia Carrillo Velázquez en el año 2012, cuyo interés se centra en las limitaciones de criterios analíticos para el estudio y comprensión de las organizaciones que emergen de la sociedad civil con la aspiración de atender necesidades y demandas apremiantes.

Como se ha descrito, en esta perspectiva metodológica, las ASE que se observan de las organizaciones serán las funcionales. Estas determinan las estructuras interna y organizativa de las cuales se desprenden dos tipos de ASE: ASE-FO, acciones sociales efectivas para el fortalecimiento organizacional que inciden al interior de la organización, y ASE-TS, acciones sociales efectivas para la transformación social que inciden en el entorno. Este tipo de acción social efectiva tiene dos vertientes: la primera comprende acciones para la atención de necesidades, y la segunda está dirigida a la transformación de las instituciones y organizaciones de la estructura orgánica.

Ambos tipos de ASE (acciones sociales efectivas) redundan de forma reiterada en el DOA (desarrollo organizacional y asociativo), que representa los diversos recursos con que cuenta la organización. Y la IDI (Innovación Democrática Institucional) resulta en la incidencia de la organización en la innovación e institucionalidad de los procesos democráticos. En la figura 2, se hace una representación de cómo se observa a la comunicación organizacional como acción social efectiva.

Figura 2.

LA COMUNICACIÓN COMO ASE EN LAS ASOCIACIONES CIVILES



Fuente: elaboración propia con información de Carrillo, 2014.

Las dimensiones del MoC-GC aplicadas al estudio de la comunicación organizacional

Para el análisis de las organizaciones, así como de los procesos para el fortalecimiento organizacional y la transformación social, el MoC-GC plantea que se requiere analizar cinco dimensiones, así como la interdependencia entre ellas:

En la primera dimensión, se establece la concepción del conocimiento que se ha de estudiar y su manifestación en ASE.

La comunicación como una acción social efectiva

para el desarrollo organizacional y asociativo de asociaciones civiles

Eulalia Paz Espinosa

Para la presente investigación, el primer punto que se establece es el tipo de organización que se estudiará; en este caso, son organizaciones institucionalizadas con figura legal de asociaciones civiles, quienes no visualizan todos los beneficios de gestionar de manera óptima la comunicación.

La comunicación organizacional tiene dos tipos: la comunicación que se dirige a los miembros que forman parte de la asociación civil y la comunicación con el entorno, la cual se dirige al público externo, formado por los beneficiarios y posibles beneficiarios de los bienes y servicios, así como para las alianzas o relaciones con los sectores privados y de Estado.

Los dos tipos de comunicación son ASE acordes con los objetivos que plantea la organización y los conocimientos que cada actor tiene al respecto. La comunicación entre miembros de la organización se refiere en este modelo a la ASE-FO, ya que este tipo de ASE incide en el interior y establece la estructura interna y funcional de cada organización, mientras la ASE-TS incide en el entorno y determina el grado de impacto y los efectos en la sociedad. Ambas ASE representan la consolidación y crecimiento de la organización, ya que llegan a un grado de desarrollo organizacional y asociativo (DOA), representan los recursos con que cuenta la organización y definen su nivel de efectividad y funcionalidad de la estructura organizacional. Innovación Democrática Institucional (IDI): acciones ejercidas por los organismos e instituciones adscritas a la estructura orgánica del país con la finalidad de mejorar los procesos democráticos y participativos del país.

La segunda dimensión comprende los criterios de análisis y clasificación de las ASE para la atención de necesidades. A continuación, se presenta una tabla con las necesidades de comunicación que las organizaciones atienden para su desarrollo organizacional:

Tabla 2.
Dimensión 2

Acción social efectiva	Necesidad
ASE-FO	Comunicar el direccionamiento estratégico
	Propiciar un buen ambiente y clima laboral (cultura organizacional)
	Administrar el flujo de información (redes de comunicación)
ASE-TS	Atender las necesidades del grupo en situación de exclusión
	Posicionar a la organización en la comunidad y posibles beneficiarios
	Difundir los bienes y servicios
	Trabajar en conjunto con los sectores privados y de Estado

Fuente: elaboración propia.

En la dimensión metodológica, se plantea tres niveles de interpretación para la observación de los procesos básicos y esenciales para el funcionamiento de la organización. El primer nivel consiste en realizar una recolección, sistematización y comprensión de los antecedentes de la organización con la finalidad de establecer el grado de DOA (desarrollo organizacional y asociativo). En este primer nivel, se analizarán los documentos oficiales de las asociaciones civiles, tales como acta constitutiva, manuales de procedimientos y de inducción, registro de actividades, logros obtenidos y reconocimientos. Se observarán los procesos para el logro de sus objetivos. El segundo nivel es el análisis de la información recabada en el primer nivel; se identificarán y sistematizarán las acciones sociales efectivas de las asociaciones civiles para el fortalecimiento organizacional y la transformación social. En este segundo nivel, se establecen los indicadores genéricos de desempeño organizacional con los cuales la organización identifica y caracteriza las necesidades del sistema entorno organizacional. En este estudio, estos indicadores se enfocan en las acciones sociales efectivas de los procesos de comunicación en las organizaciones, las cuales se pueden observar en la tabla 3. Y el tercer nivel consiste en la aplicación del modelo en un caso para comprobar su utilidad y evaluar su desempeño.

Tabla 3.
Estudio de la comunicación organizacional
Criterios de análisis

ASE	Transformación social ASE-TS		Fortalecimiento organizacional ASE-FO
	Marketing social	Promover mensajes a autoridades	Dar a conocer la identidad
		Institucionalizar la asociación	Gestionar la cultura organizacional
		Promover la participación social	Recibir capacitación
Beneficia a	Población o grupo en situación vulnerable	Instituciones	OSC: Asociación Civil
Resulta en	Atención de necesidades específicas	Apoyos Políticas Programas	Posicionamiento Patrimonio Recursos económicos Crecimiento (miembros)
Propicia una sociedad con	Desarrollo social	IDI: Innovación Democrática Institucional	DOA: Desarrollo organizacional y asociativo

Fuente: elaboración propia con información de Carrillo, 2015.

La dimensión estratégica corresponde al proceso propio que tienen las organizaciones, y se encuentra integrada por procesos particulares e interdependientes que realizan los miembros de la organización a través de sus acciones sociales efectivas (Carrillo, 2015: 22). La estrategia en esta investigación es plasmar los indicadores que permitan la evaluación de las ASE, así como su incidencia en la IDI y en su propio DOA. Esto también se verá reflejado en la plataforma telemática de la quinta dimensión.

La quinta dimensión corresponde a la interactividad de las cuatro dimensiones anteriores en una herramienta tecnológica que permitirá el análisis de la ASE que hacen las organizaciones y, con ello, la interpretación del grado de DOA que han alcanzado, así como su incidencia en la Innovación Democrática Institucional.

Para objeto de esta investigación, las dimensiones mencionadas anteriormente son de gran utilidad para sistematizar y analizar las ASE que realizan las organizaciones para su fortalecimiento organizacional, que es el objetivo de este trabajo, y con ello, que las organizaciones logren su consolidación y fortalecimiento, así como su incidencia en la sociedad y en la IDI.

Lo que el MoC-GC busca a partir de la ASE es valorar la efectividad para incidir en los procesos de transformación social de la organización y solución de las de la población en situación de exclusión (Carrillo, 2015: 9).

El análisis que se puede lograr a partir de la ASE y la interactividad con la plataforma va más allá de observar lo que hacen las organizaciones para la atención de necesidades bien para su estructura funcional. Considero que el modelo plantea un análisis profundo de los componentes que forma la sociedad de las organizaciones: organización, entorno y población a la que atienden.

El estudio del conocimiento organizacional para probar la utilidad del Modelo conceptual de gestión del conocimiento

Para la aplicación práctica de este modelo, se usará como caso de estudio a las organizaciones de la sociedad civil. México cuenta con 26 000 organizaciones de la sociedad civil con figura jurídica de Asociación Civil (AC), Sociedad Civil (SC) o Institución de Asistencia Privada (IAP), por lo que esta cifra hace un cambio en la IDI, la cual se ve reflejada en el plan nacional y programas de desarrollo que propicien la participación social e incidan en el desarrollo de las comunidades. Como ya se mencionó, a las acciones que logran este tipo de transformación se le nombrará ASE-TS.

Las organizaciones han de llevar también acciones para alcanzar financiamientos y sostenibilidad que les permitan continuar atendiendo las necesidades sociales que han adquirido en su razón social, con las cuales se puede hablar de un nivel de DOA.

Con este modelo, se plantea establecer la base metodológica para delimitar las categorías analíticas que caracterizan de forma genérica a este tipo de organizaciones y construir criterios para valorar la acción social efectiva.

Valor y evaluación de la comunicación organizacional en las asociaciones civiles

Para poder analizar los elementos que se encontraron como acciones sociales efectivas para el fortalecimiento organizacional, se pretende hacer uso de la plataforma telemática TIDI-ASE, creada y diseñada en el laboratorio TIDI, la cual permite un análisis a partir de indicadores propuestos por integrantes de diferentes disciplinas que hacen estudios en organizaciones. Estos indicadores se presentan a través de cuestionarios, y se podrán analizar con gráficas y cruces de variables. Para el uso de esta plataforma telemática, es necesario que las asociaciones civiles se registren y contesten ellas mismas el cuestionario.

Los indicadores que se tomaron para el análisis de la comunicación organizacional como una ASE en el cumplimiento de metas y objetivos, con el fin de obtener un fortalecimiento organizacional y adquirir un grado de DOA, se encuentran en la tabla 3.

Para analizar los criterios propuestos, se tomará como caso práctico una asociación civil que se formó en 2011 y se dedica a la gestión de servicios que necesita la comunidad donde se localiza.

Caso de estudio

Lucha Social por los Pueblos y Colonias de México es una asociación civil que se ubica en Alfredo del Mazo, S/N, Colonia Hank González, en Ecatepec de Morelos, Estado de México. El origen de esta asociación sin fines de lucro se remonta a gestionar servicios para los habitantes de su colonia y las aledañas en la denominada Región de la Cañada, la cual se encuentra rodeada por la parte este de la Sierra de Guadalupe, en el sur-poniente del municipio de Ecatepec, cercada por la autopista México-Pachuca, teniendo sólo dos puntos de entrada y salida: el puente del "Gallito" y la calle Juárez por el pueblo de San Pedro Xalostoc.

La organización Lucha Social por los Pueblos y Colonias de México tiene su registro a partir del año 2011; desde los años ochenta se realizaban gestiones ante el Municipio para la construcción de un espacio recreativo, un hospital regional del Estado de México y un cementerio para los habitantes de la región; todas estas gestiones iban firmadas por un grupo de vecinos que compartían el mismo interés.

Actualmente participan en la organización ocho personas, y entre las actividades que realizan se encuentra el gestionar ante las autoridades competentes el cumplimiento de servicios de calidad, así como nuevos espacios educativos, de salud y recreativos. Además, buscan concientizar a la comunidad sobre la importancia del desarrollo educativo, social y cultural a través de los talleres que ofrecen.

Impacto de la comunicación organizacional en la identidad

Para realizar este estudio de la comunicación organizacional como una ASE, se utilizaron variables existentes en la plataforma TIDI-ASE, así como la implementación de criterios de comunicación organizacional en sus dos modalidades: acciones sociales efectivas para el fortalecimiento organizacional (ASE-FO) y acciones sociales efectivas para la transformación social (ASE-TS). Entre las ASE-FO que se consideraron para este trabajo, se encuentran el direccionamiento estratégico, la cultura organizacional y las redes de comunicación, y entre las ASE-TS, se encuentran el marketing social y la participación ciudadana.

Acciones sociales efectivas para el desarrollo organizacional y asociativo

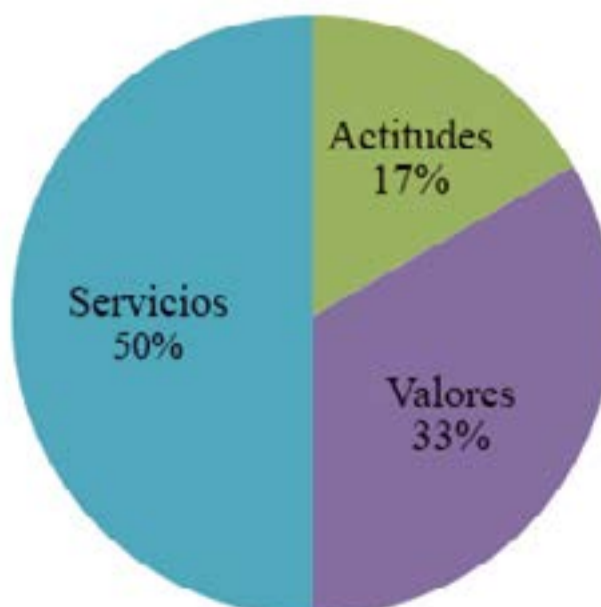
Para hacer el análisis de las ASE, se debe identificar la atención de necesidades. Las necesidades que atiende la organización son la falta de servicios de salud, educación e infraestructura, y las ASE que lleva a cabo la organización consisten en hacer gestiones ante las autoridades correspondientes para solicitar servicios de salud e infraestructura, ofrecer a la comunidad –a través de talleres– alternativas culturales, educativas y atención psicológica, así como buscar concientizar a la comunidad sobre el cuidado del medio ambiente.

El 37.5 % de los integrantes considera como mayor logro la gestión para la construcción del Parque Deportivo y Recreativo Familiar Bicentenario, el cual fue inaugurado en 2011. El resto piensa que el mayor logro fue haber hecho la gestión para la construcción del Colegio de Bachilleres del Estado de México número 23, ubicado en una de las colonias de la región.

El producto en marketing social está relacionado con las ideas sociales que buscan el bienestar integral de la sociedad. El producto social de una organización es la oferta que va a subsanar las necesidades sociales previamente detectadas. El producto puede ser tangible e intangible. En el caso de la organización Lucha Social, el producto que genera es intangible, ya que ofrece servicios de educación con sus talleres de música, inglés, regularización nivel primaria, computación y atención psicológica. En cuanto a los productos tangibles, se encuentran las gestiones y escritos dirigidos que se traducen en la atención de infraestructura de la zona. Ejemplo de ello son el alumbrado público, la pavimentación de calles, y la construcción del parque Bicentenario y el Colegio de Bachilleres del Estado de México número 23. De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta, los integrantes señalaron que la organización genera productos sociales de servicios, actitudes y valores.

Gráfica 1.

Producto que genera

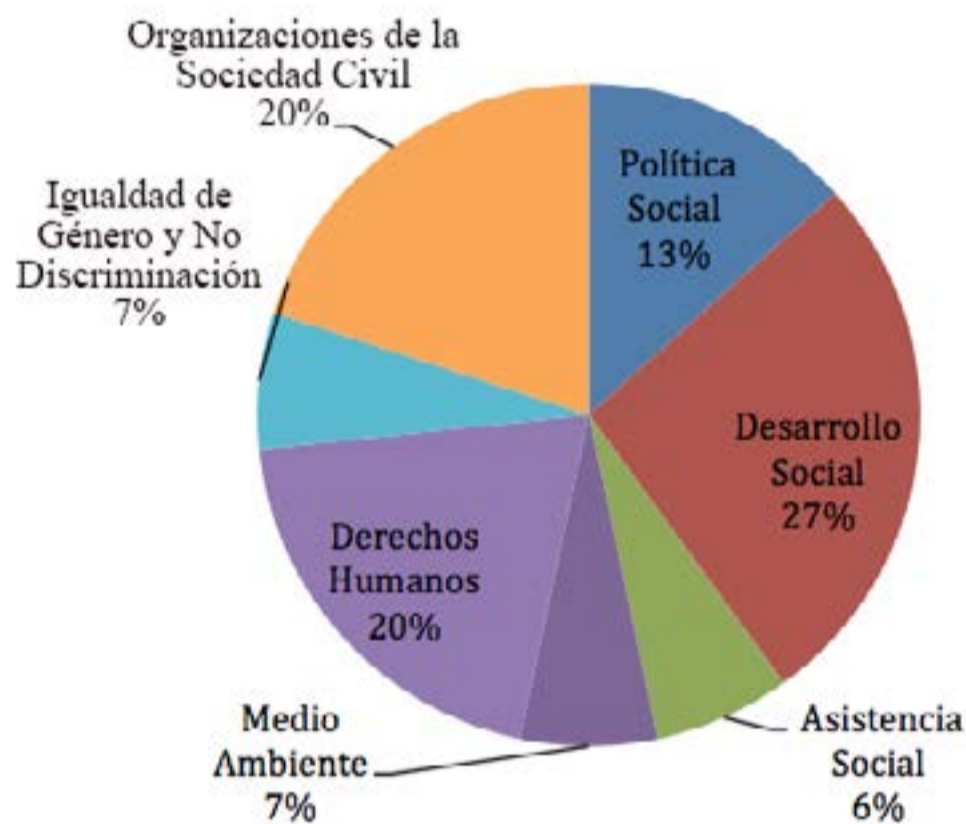


Fuente: elaboración propia.

La organización Lucha Social se ubica en las siguientes áreas temáticas: desarrollo social, con las gestiones para la construcción del parque Bicentenario y la construcción del Cobaem, así como pequeñas peticiones para alumbrado público, pavimentación y seguridad. Otra área donde ha hecho acciones sociales efectivas es el medio ambiente, puesto que ha llevado a cabo dos jornadas de reforestación en la Sierra de Guadalupe. Sin embargo, sólo el 7 % señaló como área temática el medio ambiente.

Gráfica 2.

Área temática



Fuente: elaboración propia.

Las ASE que lleva internamente la asociación para las ASE-TS son la promoción de mensajes a las autoridades correspondientes para la atención de necesidades de la comunicación a través de gestiones y escritos dirigidos. Se han realizado seis gestiones y aproximadamente 20 escritos dirigidos a Presidencia Municipal, Dirección de Educación, Cultura y Deporte, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Dirección de Gobierno y la Defensoría de Derechos Humanos. Los escritos han recibido respuesta, pero no ha sido satisfactoria para la organización ni para los objetivos expuestos en ellos.

Lucha Social incide en la IDI desde el momento en que se constituyeron legalmente como una asociación civil que cuenta con su acta constitutiva, RFC y cédula única del Registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Hasta el momento, la organización no ha participado en convocatorias nacionales o internacionales, ni ha recibido recursos financieros o proyectos financiados. Por ende, desconocen cómo su objeto social se adapta a convocatorias nacionales e internacionales. Sus actividades no se han visto reflejadas en la participación ciudadana.

Para analizar los elementos de la ASE-FO, el primer criterio es dar a conocer la identidad de la organización. Lucha Social por los Pueblos y Colonias de México, AC cuenta con la redacción escrita de su misión y visión.

Misión de Lucha Social:

Gestionar ante las autoridades correspondientes las necesidades urbanas y rurales de las poblaciones más marginadas dentro del territorio mexicano, impulsando la creación de talleres por medio de diversas actividades culturales que permitan promover el crecimiento intelectual, social y económico en las personas.

Visión de Lucha Social:

Ser una organización sin fines de lucro que luche por promover la calidad de vida en las personas, impulsando la creación de espacios que permitan el desarrollo intelectual, físico, artístico y cultural en las comunidades que así lo requieran, salvaguardando siempre la dignidad de los habitantes y el ecosistema.

El 75 % de los miembros de Lucha Social se encuentran familiarizados con la misión y visión, ya que las respuestas coinciden con la gestión ante las autoridades de las necesidades y servicios requeridos en la comunidad. El 25 % respondió que la misión de la organización es servir a la comunidad.

En cuanto a los elementos del direccionamiento estratégico de Lucha social, cuenta con los siguientes elementos: misión, visión y logotipo. Estos elementos son oficiales y los tienen en documentos oficiales de la organización; sin embargo, sólo el 10 % respondió que la organización cuenta con un reglamento, tipografía oficial y filosofía. A pesar de que no se encuentra en documentos oficiales, el 8 % respondió que la organización contaba con valores y color institucional.

Gráfica 3.



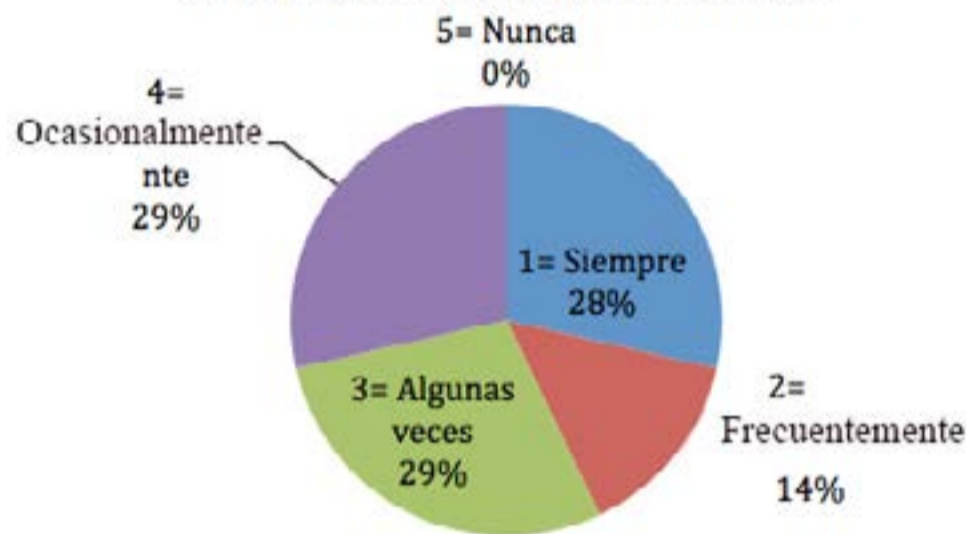
Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar, la organización no cuenta con todos los elementos para el direccionamiento estratégico, y los integrantes desconocen algunos otros elementos con que cuenta la organización.

Para analizar la cultura organizacional, se consideraron elementos como el clima y ambiente laboral. Sólo el 43 % de los miembros sienten que las acciones sociales efectivas realizadas en la organización son estimulantes, y más de la mitad considera que las cosas en la organización están desorganizadas. El 58 % considera que cuenta con las herramientas necesarias para la realización de actividades y tareas.

Gráfica 4.

Herramientas necesarias

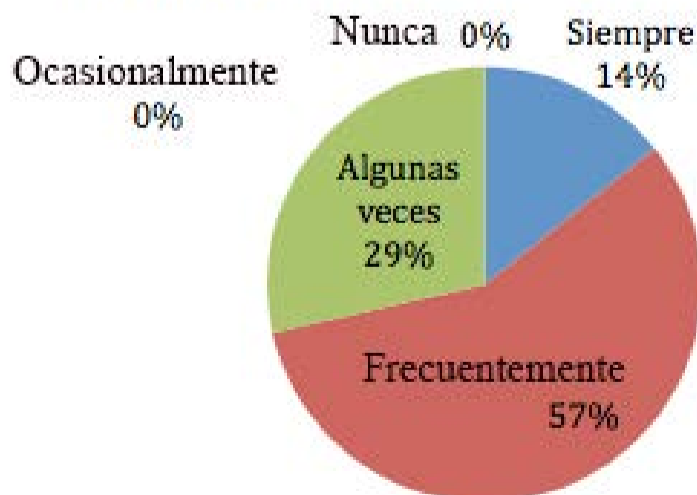


Fuente: elaboración propia.

El 57 % de los integrantes marcó que frecuentemente existe cooperación y coordinación para la realización de actividades, y sólo el 14 % consideró que siempre hay cooperación y coordinación.

Gráfica 5.

Cooperación y coordinación

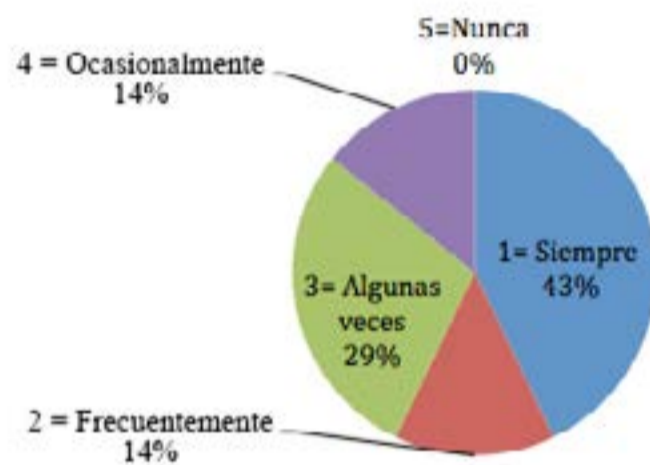


Fuente: elaboración propia.

El reconocimiento del trabajo realizado motiva a los integrantes de cualquier organización a seguir trabajando y alcanzar los objetivos propuestos. Los integrantes de Lucha Social consideran que no se les reconoce el trabajo que hacen; únicamente el 43 % consideró que siempre se le reconoce su trabajo y el 29 % señaló que frecuentemente se le reconoce lo que hace.

Gráfica 6.

Reconocimiento del trabajo que realiza

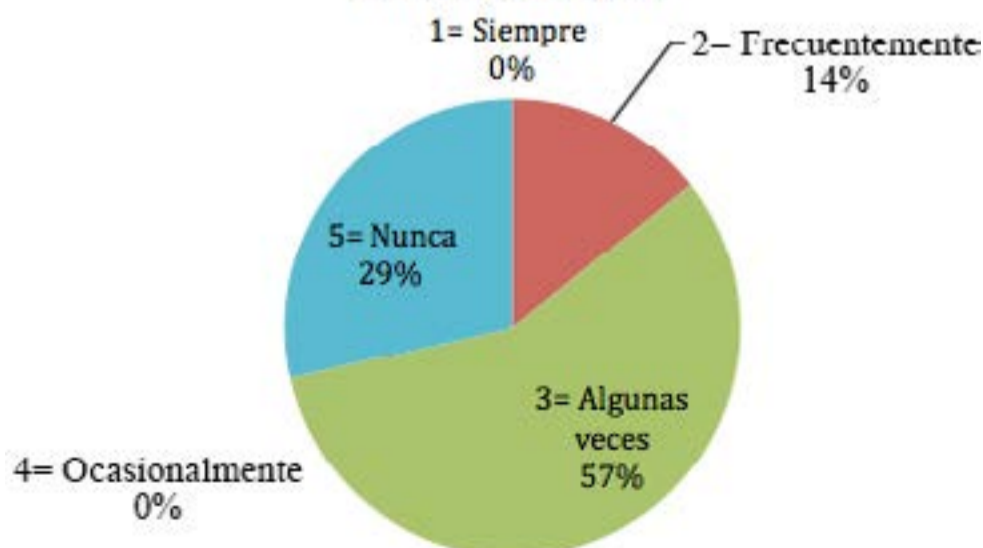


Fuente: elaboración propia.

La organización hace juntas semanales donde se planifican las actividades y se discuten temas de interés para la organización o que atañen a la comunidad. Al ser una organización con poca cantidad de integrantes, la retroalimentación se hace presencial. Para las organizaciones, planificar las actividades resulta necesario para poder cumplir sus objetivos. En Lucha Social, el 50% de los integrantes señalaron que la planificación de la organización se lleva a cabo mensualmente, el 33 % señaló que es anual y el 17 % aseguró que es semestral, mientras el 29% dijo que nunca se hace planeación.

Gráfica 7.

Planeación



Fuente: elaboración propia.

Lucha Social es una organización que no ha incidido en la Innovación Democrática Institucional; a pesar de que ha estado en contacto con organismos municipales, únicamente ha generado pequeñas labores en algunas comunidades de la Región de la Cañada. Los integrantes señalaron que la manera en que fomentan la participación ciudadana es a través de demandas ciudadanas.

Se puede observar que la organización Lucha Social por los Pueblos y Colonias de México no ha obtenido un grado de desarrollo organizacional y asociativo debido a que aún desconocen elementos que constituyen a la organización, como el CLUNI; sólo una persona sabía que la organización contaba con ello. También se observa que los integrantes no encuentran una satisfacción con la labor que hacen; además, se tiene la percepción de poca cooperación y coordinación entre los compañeros, así como la confianza entre los miembros.

A la organización le hace falta personal que atienda los procesos específicos requeridos por la misma para atender sus necesidades de estructura y funcionamiento.

Las acciones sociales efectivas que llevan a cabo en el tipo de comunicación externa tampoco ha sido efectivas, ya que no han logrado tener una cantidad de beneficiarios, asociados, o donadores. Los servicios que ofrecen son para toda la comunidad, por lo que no tienen un rango de edad; sin embargo, los talleres impartidos se dirigen a niños y jóvenes. Los servicios que ofrece la asociación civil son talleres para fomentar el aprendizaje y la cultura, los cuales se ofertan a un costo mínimo y accesible para la comunidad. El proceso que llevan a cabo para la difusión carece de planeación y estrategia, pues sólo se anuncian con carteles en las puertas de las oficinas y un solo integrante hace volanteo con el taller que imparte. Por ello, el impacto que tienen en la comunidad es casi nulo.

Lucha Social es una organización con escasos elementos de identidad para transmitir a sus miembros internos y hacia el exterior, y con los que cuenta no se transmiten eficazmente; de esta manera, se podría decir que no cuentan con un fortalecimiento organizacional óptimo y, por lo tanto, su grado de desarrollo organizacional y asociativo es bajo.

Reflexiones finales

En México, a partir del sismo ocurrido en septiembre de 1985, la sociedad civil comenzó a tomar un giro diferente, y las asociaciones empezaron a adscribirse a campos variados en torno a las demandas y problemáticas en numerosos aspectos de la vida social y urbana.

Debido al incremento de la población urbana, aumentaron las dificultades de los gobiernos locales para el abastecimiento de recursos como agua, electricidad, vivienda, servicios de salud, educación y empleo (Coneval, 2014: 10).

De acuerdo con las estimaciones del Coneval en 2012, tres de cada cuatro mexicanos tuvieron al menos una carencia social, y uno de cada cinco padeció más de tres carencias, las cuales se relacionan con los servicios educativos, de salud, vivienda, seguridad social y alimentación, así como los ingresos económicos. Las carencias con menor porcentaje presentado fueron el rezago educativo y

los espacios de vivienda. El mayor porcentaje presentado fue la carencia de seguridad social, con un 55.1 %. El nivel de pobreza en México entre 2010 y 2012 aumentó de 35.6 a 36.6 millones de habitantes, y el porcentaje de la población vulnerable de carencia representa un 27.6 %.

En el municipio de Ecatepec de Morelos hay una población de 1 656 107 habitantes, de los cuales el 33 % representa una población vulnerable por carencia social. En 2010, el 17.8 % presentó carencias por rezago educativo, lo que representa a 314 717 habitantes. El 40 % presentó carencias en los servicios de salud, lo que equivale a 713 991 personas.

Ante esta situación, la sociedad civil se vio en la necesidad de atender las carencias; por ello, los ciudadanos de las comunidades deciden asociarse, algunos con figuras jurídicas de asociaciones civiles para atender las necesidades. Al pertenecer a un sector que ha emergido de la sociedad, en su mayoría no cuentan con una profesionalización que les permita "contar con capacidad operativa, concreta y coherente con las necesidades de los servicios que brindan y con las causas que atienden, por las que luchan y se constituyen" (Girardo, 2007: 21).

El informe del Tides Center Whitepaper en 2006 recalca las deficiencias de los procesos organizativos y administrativos de las organizaciones en México, pues carecen de una planeación estratégica, la cual no trasciende del enunciado de objetivos, estrategias y procedimientos dirigidos a cumplir su misión, y su visión es reduccionista. No cuentan con un sistema organizativo que integre roles y responsabilidades, es decir, carecen de formalidad. La mayoría de los miembros de estas organizaciones son recomendados, por lo cual es posible que la elección del personal no sea la adecuada para los requerimientos de la organización (Castañeda, 2013: 15).

Por estas razones, las asociaciones civiles se prestan para realizar este estudio a partir de la plataforma telemática TIDI-ASE, ya que les permitirá la realización de un diagnóstico en cuanto a las acciones sociales efectivas que están haciendo para atender sus necesidades como organización y las necesidades de la población en situación de exclusión, y cómo inciden en la Innovación Democrática Institucional.

En este trabajo se empleó el Modelo conceptual de gestión de conocimiento para hacer el estudio de organizaciones. Se propone el conocimiento organizacional en consistencia con los objetivos organizacionales, y se define a la acción social efectiva (ASE) como las acciones dirigidas a la atención de necesidades, las cuales son ejercidas por la organización; esto permite el análisis y estudio de las organizaciones en el contexto de la sociedad de las organizaciones, enfocada en este estudio a organizaciones con figura jurídica de Asociación Civil (AC), entorno social y la población o grupo en situación de exclusión.

A través de sus cinco dimensiones, el modelo dirige la investigación desde la búsqueda de información para la realización del estado del arte hasta su aplicación práctica en la plataforma TIDI-ASE.









1. Las acciones sociales efectivas son las acciones dirigidas a la resolución de problemas. La comunicación organizacional resuelve las necesidades de las organizaciones para comunicarse adecuadamente entre sus miembros internos y el público externo, llevando a la organización a su consolidación y fortalecimiento organizacional y, por ende, a la transformación social.

2. Los criterios de análisis establecidos en esta investigación ayudaron a observar cómo las asociaciones civiles emplean la comunicación organizacional en sus procesos diarios. Los criterios propuestos se basan en los dos elementos de la comunicación organizacional: comunicación interna y comunicación externa, las cuales se refieren en este trabajo como acciones sociales efectivas para el fortalecimiento organizacional y acciones sociales efectivas para la transformación social que inciden en el DOA y en la IDI.
3. La sistematización y el análisis de la información oficial con que cuentan las asociaciones, como la misión, visión, valores, material de difusión, manuales, etcétera.
4. La aplicación del cuestionario presente en la plataforma TIDI-ASE, así como su análisis para determinar su grado de DOA y su incidencia en la IDI. En esta plataforma telemática, se integran las acciones sociales efectivas que realizan las organizaciones; es una plataforma que sirve para hacer el análisis de las organizaciones.













A partir del objeto de estudio planteado con ayuda de las dimensiones del modelo, se planea realizar un estudio para analizar los criterios propuestos en un estudio de caso donde se analizarán los cuatro componentes básicos que propone el mismo modelo para este fin: el grupo de la población; sus características y necesidad(es) social(es); la innovación democrática institucional que determina el entorno de la organización que se estudia, específicamente el grado de DOA con base en su patrimonio y las capacidades de ASE que este patrimonio le confiere, y finalmente, la(s) ASE. Con el estudio de estos componentes, será posible determinar el valor de la ASE a partir de las diversas modalidades y objetivos de incidencia en la transformación de la sociedad.

La aplicación de este modelo me ha permitido visualizar no sólo el proceso interno de las organizaciones, sino también la interacción con el entorno, pues en algunos estudios que se han hecho sobre comunicación organizacional, se han limitado al diagnóstico interno. Me ha permitido también identificar a la comunicación organizacional como una acción social efectiva que atiende las necesidades de una organización para poder fortalecerse y consolidarse, y donde los dos tipos de comunicación organizacional (interna y externa) se pueden identificar como ASE-FO y ASE-TS, ya que atienden las mismas necesidades. De la misma forma y en su dos vertientes, así como el marco, este modelo ha servido para plantear a la comunicación como una estrategia dentro de las organizaciones que sea útil para identificar las acciones sociales efectivas que llevan a cabo para su fortalecimiento, crecimiento y consolidación, así como su legitimidad y reputación en el entorno donde se encuentran.

Referencias

-  Adler, B. R. (2005). *Comunicación Organizacional. Principios y prácticas para negocios profesionales* (8a ed.). México, D.F.: McGraw-Hill.
-  Barba, A., & Solís, P. (1997). *Cultura en las organizaciones : enfoques y metáforas en los estudios organizacionales*. México, D.F.: Vertiente Editorial.
- Bonilla, C. (2001). *La comunicación. Función básica de las relaciones públicas* (2a ed.). México, D.F.: Trillas.
-  Cadena, J. (2004). *Las organizaciones civiles mexicanas hoy* (CEIICH). México. Retrieved from http://books.google.com.mx/books?id=UJBqJkgeXooC&printsec=front-cover&dq=las+organizaciones+civiles+mexicanas+hoy&hl=es&sa=X&ei=nvQUUrbUO6m52AXX34CwBw&ved=0CC8Q6AEwAA#v=onepage&q=las_organizaciones_civiles_mexicanas_hoy&f=false
-  Calvillo Miriam et al. (2003). *Organizaciones civiles: una propuesta para lograr su consolidación*. (D. de C. S. y H. CEDIOC, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Ed.). México, D.F.: Plaza y Valdés.
-  Carrillo, P. (2014). La Evolución de los enfoques administrativos ante la transformación de la sociedad y de sus organizaciones. El caso de las organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil. In E. Köppen & N. Blazquez (Eds.), *Jornadas Anuales de Investigación* (1a ed., pp. 231-249). México, D.F.: CEIICH, UNAM. Retrieved from <http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/jornadas2014.pdf>
-  Carrillo Velázquez, L. P. (2015). Gestión del conocimiento manifiesto en acción social efectiva. In *Organizaciones de la sociedad civil: aportaciones, incidencia y evaluación del desempeño organizacional*. México: CEIICH, UNAM En preparación.
-  Coneval. (2013). Medición de la pobreza en México y en las entidades federativas 2012. *Consejo Nacional de Evaluación de La Política de Desarrollo Social*, 30, 120. [http://doi.org/10.1016/S1889-1837\(13\)70012-6](http://doi.org/10.1016/S1889-1837(13)70012-6)
-  Durán Bravo, P., & Fernández Fuentes, M. B. (2010). La comunicación en las organizaciones del tercer sector. *Revista Latina de Comunicación Social*, 65(Itam), 595-603. <http://doi.org/10.4185/RLCS-65-2010-921-595-603>

Referencias

-  Fernández, C. (2008). *La Comunicación humana en el mundo contemporáneo* (3a ed.). México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
-  Ganga, F., Burrotto, J., & Antonioletti, M. (2010). Aproximación teórica a las organizaciones del tercer sector. *En Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, 19(1, enero-marzo), 51–77. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12212289003>
-  García, A. (2004). La importancia del conocimiento y el aprendizaje en la ventaja tecnológica de la empresa. In *Los Estudios Organizacionales en México* (pp. 259–280).
-  Girardo, C. (2007). *La profesionalización de las OSC en México: actores y estrategias*. México, D.F.: El Colegio Mexiquense.
-  Goldhaber, M. G. (1991). *Comunicación organizacional*. México, D.F.: Editorial Diana.
-  Lastra, J. M. (1994). Nombre civil y nombre comercial. *Revista de La Facultad de Derecho*, 193-194(Enero – Abril), 27. Retrieved from <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/193/dtr/dtr3.pdf>
-  Pérez, L. A. (2004). *Marketing social. Teoría y práctica*. México, D.F.: Pearson Educación.
-  Rabonikof, N. (2002). Sociedad civil: cambio político y cambio conceptual. In L. . Álvarez (Ed.), *La Sociedad civil ante la transición democrática*. México, D.F.: Plaza y Valdez.
-  Rodríguez, C., & Romo, L. (2013). Relación entre Cultura y Valores Organizacionales. *Conciencia Tecnológica*, (45), 12–17.
-  SEDESOL, & CONEVAL. (2010). *Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social Guanajuato. Informa Anual Sobre La Situación De Pobreza Y Rezago Social*. México, D.F. Retrieved from http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Guanajuato.pdf
-  Toqueville, A. (1978). *La democracia en América*. (D. Jorro, Ed.) *biblio.juridicas.unam.mx*. Madrid, España. Retrieved from <http://info5.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=464>
-  Vidal, E. (n.d.). *Diagnostico organizacional* (2a ed.). México, D.F.: Ecoe Ediciones.

Parte II Pruebas de utilidad del MoC-GC

Capítulo 5

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

Introducción

El interés por el estudio de la radio y la educación en la historia surge desde una percepción del presente sobre los medios de comunicación como herramientas de enseñanza para la población. Hoy en día la televisión, radio, cine e Internet son los canales mediante los cuales la población en México observa la cultura. Así, a la pregunta de cómo se vinculó la tecnología con la educación, se vuelve pertinente un estudio desde una perspectiva histórica.

Para esta investigación, se aplicó el Modelo de Gestión del Conocimiento manifiesto en acción social efectiva (MoC-GC) (Carrillo, 2015), descrito en el capítulo tres, de la parte I, de esta obra, el cual ayudó a sistematizar la información y elaborar indicadores que fungieron como parámetros para evaluar las acciones de las organizaciones que participaron en la vinculación de la tecnología con la educación en el periodo de 1923 a 1928.

En la perspectiva del modelo para el estudio de la sociedad de organizaciones, se construyeron criterios para evaluar las acciones sociales efectivas de las organizaciones que participaron en la vinculación de la tecnología con la educación en el periodo de 1923 a 1928. Primeramente, la radio se definió como una innovación tecnológica que incentivó la divulgación de la cultura y la educación en el país. Así, la radio es una innovación tecnológica que parte de la premisa de que su desarrollo incentiva la divulgación de la cultura y la educación en el país. Su aparición en el panorama posrevolucionario mexicano creó tres momentos oportunos para analizar el desarrollo de la profesionalización de la radio:

1. Un periodo de curiosidad y experimentación
2. Un periodo de asociación
3. Un periodo de institucionalización

Estas etapas sirven para analizar el desarrollo organizacional y asociativo de la población que logró consolidar la radio como un mecanismo de divulgación de enseñanza que atiende y atendía la necesidad de divulgar los conocimientos.

Durante esta investigación, se aplicó el Modelo conceptual de gestión del conocimiento (MoC-GC) (Carillo, 2015), el cual fungió como una metodología oportuna para el estudio histórico de las organizaciones que atendían una necesidad social en otro periodo histórico. A pesar de las diferencias con el presente, este modelo permitió la gestión de criterios de evaluación para el análisis de las acciones sociales efectivas (ASE) realizadas por las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en la actualidad y en los años veinte.

Con estos antecedentes y perspectiva metodológica, se analizó en los tres momentos oportunos el desarrollo de la profesionalización de la radio y sus impactos pedagógicos.

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

A partir de estas etapas, se analiza el desarrollo organizacional y asociativo (DOA) de la sociedad civil que logró consolidar la radio como un mecanismo de divulgación de enseñanza que atiende y atendía la necesidad social de divulgación de los conocimientos.

Con base en este modelo, se estimaron cuatro apartados para hacer primeramente una descripción del panorama de la innovación tecnológica como herramienta para la enseñanza en México. En un segundo apartado, se describe la aplicación del Modelo conceptual de gestión del conocimiento (MoC-GC), cuyas cinco dimensiones son cruciales para el proceso de análisis e interpretación de la información empírica de base (Carrillo, 2015). El tercer apartado corresponde al marco teórico, en el cual se determina la pertinencia de la historia cultural y la teoría de la acción comunicativa de Habermas para comprender la apropiación mediática y el cambio dentro de la cotidianidad de las personas. Por último, se muestran los resultados de la investigación, donde se expone la evaluación de las ASE para el DOA a partir de los criterios de evaluación propuestos; con ello, se comprende la conformación de la vinculación de la tecnología con la educación.

Los resultados del estudio, así como la conclusión, muestran de forma implícita la utilidad del MoC-GC; en la conclusión, se expone la apropiación de los medios de comunicación, no sólo discursiva o metodológica, sino también técnica, como un componente crucial para garantizar una participación activa de la sociedad civil organizada en la vinculación de la tecnología con la educación. Así, el principal agente que diferencia a los años veinte de la época actual es el DOA, cuyo nivel de organización y asociación incentivó una Innovación Democrática Institucional (IDI) que repercute hasta nuestros días. Así, en la actualidad, el DOA para atender esta necesidad de educación popular por medio de la tecnología es diferente y tiene diferentes resultados.

La vinculación de las innovaciones tecnológicas como herramientas para la enseñanza y la situación educativa en México

En el contexto mexicano, el tema sobre educación en el país es un ámbito que posee muchas recomendaciones de diferentes sectores nacionales e internacionales. Diversos estudios han comprobado que una de las claves para el desarrollo de los países se encuentra en esta materia. El interés en la enseñanza de calidad es global; debido a esta necesidad, la intención de alfabetizar todos los países ha sido uno de los retos del milenio para la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Muchas de las estrategias para alcanzar esta meta se han enfocado en el uso de recursos provenientes de los avances tecnológicos. Las Tecnologías para la Información y Comunicación (TIC) son una manifestación del avance actual de las ciencias del cómputo, la informática y las telecomunicaciones, y constituyen un recurso que permite implementar nuevos métodos de enseñanza y propone una mayor efectividad en el aprendizaje. De igual manera, han dado pie a nuevas formas de difusión de la información y la cultura de cada país, acercando a los estudiantes a las prácticas cotidianas de otras naciones.

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y

su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

Los avances de la tecnología han tenido múltiples usos sociales, el más evidente probablemente se aprecia en el ámbito educativo. La expectativa de las TIC se aprecia en la formación de recursos que ayudan a elaborar programas de enseñanza-aprendizaje con mejores resultados. En el contexto de México, la introducción de estas innovaciones tecnológicas en el sector educativo tiene orígenes internacionales. En la actualidad, los organismos que más soporte económico brindan a las instituciones mexicanas son: la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Estos organismos internacionales emiten una serie de recomendaciones al Gobierno mexicano para mejorar su calidad educativa (Maldonado, 2000).

Las reformas a la educación en México poseen recomendaciones de los organismos internacionales antes mencionados; a pesar de las diferentes críticas en torno a la implementación de los programas en las escuelas, los señalamientos que se le brindan a nuestro país describen la situación educativa. Por ejemplo, dentro de las recomendaciones que emite la OCDE, se señala:

Los desafíos estructurales permanecen, falta de capacidad, distribución poco clara de responsabilidades a través del sistema descentralizado y las condiciones estructurales y procesos no facilitan que estén en el centro de las políticas educativas. Las escuelas operan con escasos recursos que necesitan estar mejor distribuidos entre las mismas. Esto requiere una mayor capacidad y la creación de estructuras institucionalizadas que garanticen el diálogo y la construcción del consenso (OCDE citada por la Universidad de Quilmes, 1996).

La OCDE señala cuatro puntos importantes para la educación en México que deben mejorar:

1. Desafíos estructurales
2. Distribución poco clara de responsabilidades
3. Condiciones precarias de infraestructura
4. Escasos recursos.

Aunado a esto, la poca capacitación docente representa de igual manera un obstáculo. En general, se centra en esos puntos y en la poca capacitación docente. Estas recomendaciones muestran el rezago en la docencia, el cual pretende ser solucionado con la formación de los profesores y la introducción de las TIC que ayuden a mejorar metodologías de la enseñanza y potencializar su efectividad. De igual manera, algunas otras puntualizaciones señalan:

Garantizar el financiamiento para todas las escuelas: En la práctica, las escuelas no tienen ninguna autonomía o fondos que puedan asignar sus prioridades y hay una disparidad en los recursos disponibles para las escuelas en comunidades ricas y en comunidades pobres. La distribución de recursos debe ser equitativa, evitando las cargas burocráticas difíciles de sobrellevar para las escuelas (OCDE citada por la Universidad de Quilmes, 1996).

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

Los acuerdos de la OCDE con México exhiben las áreas de oportunidad que tiene el país en materia de educación. Se puntualiza en la capacitación docente y se señala la falta de recursos financieros para hacer de la enseñanza una práctica más equitativa. Cabe señalar que este problema de trascendencia histórica ahora es más visible y es más aceptada la solución del mismo a través de recursos tecnológicos. Este panorama muestra que las fallas más significativas de la educación mexicana se centran en la capacitación a los docentes; por ello, si no existe una estrategia para que los profesores puedan implementar programas tradicionales, incorporar innovaciones tecnológicas a las aulas apunta a ser un reto mayúsculo para países como México.

De igual manera, existen cinco indicadores que la UNESCO plantea para determinar el impacto de las TIC en los sistemas educativos:

1. Política y estrategia: Políticas públicas que aborden la complejidad del tema.
2. Institucionalidad: Marco normativo y legal enfocado a la implementación de la tecnología y la enseñanza.
3. Infraestructura y acceso: Se refiere a la conectividad, disponibilidad de software y hardware, además de la infraestructura adecuada en un país.
4. Capacitación de los profesores: La formación continua de docentes en nivel primario y secundario.
5. Aprendizaje de los estudiantes: Evaluaciones.

La presente investigación consideró a estos indicadores como los más óptimos para entender el proceso de vinculación de las TIC en la educación y poder realizar una comparación entre dos momentos históricos; el último apartado de resultados expondrá cómo se elaboró dicha comparación. No obstante, en México se ha determinado que no existe una política clara para la integración de las TIC a las aulas, además de que sólo unos cuantos de los hogares mexicanos tienen acceso a Internet lo que, aunado con la falta de capacitación docente, lleva a registrar un avance pobre para la implementación de innovaciones tecnológicas en el salón de clases. Por esta razón, resulta pertinente un análisis desde la perspectiva histórica para comprender el proceso de integración de la tecnología con la educación en México.

A pesar de los problemas financieros que existen para la implementación de las innovaciones tecnológicas en las escuelas, se sigue incentivando por parte de estos organismos la conformación de salones virtuales y la posibilidad de utilizar *gadgets* dentro de los mismos para garantizar un mejor aprendizaje. Algunas de las recomendaciones que se emiten consisten en involucrar a las familias y que se pague una cuota por derecho a matrícula; dentro de la exposición y resultados, se mostrará la continuidad de esta actividad.

Diferentes estudios de la CEPAL señalan los impactos de las TIC en los alumnos. Éstos se centran en tres ejes:

1. La alfabetización digital, que dota a los estudiantes de habilidades para el manejo de las tecnologías y los incorpora a la sociedad global.

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y

su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

2. Los colegios podrán disminuir la brecha digital, lo que trae como consecuencia el acceso universal a Internet.
3. La tecnología cambia las estrategias de enseñanza-aprendizaje, mejorando el rendimiento escolar de los alumnos.

Acorde con este organismo, América Latina ha invertido por lo menos 15 años para integrar las TIC a sus sistemas educativos. Para comprender cómo se analizan los resultados de esta incorporación tecnológica a la educación, se debe aclarar que las TIC son un medio que transmite información; la garantía de aprendizaje requiere otros elementos más allá de la aplicación de instrumentos educativos. La introducción de innovaciones tecnológicas al ámbito educativo ha traído la visión positiva de varios especialistas que señalan la inclusión de éstas al aula, y genera un avance para la conformación de una sociedad del conocimiento. En este sentido, “las expectativas han sido que las TIC contribuirían a enfrentar los desafíos más importantes que tienen los países de la región en el campo educativo. Entre estos desafíos se encuentran garantizar una educación de calidad, mejorar la eficiencia de los sistemas educativos y garantizar la equidad del sistema en distintas dimensiones” (Sunkel y Trucco, 2010).

Las TIC no son una herramienta homogénea en la enseñanza; se enfocan más para garantizar el aprendizaje en ciencias naturales y básicas. Sin embargo, de acuerdo con los exámenes del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés), las áreas donde México encuentra índices más bajos son matemáticas y ciencias básicas. Así, la utilización de las TIC en las aulas se considera una estrategia pertinente. No obstante, la brecha digital –es decir, las diferencias que existen para el desarrollo y acceso de tecnología entre los países– pone a Latinoamérica y el Caribe como la zona más inequitativa del mundo. Acorde con Carrillo, esta situación es una manifestación del llamado *capitalismo académico* (Carrillo, 2015). Se trata de un proceso donde se relacionan la inaccesibilidad y la mercantilización de la educación con la actividad científica y docente que promueve el desarrollo tecnológico. Así, Carrillo menciona:

Ante los resultados del capitalismo académico, atraen la atención los actores de la administración pública del sector académico mexicano, que promueven acciones para incrementar los “índices de educación tecnológica”; sin embargo, al no comprender el fenómeno y sin un análisis más profundo de su complejidad, estas acciones corren el riesgo de convertirse en un programa de adiestramiento para desarrollar habilidades para el uso de aplicaciones tecnológicas que frecuentemente se limitan al uso de software comercial. Tal es el caso del incremento sustancial en la incorporación de “cursos extracurriculares” que se ha observado en escuelas y facultades de instituciones públicas y privadas, así como en diversos espacios de investigación en institutos y centros de investigación dirigidos al “adiestramiento” de estudiantes, profesores e investigadores (2015: 44).

Con ello, se expresa que existe una tendencia a beneficiar disciplinas que sean afines a la comercialización de software. A pesar de esta situación, la OCDE señala que, para mejorar la educación en México, se debe incluir la participación social de los diversos actores en la implementación de la

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

reforma educativa. Se requiere un trabajo conjunto para garantizar el éxito de las modificaciones a los métodos de enseñanza. Sin embargo, el territorio mexicano posee múltiples diferencias socioeconómicas que impiden una participación social eficiente. Esta situación no permite garantizar el cumplimiento de los acuerdos de cooperación de la OCDE con México. Sin embargo, la visión positiva para la utilización de las TIC en los sistemas educativos permanece, lo cual incentiva a que más actores se involucren en los programas de enseñanza en México.

La idea de la tecnología vinculada con la educación tiene diversas críticas. Se requiere infraestructura, capacitación docente y homogeneidad socioeconómica para que puedan garantizar su éxito. Las estrategias para introducir a la educación mexicana en el mundo digital han llevado a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a establecer programas como el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital, el cual dota a los estudiantes de educación básica y escuelas públicas de tabletas electrónicas con el objetivo de reducir la brecha digital entre los infantes de México. Sin embargo, aún no se incluyen más actores, como las familias, dentro de la implementación de las TIC en la educación.

Las TIC han tenido su origen –conceptual– en el ámbito universitario, y su aplicación se ha utilizado en los programas de educación a distancia. Sin embargo, es cada vez más común esta forma de enseñanza, donde se estimula mayormente el aprendizaje autodidáctico (Martínez, 2010). Las páginas de Internet representan el principal componente para la enseñanza con las TIC; los portales web brindan el material necesario para los estudiantes, además de que sirven como portales a una gama infinita de conocimiento. No obstante, acorde con Hernán Martínez y Yolanda Heredia, el impacto de las TIC en las instituciones de educación superior en México genera propuestas para hacer más eficientes los espacios físicos de las aulas; su visión crítica menciona:

[...] estas tecnologías se han incorporado en las universidades. Por un lado, se han hecho cuantiosas inversiones en infraestructura tecnológica y, por otro, el proceso de su integración a la dinámica de enseñanza–aprendizaje ha experimentado un avance casi nulo en la mayoría de los casos. Esta realidad de prácticas tradicionales en ambientes de alta tecnología levanta la paradoja de que el desarrollo tecnológico no ha ido a la par de nuestro avance pedagógico. Adicionalmente la incorporación de las TIC en el aula, por la manera en que trabajan los docentes universitarios, son más producto de la improvisación que de un proceso consciente y crítico (Martínez, 2010: 371).

De la misma forma, los autores explican que hay pocos estudios de correlación entre las TIC y el desempeño académico; la mayoría de estos estudios se enfocan en ambientes virtuales o de educación a distancia. Se tiene establecido que, para la introducción de estas herramientas dentro de la educación, se requiere de una infraestructura adecuada, aulas con espacios virtuales, contenidos en Internet, electricidad, capacitación docente, entre otros. Además, se requiere una ardua participación para la generación de los contenidos; probablemente esta participación requiera la vinculación de organizaciones ciudadanas, con empresas y sectores de gobierno, como sucedió en los años veinte con la introducción de la radio en la sociedad mexicana y el interés por vincular esta innovación con las escuelas.

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y

su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

Existe un rezago evidente entre la educación urbana y la educación rural. La inversión del Estado en materia de educación se debe centrar en remediar dicha descompensación; por ello, la diferencia entre escuelas rurales y urbanas significa que deben existir estrategias diferenciadas para la aplicación de la tecnología en la educación. Asimismo, no sólo se trata de dotar de equipamiento a las escuelas, sino de otorgar incentivos económicos a los profesores, al reducir el número de alumnos por maestro o al conceder transferencias monetarias a las familias que envían a sus hijos a la escuela. Se requiere una colaboración conjunta de sociedad civil, Gobierno y probablemente empresas para garantizar el funcionamiento de esta innovación.

Es importante reconocer que el retraso educativo en las zonas rurales del país son focos que deben solucionarse primeramente para alcanzar los niveles de aprendizaje de las zonas urbanas. Resulta razonable pensar que los programas de innovación educativa deben destinarse para estos efectos. Sin embargo, los lugares con menos equipamiento para la innovación en la enseñanza son precisamente las zonas rurales. La necesidad de cerrar esta brecha sugiere múltiples estrategias que, como se verá más adelante, abordan un problema que no es actual, sino que data –por lo menos– de hace 90 años.

Hoy en día, México destina 305 057 143 549 pesos, acorde con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 (SEP, 2015), a la Secretaría de Educación Pública (SEP). No obstante, acorde con el Consejo Nacional de Evaluación para la Política de Desarrollo Social (Coneval), México tiene 53.3 millones de personas en condiciones de pobreza, lo que representa el 45 % de la población nacional. Este 45 % carece de dos o más servicios básicos como educación, vivienda, acceso a servicios básicos en el hogar, alimentación y servicios de salud. Dentro de este contexto, son las comunidades rurales donde mayor afectación se presenta.

Con estas cifras, el caso mexicano cobra pertinencia, ya que a pesar de sus diversos planes para aumentar el bienestar de su población por medio de la educación, aún no consigue resultados óptimos. Programas implementados desde 1997 como *Progresá* no responden de forma efectiva para solucionar las necesidades de rezago educativo; Luis Ordaz menciona:

En términos de cobertura educativa, el sector rural está rezagado con respecto al resto del país. Al 2005 la escolaridad promedio, medida en años, era de 8,9 para el sector urbano y de 5,6 para el sector rural. Además, en ese año, en el medio rural no se alcanzaban en promedio todavía los años de escolaridad que el sector urbano había logrado más de una década antes (2009: 15).

Como se puede apreciar, el desarrollo y las innovaciones aplicadas a la enseñanza no se materializan dentro del sector rural. No obstante, este rezago educativo posee una trascendencia que podríamos empezar a contar desde la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921. Con 15 millones

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

de habitantes, de los cuales 12 millones eran analfabetos, el gobierno de Álvaro Obregón dispuso apoyar las misiones culturales de Vasconcelos –secretario de Educación– para poder alfabetizar a las zonas más marginadas del país. Otro ejemplo sería en tiempos del gobierno de Lázaro Cárdenas, cuando se impulsó la educación rural y de corte socialista, con lo cual el proyecto cardenista incluía dotar de escuelas a las comunidades rurales. Estos dos ejemplos sirven para visualizar el rezago histórico que se tiene con la educación dentro de las comunidades rurales.

Los intentos de alfabetización en las zonas rurales fueron un punto prioritario dentro de los gobiernos mexicanos de la primera mitad del siglo XX. Hoy en día, con una población mayormente urbana, los incentivos a mejorar la educación rural siguen siendo un punto a destacar dentro de la agenda pública. Se observa que la necesidad de la educación sobrepasa la capacidad del Gobierno mismo para cubrir este servicio.

La introducción de tecnología para garantizar un aprendizaje y aminorar recursos humanos se ha visto como una estrategia de suma utilidad desde la reformación del Estado mexicano en el periodo revolucionario. Algunos de los argumentos más incisivos en la introducción de las TIC dentro de los programas educativos se refieren a que, ante una apertura de posibilidades para conseguir información, se reducirá la brecha digital y se incentivará la construcción de una sociedad del conocimiento que pueda transformar la información en actividades productivas con remuneraciones económicas para los ciudadanos.

En América Latina y el Caribe, no se distingue una meta clara para entrar a la dinámica de la sociedad del conocimiento (Ordaz, 2009). Generalmente, los gobiernos presionan para que se tome una serie de medidas centradas en inversiones de infraestructura y no en la generación de contenido (Tello, 2007). Para el académico Pablo Valenti López, por ejemplo, habrá contenido a medida que se estimule la participación de los usuarios; si no es así, el contenido oficial se vuelve monótono; de igual manera menciona: “Si se desea construir la sociedad del conocimiento, que va mucho más allá de una simple Nueva Economía, será necesario favorecer un conjunto de iniciativas colectivas que puedan reconducir una nueva institucionalidad al fin de orientar un nuevo modelo de desarrollo basado en la participación y la capacidad de generación, difusión y utilización de nuevos conocimientos” (Tello, 2007).

Esta problemática de vinculación de la educación con la tecnología es un tema que parece inscribirse en un contexto de innovaciones tecnológicas recurrentes. No obstante, la visión sobre los aportes benéficos a la población es una sensación compartida por muchas personas en distintos sectores: empresas, ciudadanos, instituciones públicas, etcétera. Como se apreciará más adelante, la visión de la tecnología y la educación modificó en los años veinte los métodos de enseñanza y divulgación de la cultura y la educación. Así, a través de un análisis de la sociedad de organizaciones en la década de los veinte, se apreciará esta situación desde la perspectiva histórica.

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

El MoC-GC como metodología para el estudio histórico de la radio como herramienta para la divulgación de la cultura y la educación de 1923 a 1928

Dentro de la perspectiva de la historia cultural, la incorporación de la electricidad a la vida cotidiana de los mexicanos a principios del siglo XX trajo una nueva concepción de la ciudad, la noche y el progreso (Briseño, 2008). Además, incentivó la introducción de otros aparatos al hogar, como la radio. La electricidad dio pie a que hubiera una serie de experimentos por parte de curiosos de la tecnología. Así, en este sentido, el siglo XX comienza con la conformación de comunidades afines a la experimentación de dispositivos que modificaban estilos de vida, como la radio o la bombilla.

Los cambios tecnológicos que venían sucediendo desde finales del siglo XIX tuvieron un impacto dentro de la vida cotidiana de las personas en el país. La radio, por su parte, representó una innovación que cambió el estilo de vida de las personas, y su profesionalización ayudó a la construcción de asociaciones que incidieron en la agenda pública del país. Así, las primeras estaciones de radio formales en México empiezan con el desarrollo organizacional de las asociaciones radiofónicas en 1923, las cuales se vinculan con organizaciones de estudiantes, músicos y demás curiosos que hacen posible el funcionamiento de la radio mexicana. Dentro del contexto político que acompaña a la historia de la radio, la figura de Álvaro Obregón es crucial; por ello, su muerte en 1928 marca una ruptura también en el ámbito del control y la participación de las compañías de *broadcasting* en el Gobierno.

Debido al importante proceso que se dio con la profesionalización de la radio en México y la construcción de asociaciones que incidieron en la agenda pública del país, se determinó enfocar el presente trabajo en los años de profesionalización de la radiodifusión en México, donde los protagonistas de su éxito son las organizaciones de la sociedad civil y empresarial. Así, las primeras estaciones de radio formales en México empiezan en 1923, vinculándose con organizaciones de estudiantes, músicos y demás curiosos que hacen posible las injerencias para concretar reglamentos y, en general, el funcionamiento de la radio mexicana. Dentro del contexto político que acompaña a la historia de la radio, la figura de Álvaro Obregón es crucial, por lo que su muerte marca una ruptura también en el ámbito del control y la participación de las compañías radiofónicas en el Gobierno. El texto abordará un periodo determinado de 1923, con la conformación de asociaciones que permitieron la profesionalización de la radio, a 1928, con la muerte de Álvaro Obregón, donde termina una forma administrativa de las telecomunicaciones

La propuesta de este texto plantea que, ante la aparición de esta innovación tecnológica, la participación conjunta de ciudadanos, empresarios y autoridades gubernamentales desarrolló una forma de organización que tuvo como consecuencia la profesionalización de la radiodifusión, cuyo impacto tuvo consecuencias pedagógicas. La necesidad de apoderarse de las ondas radiofónicas fue un primer impulso para que los habitantes, deseosos de manipular la tecnología, gestaran procesos organizativos que más adelante se convertirían en empresas o grupos de *radiófilos* cuyo principal argumento para dar continuidad a su trabajo era llevar la cultura a la población mexicana.

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

En la perspectiva de una sociedad cuya dinámica se basa en la relación interdependiente de diversos tipos de organizaciones (por lo cual se entiende como una sociedad de organizaciones), los estudios realizados abordan el proceso de innovación tecnológica en lo referente a la radio, enfocados en la descripción de la situación política y económica del momento sociohistórico en el país (Martínez, 2011). Por ello, se plantea pertinente el estudio de este proceso con enfoque complejo de los sistemas organizacionales, en nuestro caso este sistema, entendido como una sociedad de organizaciones.

Para hacer este estudio, se realizó el análisis histórico del registro documental de las organizaciones que participaron en el mundo radiofónico mexicano. El estudio se aborda con la metodología del Modelo conceptual de gestión del conocimiento manifiesto en acción social efectiva (Carrillo, 2015); el proceso de análisis e interpretación resulta en la identificación y evaluación de las acciones sociales efectivas que realizaron estas organizaciones y su impacto en la educación.

Este modelo teórico-metodológico, descrito en el apartado inicial de esta obra, comprende cinco dimensiones para el estudio de la complejidad de las organizaciones: conceptual, analítica, metodológica, estratégica e interactiva. Así, para el análisis desde la perspectiva histórica, las primeras cuatro dimensiones resultaron de suma importancia para establecer un marco de conceptos fundamentales que sustentan los criterios de análisis que permitieran estudiar el entorno y el proceso de apropiación tecnológica para identificar y evaluar el impacto o efectividad de la acción social efectiva (ASE) que realizaron las organizaciones para atender la necesidad social de educación que se busca visualizar en el presente trabajo. La quinta dimensión corresponde a una plataforma tecnológica que vincula un contexto virtual para instrumentar y, en su caso, automatizar los procesos para valorar, evaluar y comunicar las ASE de las organizaciones. Esta última dimensión sirvió para realizar una comparación de estos dos momentos históricos y, de igual manera, poder generar información de utilidad para las organizaciones de la sociedad civil que en la actualidad se dedican a la atención de esta necesidad.

Para el estudio, se utilizan cinco conceptos clave. El primero se refiere a la acción social efectiva (ASE), la cual tiene dos formas de vincularse con los procesos de operación de las organizaciones: ASE-FO (acción social efectiva para el fortalecimiento organizacional) y ASE-TS (acción social efectiva para la transformación social). La primera se vincula con uno de estos conceptos clave: el desarrollo organizacional y asociativo (DOA). La segunda corresponde a la repercusión de la ASE de la organización para atender la necesidad social a la cual se dedica. El último concepto es el de Innovación Democrática Institucional (IDI), el cual analiza la incidencia de las ASE en la institucionalización de los procesos y recursos democráticos de la SO; esta ASE se realiza para garantizar la atención a la población vulnerable con que trabaja la organización.

Con este modelo, se pudieron determinar tres ejes para el análisis y evaluación de las ASE que lograron atender la necesidad de brindar educación a la población con la incorporación de la tecnología. Un primer eje puntualiza sobre la apropiación de la tecnología para atender la necesidad de educación

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y

su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

en el país; un segundo punto hace hincapié en las transformaciones sociales que surgieron con la entrada de la tecnología a los procesos educativos, y un último apartado muestra los cambios institucionales que surgieron a raíz de las ASE dirigidas a la incorporación de la tecnología con la educación.

Además, este modelo permite visualizar cómo se apropiaron de la radio diversas organizaciones ciudadanas y empresariales con la intención de cubrir la necesidad de divulgación de la educación y la cultura dentro de la primera mitad del siglo XX. A diferencia de otros modelos como la Matriz de Marco Lógico (MML), esta sistematización de la información plantea el análisis de las organizaciones desde una perspectiva compleja que, además, da la oportunidad de hacer hincapié en cada acción de las organizaciones que se vincula con las instituciones y el fortalecimiento de su organización para la incidencia en el sector gubernamental.

Se entiende por *innovación tecnológica* la definición que brinda la OCDE “como la primera aplicación de la ciencia y la tecnología en una nueva dirección, seguida de un éxito comercial” (OCDE, 1993). La entrada de las TIC, en este sentido, representa una innovación tecnológica que atiende una necesidad social concreta. A partir de esta definición, se determinó que la radio cumple con estas características. Con la entrada de la radio en la vida cotidiana de la población mexicana en los años veinte, se apreciaron en este instrumento aplicaciones para el entretenimiento, la difusión noticiosa y la solución a los problemas de escolaridad que aquejaban a más del 70 % del país.

A partir de las características descritas, y del análisis histórico comparado, en el actual momento sociohistórico la aparición de las TIC representa una innovación tecnológica que atiende una necesidad social concreta, mientras en los años veinte, la radio fue también una innovación tecnológica cuya entrada en la vida cotidiana de la población mexicana residió en aplicaciones para el entretenimiento, la difusión noticiosa y la solución a los problemas de escolaridad que aquejaban a más del 70 % del país.

Se elaboró una matriz de indicadores donde se expone a la sociedad mexicana como una SO; por un lado, se encuentra la sociedad civil que busca organizarse para poder garantizar la permanencia de la radio dentro del país; en otro rubro, se encuentran las organizaciones empresariales que brindaron los argumentos necesarios para el diseño de los programas que atendieran el problema de la educación rural en México. Con base en los rubros que comprende el ámbito público, los criterios para las ASE de empresas, asociaciones y Gobierno se enfocan en sus acciones y se comparan con las recomendaciones de la UNESCO.

Por último se encuentra el sector gubernamental, que integra otra parte de esta organización, y cuyas acciones hacen visible las IDI que garantizaron los cambios institucionales gracias al DOA de diferentes sectores de la población mexicana. El estudio de caso (el cual se expondrá en el último apartado) se centra en la Liga Central Mexicana de Radio, organismo que fue la punta de lanza para la profesionalización de la radio y la conformación de esta innovación tecnológica que vinculaba sus acciones con la difusión de la cultura mexicana y la educación.

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

Perspectivas teóricas para el estudio de la radio en la sociedad de organizaciones desde la perspectiva histórica

Los enfoques para entender la organización y apropiación en torno a la radio, en esta investigación, se enmarcan en los estudios de historia cultural, la cual expone la historia de las poblaciones de sus ámbitos cotidianos. Martín Ríos, académico de la UNAM, señala que esta forma de hacer historia tiene su origen en el “giro lingüístico”, donde además, se incorporan elementos de la sociología que hacen comprender realidades históricas desde otros ángulos que se diferencian de otras corrientes de carácter más racional o materialista (Ríos, 2000).

La historia cultural plantea el uso de disciplinas como la antropología, sociología, lingüística y semiótica, lo que da un giro en la consideración de las fuentes para analizar un periodo histórico. La pertinencia de esta corriente historiográfica para el estudio aquí presentado radica en el estudio de la sociedad y sus prácticas con enfoque interdisciplinario; además, hace notables los cambios dentro del estilo de vida de las personas, dejando ver el impacto pedagógico de la radio en la población. Se trata de un análisis social donde se aprecien las formas organizativas que se gestaron para garantizar una vinculación de la tecnología con la divulgación de la cultura y la educación como parte de una ASE.

De igual manera, es útil tener en cuenta que los desarrollos tecnocientíficos se comprenden a partir de avances políticos, económicos y culturales. Su impacto dentro de las formas de vida y las instituciones requiere entender la cotidianidad como una hibridación entre la ciencia, la humanidad, el ambiente y la cultura (Rueda, 2015). Así, la tecnología diseña formas de vida que poseen un carácter político donde se visualiza para qué son implementadas. Las complejas relaciones tecnología-sociedad y tecnología-cultura han traído como resultado una serie de transformaciones en la cotidianidad de las personas y cómo éstas se relacionan con su entorno. En el caso de las incipientes sociedades del conocimiento, se requiere pensar cómo la población logra apropiarse de los medios de comunicación masiva y sus contenidos. Para ello, es útil tener en cuenta que los desarrollos tecnocientíficos se comprenden a partir de avances políticos, económicos y culturales, y su impacto dentro de las formas de vida y las instituciones. Con este preámbulo, Rocío Rueda Ortiz menciona:

Hoy entonces, la tecnología requiere entenderse en su naturaleza híbrida con la ciencia, la humanidad, el ambiente y la cultura, por lo que el concepto de tecnocultura resalta el carácter complejo y de relación inextricable entre dimensiones como la emergencia de un nuevo mundo: una multiplicidad de prácticas, relaciones de poder, nuevas redes sociales de interacción y de acción, experiencias y representaciones sociales que no se organizan desde las identidades tradicionales, creando nuevas culturas y demarcaciones en el campo social y político (Rueda, 2015).

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y

su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

El ingreso de las TIC al ámbito educativo, se ha mostrado como un apoyo a las comunidades mismas. Este tipo de ayuda requiere un proceso de organización en el lugar donde quiere desarrollarse esta tecnología de apoyo. Algunos términos como Informática Comunitaria (IC) han sido utilizados para explicar esta necesidad de vincular la organización comunitaria con la tecnología de soporte que ayuda a cubrir servicios básicos como la educación. Por ello, se encuentra un panorama de redes comunitarias que se organizan en torno a nuevas formas de comunicación por medio de los avances tecnológicos y dan pie a conformar sociedades capaces de ser gestoras de conocimiento e implementar nuevas formas de comunicación.

Los primeros programas públicos para la vinculación de la tecnología con la población fueron el desarrollo de una plataforma telemática como medida contra la exclusión social para generar una nueva comunidad; sus logros han desarrollado nuevas organizaciones barriales, promoviendo lo que se denomina *Sociedad de la Información* (SI). Por SI se entiende una sociedad que tiene la capacidad de transmitir conocimientos y transformar la información proveniente de los nuevos medios tecnológicos y digitales en valores económicos y sociales. Así, podemos apreciar que la sociedad del conocimiento no es un proceso reciente, sino que lleva por lo menos 90 años tratando de gestionarse en México. Para entender este fenómeno, se debe pensar igualmente a México como una SO que interactúa y elabora ASE-FO para garantizar esa transformación de los eventos informativos.

Lo que se denomina Sociedad de la Información (SI) trata de convertir la información digital, o la que obtenemos por medio de recursos electrónicos, en valores monetarios y conocimiento útil para el resto de la población. A partir de una SI, se han creado nuevas industrias, puestos de trabajo, formas de vida y un conjunto de actividades que poseen un impacto positivo en el PIB. Esta dinámica es un indicador de cómo opera una innovación tecnológica en la población, lo cual se verá más adelante. Para Pablo Valenti, “no se puede entender el surgir de la SI si no somos capaces de asociarlo con el desarrollo de la innovación, es decir, de la capacidad de algunos países de administrar nuevos conocimientos capaces de generar nuevos productos, procesos, servicios, para el desarrollo de una capacidad de competitividad creciente” (Valenti, 2002: 30).

Otro punto importante a destacar es la innovación, la cual parece ser una característica de las economías modernas o desarrolladas. La introducción a los mercados mundiales corresponde a esa tendencia de innovación que buscan los países. No obstante, dentro de las actividades diarias de una empresa, se requiere un proceso de innovación para seguir con la transformación del conocimiento en herramientas útiles. Hoy en día, estas tendencias de la sociedad del conocimiento se materializan en patentes, *know-hows*, telemarketing, entre otros elementos que se vinculan con la economía y las innovaciones tecnológicas. Sin embargo, estos componentes no son tan novedosos. En los años veinte, la tecnología permitía hacer videos tutoriales y programas radiofónicos para elaborar utensilios que hicieran más cómoda la vida del ciudadano (El Universal, 1923). Con base en estudios de historia cultural, la cotidianidad puede verse sometida al análisis a partir de los indicadores que se han mencionado en el apartado 2 de este texto.

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

La aparición de nuevas tecnologías que se relacionaron con las TIC son resultado de un esfuerzo colectivo, sistémico y acumulativo elaborado conjuntamente con los tres sectores que comprende la sociedad: gubernamental, empresarial y sociedad civil (Valenti, 2002). La diversidad de actores que intervienen en las interrelaciones hace necesario establecer ciertos límites para analizar la situación de la innovación tecnológica; éstos se enfocan en las ASE de las organizaciones que determinan cómo se involucra la tecnología dentro de sus vidas.

La SI requiere infraestructura, y ésta resulta indicador para comprender el desarrollo de esta sociedad en términos de acceso a la información, impacto en las formas de vida y capacidad de los habitantes para poder transformar esa información en conocimiento útil. Otro indicador es la participación comunitaria, la cual señala la capacidad asociativa que se genera a raíz de una innovación tecnológica. Con esto, se aprecia el nivel de desarrollo organizacional y asociativo (DOA) de la Sociedad de la Información en la primera mitad del siglo XX para garantizar la efectividad de sus ASE en torno a la vinculación con la tecnología.

El contexto histórico que enmarca el nacimiento de la radiodifusión como una ASE-TS tiene como telón de fondo lo que hoy podríamos entender como la formación de una SI. No obstante, existe una serie de factores que hacen al término SI anacrónico, pero no imposibilitan el entender cómo el DOA de la población de dicha época incidió en la profesionalización de la radio y su impacto pedagógico, el cual ayudó a incentivar nuevos empleos. Así, la década de los veinte en México comprende un periodo posrevolucionario, donde el presidente Álvaro Obregón fungía como una figura central para el desempeño gubernamental del país. Los distintos levantamientos en diferentes estados de la república hicieron que la necesidad de la comunicación noticiosa fuera una cuestión de sumo para todos los habitantes, por lo que en el periodo posrevolucionario, la débil estabilidad que se vivía hizo ver a esta innovación tecnológica como una herramienta beneficiosa para toda la población.

De igual manera, dentro del contexto internacional, la introducción de la radio a las sociedades provocó un cambio en la concepción de la difusión noticiosa. Este acontecimiento llegó a México principalmente por su vecino del norte, quien se posicionó como el innovador de la radiodifusión. Las ondas hertzianas incentivaron la aparición de fábricas de receptores y, además, impulsaron nuevas formas de consumo de la cultura. Dentro de este dinamismo, México comienza con sus primeros experimentos de radio a principios del siglo XX. Los intentos iniciales resultaron ensayos de la transmisión radiofónica, donde la difusión de música o algún mensaje pequeño era el resultado principal. Quienes empezaron con estas pruebas radiofónicas fueron los mismos ciudadanos, y posteriormente conformaron asociaciones que profesionalizaron la radio e incentivaron nuevas formas de participación social y ASE.

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

Finalmente, para entender la apropiación mediática desde el ámbito teórico, se utilizó la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas, la cual tiene tres objetivos que relaciona entre sí:

1. El concepto de *racionalidad comunicativa*, que deslinda las premisas sujeto y teoría social moderna.
2. Los paradigmas *Mundo de la vida y Sistema*.
3. Reconstruye la teoría crítica de la modernidad (Díaz, 2008).

Así, en la teoría habermasiana se plantea la liberación del espacio de la razón práctica, el cual es un referente ético-moral de las prácticas políticas y sociales. El dominio de la racionalidad estratégica induce al control técnico-científico de la esfera pública con la expresa intención de orientar la acción social efectiva a través del predominio de una lógica instrumental (Díaz, 2008).

La propuesta de Habermas en torno al mundo socio-político, donde la racionalidad es inductora de medio y fines técnico-científicos, responde a intereses económicos, lo que para él contribuye a la inequidad e injusticia en el instrumento de la libertad humana. Así, Zulay Díaz y Márquez, en su texto *La modernidad en Habermas. Del sistema (represor) al mundo de Vida (liberador)*, plantean:

En la modernidad, dentro de la vida cotidiana, los procesos de entendimiento han quedado devaluados y sometidos a las interacciones regidas por el dinero y el poder, al tiempo que el propio mundo de la vida reducido sólo al entorno del sistema ya no es necesario para la coordinación de las acciones, debido a que los subsistemas regidos por estos medios sistémicos se independizan, tecnificándose así los mecanismos de coordinación de las acciones dirigidas al entendimiento a través del lenguaje, sustituido por estos medios de control. Ante la presencia de medios de control sistémicos el mundo de la vida motivado por su saber, no será el que coordina las acciones desde el lenguaje; de esta manera, ese saber coordinador de la cotidianidad es instrumentalizado (2008: 95).

A pesar de esta visión poco positiva que plantea la teoría de acción comunicativa de Habermas, resulta pertinente para entender la conformación de una SI que obtiene su dinámica a través de la creación de emprendimientos que se rigen por motivos económicos.

El estudio de las radiodifusoras, observadas como una modalidad de OSC, que atienden la necesidad de educación popular de 1923 a 1928

Este apartado está dirigido a mostrar los resultados de la investigación y la utilidad de implementar el MoC-GC para el análisis de las radiodifusoras, observadas como una modalidad de OSC en perspectiva histórica.

Para mostrar la utilidad del modelo durante el estudio, éste se abordará en congruencia con los componentes de análisis que plantea dicho modelo.

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

Se describe el momento sociohistórico en lo que se refiere a la Democracia Institucional (DI), es decir, a las políticas ejercidas desde el ámbito gubernamental para resolver un problema social en el cuál se ubica el estudio, con la finalidad de contextualizar la construcción de los criterios para analizar la efectividad de las ASE de dichas organizaciones a partir de su ubicación en la época que se analiza. Posteriormente, se detalla sobre el DOA en los tres sectores: sociedad civil, empresarial y gubernamental, lo que nos permitirá observar en qué radicaban las capacidades de estas organizaciones para llevar a cabo sus ASE.

El apartado continúa con la descripción diferenciada de las ASE que realizaban estas organizaciones con la finalidad de observar y valorar su incidencia en la IDI, que surgió gracias a la organización de los diversos sectores de la sociedad para determinar el grado de efectividad. Esto último hizo posible comparar los indicadores que señalan las fuentes históricas y las recomendaciones que se presentan actualmente para evaluar la ASE de la sociedad civil en dos momentos históricos.

La Democracia Institucional en el momento sociohistórico que se analiza, 1923-1928

La década de los veinte a nivel mundial se caracterizó por la popularidad de la radio, la cual ascendió rápidamente; no obstante, para que esta innovación tecnológica pudiera desarrollarse con plenitud, se requirió una organización de empresarios, académicos y de la población en general. La *British Broadcasting Company* (BBC), por ejemplo, fue de las primeras organizaciones empresariales que agrupaban a las radioemisoras en Inglaterra, por lo que se convirtió en un monopolio informativo muy famoso.

Asimismo, la década de los veinte conformaba un periodo de curiosidad por las ondas hertzianas en todo el planeta. Con ellas, las fronteras físicas ya no eran un impedimento para la propagación de la información a distancia. Su maleabilidad resultó un incentivo para que estudiantes, ingenieros, músicos y demás curiosos experimentaran con ellas y se organizarán para sacar provecho del invento. En un principio, la mayoría de las estaciones a nivel internacional giraban en torno al entretenimiento y, sobre todo, a la publicidad. Eventos de box, conciertos, radionovelas o anuncios ligados a un producto en concreto eran algunas de las programaciones más frecuentes dentro de las emisiones radiofónicas mundiales. No obstante, acorde con Merayo, México fue un caso extraño, ya que enfocó el uso de la radio a la educación (Merayo, 2007).

Para 1923, las asociaciones experimentales de radio se habían conformado ya en empresas u organizaciones más formales. Un ejemplo del nivel de DOA se presenta con el periódico *El Universal*, el cual se asocia con la empresa vendedora de receptores de ondas *La Casa del Radio*, y forman la estación CYL, la cual transmitía "radioconciertos" con los artistas del momento. No obstante, cabe recordar que estos primeros años de radiodifusión en México se caracterizaron por la experimentación de pobladores, estudiantes, músicos y demás curiosos que buscaban apoderarse de las ondas. Las actividades para apropiarse de la información que recorría el mundo en el espectro electromagnético respondía al avance tecnológico que había nacido desde el ámbito internacional.

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

Un ejemplo interesante que señala tanto el nivel de DOA como la curiosidad por estas ondas es el de un estudiante mexicano de ingeniería, Enrique Vaca, quien en 1917 se dio cuenta de la existencia de la radio por el intercambio de información con Estados Unidos. Gracias a este acontecimiento, armó con sus compañeros y conocidos un grupo de aproximadamente ocho personas para elaborar algo parecido a una radio (Velázquez, 1983). El intercambio de información expedito de una nación a otra resultaba sumamente interesante para la población mexicana.

La novedad era conocer el trayecto del sonido, donde las personas hacían uso de la imaginación y el diseño para elaborar las herramientas con las cuales realizar experimentos de radiotransmisión. Un ejemplo de este furor por los alcances de la radio se muestra en un telegrama enviado al presidente Álvaro Obregón en octubre de 1922, desde Puebla. El telegrama explica:

Presidente de la República Gral. Álvaro Obregón

Gustoso comunicole anoche éxito hicieronse primera vez pruebas Radio Telefonía esta Ciudad y Estados Unidos. Hablome especialmente Dallas News. Deferencia Español. Calculase no menos de cincuenta mil personas oyeron – Estados Unidos. Puede Usted verificar telefonema conducto servicio de Información o Dirección de Telégrafos. Depositado esta oficina Telégrafos. Saludos muy atenta y respetuosamente.

Guilebaldo Rangel (Radiotelefonía, AGN, Obregón- Calles, Caja 232, exp.803-T. 20 de octubre de 1922).

La popularidad que tenía este invento, siendo 50 000 personas aproximadamente las interesadas en escuchar la transmisión a larga distancia, muestra el interés por enterarse de lo qué sucedía con la radio. No obstante, para Jorge Mejía Prieto, este furor por conocer los alcances de la radio “prendió con el ímpetu de lo muy novedoso; pero con facilidad empezó a declinar” (Mejía, 1972). Según este autor, para 1924 ya se vivía el declive de la radio. Así, el sorpresivo descenso hizo necesario mejorar la programación, lo que fue un gran impulso para dejar la experimentación y comenzar con la profesionalización de la radiodifusión.

La capacidad de acción social efectiva a partir del grado de desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras

La vinculación con las ondas hertzianas tuvo el primer acercamiento con la experimentación de los *radiófilos*. Las pruebas con las ondas de radio, que más adelante se conformarían en programas radiofónicos, tuvieron su entrada en 1917. Enrique Vaca, por ejemplo, menciona cómo empiezan a darse cuenta de la existencia de la radio por el intercambio de información con Estados Unidos; aquí se aprecia una primera intención de sistematización de la comunicación que, acorde con la teoría habermasiana, se rige por principios económicos, pero que de igual manera incentiva a que la sociedad transforme la información en conocimiento remunerable.

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

La curiosidad, como uno de los indicadores para la apropiación mediática, llevó a este estudiante a armar con sus compañeros y conocidos un grupo de entre ocho y 10 personas para elaborar algo parecido a una radio. Dentro de este primer grupo de *radioexperimentadores* se encontraban ingenieros, estudiantes y hasta el líder sindical Vicente Lombardo Toledano. De esta manera, se aprecian las diversas aristas de personas interesadas en la vinculación con la radiotransmisión.

El estudiante también narra el incremento de su curiosidad por experimentar aún más los alcances de los aparatos caseros para captar las ondas de radiodifusión; así, junto con su grupo ideó utilizar bobinas de automóviles Ford; eran estas bobinas lo que producía la chispa al distribuidor del motor, con eso ponían el condensador y, de acuerdo con la longitud de la antena, se transmitía en chispa (Velázquez, 1983). Esta primera iniciación dentro de la apropiación de las ondas muestra la necesidad de un DOA para poder tener éxito dentro de la experimentación y apropiación de la radiotransmisión. Como es observable en este ejemplo, no sólo existen estudiantes interesados, sino miembros del ámbito político, como el propio Lombardo Toledano.

Los últimos criterios que son notorios para mostrar esta apropiación de la radio por la población son los cambios en el lenguaje y la formación de nuevos empleos vinculados con la producción del contenido para el broadcasting (Velázquez, 1983). Con la profesionalización de la radio, surgieron nuevos empleos como el de animador, guionista, presentador, técnico de sonido, entre otros. Asimismo, palabras como *sketches*, *cápsulas*, *radioconcierto* y *radioteatro* surgieron en la medida que se desarrollaba la inventiva de la radio. Dentro de la hemerografía de la época, en especial el periódico *El Universal*, se muestra la aparición de nuevos conceptos que señalaban el contexto de la radio, por ejemplo, el mismo término *radiófilo* para nombrar a los interesados tanto en experimentar con las ondas como a quienes disfrutaban de escuchar la programación transmitida. Con la dinámica de este medio, se pasó pronto a ser parte de la cotidianidad de los mexicanos, sobre todo en las zonas urbanas, donde la radio permeaba las actividades diarias de los ciudadanos casi de forma imperceptible.

Esto muestra en primera instancia que se requirió un proceso organizativo de la sociedad civil para garantizar el éxito de la introducción de este medio de comunicación. La forma de asociación en torno a la radio es diversa, puesto que son varios sectores los que participan en esta construcción: empresarios, estudiantes, funcionarios públicos, artistas y demás interesados en involucrarse dentro de esta innovación tecnológica. La tabla 1 muestra esta situación de manera gráfica para comprender la situación de la apropiación de esta innovación tecnológica.

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

Tabla 1.
Apreciación mediática

Criterios	Actores	Resultados
Curiosidad	Estudiantes, músicos, políticos, población en general.	Asociación con diversos sectores para poder experimentar con las ondas de radio y manipular la radiodifusión .
Experimentación	Estudiantes de ingeniería (principalmente), físicos, músicos y algunos afines a las radioondas.	Formación de grupos de experimentadores que permitieron la profesionalización de la radio.
Vinculación con diversos sectores	Lombardo Toledano (Gobierno), el Movimiento Cultural Estridentista, Martín Luis Guzmán, Raúl Azcárraga Vidaurreta (sector empresarial).	Conformación de asociaciones que dotaron de contenido y tecnología a los incipientes canales de radiofrecuencias.
Cambios en el lenguaje	La población en general.	Se amplía el vocabulario con palabras como <i>radiotransmisor, radiófilo, receptor de ondas, telegrafía sin hilos, conductor, animador, ingeniero de sonido</i> , entre otros.
Entretenimiento	Canales enfocados a los contenidos para el entretenimiento.	Se garantiza un público y una audiencia que se vincula con la radio en la esfera de su vida privada.

Fuente: elaboración propia.

Los criterios que señalan el DOA dentro de la población tienen tres aristas: ciudadanos, Gobierno y empresarios. El ejemplo del estudiante Enrique Vaca forma una pequeña organización que logra transmitir contenido por medio de las ondas hertzianas. Sus consecuencias son nuevas formas de interacción entre los pobladores curiosos de conocer la radiofrecuencia. De igual manera, la necesidad de transmitir el conocimiento adquirido para la construcción de las radios, desemboca en talleres para que otros aprendan la técnica de elaboración de radios caseras. El ejemplo más claro se encuentra en la Liga Central Mexicana de la Radio, un organismo que conjuntaba a todos los *radiófilos* y, además, una de sus actividades era elaborar material didáctico para que otros pudieran construir radios.

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y

su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

Uno de los criterios más importantes que señala el DOA de la población en torno a la construcción de las empresas radiofónicas es la conformación de la Liga Central Mexicana de la Radio. Jorge Mejía Prieto, en su obra *Historia de la Radio y la Televisión en México*, plantea a la Liga como una organización de emprendedores cuya afición los había llevado a construir sus propios radios y buscar las emisiones de los Estados Unidos, ante la falta de broadcasting en México. Este mismo menciona:

Estos apasionados de la radiofonía, en quienes fue naciendo el deseo de transmitir, también decidieron agruparse y formar el Club Central de Radiotelefonía que se estableció en el segundo callejón del Cinco de Mayo número 25.

Esta agrupación volvió a reunirse el 17 del mismo marzo [1923], resolviendo cambiar de nombre para llamarse Liga Central Mexicana de Radio. Se acordó también la cuota mensual de un peso para los socios, los cuales podrían asistir a las sesiones acompañados de sus familiares para enseñarles el manejo del aparato receptor y gozar de los conciertos que pudieran sintonizarse (1972: 25).

La Liga Central Mexicana de Radio albergó otras dos organizaciones importantes: el Centro de Ingenieros y el Club Mexicano de Radio. Así, entre este ámbito de organizaciones, se logró desarrollar ferias que dieran a conocer las estaciones de radiodifusión en México. La primera Feria del Radio se celebró en el Palacio de Minería de la Ciudad de México del 16 al 30 de junio de 1923, y fue inaugurada por el presidente Álvaro Obregón, quien siempre mostró su interés por la radio.

La Liga era una forma organizativa que vinculó rápidamente al sector empresarial y gubernamental. Buena parte de las concesiones y permisos que otorgó el gobierno de Obregón a las empresas y ciudadanos que buscaban transmitir por radio fueron gracias a que pertenecían a la Liga. Su objetivo principal era aumentar el número de radioescuchas y asociados, lo cual generaba ingresos para quienes conformaban esta organización. No obstante, ellos afirmaban que el desarrollo de la radio beneficiaría a la educación gracias a la divulgación de la cultura que sucedía en cada transmisión. Su buena relación con el presidente igualmente ayudó a fomentar cambios institucionales que permitieron mayor radiodifusión para algunas empresas.

Existen también otros criterios de asociación que giraron en torno a la radio en los años 20. En primer lugar, para 1922, un año antes de conformarse la Liga, estaban registradas 25 agencias de anuncios que usaban la radio como forma de difusión de información (Bernal, 1982). Para 1923, el empuje que dio la estación CYL para la profesionalización de la radiodifusión incentivó a otros canales a competir por los contenidos y la publicidad, lo que llevó a que hubiera una programación más consolidada. Dichos cambios se enmarcan dentro del concepto de ASE-FO, donde sus objetivos tienen una mayor repercusión para el impacto pedagógico de la profesionalización de la radio.

Se debe mencionar que, en la inauguración de la CYL, acudieron miembros del Movimiento Vanguardista Estridentista; Manuel Maples Arce, por ejemplo, expuso su poema *TSH Telegrafía Sin Hilos*, lo que hizo recalcar el furor que se tenía en la época por esta nueva tecnología. La

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

participación del movimiento literario dentro de la consolidación de la radiodifusión en México indica la apertura de las organizaciones a todos los miembros del ámbito público, en especial a los del ámbito cultural, quienes veían en esa organización para el *broadcasting* la solución a la difusión de la cultura en México. Así, la radio como innovación tecnológica se vislumbró como una herramienta necesaria para la divulgación de la cultura y, con ello, educar a la población para traer civilidad y progreso al país.

Muchas de las estaciones de radio que empiezan a surgir en la década de los veinte se vinculan con las empresas más importantes del país: la Compañía Cervecería Toluca y México, Cervecería Cuauhtémoc, Cervecería Moctezuma, Cervecería Yucateca, El Palacio de Hierro y El Puerto de Liverpool (Bernal, 1980). Para 1923, existían cerca de 2300 receptores en toda la República (Merayo, 2007). Para dotar de contenido a la radiodifusión, se requirió un esfuerzo conjunto de las empresas con publicistas, artistas, músicos y guionistas. Por ello, la vinculación con la élite cultural del país también cubría la necesidad de construir mensajes para la transmisión por radio. La tabla 2 muestra las organizaciones empresariales, gubernamentales y de radioexperimentadores que se gestaron en la década de los veinte.

Tabla 2. Primeras estaciones de radio 1921-1928

<i>Estación</i>	<i>Fecha de operación</i>	<i>Propietario y género de estación</i>
TND	Octubre de 1921	Constantino Tárnava. Experimental y comercial.
JH	Inauguración oficial: 19 de marzo de 1923	Secretaría de Guerra y Marina. Era de generales, pero no significaba que fuera de la Marina.
CYL	Primera etapa: 8 de mayo de 1923	Raúl Azcárraga y El Universal. Comercial.
CYB	Inauguración oficial: 16 de septiembre de 1923	El Buen Tono, SA. Comercial.
LCMR	1923	Liga Central Mexicana de Radio. Experimental.
CYZ	1923	Establecimientos fabriles y militares. Gubernamental.
CYA	1923	Estaciones gubernamentales.
CZZ	1923	Estaciones gubernamentales de las Fuerzas Armadas de México.
CZA	1923	Estaciones gubernamentales de la Marina.

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

El Mundo	14 de agosto de 1923	Dirigido por Martín Luis Guzmán (comercial) y apoyado por la SEP de Vasconcelos, se transmitía por la CYA. Véase Gallo Rubén, <i>Mexican Modernity: the avant-garde, and the technological revolution</i> , p.125.
De la CROM	11 de noviembre de 1923	Donado por el Gobierno a la Confederación Regional Obrera Mexicana.
XICE	14 de diciembre de 1923	Estación del estado de Chihuahua. Gubernamental.
CYX	15 de marzo de 1924	Periódico <i>Excelsior</i> . Apoyado por la empresa Parker.
2-6-A	Abril de 1923	De la "Casa Sagaón", en Tamaulipas. Dio un concierto para el Partido Cívico Progresista, que apoyaba la candidatura de Calles.
Estación de la Eagle Pass Lumber Company, en Coahuila.	Abril de 1923	Eagle Pass Lumber Company. Instalada por su gerente, el señor Knofe (no se vuelve a mencionar en Coahuila el periódico).
Estación del PCP (Partido Cívico Progresista)	2 de mayo de 1924	Patrocinaba la campaña presidencial del general Calles.
Estación del Centro Pro Calles, en Oaxaca	16 de junio de 1924	El Centro Pro Calles instaló esta estación en Etlá, Oaxaca, para promover la candidatura del general Calles.
FAM	19 de junio de 1924	De la Escuela de Aviación Experimental. Cultural.
I-R	1924	Fábrica Nacional del Vestuario. Comercial.
I-O	20 de julio de 1924	Manuel Zetina. Cultural.
XEY de Yucatán	1924	Ingeniero Rubio C. Román T. Comercial.
CYE	30 de noviembre de 1924	Secretaría de Educación Pública. Gubernamental.
XEKAF	1925	Interventor José Ríos del Río. Comercial.
CYJ	1925	General Electric. Comercial.
CYH	1925	High Life. Comercial.

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

Estación de Toluca	Febrero de 1926	Leopoldo M. Díaz.
RYP en Oaxaca	Febrero de 1926	Estación del señor Federico Zorrilla Buendía y otros radioaficionados. Experimental.
JA	14 de febrero de 1926	Unión de Radioexperimentadores Mexicanos.
XC-51	Febrero de 1926	Estación del Departamento de Aviación. Experimental.
XIX	1926	Interventor Francisco Morales Andrade. Comercial.
CYI de Michoacán	Octubre de 1926	Estación de divulgación en Michoacán.
XIAJ	1927	Andrés de Matienzo.
CYH de Monterrey	1928	Estación difusora de Puebla. Constantino Tárnava Jr. Comercial.

Fuente: Velázquez Estrada, Rosalía (1983). *El nacimiento de la radiodifusión mexicana. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 9, pp. 137-170. Recuperado el día 2 de julio de 2014 de <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc09/111.html> [Se debe señalar que a la tabla se le ha incorporado más información obtenida con el presente estudio.]

Así, el nivel de DOA en cuanto a la radio permitió que ésta fuera adquiriendo mayor contenido. Un punto relevante es que la mayoría de la población veía en ella un elemento positivo que traería progreso y civilidad al país mexicano. Esta innovación en la tecnología resultó un medio para brindar una solución al problema de la difusión cultural en el país; además, generaba ganancias y una dinámica económica que se enmarcaba en el arquetipo de un país desarrollado. La vinculación de los diferentes sectores trajo consigo una radiodifusión que se asemeja mucho a la que hoy conocemos. No obstante, para ello también hubo una serie de cambios institucionales a los cuales me referiré en este último tramo del texto.

No es de extrañar que al Gobierno mexicano también le interesara entrar en la dinámica de la radiodifusión. En 1923, por ejemplo, se instalaron estaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Guerra y Marina y la Secretaría de Educación Pública. Ante la oferta de radio comercial, la radio gubernamental se veía reducida. Dentro del gobierno de Álvaro Obregón, esto no resultaba un problema, y el presidente mismo incentivaba la participación de la radio comercial. Al término del gobierno de Obregón, la administración callista dio un giro importante, donde la presión de las diferentes organizaciones especializadas en broadcasting mostró oposición a las medidas del general Plutarco Elías Calles para la reglamentación de la radio.

El índice de estos cambios se aprecia dentro del entramado de organizaciones participante en la construcción de la radio profesionalizada. Así, el rápido avance de la radiodifusión en México atrajo a empresas que buscaban apoderarse de las concesiones del *broadcasting*. El presidente Obregón

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y

su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

fue quien incentivó las negociaciones con el espacio radiofónico. Los primeros en mantener el cabildeo con el gobierno obregonista fueron los empresarios de radiotelefonía Atendoro Herrera e Isauro Mendizabal. No obstante, Luis G. Coindreau ofreció al Gobierno mexicano una propuesta de concesión mucho más alta monetariamente, la cual abarcaría un mayor campo del espectro electromagnético. Resulta pertinente mencionar los argumentos para la concesión que brinda la empresa de Atendoro Herrera e Isauro Mendizabal, ya que en sus palabras se hace explícita la necesidad social que atiende la radio. Así mencionan en una carta enviada a la Secretaría de Comunicación y Obras:

Que la proposición que en adelante formularemos está informada en la más absoluta buena fe, y en consecuencia, nosotros estamos dispuestos a transigir con todo aquello que constituya un obstáculo de orden legal, administrativo o de sola conveniencia gubernativa para llevarla a buen término; nuestro deseo es solamente realizar un negocio lícito, dentro de límites razonables, pero que al mismo tiempo habría de producir efectos benéficos en el orden cultural del país, cooperando de este modo al mismo tiempo que lo realizamos, por estar ligada íntimamente con su mayor desarrollo, a la obra de difusión de la cultura que por primera vez en nuestra historia, ha abordado resueltamente el Gobierno de la Nación (Solicitud Atendoro Herrera e Isauro Mendizabal. Archivo General de la Nación. Presidentes. Obregón-Calles. Caja 207, Expediente 803-R-7).

Ante la iniciativa de Coindreau, Obregón seccionó los canales para la radiodifusión y los repartió entre los empresarios interesados en fomentar las telecomunicaciones bajo la reglamentación de la Liga Central Mexicana de la Radio y bajo la concesión otorgada a Coindreau.

En el Archivo General de la Nación (AGN), se encuentra el acta constitutiva de esta asociación, donde se manifiesta su vínculo directo con el presidente Álvaro Obregón, y la causa de que esta Liga hiciera un proyecto de reglamento sobre radio.

Al C. Presidente de la República

Tenemos la alta honra de poner en sus manos el proyecto del reglamento sobre Radio que por encargo de Ud. Ha hecho una comisión de miembros de la Liga Central Mexicana de Radio.

El proyecto de reglamento que hoy ponemos ante vuestra consideración, está hecho por una numerosa comisión de hombres que han viajado por todo el mundo y que conocen perfectamente las necesidades tanto oficiales como del público en general y comerciales en lo que se refiere a la Radio-Comunicación, de manera que creemos sinceramente que con estas disposiciones podremos dar un notable ejemplo de legislación avanzada en toda la América y que de este modo podemos adquirir el lugar que nos corresponde en el desarrollo de la civilización, ya que por desgracia, hasta ahora nos hemos quedado un poco atrás en este respecto (Liga Central Mexicana de Radio, AGN, Obregón-Calles, caja 207, exp. 711-P, 9 de mayo de 1923).

Cabe señalar que la participación de la Liga para elaborar el reglamento de la radio es una innovación en el ámbito institucional, lo que dentro del modelo teórico metodológico utilizado en este estudio, corresponde al concepto de IDI. Es gracias a la asociación y articulación de ciudadanos con empresarios

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

e instituciones gubernamentales –es decir al DOA– que surge esta incidencia. De la misma forma, la figura presidencial es el único intermediario entre esta IDI, lo que resulta interesante debido a que la Liga misma parece ser partidaria de la figura de Obregón.

Un primer cambio que clasifiqué como parte del concepto IDI es la elaboración de una reglamentación de la radiodifusión por parte de la Liga, asociación “ciudadana” que logra diferenciarse del actuar del Gobierno. La fortaleza de este tipo de organizaciones pudo abrir concesiones a otras empresas. No obstante, su vinculación con la figura presidencial borró la separación entre sociedad civil y Gobierno, pero dentro de su conformación, permite vincular cómo el DOA tuvo una consecuencia directa con la IDI. En cuanto a las organizaciones empresariales, su DOA lleva a una confrontación con la administración callista, quien restringe la libertad de actuar de las estaciones.

La ASE y su incidencia en el fortalecimiento organizacional y en la transformación social

La consolidación de la radiodifusión en México consistió en gran medida en la curiosidad de los pobladores por apropiarse de las ondas hertzianas, manipularlas y hasta experimentar con la comunicación. Esta sensación de explorar dentro de las innovaciones tecnológicas resulta en un DOA que impacta al ámbito de la Administración Pública y finalmente, a medida que se desarrolla la organización, se gesta una ASE que permite la profesionalización de la radio en México y su inmersión dentro de la cotidianidad de las personas en el territorio mexicano.

La tabla 3 muestra el panorama del entramado de organizaciones que participaron dentro de la profesionalización de la radio. Así, se aprecian los indicadores utilizados para analizar el nivel de DOA de cada sector dentro de las asociaciones de radiodifusión.

Tabla 3. Indicadores sobre el desarrollo organizacional y asociativo de la sociedad mexicana

DOA		
Actores	Criterios	Resultados
Población	Consolidación de grupos	Asociación de estudiantes con diversos sectores de la población
	Reuniones vecinales	Difusión y profesionalización de la radio en México
	Construcción de receptores de ondas y radios caseras	Socialización de la información transmitida
	Formación de la Liga Central Mexicana de la Radio	Cambios institucionales
Empresas	La vinculación de la radiodifusión con empresas y sector cultural	Divulgación de los movimientos culturales por medio de la radio Profesionalización de la radio, la radio servía como otro medio publicitario

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

	La vinculación de empresas y la prensa	Consolidación de una estación de radio profesionalizada y con garantía de audiencia
	La constitución de la Liga Central Mexicana de la Radio	Cambios institucionales.
Gobierno	Vinculación de Lombardo Toledano con las asociaciones de radio	Apertura para el crecimiento de la radio
	La implementación de radios gubernamentales	Aparición de oferta no comercial en la radio
	La colaboración de Obregón con la Liga Central Mexicana de Radio en la Feria.	Apoyo de los medios a la figura presidencial

Fuente: elaboración propia.

La tabla 4 expone el panorama de las incidencias dentro de las instituciones donde se puedan analizar ciertos actores como responsables de la profesionalización de la radio y su acotación a los cambios institucionales.

Tabla 4. Indicadores de cambios institucionales dentro de la sociedad partícipe de la radiodifusión

IDI

Actores	Indicadores	Observaciones	Criterio
Liga Central Mexicana de la Radio	La elaboración conjunta de la reglamentación para el espectro electromagnético.	Se trata de un resultado colaborativo y gracias al DOA.	Formación de leyes
	Pide a la Liga Mexicana de la Radio elaborar la reglamentación para las concesiones de la radio en México.	Se trata de un apadrinamiento del presidente a los proyectos de radiodifusión en México.	
Álvaro Obregón	Negociaciones con empresas para la concesión del espectro de la radio.		Apoyo del Gobierno
	Inauguración de la Feria de la Radio en 1923 por Álvaro Obregón.		
Plutarco Elías Calles	Busca brindar más tiempo del espacio radiofónico a asuntos gubernamentales.		Democracia Institucional

Fuente: elaboración propia.

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

La tabla 5 muestra los indicadores de la UNESCO con las aportaciones que se obtuvieron en este estudio de perspectiva histórica, haciendo una relación entre el pasado y el presente, donde se esboza la estructura que hay de fondo para entender la vinculación entre la tecnología y la educación. A su vez, se propone una nueva serie de indicadores para la evaluación de las OSC a través de la plataforma TIDI-ASE.

Criterios para promover la evaluación de las ASE de las OSC

Indicadores UNESCO	Actores involucrados	Resultados	Observaciones	Criterios obtenidos desde la perspectiva histórica	Propuesta para la evaluación de las OSC en la plataforma TIDI-ASE (dimensión 5 del MoC-GC)
Política y estrategia	Gobierno: ¿Existe una política nacional sobre las TIC?	Telesecundaria, Computación Electrónica en la Educación Básica (COEEBA), Red Satelital de Televisión educativa, Red Escolar de Informática Educativa, enseñanza física con tecnología, enseñanza de matemáticas con tecnología y Programa de Inclusión y Alfabetización Digital.	A pesar de la existencia de múltiples programas para la incorporación de las TIC a la educación mexicana, éstos se centran en las zonas urbanas, haciendo más notorio el rezago educativo de las zonas rurales; además, su implementación no es equitativa.	Vinculación del Gobierno con las asociaciones promotoras de la vinculación entre tecnología y cultura.	¿Qué programas públicos atienden la misma necesidad social que la OSC? ¿Qué diferencias existen entre las acciones de la OSC y el programa público?
Institucionalidad	Gobierno, empresas y OSC: ¿Quiénes son responsables de la aplicación de los programas?	SEP, ILCE, desarrollan programas como: Programa de Educación a Distancia.	Dicho programa se basa en utilizar el Internet y la televisión para la enseñanza; se requiere una infraestructura adecuada en todo el país y una estrategia de supervisión.	Los <i>radiófilos</i> , a través de su DOA, forjaron asociaciones que enseñaban a las personas a construir sus propias radios y, con ello, garantizar la divulgación de la cultura. Contaban	¿Se capacita a la población vulnerable que atiende la OSC para que ella sea gestora de los materiales que se le otorgan?

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y

su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

				con el incentivo y promoción del gobierno de Álvaro Obregón.	
Infraestructura y Acceso	Escuelas: ¿Cuál es la disponibilidad de recursos?	México se encuentra en una posición media, acorde con la CEPAL, para brindar a sus estudiantes acceso a computadoras con Internet. Se encuentra a la par de Argentina.	Existe una brecha amplia entre las escuelas urbanas privadas que brindan acceso e infraestructura necesaria para la enseñanza con tecnología y las escuelas rurales.	Dentro del acceso e infraestructura para consolidar la profesionalización de la radio y su vinculación con toda la población, participó en gran medida la Liga Central Mexicana de la Radio.	¿Se reducirían costos para la implementación de programas o infraestructura con la participación de la OSC para mejorar la infraestructura de las escuelas? ¿Cuáles son los principales problemas de las OSC para conseguir recursos?
Capacitación de los profesores	SEP	Programa Red Escolar, cursos en línea para capacitación docente.	“La capacitación de profesores para un uso pedagógico de las TIC es un proceso problemático, no sólo porque implica vencer resistencias de orden cultural sino también por el gran número de personas que deben ser calificadas y por los altos costos que implica” (CEPAL, 2011).	El objetivo principal de la Liga Central Mexicana de la Radio era aumentar el número de radioescuchar, sus ASE se enfocaron también en brindar capacitación a sus miembros para garantizar que ellos aprendieran tanto a enseñar como a vincularse con la radioexperimentación.	¿La comunidad beneficiada ejerce una labor para volver a capacitar a la población de dónde salió?
Aprendizaje de los estudiantes	Organismos internacionales, Examen PISA	En México el 41.3 % de los estudiantes utilizan el	México tiene calificaciones por debajo del promedio en el	No se han encontrado fuentes históricas que permitan	No aplica

El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo

		computador para la escuela; sin embargo, su autocalificación en cuanto a la utilización de las TIC es regular.	examen PISA.	saber el aprendizaje obtenido por los estudiantes o personas con la radio.	
--	--	--	--------------	--	--

Fuente: elaboración propia.

Conclusión

Dentro de este estudio, se desarrolló la propuesta teórico-metodológica para la implementación del MoC-GC que analizo desde la SO vinculada con la radiodifusión desde una perspectiva histórica. Así, la historia es una disciplina que, desde mi perspectiva, es interdisciplinaria para este estudio. Por ejemplo, no sólo bastó con tener una percepción cronológica de los hechos u organizar la información que iba recopilando; la idea de entender este acontecimiento como parte de un ámbito de organizaciones da una visión más amplia de lo qué sucedió y los impactos en el presente. Se requirieron conocimientos de sociología, ingeniería, administración pública y comunicación organizacional, los cuales afortunadamente encontré en el Laboratorio TIDI: Tecnología e Investigación-Docencia Interdisciplinaria.

Los resultados de esta investigación arrojan que este modelo es pertinente para el estudio de las organizaciones en otro periodo histórico, como lo fue la década de los veinte en México. La creación de indicadores que pudieran determinar las ASE de las organizaciones permitió entender cómo el desarrollo organizacional y asociativo incentivó la profesionalización de la radio, la apropiación mediática y la aplicación de esta herramienta tecnológica en el ámbito educativo. Así, con base en la historia, se pudo realizar una comparación que de igual manera arroja nuevos criterios de evaluación para entender el actuar de las organizaciones de la sociedad civil presentes, y a qué retos de igual manera se enfrentan. A través de la plataforma tecnológica TIDI (ase.unam.mx), las preguntas resultado de esta investigación pueden contestarse por organizaciones presentes que buscan resolver la misma necesidad social; implementar esas preguntas en dicha plataforma ayudará a ver las continuidades que existen en la vinculación entre tecnología y educación.

De igual manera, la propuesta teórico-metodológica del MoC-GC que se analizó desde la SO vinculada con la radiodifusión desde una perspectiva histórica permitió tener una plataforma en común con todas estas ciencias. Con base en este modelo teórico-metodológico, las herramientas conceptuales, criterios de análisis y observaciones traspasaron las fronteras disciplinarias y temporales en mi caso:

1. La administración pública me permitió obtener información que, en el análisis, me mostró que el Estado burocrático-monolítico de los años veinte del siglo pasado tenía huecos en materia de tecnología que fueron llenados por la ciudadanía a través de la Liga.













El desarrollo organizacional y asociativo de las radiodifusoras mexicanas de 1923 a 1928 y su acción social efectiva en la divulgación de la cultura y la educación

Natalia Lara Trejo













2. La sociología me dio oportunidad de entender el proceso de organización que surgió cuando la radio fue introducida en los domicilios como un cambio social que reorganizó la estructura de los barrios y colonias de la ciudad.
3. La comunicación organizacional fue una disciplina clave que me impulsó a comprender el fenómeno de la introducción de la radio como una consecuencia de las organizaciones; sin un ámbito organizacional conformado en la sociedad mexicana de 1920, esta innovación tecnológica no se hubiera consolidado en la población, y este fenómeno histórico no estaría presente en nuestros días.
4. La ingeniería me dio información sobre por qué era tan necesario para las primeras organizaciones de *radioexperimentadores* la construcción de receptores de ondas, ya que éstos eran el incentivo para agrupar a los estudiantes y garantizar que el sonido llegara a las casas. Mientras mejor fuera el receptor, mejor sería la calidad del sonido, lo que fue crucial para que más gente buscara asociarse a la Liga y aprender a construir estos aparatos.

La creación de criterios de evaluación que pudieran determinar las ASE de las organizaciones permitió entender cómo el desarrollo organizacional y asociativo incentivó la profesionalización de la radio, la apropiación mediática y la aplicación de esta herramienta tecnológica al ámbito educativo. Todo esto fue resultado de la interacción entre colegas de diferentes áreas de estudio que compartíamos una metodología similar que nos permitía comunicarnos y desarrollar nuestras investigaciones en el Laboratorio TIDI.

Finalmente, la tabla 5 pone de manifiesto las diferentes percepciones de la participación social para la implementación de la tecnología como una respuesta a la necesidad social de divulgar la educación y la cultura a la población en general en dos momentos históricos diferentes. A pesar de que parecería muy distante el tiempo o muy poco relacionados estos dos momentos, el MoC-GC reitera que la ASE-TS en la década de los veinte, ejemplificada en la creación de un reglamento para la radiodifusión que apoyó a la Liga para continuar con su labor de divulgación de la cultura y la educación, es un primer momento en el cual la sociedad civil se está conformando como un ente separado del gobierno posrevolucionario; las consecuencias de lo que sucedió en esas fechas son las que vivimos en la actualidad. Cabría preguntarse dónde o cómo están ahora esos espacios que las organizaciones habían obtenido en la primera mitad del siglo pasado, una problemática que, desde mi opinión, sólo puede resolverse desde una perspectiva interdisciplinaria.

-  Archivo General de la Nación
-  Bernal, V. (1980). *Anatomía de la Publicidad en México: monopolios enajenación y desperdicios*. México, D.F.: Nuestro Tiempo.
-  Briseño, L. (2008). *Candil de la calle oscuridad de su casa. La iluminación en la Ciudad de México durante el porfiriato*. México D.F: Porrúa.
-  Carrillo Velázquez, L. P. (2015a). Gestión del conocimiento manifiesto en acción social efectiva. In *Organizaciones de la sociedad civil: aportaciones, incidencia y evaluación del desempeño organizacional*. México: CEIICH, UNAM En preparación.
-  Carrillo Velázquez, L. P. (2015b). La complejidad de la interdisciplina. In *Investigación-docencia interdisciplinaria, gestión del conocimiento y tecnología* (1st ed., pp. 35–50). México: CEIICH, UNAM.
-  Claro, M. (2010). Impacto de las TIC en los aprendizajes de los estudiantes. *Naciones Unidas*, 23.
-  CONEVAL. (2014). Pobreza urbana y de las zonas metropolitanas en México. Retrieved July 5, 2014, from http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici?n/Pobreza_2012/pobreza_2012_ingles/Statystical_Annex_poverty_measurement_2012.aspx
-  Díaz, Z., & Márquez, Á. (2008). La Modernidad en Habermas : Del " sistema " (represor) al " mundo de Vida " (liberador) 1. *Revista de Artes Y Humanidades UNICA*, 71–97. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/1701/170118398004.pdf>
-  El Universal (de 1923 a 1928). Periódico de circulación nacional. México.
-  Maldonado, A. (2000). Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial. *Perfiles Educativos*, (87), 1–19.
-  Martínez, R. (2011). *Las estaciones radiodifusoras XEDP y XEXA del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP) un estudio sobre radiodifusión estatal durante el gobierno cardenista : México, 1937-1939*. Instituto José María Luis Mora.
-  Martínez, R., & Heredia, Y. (2010). Tecnología educativa en el salón de clase: estudio retrospectivo de su impacto en el desempeño académico de estudiantes universitarios del área de Informática. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 15(45), 371–390.

Referencias

-  Mejía, J. (1972). *Historia de la radio y la televisión en México*. (A. Urraza, Ed.). México D.F: Octavio Colmenares.
-  Merayo, A. (2007). *La radio en Iberoamérica. Evolución, diagnóstico y prospectiva*. España, Sevilla: Comunicación Social, ediciones y publicaciones.
-  Ordaz, J. (2009). México: impacto de la educación en la pobreza rural. *CEPAL - Serie Estudios Y Perspectivas - México, 105*, 1-40.
-  Pierre, A., & Tudesq, A.-J. (1985). *Historia de la radio y la televisión*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
-  Quilmes, U. de. (1996). La innovación tecnológica: definiciones y elementos de base. *Redes, 3*, 131-175. Retrieved from <http://redalyc2.uaemex.mx/pdf/325/32513706.pdf>
-  Ríos, M. (2009). De la Historia de las Mentalidades a la Historia Cultural. Notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX. *Estudios de Historia Moderna Y Contemporánea de México, enero-juni(37)*, 97-137.
-  Rueda, R. (2006). *Apropiación social de las tecnologías de la información: ciberciudadanías emergentes. Tecnología y Comunicación educativas. TyCE (Vol. 41)*. México, D.F.: investigacion.ilce.edu.mx/. Retrieved from <http://investigacion.ilce.edu.mx/stx.asp?id=2335&db=&ver=>
-  SEP. (2015a). Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015. México D.F. Retrieved from www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/...14e1.../pef_2015.pdf
-  SEP. (2015b). Programa de Inclusión y Alfabetización Digital, dotación de tabletas. Retrieved from <http://basica.sep.gob.mx/preguntas/index.html>
-  Sunkel, G., & Trucco, D. (2010). *Nuevas Tecnologías de la información y la comunicación para la educación en América Latina: riesgos y oportunidades*.
-  Tello, E. (2007). Las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y la brecha digital: su impacto en la sociedad de México. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 1-15.
-  Valenti, P. (2002). La Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe: TICs y un nuevo Marco Institucional. Retrieved February 1, 2015, from <http://www.oei.es/revis-tactsi/numero2/valenti.htm>

Referencias



Velázquez, R. (1983). El nacimiento de la radiodifusión mexicana. *Estudios de Historia Moderna Y Contemporánea de México*, 9, 137–170. Retrieved from <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc09/111.html>

Parte II Pruebas de utilidad del MoC-GC

Capítulo 6

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

Atención a las mujeres víctimas de trata en México. La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

En este capítulo se describen los resultados obtenidos de la aplicación del MoC-GC, modelo teórico conceptual manifiesto en la acción social efectiva (ASE) propuesto por Carrillo (2015), aplicado al caso de la organización El Pozo de Vida, AC ubicada en Distrito Federal, la cual se dedica a dar refugio y atención a mujeres adolescentes que han sido víctimas de trata con fines de explotación sexual. Al ser parte de las evidencias que prueban el MoC-GC se describen los tipos de ASE que ésta realiza para poder llevar a cabo sus objetivos y metas que persigue, por ello se analizan cuatro categorías que el modelo propone: la IDI, la población o grupo y sus necesidades sociales, el desarrollo organizacional y asociativo (DOA) y la ASE. Respecto al problema de trata de personas en México y cómo se involucra El Pozo de Vida, AC en estas cuatro categorías. El resultado del análisis descrito es una evidencia de la utilidad que tiene el MoC-GC en el campo sociológico para realizar estudios en las organizaciones de la sociedad civil (OSC) de manera integral y multidisciplinaria, lo cual permite elaborar interpretaciones más objetivas sobre el trabajo de las OSC en México.

Palabras clave

Modelo conceptual de gestión de conocimiento (MoC-GC), Innovación Democrática Institucional (IDI), acción social efectiva (ASE), desarrollo organizacional y asociativo (DOA), acción social efectiva de transformación social (ASE-TS), organizaciones de la sociedad civil (OSC), patrimonio tangible intelectual, social y asociativo (TISA), trata de personas, víctimas, explotación sexual, Pozo de Vida, AC, atención, prevención.

Introducción

El presente capítulo es una aportación para la investigación desarrollada en el Laboratorio Tecnología e Investigación-Docencia Interdisciplinaria (TIDI) en el marco del proyecto institucional de investigación universitario PAPIME RR301414, cuyo objetivo principal es probar la utilidad del MoC-GC, manifiesto en la ASE²², y es parte de la tesis para obtener el título de licenciada en sociología, para el cual aplicamos el análisis de la organización civil, El Pozo de Vida, AC, la cual se encarga de combatir la trata de personas y dar atención a mujeres víctimas de este delito en México. Se analiza el tipo de ASE que esta organización ejecuta para llevar a cabo sus objetivos, dentro del complejo universo de organizaciones de la sociedad civil (OSC), que se encargan de combatir problemas sociales como la trata de personas.

El contexto social que se documenta en el primer apartado de este texto, especialmente en México, nos permitió inferir y dar evidencia de la gran debilidad en los marcos jurídicos de la democracia institucional, en los que se ubican las entidades de gobierno, para hacer frente a problemas como

²² Carrillo Velázquez, Lucia Patricia, "Modelo conceptual para la gestión del conocimiento manifiesto en ASE, aplicado al estudio de las organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil", CEIICH-UNAM. México, 2015.

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

la trata de personas y quizás a otra gran diversidad de conflictos sociales, de ahí la importancia que tiene la sociedad civil organizada, como un apoyo fundamental para combatir este problema. Por ello es importante analizar su trabajo, considerando que en la actualidad no hay estudios acerca de la actividad de la sociedad civil organizada desde una perspectiva integral y organizacional, ya que la mayoría se limitan a observar a la organización excluyendo el entorno social donde ésta se desenvuelve. Analizar organizaciones en el campo de la sociedad civil ha sido un tema complejo, porque en la actualidad existe una falta de criterios analíticos diferenciales generales para su estudio, frente al dinamismo que las organizaciones sociales poseen en su operación Carrillo (2015, pp. 1-2). Por ello, en nuestra investigación utilizamos el MoC-GC propuesto por Carrillo 2015, que tiene su base en la teoría de la complejidad de los sistemas organizacionales, y la teoría del conocimiento organizacional, lo cual propone el estudio integral de las organizaciones para mejorar su efectividad empleando y potencializando sus propios conocimientos.

Para fundamentar la adopción de este MoC-GC, en el segundo apartado expongo un análisis descriptivo y comparativo con otras propuestas para el estudio de las OSC.

El MoC-GC es una propuesta conceptual, teórica y metodológica, para guiar el estudio de organizaciones, a través del análisis multidimensional de la capacidad de las organizaciones y su entorno así como la relación entre ambos. De acuerdo al MoC-GC, la capacidad de las organizaciones se manifiesta en ASE que la organización realiza para incidir en su propia estructura funcional, en las organizaciones de su entorno o en la población a la que atiende.

Para mostrar la utilidad del MoC-GC se realiza el estudio de las categorías que propone, a saber: la IDI, la población o grupo y sus necesidades sociales, el DOA y la ASE. La descripción del MoC-GC, en este segundo apartado, expone de forma puntual los conceptos teóricos que lo fundamentan.

Al respecto, en los resultados del estudio de caso mostramos la funcionalidad del MoC-GC para analizar a las organizaciones de la sociedad civil y su utilidad en el campo sociológico, ya que permite acoplarse a diversas perspectivas disciplinarias, hecho que lo convierte en un modelo de análisis interdisciplinario e integral.

Siguiendo las categorías que propone el MoC-GC, a partir del tercer apartado abordamos los resultados del estudio de las categorías, iniciamos en este tercer apartado con la IDI que permea a la trata de personas, consta de instituciones gubernamentales involucrada, se hace una recopilación de la ASE que realizaron las OSC y que originó esta IDI.

El cuarto apartado describe las características del grupo y las necesidades sociales que atiende la organización El Pozo de Vida, AC; en el quinto apartado se analiza el DOA en consistencia con el MoC-GC. El Pozo de Vida, AC y se documenta su capacidad organizacional en lo que se refiere a su patrimonio TISA, que concierne al patrimonio tangible, intelectual, social y capital de ASE. Acerca de su patrimonio intelectual, lo que se refiere a su estructura funcional, su historia, su cultura y sus procesos para apoyar a víctimas de trata, tal como su plan de trabajo. En su capital social, describimos de qué se vale para llevar a cabo sus objetivos, con relación al contexto institucional.

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

En el sexto y último apartado se describe la categoría que corresponde a la ASE de El Pozo de Vida AC. Particularmente en este apartado se demuestra la utilidad del MoC-GC en el valor que se observa de la ASE que desarrolla la organización, respecto al combate de trata de personas y la atención a las víctimas. Con ello damos cuenta de que las organizaciones de la sociedad civil se encuentran trabajando y están más interesadas en combatir los problemas sociales, como el descrito, que aquejan a nuestra sociedad más aún que el gobierno mismo.

Para concluir el capítulo se enumeran los criterios con los cuales he probado la utilidad del MoC-GC.

La trata de personas en el mundo

Toda sociedad implica complejidad, dicha complejidad implica problemáticas sociales. En nuestra investigación nos hemos interesado por describir el panorama de la trata de personas, pues es un problema social muy grave que atenta contra los derechos humanos en tanto promueve una forma de violencia, explotación y esclavitud, asimismo vulnera la dignidad humana de las víctimas, y es una realidad social que hoy en día parece ser una actividad común de la vida cotidiana, tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

La trata de personas se tipificó en el Protocolo de Palermo²³ en el año 2000 con la siguiente definición:

Se entenderá a la trata de personas como la captación, el transporte, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u a otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de la víctima, que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación.

Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos [Art. 3 Inc. A].²⁴

En un contexto internacional, según el Protocolo de Palermo se victimiza por trata en diversas modalidades: mendicidad, trabajos forzados, explotación sexual, laboral y extracción de órganos. Esta realidad se presenta bajo un contexto multifactorial, como la pobreza, la falta de oportunidades, situaciones de violencia intrafamiliar, migraciones y en general la desigualdad social en la que vivimos, es por ello que es muy factible que en zonas rurales donde se presentan con mayor agudeza factores como los mencionados se propicie con facilidad la captación de víctimas para trata de personas.

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), esta definición puede entenderse en tres componentes fundamentales que se encuentran vinculados entre sí, éstos son la **actividad** (o el enganche), **los medios** (o la forma en que se engancha) y el **propósito** (o el fin) (OIM, 2006, p. 19).

²³ El Protocolo de Palermo se conoce oficialmente como Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños. En éste se estableció la primera definición de la trata de personas, en el ámbito del derecho internacional público el cual se acepta en el marco internacional público. Este documento fue ratificado en febrero de 2003.

²⁴ Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional, en el año 2000 (Art. 3. Inc. A).

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

Entonces entendemos el delito de la trata de personas como una *actividad criminal* que implica captación, transporte, acogida o recepción de personas, que utiliza determinados *medios*, como la amenaza o uso de la fuerza, coacción o rapto, engaño, abuso de poder entre otros. Esto con un determinado fin o *propósito* que es la explotación, dicha explotación puede incluir explotación sexual, trabajos o servicios forzados, esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, servidumbre y extracción de órganos (OIM, 2006, pp. 19-20).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que existen más de 21 millones de niños y adultos víctimas de trata de personas en el mundo²⁵. Está considerada como una industria del alrededor de 150 billones de dólares en el mundo (OIT)²⁶. Es un delito que crece, dada la demanda de mano de obra barata en países de destino, países que a su vez no cuentan con una visión integral para detectar este problema y menos para combatirlo, por lo tanto han hecho de la trata de personas uno de los negocios más rentables del crimen organizado, después del tráfico de armas y de drogas²⁷.

El *modus operandi* de este delito es por lo general mediante un enganche de engaño donde las víctimas son engañadas por personas a las que "supuestamente" conocen y en las que confían, por medio de promesas de empleo, relaciones románticas falsas o extorción por medio de retención de documentos de identificación o son amenazadas a ser reportadas con las autoridades migratorias cuando son extranjeras.

La globalización y el incremento del comercio mundial han generado condiciones para que pueda llevarse a cabo el delito de la trata de personas, puesto que esto ha facilitado las comunicaciones y el acceso a la información. Actualmente con el uso de las tecnologías y las redes sociales es más fácil que los captores recluten a sus víctimas mediante anuncios de empleos atractivos, promesas de amor, entre otros medios de enganche que ya mencionamos. Aunado a otros graves problemas sociales que por lo general enfrentan los países de economías en desarrollo, como la pobreza, las crisis económicas, la falta de empleos bien remunerados, falta de oportunidades educativas y la falta de desarrollo social, han propiciado un incremento de la clandestinidad, lo que convierte el fenómeno incuantificable, y en muchas ocasiones sus víctimas son invisibles (OIM, 2006).

Dentro de las modalidades de trata de personas, la explotación sexual comercial es la forma de trata más frecuente en todo el mundo el (79 %) y la más registrada, sobre la cual se sostiene la industria transnacional del sexo. Le sigue el trabajo forzado en todas sus formas, con el 18 %; el 3 % restante lo constituyen la servidumbre doméstica; el matrimonio forzado, que en algunas naciones es una costumbre religiosa; la extracción de órganos, que se practica en los circuitos de las mafias médicas y sobre la cual las autoridades de los países con mayor incidencia han mostrado poco interés en documentar; la explotación de niños y niñas para la mendicidad, y los niños soldados no está suficientemente documentada. (Cacho, 2010, pp. 260-261).

²⁵ ILO. (2015). consultado mayo 13, 2015, de <http://www.ilo.org/global/topics/forced-labour/lang--en/index.htm>

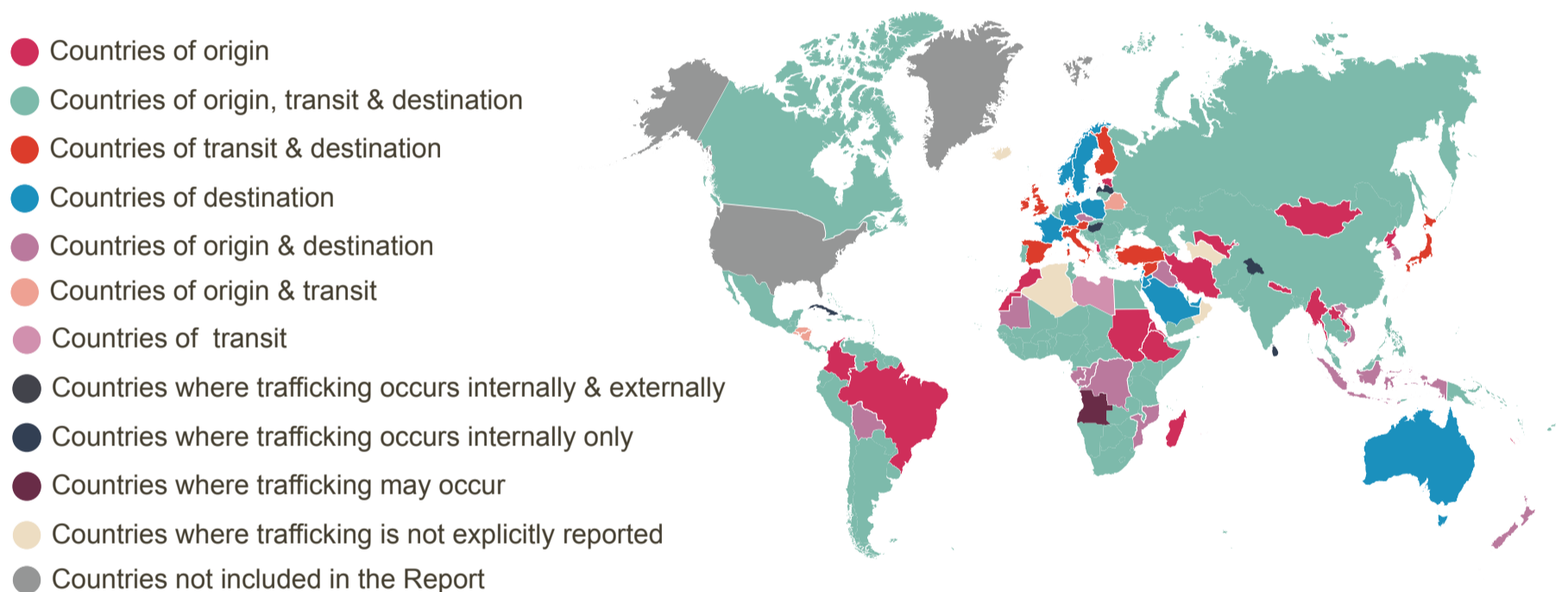
²⁶ ILO. (2015). Consultado mayo 13, 2015, de <http://www.ilo.org/global/topics/forced-labour/lang--en/index.htm>

²⁷ De acuerdo con información de Naciones Unidas se estima que las ganancias anuales por el delito de la Trata de personas pueden alcanzar hasta 10 000 millones de dólares. Luca Dall'Oglio, Observatorio Permanente de las Naciones Unidas, Discurso a la Asamblea General de la ONU, Nueva York, 12 octubre de 2004. Ver también U.S. Department of State, "Trafficking in Persons Report 2014" (<http://www.state.gov/g/tip/rls/tiprpt/2014>)

Los datos de la investigación realizada en 2009 por la universidad de John Hopkins, denominada The Protection Project²⁸ y realizada en 175 países registró que cada año 1.39 millones de personas en el mundo, en su gran mayoría mujeres y niñas, son sometidas a la explotación sexual. Son compradas, vendidas y revendidas como materia prima de la industria del sexo. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 80 % de las víctimas son mujeres y niñas; del total de las víctimas, el 50 % son menores de edad.

Figura 1. Trata de personas con el propósito de explotación sexual comercial

Trafficking for the Purpose of Commercial Sexual Exploitation of Children



Source U.S. Department of State, office to monitor and combat trafficking in persons, trafficking in persons report 2009.

Fuente: U.S. Department of State, Office to Monitor and Combat Trafficking in Persons, Trafficking in Persons Report 2009. The Protection Project. (2009). THE PROTECTION PROJECT REVIEW OF THE TRAFFICKING IN PERSONS REPORT June 2009. The Johns Hopkins University. Washington, DC.

En el mapa anterior nos muestra los países donde se encuentra presente la trata de personas con fines de explotación sexual, podemos observar que está en casi todo el mundo, hecho que nos habla de la gravedad que este fenómeno social tiene y existe la necesidad de elaborar planes de acción en todos los niveles local, nacional internacional, para combatirlo.

²⁸ El proyecto protección es un instituto de derechos humanos con sede en Universidad de Johns Hopkins de Estudios Internacionales Avanzados en Washington DC. Fue fundada en 1994, para hacer frente a la trata de personas como una violación de los derechos humanos. El proyecto protección se centra en la promoción de los valores de los derechos humanos en todo el mundo. Están enfocados a promover la seguridad humana, en especial de la mujer y los derechos del niño y el desarrollo de la sociedad civil y ONG.

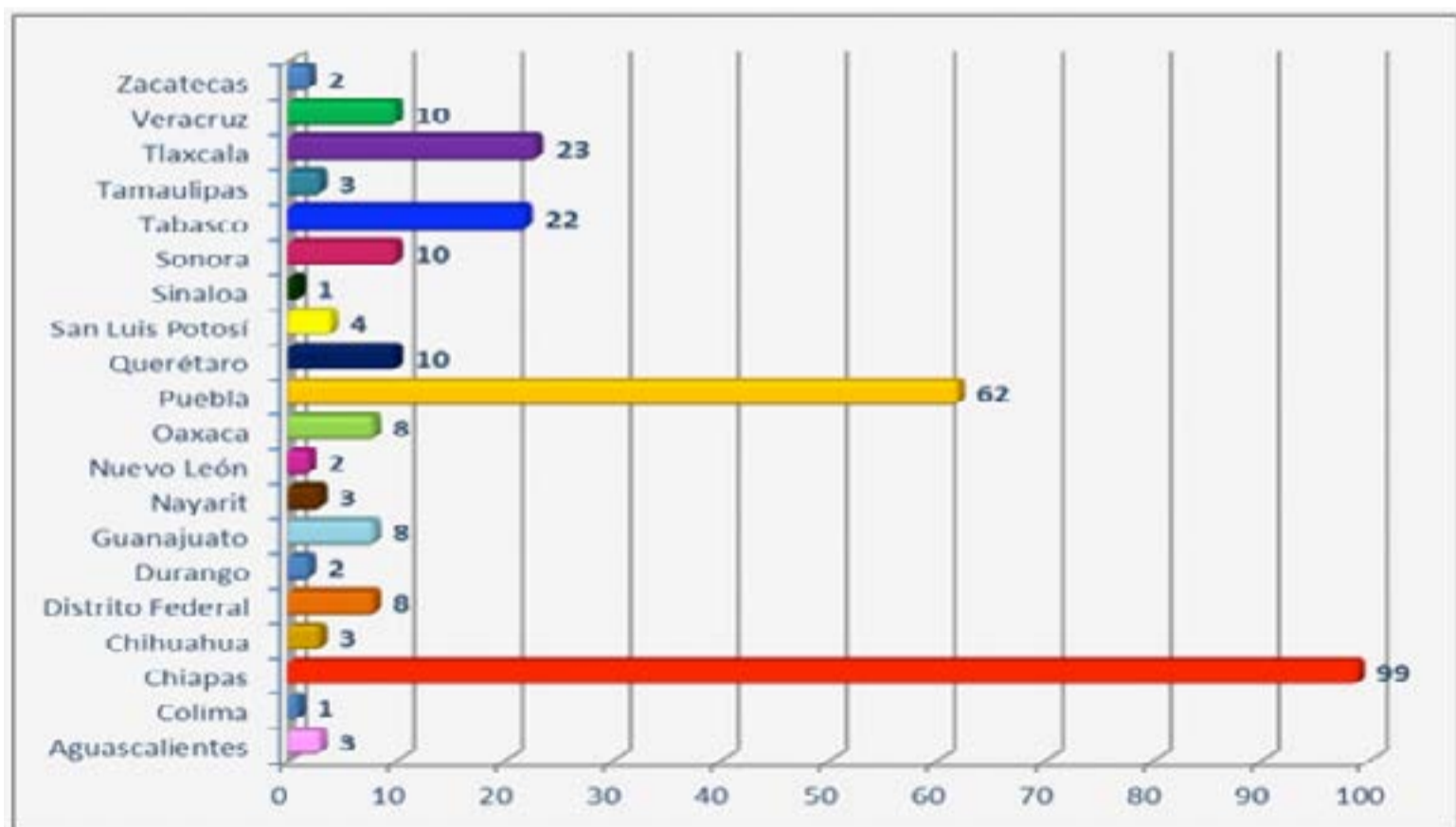
Panorama mexicano

En México la trata de personas no es menos grave que en otros países del mundo, ya que al ser considerado como un país de tránsito y destino la presencia de este fenómeno es evidente, se estima que entre 150 000 a 400 000 inmigrantes ilegales pasan por México cada año; de ese porcentaje uno de cada tres inmigrantes son mujeres (ECPAT, 2011, pp. 10-12). En el año 2012, el porcentaje de menores repatriados de México fue del 40.96 % de Guatemala, 37.13 % de Honduras y 21.91 % de El Salvador²⁹.

La Organización Internacional Para las Migraciones (OIM) ha reportado en sus estudios que los casos de trata han venido en aumento desde 2007, resaltando que es Chiapas el estado donde se reportan más casos. Asimismo, la ONU informa que cada año dos millones de mujeres, niños y niñas son traficados a través de las fronteras internacionales, la mayoría de ellas con la intención de ser vendidas y explotadas sexualmente³⁰.

El siguiente mapa nos muestra la situación que se tiene hasta el 2013 sobre el número de casos tipificados de trata de personas, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Figura 2. Víctimas del delito de trata de personas tipificadas por entidad federativa



Fuente: INEGI, *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal* (2013).

²⁹ Consejo Nacional de Población, Yearbook of migration and remittances, 2014.

³⁰ La ONU estima que se trafican al año al menos 2 millones de mujeres. La ONU destaca la discriminación y violencia contra ese sector. El Universal, 10 de noviembre de 2011.

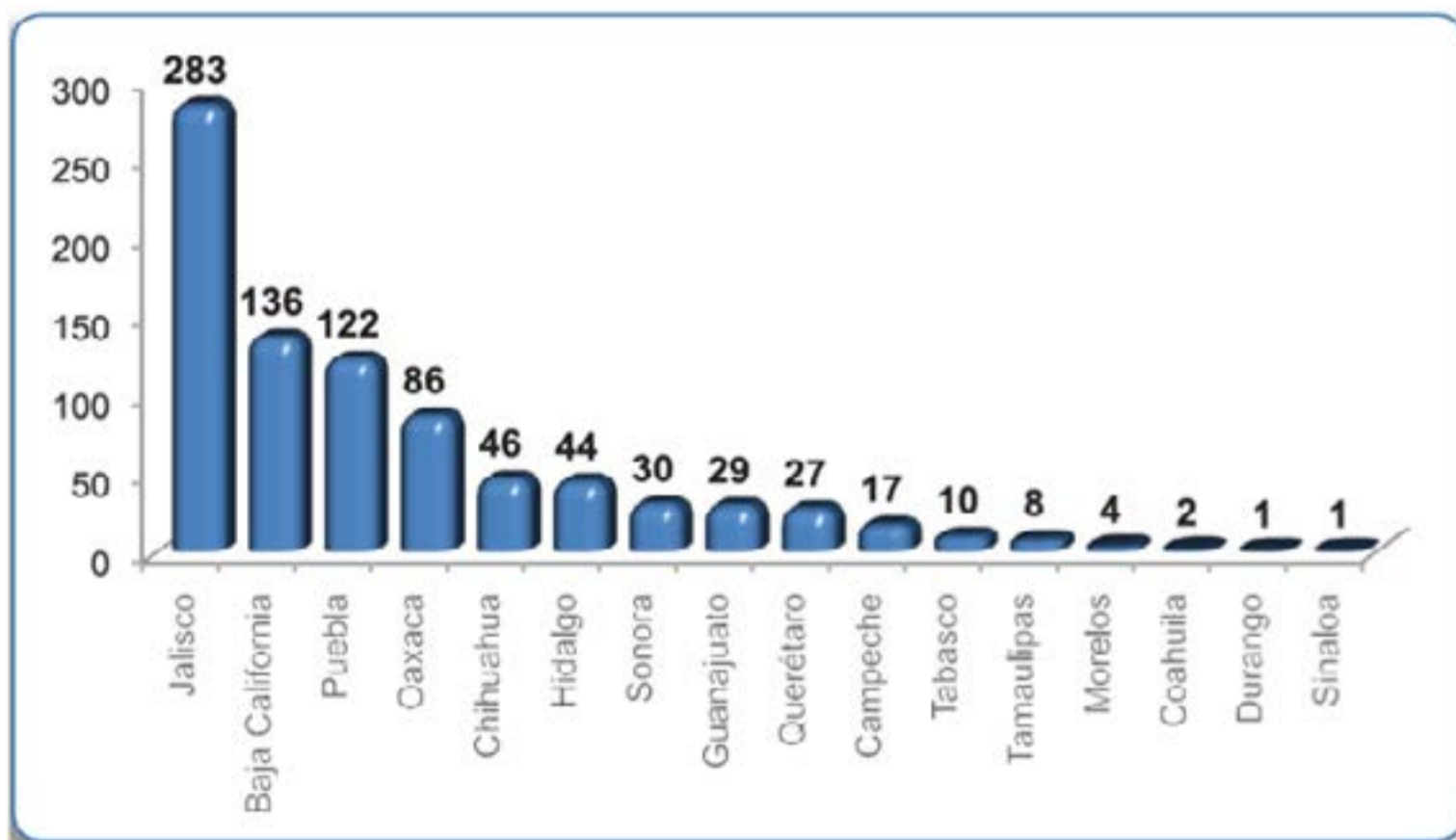
Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

En el mapa se muestra que Puebla y Chiapas son los estados donde se tiene un registro de más casos tipificados de trata según este estudio. Sin embargo, otro estudio elaborado por el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) (figura 3) reportó que Jalisco y Baja California son los estados donde se han registrado más casos de trata, del periodo 2010-2013. La falta de homologación sobre los datos y cifras del número de víctimas de este delito se debe a los diversos criterios y metodologías que son utilizadas por las instituciones u organizaciones que los aplican, aunado a la naturaleza de este problema social, sabemos que existen muchas víctimas, que se encuentran en la clandestinidad.

Figura 3. Número de víctimas del delito de trata de personas (2010-2013)



Fuente: citado en SEGOB (2014) con datos de INEGI, Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (2013).

La gráfica es la muestra de un sondeo que se intentó aplicar a las 31 entidades federativas, de las cuales sólo se obtuvo información de 16, esto por parte del ONC³¹ en el periodo 2010-2013. Las 16 entidades que sí brindaron datos sobre el número de víctimas reportaron que, durante el periodo 2010-2013, se contabilizaron un total de 846 víctimas del delito de trata de personas. Siendo Jalisco el estado que reporta el mayor número de víctimas en los últimos tres años, pues en esa entidad se concentraron el 33.45 % de las víctimas afectadas.

³¹ El Observatorio Nacional Ciudadano es una organización de la sociedad civil que fomenta el entendimiento de las condiciones de seguridad social, justicia y legalidad en el país buscando incidir en la eficacia de las políticas y ASE de autoridad. Su misión es contribuir a transformar, desde la sociedad civil, las condiciones de seguridad, justicia y legalidad en México, a través de una labor de articulación y observación ciudadana, independiente y profesional (URL: [www. http://onc.org.mx/quienes-somos/](http://www.onc.org.mx/quienes-somos/)).

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

Los estados que no brindaron información sobre el número de víctimas de trata y sus características, se excusaron en que no contaban con información precisa o bien que la información requerida estaba en concepto de resguardo. Asimismo, de las respuestas obtenidas del estudio antes mencionado, los estados de Jalisco, Baja California, Puebla y Oaxaca resultaron tener el 74.11 % de las víctimas además, según este estudio, resultaron estar por arriba de la media de los estados que sí proporcionaron información (52.88 víctimas por entidad).

El panorama social descrito muestra que existen fuertes debilidades en los marcos jurídicos e institucionales de los distintos gobiernos tanto en México como en el ámbito internacional para combatir este problema social, por lo cual es necesario revisar el trabajo que realizan las OSC, encaminadas a combatir este delito. Para ello se requiere analizar su ASE, mediante un método integral, que permita tener una visión general, es decir, que permita ver la interacción que tienen las OSC con las instituciones, la población vulnerable a la que atienden y con otras organizaciones.

El MoC-GC frente a otras propuestas de análisis y evaluación de OSC

En una revisión general documental sobre estudios de OSC, en México se tiene que existen varios tipos de modelos de análisis y evaluación, por ejemplo, los conocidos modelos FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, y amenazas) y PORTER (este último se nombró así por el apellido de su autor, Michael. E Porter). Dichos modelos han sido utilizados en el terreno de la administración organizacional en el campo de las organizaciones de negocio. El modelo FODA se encarga de medir debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades³² de la organización, permitiendo de esa forma un diagnóstico preciso que permite tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados. Esto para evaluar si se están cumpliendo con los objetivos planteados. El modelo PORTER³³, por su parte, ofrece analizar los niveles de competencia dentro de una industria u organización de acuerdo a su nivel de inversión y rentabilidad.

En el terreno de las OSC se revisaron dos propuestas de análisis denominados Massociedad³⁴ (ITM-Fundemex-Microsoft, en línea) y el Protocolo de Desempeño Asociativo (REDA, 2012).

Massociedad es un laboratorio virtual con el objetivo de apoyar al fortalecimiento de las OSC, a través de conocimiento, modelos innovadores, redes de aprendizaje y tecnologías de la información avanzadas, ofrece realizar capacitación constante y ofrece un diagnóstico para las organizaciones basado en el análisis de seis áreas: 1. Pensamiento estratégico, 2. Administración de recursos financieros, humanos y de voluntarios, 3. Sustentabilidad con base en la procuración de fondos y el desarrollo, 4. Seguimiento, supervisión y evaluación, 5. Capital social: Liderazgo, alianzas estratégicas, y transparencia, y 6. Evaluación del impacto.

³² Ver página web: <http://www.matrizfoda.com/>

³³ Ver página web: <http://www.crecenegocios.com/el-modelo-de-las-cinco-fuerzas-de-porter>

³⁴ Massociedad es el centro virtual para el Desarrollo de la Ciudadanía y Organizaciones de la sociedad Civil creada en 2007, por el Tecnológico de Monterrey y la Fundación del Empresariado en México (Fundemex) y Microsoft, fuente: <http://www.massociedad.org.mx/>

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

El Protocolo de Desempeño Asociativo es un protocolo de evaluación de asociaciones que consta de un cuestionario de 90 preguntas, el cual centra su análisis en la capacidad que tienen las asociaciones para relacionarse con su entorno y la cohesión social interna, evalúa la asociatividad mediante cuatro criterios generales: eficacia, eficiencia, legitimidad y relevancia social. Cabe mencionar que este modelo de evaluación fue la opción inicial empleada para el estudio de El Pozo de Vida, AC.

La revisión del estado del arte sobre modelos de análisis de organizaciones sociales, tanto en organizaciones de negocio y OSC, nos permitieron revisar las diversas metodologías y criterios de análisis existentes en torno al tema y son muy interesantes, sin embargo, respecto a los modelos de organizaciones de negocio, nos resultan poco prácticos para el estudio de OSC, dados sus criterios de análisis, enfocados a la cuestión de negocio.

Debido a la limitación en la concepción de dichas propuestas encontramos más adecuado utilizar el MoC-GC, pues ofrece una perspectiva integral y multidisciplinaria que aborda la actividad de las organizaciones y no de los individuos. Observa a las organizaciones como un actor en la sociedad —de las organizaciones—, cuya manifestación de su conocimiento organizacional corresponde a la ASE. El adjetivo *efectiva* se refiere a la capacidad de un grupo de ciudadanos que decidieron organizarse y pudieron hacer efectivo su derecho humano a asociarse, en la misma concepción el grado de efectividad estará dado por su capacidad para atender los requerimientos sociales para hacer ejercicio pleno de sus derechos humanos y sus garantías ciudadanas.

El concepto de *acción social* ha sido utilizado en la perspectiva sociológica basado en los planteamientos de Weber, Parsons y Marx guiada por una visión asistencialista que desarrolla de forma indistinta un individuo o una organización sin distinguir de su estructura o forma de funcionamiento.

A diferencia, el concepto ASE que propone Carrillo en el MoC-GC, plantea incidir en la transformación social en un sentido amplio que incluye la asistencia y el desarrollo social basado en el conocimiento y las capacidades encausadas al beneficio de la población desprotegida, con ello fomenta la participación ciudadana y la atención a las necesidades de grupos vulnerables a los que el Estado no ha atendido, así se propicia el desarrollo social y se fortalece el desarrollo organizacional y asociativo de la organización involucrada, (Carrillo, 2015).

El análisis de la ASE pretende estudiar la actividad real de las organizaciones, con el objetivo de observar y conocer las facilidades o dificultades para funcionar en interdependencia con los organismos gubernamentales y financiadores, incluso internacionales, así como la utilidad de identificar y valorar la efectividad de su acción social, ante la potencial capacidad de incidencia que tiene para definir la estructura y funcionamiento de la sociedad. Como se ha descrito en uno de los capítulos antecedentes, el modelo teórico-metodológico, MoC-GC se articula en cinco dimensiones básicas: conceptual, analítica, metodológica, estratégica e interactiva.

La ASE puede estar encaminada al fortalecimiento organizacional ASE-FO, si se lleva a cabo para fortalecer la forma de organización por la que optó el grupo, o bien si su finalidad es la transformación social de cualquier tipo entonces la ASE será ASE-TS. Así el concepto de ASE nos permitirá identificar y formalizar criterios de análisis con fundamento en la actividad real de una o de diferentes tipos de organizaciones.

De acuerdo con el MoC-GC, la efectividad de la acción social tiene por fin último el DOA y la IDI.

El concepto IDI se refiere al conjunto de ASE novedosas que realizan las instituciones y organismos cuyo origen se debe a la participación de la sociedad civil; están inscritos en la estructura orgánica del país, para crear e institucionalizar políticas públicas, planes, programas y organismos para mejorar los procesos participativos del desarrollo y hacer efectivo el ejercicio pleno de los derechos humanos fundamentales.

En lo general, el modelo descrito es multidisciplinario; su aplicación permite dar cuenta de la relación e interdependencia que hay entre las OSC, los grupos desprotegidos y el contexto social, específicamente la IDI, conformada por los recursos e instituciones; contexto en el cual las OSC operan.

Los diferentes tipos de ASE que plantea Carrillo (2015) son utilizadas para articular esta investigación; cabe mencionar que su utilidad es fundamental, porque con su aplicación fue posible establecer criterios analíticos para el estudio, y los resultados le dan sentido a la organización para mejorar la efectividad de su ASE, empleando y potencializando sus propios conocimientos organizacionales, que le permitirán mejorar su desempeño y su incidencia en la transformación social, utilizando una propuesta interdisciplinaria que integra las perspectivas epistemológica y pragmática.

Este modelo teórico-metodológico es uno de los referentes teórico y metodológico para analizar las organizaciones de la sociedad civil, en específico aquellas encaminadas a trabajar en apoyo de las víctimas de trata de personas las cuales se encuentran en el campo de organizaciones institucionalizadas cuya figura jurídica es la asociación civil (AC).

La IDI en torno a la trata de personas

En este apartado se expone el contexto institucional, que corresponde al entorno de trata de personas, en congruencia con los componentes de estudio que propone el MoC-GC. El análisis interpretativo del componente IDI sirve para identificar los recursos institucionales, incluso internacionales que propicien la cooperación entre las naciones a fin de suprimir este delito.

Ámbito internacional en torno a la atención de la trata de personas

Existen diversos instrumentos internacionales, protocolos, conferencias, informes y leyes que se han elaborado en pos de combatir la trata de personas, y éstos son muestra de la IDI, que organismos e instituciones de diversos países han instituido y en los cuales ha participado la sociedad civil organizada a partir de la identificación de la trata de personas como un problema social.

A finales de la Segunda Guerra Mundial, se realizó un convenio para la protección, de la trata de personas y de la explotación sexual, el cual surgió en la convención de la ONU, en 1949. De ahí emanaron pactos y leyes internacionales en los que estuvieron involucrados diversos organismos, mismos que se han organizado y han realizado ASE para establecer distintos acuerdos, tal como lo refiere la siguiente tabla:

Tabla 1. Cronología de ASE por parte de la comunidad internacional

Año	ASE sociales internacionales
Enero, 1959	ILO 105. Convenio sobre la Abolición del Trabajo Forzoso
07 de mayo, 1989	Convención Americana de los Derechos Humanos, Pacto de San José
20 de noviembre, 1989	Convención sobre los Derechos de los Niños (CDN)
Septiembre, 1995	Declaración y plataforma de acción de Pekín (Cuarta Conferencia Mundial Sobre la Mujer)
19 de junio, 1998	Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer
08 de marzo, 1999	Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familiares (CPDTM)
Diciembre, 2000	Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional
Marzo, 2005	ONU: Conferencia de Pekín
Junio, 2012	ILO 185. Convenio sobre las Peores Formas del Trabajo Infantil

Fuente: Carmona (2015) con apoyo de información de diversos materiales internacionales sobre acuerdos y leyes en pos del combate de la trata de personas.

Los datos muestran las ASE realizadas por la comunidad internacional, dichos acuerdos han logrado algunos cambios con respecto a la perspectiva social y a la concientización del fenómeno de la trata de personas en el mundo. Sin embargo, dada la naturaleza del problema se caracteriza por ser un fenómeno multifactorial; denota la necesidad de continuar el trabajo en conjunto: gobiernos, instituciones, sociedad civil y población, para poder lograr incidir de forma significativa en la disminución de dicha problemática.

En la actualidad, a pesar de que se tiene información y existen algunas campañas de prevención, dirigidas por organizaciones de la civil, y algunos institutos de gobierno, aún existe un desconocimiento, falta de conciencia de los gobiernos con respecto a la tipificación de este delito y al apoyo y atención a las víctimas. Es ineludible generar más información para las mujeres y niños que siguen siendo sujetos vulnerables en este delito.

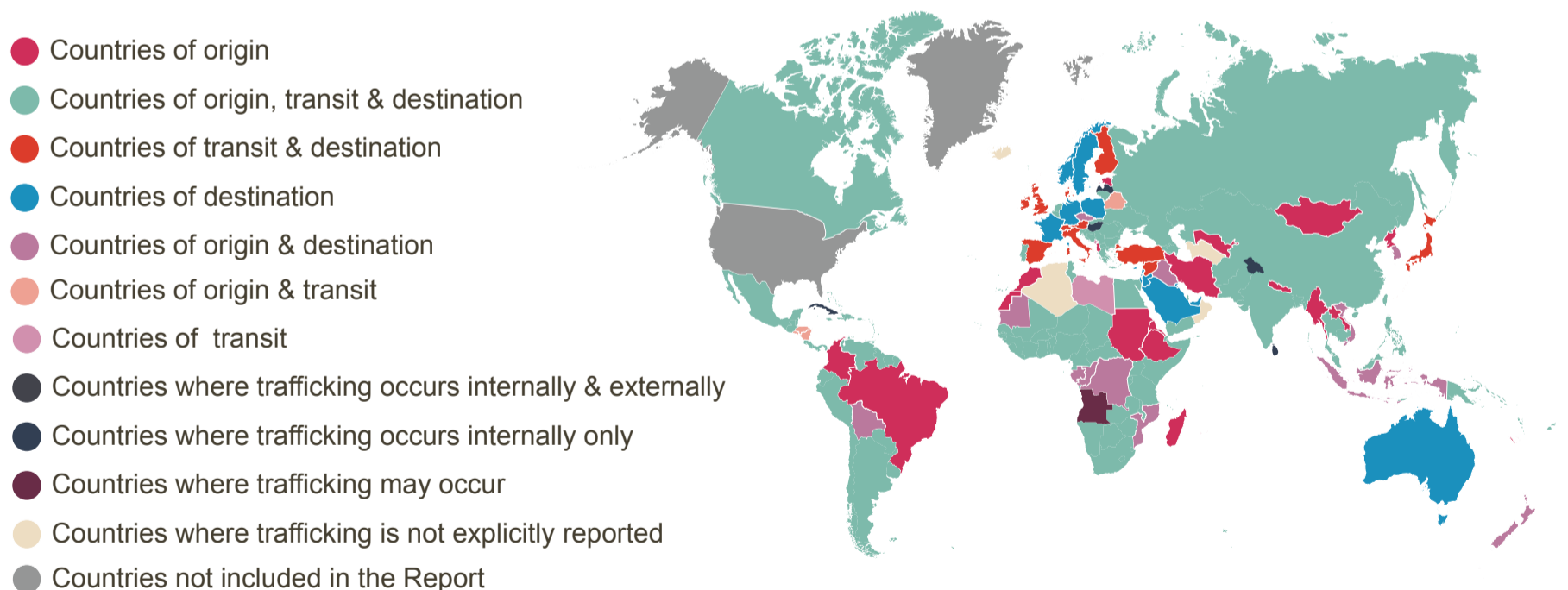
La legislación internacional

Como documentamos en el primer apartado, la trata de personas es un delito que no sólo se realiza al interior de los países, sino que en muchas ocasiones las víctimas son trasladadas a otro país, con la finalidad de ser explotadas de diversas formas. Bajo este panorama se han tomado medidas con respecto a este problema en cuanto al tema de legislación o tipificación del delito de trata, como lo mostramos en la tabla 7. Pese a que se han realizado reuniones periódicas por parte de la comunidad internacional, después de la elaboración de convenios y acuerdos internacionales referentes al tema, se siguen reportando datos de países donde no se ha hecho nada al respecto. The Protection Project realizó un estudio en 175 países, en los cuales encontró que 59 países tienen leyes nacionales contra la prostitución y la trata, 76 mantienen previsiones criminales al respecto, 13 cuentan con un borrador para una ley nacional, 6 tienen una ley en contra de la explotación sexual infantil y 16 no cuentan con ningún tipo de ley al respecto, es decir, no se ha hecho nada.

Figura 4. Países con leyes contra la trata de personas

Como lo muestra el mapa, pese a que en varios países ya han tomado parte en las ASE y medidas

Trafficking for the Purpose of Commercial Sexual Exploitation of Children



Source U.S. Department of State, office to monitor and combat trafficking in persons, trafficking in persons report 2009.

Fuente: U.S. Department of State, Office to Monitor and Combat Trafficking in Persons, Trafficking in Persons Report 2009. The Protection Project. (2009). THE PROTECTION PROJECT REVIEW OF THE TRAFFICKING IN PERSONS REPORT June 2009. The Johns Hopkins University. Washington, DC.

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

para combatir este flagelo, aún existen países que no han participado de ninguna forma y tampoco tienen legislación respecto al tema, tal es el caso de San Vicente, las Granadinas, Trinidad y Tobago en el Caribe y otros países en África.

Las causas involucran una falta de responsabilidad directa de los Estados, con el tema de un grado bajo de democratización y corrupción, escasa regulación civil, emigración, factores culturales, económicos y diversas problemáticas sociales, que si fuera necesario desarrollar para enriquecer nuestra investigación requeriría de otra investigación más profunda, por lo cual sólo mencionamos *grosso modo* en este apartado.

La IDI en México

En nuestro caso particular, la IDI de México es resultado de la participación social de la sociedad civil organizada cuyas ASE-TS realizadas se describe en la siguiente tabla:

Tabla 2. IDI Internacional y en México

Año	Organismos involucrados	Descripción
2002	ONU	Protocolo facultativo sobre los derechos del niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía
2003	ONU	Protocolo para reprimir y sancionar la trata de personas. También conocido como Protocolo de Palermo
2005	ACNUR	Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra la trata de seres humanos
2007	ONU	Manual para la lucha contra la trata de personas. De acuerdo al Programa mundial contra la trata de personas
2007	Gobierno mexicano CNDH	Programa contra la trata de personas en México, con la finalidad de dar a conocer a la sociedad la naturaleza, modalidades, consecuencias y formas de operar de las bandas delictivas, y al mismo tiempo unir esfuerzos con los órganos e instituciones gubernamentales para combatir este delito
2007	Gobierno mexicano	Ley para combatir la trata de personas. Tipifica el delito de trata de personas en México bajo la ratificación en el Protocolo de Palermo en 2003. Publicada en el Diario Oficial de la Federación
2009	España Observatorio de Violencia	Plan Integral de lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Ley orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

2009	EUA The Protection Project	Instituto de Derechos Humanos con sede en la Universidad de Washington para la protección
2009	Amnistía Internacional	Informe sobre una vida sin violencia de las mujeres, violencia sexual y trata de personas
2010	Gobierno mexicano y ONUDD	Campaña Corazón Azul en colaboración con la ONUDD , tiene por objetivo crear conciencia sobre la trata de personas como una forma moderna de esclavitud
2012	Gobierno mexicano	Ley general para combatir y prevenir la trata de personas, y para la protección y asistencia de las víctimas de este delito
2012	Gobierno mexicano	Campaña de INMUJERES para la concientización y difusión en internet dirigida a mujeres, niñas y niños para la prevención del delito
2013	Gobierno mexicano	Programa Alerta AMBER es un sistema de notificación de menores de edad desaparecidos, implementado en varios países desde 1996, sirve para la búsqueda y localización de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en peligro de sufrir daño grave a su integridad
2013	Gobierno mexicano	Ley General de Víctimas, publicada en el Diario Oficial de la Federación en mayo de 2013
2013	Gobierno mexicano /CNDH	Informe diagnóstico de la situación de la trata de personas en México
2014	Gobierno mexicano	Programa nacional para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia de las víctimas de estos delitos (2014-2018)

Fuente: Carmona (2015) con información de análisis documental sobre trata de personas en el mundo.

Pese al grado de IDI alcanzado, el panorama aún es muy complejo, pues las cifras con respecto al aumento de las víctimas, según datos de diversas instituciones nacionales, como el INEGI, Instituto Nacional de Migración (INM) o internacionales como la ONU siguen reportando aumento de víctimas año con año.

³⁵ En 2009, este instituto realizó un informe donde indica que en más de 175 países que han sido investigados, 59 tienen leyes nacionales contra la prostitución y la trata; 79 mantienen previsiones criminales al respecto; 13 países cuentan con un borrador para una ley nacional; 6 mencionan la trata en leyes de migración y legislaciones locales; 6 tienen una ley en contra de la explotación sexual infantil, y 16 países no cuentan con ningún tipo de ley al respecto.

³⁶ Es la Oficina de la Naciones Unidas para el control de las Drogas y la Prevención del Delito.

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

Las ASE de transformación social que se han generado en México pese a un complejo panorama social y a partir de su participación institucional en el Protocolo de Palermo, y con otras instituciones nacionales y organizaciones civiles, han permitido el desarrollo de la IDI con su ASE-TS, que inciden en la evolución del marco jurídico en este tema y son las que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 3. La IDI en México

Año	OSC	IDI
2003	Participa Sin fronteras IAP	México es parte del Protocolo de Palermo, informe general de la situación de trata de personas en México
2007		Ley para combatir y reprimir la trata de personas
2012	ONU e INM	Ley general para combatir y prevenir la trata de personas y para la protección y asistencia de las víctimas de este delito
2013	ONU e INM	Ley de protección a Víctimas
2014	El Pozo de Vida AC	Programa de inmigración conjunto con el Instituto Nacional de Inmigración

Fuente: Carmona (2015) con datos de diferentes documentos legislativos sobre el tema.

Dentro de las ASE que mencionamos en la tabla anterior, damos cuenta que algunas OSC se encuentran trabajando de forma coordinada con los gobiernos para impulsar ASE de transformación social, elaborando informes o participando en movilizaciones para impulsar algún programa o ley que apoye la causa que defienden, tal es el caso de Sin Fronteras.

Grupo de la población y necesidades sociales

En la OSC de estudio se atiende a las mujeres adolescentes víctimas³⁷ de trata de personas de manera integral junto con sus hijos, en caso de que los tengan³⁸, y si requieren atención especializada, recibirán tratamiento en la medida de las atribuciones referidas por las instituciones competentes, complementando éste a través de su referencia a instancias de atención específica, se ocupan de la atención a mujeres adolescentes y niñas, ya que para la OSC, en concordancia con las cifras estadísticas mundiales, esta población se encuentra en una mayor condición de vulnerabilidad social, por el hecho de ser mujeres y niños, ello no quiere decir que dentro del fenómeno de trata no se reporten casos de varones, por el contrario, sí los hay, aunque según cifras de la OIM (2013) en menor porcentaje.

³⁷ Víctima es aquella persona que ha sufrido un daño o perjuicio por la acción u omisión, sea por culpa de una persona o por fuerza mayor. Dentro del marco de justicia, víctima es aquella persona que ha sufrido un daño real, concreto y específico, que la legitima en un proceso judicial, con el objeto de obtener, justicia, verdad y reparación. (Oficina de Asesora Jurídica (OAJ), 2015).

³⁸ La institución se reserva el derecho de admisión tomando en cuenta los recursos disponibles y las particularidades que comporta cada caso en función del bienestar colectivo de las usuarias..

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

Otra razón por la cual las OSC dan atención sólo a mujeres adolescentes y niñas es debido a que están especializados en ese grupo de edad, cuentan con un modelo de atención específico a dicho grupo y por el bien de la población atendida, para la OSC es mejor no mezclar a las niñas y adolescentes con mujeres adultas, varones o niños, ya que estos últimos dos grupos requieren de un trato distinto y especializado, acorde a su género. Asimismo, el tema de la capacidad del refugio es un poco limitada. Las características de la población que se describen en la siguiente tabla.

Tabla 4. El Pozo de Vida AC. Población que se atiende según ASE-TS

Población que atiende				ASE-TS Para atender a las víctimas
Género	Grupo de edad	Localidad o procedencia	Tipo de afectación	
Mujeres	adolescentes (hasta los 18 años de edad)	Estados u otros países	Abusada sexualmente o embarazadas (ocasionalmente otro tipo de trata: laboral, corrupción de menores, secuestro)	Promoción de apoyo psicológico y médico
Mujeres y niñas	5 -18 años	Estados u otros países	Afecciones en la salud física	Promoción de los derechos humanos
Niñas	5 a 12 años	Estados u otros países	Afecciones en la salud mental	Programas de prevención y difusión en escuelas
Niñas y niños	Recién nacido, lactante menor, lactante mayor y preescolar	Estados u otros países	Afecciones en la salud física	
Mujeres	27-52 años	Estados u otros países	Prostitución y explotación sexual	Proyecto Corazón Gomer, un salón de belleza que funge como un lugar de apoyo físico y psicológico

Fuente: Carmona (2015) y Carrillo (2015) con datos del Manual de organización de El Pozo de Vida, AC (2011) e información física dentro del refugio.

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

Las mujeres que están dentro del proyecto Corazón Gomer han obtenido redes de apoyo con otras mujeres, lo que les permite de alguna manera adquirir mayor seguridad con ellas mismas por los lazos de amistad adquiridos y relaciones saludables, para empoderarse.

Los estados donde se reporta se ha echado andar de manera exitosa el programa Corazón gomer según el informe anual 2014 de Pozo de Vida, AC, han sido D. F., Veracruz, Tabasco, Chiapas, Toluca, Puebla y Tlaxcala.

Uno de los hallazgos que encontramos dentro de la población a la que atienden es que pese a que en sus objetivos y programa de atención establecidos en su organización interna está un específico tipo de víctima, en algunas ocasiones no siguen el lineamiento de únicamente atender a víctimas de explotación sexual, sino que entienden la complejidad de este delito, por lo que han atendido, desde su surgimiento, varios casos de situaciones de trata: explotación laboral, corrupción de menores e, incluso, secuestro.

El DOA de El Pozo de Vida, AC

Esta organización se eligió como caso de estudio porque fue la más accesible, el director a cargo y el personal fueron bastante asequibles, se encuentran comprometidos no sólo con la causa social a la que atienden, a pesar de la delicadeza que implica brindar información en este tipo de temáticas, están convencidos que las universidades son de gran apoyo para el impulso de la comunidad civil organizada y sus asociaciones. Cabe mencionar que se intentó acudir a otras organizaciones que atienden la problemática de trata de personas en México tal como Fundación Camino a Casa y CEIDAS, sin embargo en éstas no hubo la accesibilidad para poder realizar el estudio.

El Pozo de Vida, AC se ubica en el Distrito Federal, es una asociación civil encaminada a combatir la trata de personas y a brindar apoyo de recuperación y reinserción de mujeres afectadas que han sido víctimas en este crimen.

El Pozo de Vida, AC surge de un grupo de misioneros pertenecientes a la iglesia cristiana de New-song, en Bromsgrove, Reino Unido, con sede en California, quienes después de vivir en México por un par de años toman conciencia de la magnitud del problema de trata de personas.

Cuando El Pozo de Vida, AC llegó a México, en el año 2011, realizó un estudio de la situación actual con respecto al fenómeno de la trata de personas en México, descubriendo que las cifras en México eran alarmantes, puesto que en ese año se reportaron datos de 1.2 millones de niños que son vendidos cada año y que en total existían hasta ese año 27 millones de personas retenidas como esclavos. Esto según datos de la consulta realizada al informe TIP, del Departamento de Estado de los Estados Unidos, de ese año.

El Pozo de Vida, AC plantea en sus lineamientos que la trata de personas es un problema que involucra diversas dimensiones, desde lo individual hasta lo socioestructural, es necesario abordarla desde enfoques que permitan su combate efectivo. Partiendo de que este delito es una violación a

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

los derechos fundamentales del ser humano y, por lo tanto, de que existen responsables, es necesario ya no sólo ver la dimensión de las necesidades de las víctimas, sino comprender que el Estado está faltando a su compromiso de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

El Pozo de Vida, AC, en unidad de esfuerzos con otros individuos, redes de la sociedad civil y programas del Estado que tengan propósitos y métodos afines al suyo, lucha por la erradicación de la trata de personas y el tráfico de migrantes.

Globalmente, la asociación pretende levantar conciencia para educar y movilizar a que la sociedad se una a luchar contra la trata y el tráfico de personas³⁹. Asimismo, desde sus atribuciones como parte del sector social, y sin pertenencia política alguna, pretende ser un participante activo en los movimientos legislativos en México, para combatir el fenómeno global de la trata de personas.

El Pozo de Vida, AC se constituye en México el año 2010, bajo la siguiente misión y visión que forman parte de su patrimonio intelectual:

Tabla 5. El Pozo de Vida, AC. Patrimonio intelectual, en la vertiente de estructura, su cultura organizacional

Visión	Misión
Promover una sociedad más saludable donde cada niño, niña y adolescente tenga oportunidades y libertad para ir en pos de una vida productiva y feliz, con propósito, sueños, amor y esperanza.	Contribuir con el desarrollo social y personal de las adolescentes que han sido víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual, a través de inducir su empoderamiento como sustento del proceso de restauración personal y resocialización.

Fuente: Carmona (2015) con apoyo de datos del Manual de organización de El Pozo de Vida, AC (2011).

El Pozo de Vida, AC tiene una casa de refugio y una casa transitoria en la Ciudad de México. En la casa de refugio las menores de edad entran en un programa holístico de restauración y rehabilitación, en donde las usuarias reciben vivienda, alimentación, atención médica y cuidado psicológico. En la casa transitoria, las usuarias atendidas van a vivir con otras compañeras que ya se encuentran en un proceso de recuperación avanzado, o pueden entrar mujeres que están saliendo de una situación de prostitución, por lo regular son mujeres de 18 años en adelante, éstas pueden estar estudiando o trabajando, comparten vivienda y pueden estar allí de tres meses a un año, hasta lograr su independencia.

³⁹ El tráfico de personas es un concepto distinto a la trata, se refiere a la facilitación el traslado o cruce de personas migrantes a través de las fronteras, casi siempre de forma ilegal, ya que los migrantes trasladados, por lo regular no cuentan con la documentación necesaria. Con la finalidad de obtener directa o indirectamente un beneficio financiero. Esta situación no necesariamente conlleva a la trata, ya que la relación traficante-migrante termina una vez finalizado el traslado. Sin embargo, la relación entre trata y tráfico de personas es que, en ambos casos, hay un aprovechamiento de la necesidad de la víctima, que quiere mejorar sus condiciones de vida a través de la migración, hay violación de los derechos fundamentales y lógicamente una operación comercial con seres humanos (OIM, 2006, pp. 19-20).

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

Bajo este marco de referencia, El Pozo de Vida, AC, Casa de Refugio es una instancia para el albergue y atención integral de las adolescentes víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual. Partiendo de un enfoque holístico en la atención y servicios que proporciona, representa, tanto una institución de primera acogida para aquellas víctimas recientemente rescatadas, así como una instancia de medio camino enfocada en la continuidad del tratamiento terapéutico de las víctimas y su proceso de empoderamiento para el logro de su autonomía e independencia.

Para el cumplimiento de este propósito, se delinear los esfuerzos institucionales en dos vertientes fundamentales:

Tabla 6. El Pozo de Vida, AC. Patrimonio intelectual en la vertiente de estructura, su cultura organizacional. Capacidad de ASE-TS para la atención a víctimas de trata de personas

Asilo	Gestión de servicios médicos
Brindar asilo a aquellas adolescentes víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual ⁴⁰ .	Facilitar el acceso a servicios médicos generales y servicios de atención especializada en el área médica u otras que requiera la atención integral de las usuarias; servicios terapéuticos en materia psicológica y psiquiátrica, así como orientación social y asesoramiento legal.

Fuente: Carmona y Carrillo (2015) con datos del Manual de organización de Pozo de Vida, AC (2011).

La reincorporación de las adolescentes en su núcleo familiar involucra un proceso psicosocial delimitado en cinco fases, que inician ante el deseo manifiesto de la usuaria.

Tabla 7. El Pozo de Vida, AC. Patrimonio intelectual en la vertiente de estructura, procesos organizacionales. Capacidad de ASE-TS para la atención a víctimas de trata de personas en sus diferentes fases

Fases	Características
Fase 1	Determinación de la factibilidad para su reincorporación
Fase 2	Establecimiento de contacto con familia de la usuaria
Fase 3	Evaluación familiar
Fase 4	Orientación social y psicoeducación para la familia de la usuaria
Fase 5	Reincorporación

Fuente: Carmona (2015) con datos del Manual de organización de El Pozo de Vida, AC (2011).

⁴⁰ El tiempo de estancia en cada caso puede variar dependiendo de la situación específica de la adolescente o su contexto familiar.

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

El asilo puede representar un albergue temporal para aquellas víctimas que pudieran ser reintegradas a su familia de origen o un hogar definitivo, hasta el cumplimiento de su mayoría de edad, para aquellas usuarias que no cuentan con una red de apoyo familiar o parental.

La asociación ha establecido el proceso general de atención, tratamiento y rehabilitación de las usuarias como protocolo ordinario para la delimitación de ASE específicas oportunas. El citado proceso se ha delimitado en siete etapas, cada una de ellas con estrategias de intervención coherentes y congruentes con los propósitos que persiguen.

Tabla 8. El Pozo de Vida, AC. Patrimonio intelectual en la vertiente de estructura, procesos organizacionales. Capacidad de ASE-TS para la atención a víctimas de trata de personas en sus diferentes etapas

Etapa	Características
Etapa 1	Inserción Recepción y bienvenida Establecimiento de relación empática y asertiva Entrevista inicial Orientación social
Etapa 2	Contención Valoración médica inicial Atención psicológica Orientación social Atención emergente
Etapa 3	Adaptación Inducción al proceso de integración grupal Orientación social Asesoramiento jurídico Atención y diagnóstico médico Atención y diagnóstico psicológico Atención y diagnóstico social Participación en actividades ocupacionales o recreativas Formulación del Programa de Atención Integral Individualizado
Etapa 4	Integración grupal Inicio del Programa de Atención Integral Individualizado Asesoramiento jurídico Atención médica Atención psicológica Orientación social Psicoeducación familiar en el caso de ser necesaria Otros servicios especializados Participación en psicoeducación o educación social Participación en técnicas de dinamización grupal Participación en actividades ocupacionales o recreativas Orientación vocacional Inserción en actividades educativas o de adiestramiento y capacitación para el trabajo Programación y ejecución de salidas grupales supervisadas

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

<p>Etapa 5</p>	<p>Integración comunitaria Continuidad del Programa de Atención Integral Individualizado Asesoramiento jurídico Atención médica Atención psicológica Orientación social Otros servicios especializados Participación en psicoeducación o educación social Participación en actividades ocupacionales o recreativas Involucramiento efectivo en actividades educativas (en sistema presencial, semipresencial o a distancia) o de adiestramiento y capacitación para el trabajo Programación y ejecución de salidas grupales supervisadas Programación y ejecución de salidas individuales limitadas, y sin supervisión</p>
<p>Etapa 6</p>	<p>Empoderamiento Participación en actividades ocupacionales o recreativas Desarrollo de actividades educativas (en sistema presencial, semipresencial o a distancia) o de adiestramiento y capacitación para el trabajo Inducción y participación en proyectos productivos Programación y ejecución de salidas grupales supervisadas Programación y ejecución de salidas individuales libres</p>
<p>Etapa 7</p>	<p>Emancipación Construcción personal de un plan de vida Orientación social Articulación de redes de apoyo para la ejecución del plan de vida</p>

Fuente: Carmona (2015) con información de Pozo de Vida, AC (2011 y 2014).

Cabe destacar que cada una de las etapas descritas no posee un periodo de duración específico pre-determinado, ya que éste se encontrará en función de las particularidades y características de cada usuaria, es decir, el transcurso de una etapa a otra podrá ser diferente entre las usuarias, según el proceso individual que conlleva cada caso y tomando en consideración los posibles procesos previos de atención, tratamiento y rehabilitación, cuando se trata de adolescentes que sean referidas al asilo de medio camino.

El Pozo de Vida, AC, Casa de Refugio cuenta con personal para la asistencia de las adolescentes en la institución, las 24 horas del día, a través de los colaboradores internos: directora, trabajadora social, pedagoga, cuidadoras, cocinera y personal de limpieza.

Por otro lado, cuenta con un equipo de colaboradores voluntarios que complementan los servicios en materia legal, médica, psicológica, social, pedagógica, así como colaboradores voluntarios ambulatorios para servicios extraordinarios, tales como talleres o cursos ocupacionales o de capacitación.

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

Tabla 9. El Pozo de Vida, AC. Patrimonio TISA. Capacidad de ASE-TS para la atención a víctimas de trata de personas

*Tipo de Patrimonio	Descripción
PT. Bienes inmuebles	Casa refugio, con baja capacidad para refugiar niñas adolescentes víctimas de trata con fines de explotación sexual. Casa transitoria Medio Camino, que complementa la recuperación de las usuarias.
PT. Recursos financieros	Donaciones en efectivo.
PT. Consumibles	Donaciones en especie.
PI. Estructura, procesos organizacionales	Paquete educativo en conjunto con otras organizaciones y el gobierno local, diseñado especialmente para escuelas en el sistema público.
PI. Relaciones, grupo social	Proyecto Corazón Gommer (centro comunitario confidencial en la forma de un salón de belleza).
PS	Apoyo del Instituto Nacional de Migración (INM).
PS	Apoyo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito federal (PGJ).
PS	69 empleados y voluntarios en su mayoría voluntarios de origen extranjero.
PS	Apoyo de escuelas de la delegación Cuauhtémoc.
PASE	Se posiciona entre los cinco ⁴¹ refugios especializados que existen en México.

*PT: Patrimonio tangible; PI: Patrimonio intangible; PS: Patrimonio social; PASE: Patrimonio de acción social efectiva entrevista y observación directa.

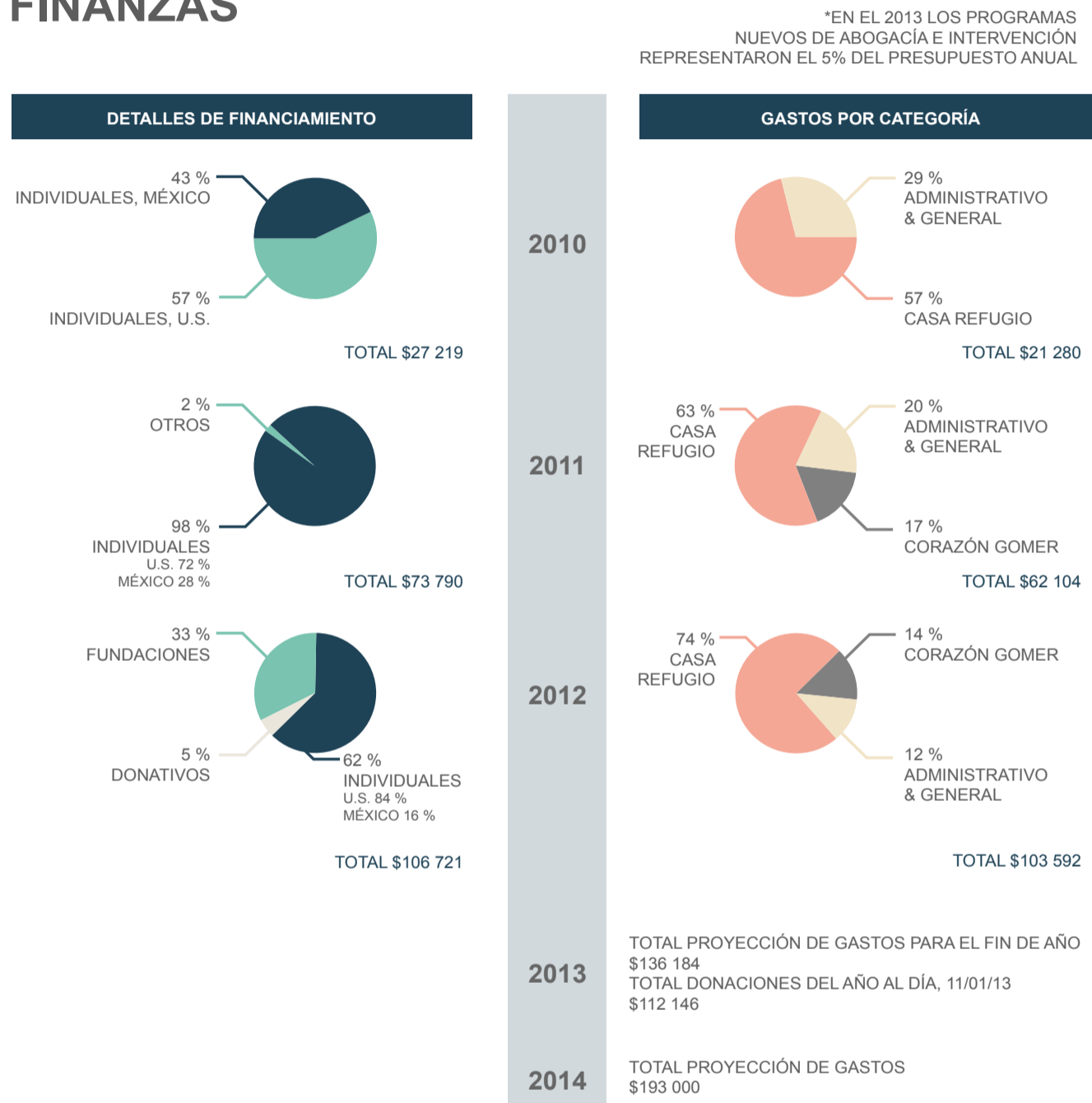
Fuente: Carmona y Carrillo (2015) con datos del Manual de organización de El Pozo de Vida, AC (2011).

Sobre el patrimonio intangible, la siguiente imagen nos muestra cómo se ha venido empleando el presupuesto asignado para la operación de la organización que le ha permitido desarrollar su capacidad de cobertura asistiendo cada vez a más a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual.

⁴¹ En México se tiene registro de diversas OSC que atienden el problema de la trata de personas y que cuentan con un refugio de atención tales como: Fundación Camino a Casa.

Figura 5. El Pozo de Vida, AC. Patrimonio tangible. Distribución en la ejecución del presupuesto. Capacidad de ASE-TS para la atención a víctimas de trata de personas

FINANZAS



*Cantidades en dólares americanos

Fuente: El Pozo de Vida, AC, Informe de labores (2010-2013)⁴².

Las gráficas del presupuesto que emplea El Pozo de Vida, AC muestran que se ha tenido una adecuada cobertura en las diferentes áreas en las que se emplea, asimismo muestran que tienen un porcentaje importante de donaciones.

La ASE de El Pozo de Vida, AC

De acuerdo con MoC-GC planteado, la ASE que realiza El Pozo de Vida, AC tiene que ver con la forma en la que utiliza y administra su patrimonio TISA y PASE, para llevar a cabo sus objetivos y poder incidir de manera eficiente en la atención a las niñas y mujeres adolescentes y en el combate a la trata de personas.

⁴² Disponible en URL <http://www.elPozo.devida.org.mx/es/home/about-us/impact-report-2010-2013/>. Consultado el 25/abril/2015.

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

Dicho patrimonio fue analizado en el apartado antecedente, por ello en este apartado analizamos la ASE que realiza nuestra organización y cómo ésta incide en la transformación social, IDI y el DOA. Para ello elaboramos el siguiente cuadro, utilizando los datos de la organización El Pozo de Vida, AC (2011 y 2014).

Tabla 10. El Pozo de Vida, AC. Tipos de ASE en relación con el área de atención

Áreas	ASE-TS		ASE-FO
	Atiende necesidades sociales	Incide en la IDI	Incide en el DOA
Prevención	Distribución de 35 000 copias de trípticos informativos sobre prevención de trata, repartidos en las escuelas secundarias de la delegación Cuauhtémoc, una de las zonas con mayor trata de personas en el Distrito Federal.	N/A	Generar vínculos con escuelas y universidades, lo cual fortalece su desarrollo organizacional y asociativo.
	Los planes a futuro incluyen el implementar el paquete educativo a nivel nacional y facilitar la edición para educadores.	N/A	Creación de redes de apoyo con profesores e instituciones educativas, con el fin de conseguir fondos de ayuda económica.
Legal	Asistencia legal para realizar procesos penales.	N/A	Cooperación con las autoridades en procesos legales.
Intervención	A través del proyecto Corazón Gommer (centro comunitario confidencial en la forma de un salón de belleza): a) Proporcionar servicios confidenciales a mujeres en situación de prostitución, en uno de los distritos más grandes de Latinoamérica, donde se estima que existen alrededor de 3500 mujeres en esta situación por cada kilómetro cuadrado. b) Terapias individuales y grupales así como clases en inglés. c) Fomento del diálogo y el empoderamiento de las mujeres.	N/A	Cuenta con el personal capacitado para llevar a cabo proyectos sociales, lo cual le permite ampliar su campo de apoyo y por lo tanto de ASE.

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

	<p>Proyecto de atención telefónica:</p> <p>a) Atención telefónica a mujeres en la Zona Rosa o lugares cercanos al establecimiento de giros dobles.</p> <p>b) Distribución del número de atención telefónica de persona a persona.</p> <p>c) Disponibilidad las 24 horas del día los 7 días de la semana.</p> <p>d) Asesoría de diverso tipo.</p> <p>e) Apoyo para salir de una situación de calle.</p>	N/A	Línea de atención telefónica (01800).
	<p>Proyecto con el Instituto Nacional de Migración:</p> <p>a) Identificar las posibles víctimas de trata que se encuentran en la estación migratoria.</p> <p>b) Pláticas de concientización a los migrantes para evitar ser victimizados en caso de ser repatriados.</p>	Programa de intervención de inmigración	Redes de apoyo con instituciones gubernamentales para obtener más fondos económicos.
	<p>a) Recepción de niñas menores de edad que han sido rescatadas de una situación de explotación sexual.</p> <p>b) Recepción de víctimas que han sufrido trata en otras modalidades.</p>	N/A	Refugio de baja capacidad para atención a mujeres adolescentes y niñas víctimas de este delito.
	<p>a) Capacitación a agentes del Ministerio Público con la finalidad de mejorar el trato en la identificación en víctimas de trata.</p> <p>b) Brindar asistencia a las víctimas de trata respetando sus derechos humanos.</p>	N/A	Cooperación con autoridades que genera lazos asociativos.
Restauración	Programa holístico para recuperación de la víctima en cinco fases (ver tabla 14).		
	Vivienda segura. Ambiente de vida estable. Oportunidad de aprender.	N/A	Ponen en práctica sus conocimientos con experiencias exitosas.

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

	<p>Oportunidad de crecer.</p> <p>Atención holística:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Cuidados médicos b) Educación c) Habilidades sociales d) Terapia individual e) Terapia familiar f) Consejería espiritual g) Asesoría legal 		<p>Dichas experiencias son documentadas en el Informe anual de actividades publicado en su página web: www.elpozodevida.org.mx</p> <p>Dicho informe le permite obtener fondos para su fortalecimiento.</p>
Entrenamiento de empleo	<p>A las personas víctimas de trata:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Libertad para salir b) Desarrollo personal c) Educación d) Empoderamiento 	N/A	
Trayectoria de población atendida	<p>2011: 7 mujeres adolescentes. 2012: 16 mujeres adolescentes. 2013: 27 mujeres adolescentes.</p>	N/A	<p>Informe de labores 2013-2014 en pagina web, año con año publican su informe, lo que le permite obtener más apoyo y donaciones por parte de otras redes.</p>
Administración y gestión	<p>Emplea a 69 personas, en su mayoría voluntarios extranjeros.</p>	N/A	<p>Recolección de fondos y asociación con otras organizaciones.</p>

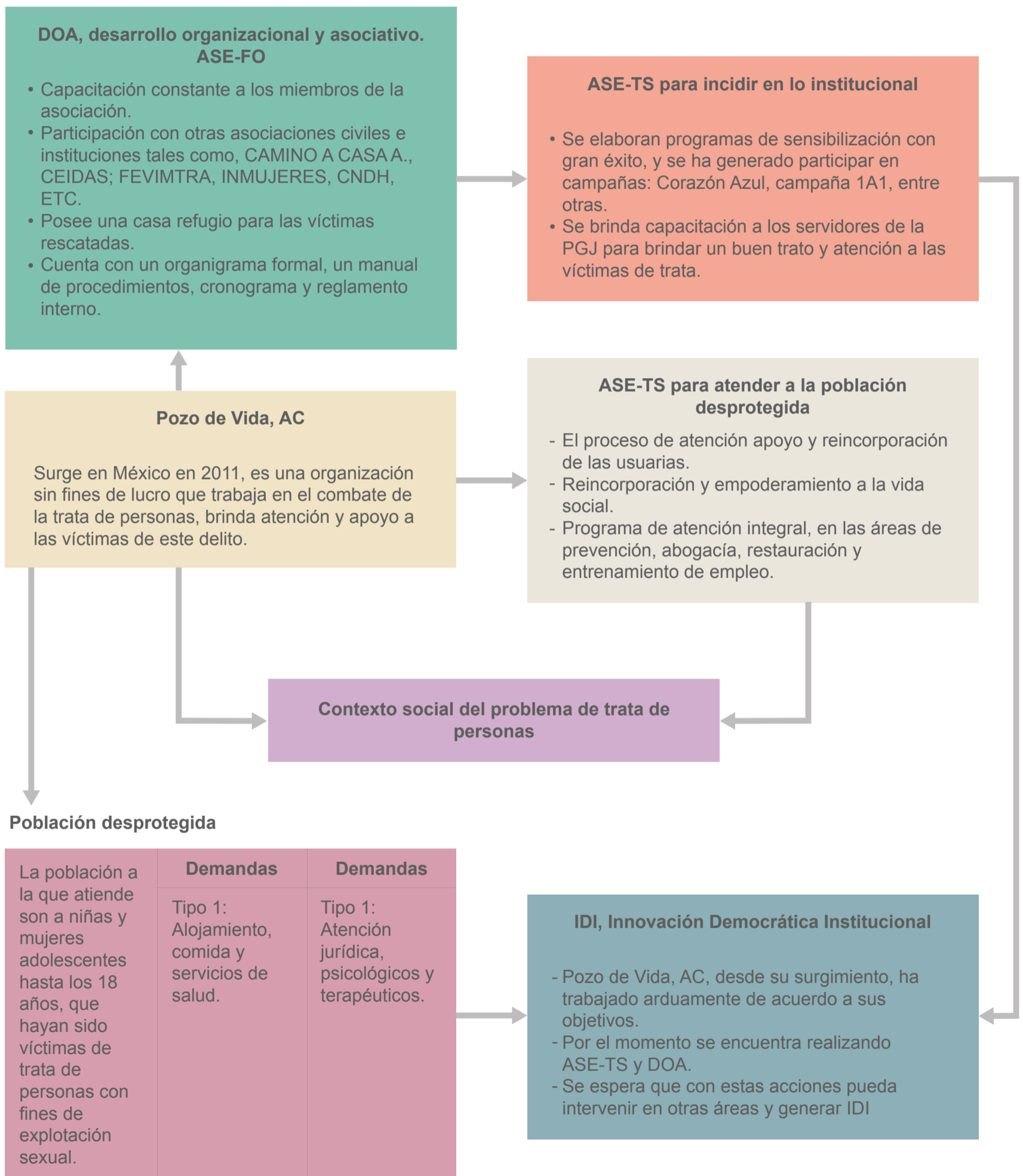
Fuente: Carmona y Carrillo (2015) con información de Manual de organización de El Pozo de Vida, AC (2011) e Informe de labores (2014).

Los datos de la tabla anterior nos muestran las ASE-TS que atiende El Pozo de Vida, AC, las necesidades sociales que logra cubrir en el grupo al que atiende, que son mujeres adolescentes, víctimas de explotación sexual. Podemos observar su capacidad a través de los niveles en los que lo atiende, desde lo básico, que son salud, alimento, vivienda, educación, hasta un nivel más institucional, como el apoyo de otras instancias como la jurídica, educativa, servicios médicos especializados, seguridad social.

Como parte de su compromiso social, no sólo con la población a la que atiende sino con el fin de difundir su trabajo y obtener lazos asociativos con otras organizaciones y la población en general, cuenta con pagina web www.ElPozo devida.org.mx/es, en la cual año con año publica su informe de actividades, en donde resalta las áreas en las que hace falta avanzar, motivo por el cual constantemente solicita donaciones.

Este tipo de acciones son parte de su DOA y su patrimonio TISA mencionados de actividades, algunos artículos en revistas y elaboración de material didáctico preventivo.

Figura 6. MoC-GC. Tipos de ASE, según componentes ASE, DOA e IDI



Fuente: Carmona (2015) con apoyo de MoC-GC de Carrillo (2015) y datos del Informe de labores de El Pozo de Vida, AC (2014).

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras

El esquema anterior elaborado acorde a las categorías analíticas del MoC-GC muestra un avance de los resultados obtenidos del tipo de ASE, que realiza El Pozo de Vida, AC, en él se pudo revisar que es una organización que se encuentra comprometida con la causa que persigue, y se encuentra realizando ASE para su DOA, para su fortalecimiento, para la población a la que atiende, pero sobre todo ASE-TS, en lo que refiere a los programas de prevención, su campaña Corazón Gomer y el programa de apoyo con el Instituto Nacional de Migración. Dicho conjunto de ASE, le permiten poco a poco trabajar en el objetivo que persigue que es dar atención a las víctimas combatir la trata de personas en México, haciendo conciencia de la gravedad de este delito, dado el panorama social mexicano que le antecede y el cual fue el motivo de su creación, asimismo El Pozo de Vida, AC trabaja con agencias de gobierno y una red de organizaciones locales que se encuentran trabajando en la misma causa, tales como CEIDAS, Fundación Camino a Casa, FEVIMTRA, "Y quién habla por mí, AC", entre otras.

Sin embargo, con la aplicación del modelo pudimos distinguir que tiene limitantes en su patrimonio tangible, ya que su refugio es de baja capacidad y por el momento sus ASE no están incidiendo en IDI, pese a que es uno de sus objetivos.

Conclusión

En lo general, la aplicación del MoC-GC nos permitió, en primer lugar, verificar una de las hipótesis fundamentales del MoC-GC, en lo que se refiere a la relación dependiente entre patrimonio TISA (los recursos del capital tangible, intangible, social y de ASE) y la capacidad de una organización para realizar ASE. El enfoque en el conocimiento organizacional del MoC-GC prueba su utilidad en el caso de estudio, pues observamos que la mayoría los resultados que producen año con año y su grado de efectividad son de corte intelectual, cuenta de ello es su informe anual y los proyectos de campañas de prevención que realizó en 2014, con las secundarias de la delegación Cuauhtémoc.

En segundo lugar, el MoC-GC, gracias a la revisión de las categorías IDI, la población o grupo y sus necesidades sociales, el DOA y la ASE, se pudo construir un análisis integral al explorar la interacción de dichas categorías respecto al problema de la trata de personas en México y a la ASE de la OSC estudiada.

Así encontramos que El Pozo de Vida, AC se encuentran en el tipo de asociaciones que se vinculan con una causa social que afecta a la sociedad no sólo en México, sino en el mundo, se encuentran en el campo de organizaciones institucionalizadas teniendo figura jurídica de AC y, al ser parte de esta categoría jurídica, debe realizar ASE; esto es ASE para la transformación social (ASE-TS), que beneficiará a población desprotegida, que en este caso son las mujeres adolescentes, dentro de un contexto social, a través de la satisfacción de necesidades de dicha población desprotegida, y vulnerable, para lograr el desarrollo social.

El Pozo de Vida, AC se encuentra dentro del conjunto de organizaciones de la sociedad civil, OSC, que hacen acción colectiva⁴³; como asociación está interesada en generar un proceso de recons-

⁴³ Entendida en sus términos generales como aquella acción que es llevada por varias personas en la búsqueda de objetivos comunes.

Atención a las mujeres víctimas de trata en México.

La acción social efectiva del caso El Pozo de Vida, AC

Valentina Marisol Carmona Contreras










trucción, que la lleve a tomar ASE precisas sobre la problemática que atiende, y con ello lograr ASE-TS. Asimismo, las distintas dimensiones del modelo MoC-GC nos fueron útiles ya que observamos la interdependencia de la acción social en las dimensiones DOA, IDI, y ASE de El Pozo de Vida, AC, este análisis integral permitió enriquecer el enfoque sociológico, pues la interacciones de los diferentes tipos de ASE permiten realizar una interpretación distinta y más completa de una realidad social compleja como la trata de personas.

Se revisó que los resultados de El Pozo de Vida, AC han sido de corte intelectual y aún no ha podido tener incidencia en IDI, sin embargo, dentro de las campañas de capacitación y ayuda a identificación de víctimas de trata que realiza con el Instituto de Migración, se han logrado ayudar a más de 857 mujeres y 350 adolescentes, con distintas situaciones como trata y secuestro, ello habla de una importante labor de ASE-TS, según datos en su Informe anual 2014. Otro aspecto que descubrimos con el MoC-GC es que la OSC analizada va fortaleciendo su DOA gracias al capital social que posee con sus colaboradores y voluntarios y al buen empleo de su patrimonio TISA.

El Pozo de Vida es una organización que dentro de su ASE construye lazos asociativos con otras OSC e instituciones gubernamentales, lo cual nos habla, en términos del modelo planteado, ASE-TS-DOA, y en lo que respecta al objetivo del modelo que es ASE-TS para crear IDI, El Pozo de Vida, AC va por buen camino ya que desde su creación en el 2010, se ha encargado de dar difusión en el tema de la prevención, acudiendo a centros educativos, así como la capacitación en la sensibilización del trato con las víctimas en instancias gubernamentales como la Procuraduría General de Justicia y el Instituto Nacional de Migración.

Por último, la propuesta de análisis que ofrece el MoC-GC, de acuerdo a mi experiencia en su aplicación desde mi perspectiva sociológica, me pareció una herramienta de análisis social muy completa, por las categorías de análisis que sugiere, que son aplicables para cualquier tipo de organización e incluso para analizar diferentes problemas sociales que son parte de una sociedad organizada.










Referencias

-  Ayala Ruiz, L. E. (2011). El modelo de las cinco fuerzas de Porter. Retrieved August 2, 2015, from <http://www.crece-negocios.com/el-modelo-de-las-cinco-fuerzas-de-porter>
-  BBVA Research, & CONAPO. (2014). *Anuario de migración y remesas*. (C. Serrano, Ed.) (1A ed.). México, D.F.: Fundación BBVA Bancomer, A.C, Consejo Nacional de Población. Retrieved from www.fundacionbbvabancomer.org/imagenes/Docs/Anuario_Migracion_y_Remesas_2014.pdf
-  Cacho, L. (2010). *Esclavas del poder* (1a ed.). México, D,F: Debate.
-  Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (2015). México D,F: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Retrieved from http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_4031_03-02-2015.pdf
-  Carrillo Velázquez, L. P. (2015a). Gestión del conocimiento manifiesto en acción social efectiva. In *Organizaciones de la sociedad civil: aportaciones, incidencia y evaluación del desempeño organizacional*. México: CEIICH, UNAM En preparación.
Centro Virtual para el Desarrollo de Ciudadanía y Organizaciones de la Sociedad Civil. (2015). Auto diagnóstico de asociaciones comunicación y visibilidad. Massociedad. Retrieved August 1, 2015, from <http://www.massociedad.org.mx/Pages/Autodiagnostico.aspx> Comunicación y visibilidad
-  CNDH. (2013). *Diagnóstico Nacional sobre la situación de trata de personas en México* (1a ed.). UNODC y secretaría de Gobernación. México, D.F. Retrieved from <http://200.33.14.34:1033/archivos/pdfs/diagnosticoTrataPersonas.pdf>
-  El Pozo de Vida A.C. (2014). *Combatiendo la Trata de Personas y la esclavitud moderna*. Retrieved April 25, 2015, from <http://www.elpozodevida.org.mx>
-  Ezaeta, F., & OIM. (2006). *La trata de personas. Aspectos Básicos* (1st ed.). México, D,F: Organización Internacional para las Migraciones. Retrieved from <http://www.oas.org/atip/Reports/Trata.Aspectos.Basicos.pdf>
-  Gijón, M., & Cedón, R. (2009). Intervención socioeducativa con mujeres víctimas de la trata: acogida y acompañamiento. In *2º Congreso Latinoamericano de Trata y Tráfico de personas: Experiencias y propuestas desde la sociedad civ-*

Referencias

- il* (p. 18). México, D.F.: Organización Internacional Para las Migraciones. Retrieved from http://www.larosa.cat/Documents/Gijon_Casares_Monica_COMUNICACION_Intervencion_Socioeducativa.pdf
-  Gómez, L. (2011, November 23). México, tercer lugar mundial en pornografía infantil por Internet, según la Ifai. *PC World*, p. 1. México, D.F. Retrieved from <http://www.pcworld.com.mx/Articulos/19647.htm>
-  ILO. (n.d.). Fources Labour. Retrieved May 13, 2015, from <http://www.ilo.org/global/topics/forced-labour/lang-en/index.htm>
-  INDESOL. (n.d.). Registro de OSC. Retrieved August 1, 2015, from <http://indesol.gob.mx/osc/registro-osc/>
-  Instituto de Investigaciones Jurídicas. (n.d.). Código Civil Federal (antes: Código Civil para el Distrito y Territorios Federales en materia común y para toda la república en materia federal). Retrieved January 1, 2015, from <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/1/2699.htm?s>
-  Matriz FODA. (n.d.). ¿Qué es la Matriz FODA? Retrieved August 1, 2015, from <http://www.matrizfoda.com/>
-  Moya Delgado, O., & Hernández Medina, Y. (2010). *Estudio sobre la trata de personas en México*. México, D.F. Retrieved from http://imumi.org/attachments/article/146/Senado_Estudio_sobre_Trata_de_Personas_en_Mexico_2010.pdf
-  Naciones Unidas. Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder, Pub. L. No. Resolución 40/34 (1985). United Nations, Human Rights Office of the High Commissioner. Retrieved from <http://www.ohchr.org/>
-  Notimex. (2011, October 10). Trafican al año hasta 2 millones de mujeres: ONU La. *El Universal*, p. 2. México, D.F. Retrieved from <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/799990.html>
-  Observatorio Nacional Ciudadano. (2013). ¿Quiénes somos? Retrieved October 5, 2015, from <http://onc.org.mx/quienes-somos>
-  OIT. (2009). *Tendencias mundiales del empleo, enero de 2009* (1a ed.). Ginebra, Suiza: Organización Internacional del Trabajo. Retrieved from <http://www.ilo.org/>

Referencias

-  ONU. (2004). *Convención de las naciones unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos*. Los Desafíos de la seguridad pública en México. Nueva York, USA. Retrieved from <http://www.unodc.org/>
-  Puga, C., & Luna, M. (2012). *Protocolo para la evaluación de asociaciones*. Red de Estudios sobre Desempeño Asociativo. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, El Colegio Mexiquense A.C. Retrieved from <http://laoms.org/wp-content/uploads/2015/05/Protocolo-para-la-evaluacion-de-asociaciones.pdf>
-  Pozo de Vida A.C *Informe de Labores El Pozo de Vida A.C* (2010-2014). Retrieved December 2, 2015 from <https://www.elpozodevida.org.mx/es/home/about-us/impact-report-2014/>
-  Refugio, P. de V. A.C. (2010). *El Pozo de Vida Casa Refugio Manual de Organización*. México D.F.
-  SEGOB. (2014). Programa Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos 2014- 2018. Retrieved December 2, 2015, from <http://gobnacion.gob.mx/programassectorgobnacion/PNP-SEDMTPyPAVD>
-  The Protection Project. (2011). *The Protection Project Review of the Trafficking in Persons Report* (Vol. 2014). Washington D.C.: Johns Hopkins School of Advanced International Studies. Retrieved from <http://www.protectionproject.org/>
-  The Protection Project. (2014). Elimination os trafficking in persons. Protection of human security. Enhancement of access to justice. Retrieved October 20, 2015, from <http://www.protectionproject.org/>
-  UNODC. (2014). Informe mundial sobre la trata de personas. Resumen ejecutivo. Retrieved from www.unodc.org
-  US Department of State. (2014). Trafficking in Persons Report. USA. Retrieved from <http://www.state.gov/documents/organization/226844.pdf>

Parte II Pruebas de utilidad del MoC-GC

Capítulo 7

Atención de víctimas de violencia en Colombia.

El caso de la acción social efectiva de la Asociación de familiares de detenidos-desaparecidos, Asfaddes

Ángela María González Vallejo

Atención de víctimas de violencia en Colombia.

El caso de la acción social efectiva de la Asociación de familiares de detenidos-desaparecidos, Asfaddes

La investigación que aquí se presenta está dirigida a determinar la pertinencia del Modelo conceptual de gestión del conocimiento (MoC-GC) (Carrillo, 2015), el cual es empleado para el análisis de las organizaciones de la sociedad civil. Básicamente lo que propone el MoC-GC, y por lo que ha sido la base metodológica del estudio, es un proceso que parte del conocimiento que se produce desde las organizaciones y que se manifiesta en lo que el modelo denomina acción social efectiva (ASE), es decir, todas las actividades y estrategias que producen los miembros de la organización desde un proceso de conocimiento que está influido por los propósitos, las normas y los objetivos internos de la asociación, así como por el entorno de la misma organización.

Las ASE pueden cumplir o no los propósitos para las que fueron planteadas, diseñadas y ejecutadas. El proceso efectivo consiste entonces en la creación, implementación y valoración de la ASE, la que parte del conocimiento de los miembros de la organización y vuelve a éstos como un conocimiento cargado de un valor nuevo y más productivo.

El modelo formula un esquema que parte de las necesidades sociales de la población, continúa hacia la organización que produce ASE internas —acción social efectiva para el fortalecimiento organizacional (ASE-FO) y desarrollo organizacional y asociativo (DOA)— y ASE externas —acción social efectiva para la transformación social (ASE-TS)—. Y estas ASE procuran efecto en dos niveles: 1. ASE para la atención de la población desprotegida que afecta el contexto social; 2. ASE para el fortalecimiento institucional que afecta las organizaciones e instituciones de la estructura orgánica. Después de ese tránsito, las consecuencias de estas ASE se ven reflejadas, finalmente, en respuestas a las necesidades sociales (grupos vulnerables) de donde partió inicialmente.

El modelo propone que para la valoración de las ASE se debe partir de los objetivos de la organización, con base en unas categorías de análisis propuestas desde la investigación, las que son denominadas en el estudio como *Criterios para la valoración de resultados*. Así pues, se identifican las necesidades sociales a las que responde la organización que es objeto de este estudio, la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (Asfaddes), las cuales son señaladas durante el trabajo de campo por las mismas víctimas miembros de la asociación.

Asfaddes es indagada entonces en su desempeño interno para determinar el impacto externo: acción social efectiva para el fortalecimiento organizacional (ASE-FO), acción social efectiva para la transformación social (ASE-TS) y acción social efectiva para la transformación institucional (ASE-TI). Así, la incidencia de las ASE es valorada en dos vías específicas: 1. En las respuestas que ofrece a las necesidades sociales de esa población vulnerable a la que atiende, que en el caso de esta investigación corresponde a las necesidades de las víctimas de la violencia en Colombia, y 2. En la transformación institucional y social, que para el presente estudio atañe a la participación de las víctimas miembros de organizaciones creadas por víctimas, en la construcción e implementación (gestión, propuesta y control) de políticas públicas, leyes, dependencias en organismos del Estado, entre otros.

Atención de víctimas de violencia en Colombia.

El caso de la acción social efectiva de la Asociación de familiares de detenidos-desaparecidos, Asfaddes

Ángela María González Vallejo

Aquí, la aplicación del modelo soportado por la teoría asumida en esta investigación develaría lo que finalmente pretende el objetivo principal del estudio y respondería a la pregunta central del mismo: el impacto de las acciones efectuadas y los resultados obtenidos por Asfaddes, en la generación de respuestas a las demandas de las mismas víctimas y a los objetivos de dicha organización.

Para la prueba de utilidad del modelo, éste ha sido aplicado en el examen de las acciones efectuadas y los resultados obtenidos desde hace 34 años por la Asfaddes, como organización creada por las víctimas de la violencia en Colombia, en la generación de pautas de cohesión social para el fortalecimiento organizacional y la ejecución de ASE para la transformación institucional y social del país, hacia la consecución de respuestas a las demandas de las víctimas y a los objetivos de la asociación, propendiendo así por el respeto de sus derechos humanos y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Al respecto, la investigación se lleva a cabo en Colombia como unidad de estudio puesto que es este país uno de los territorios con mayores índices de criminalidad del mundo, lo que ha impulsado la generación y el fortalecimiento de un número importante de organizaciones de víctimas. A su vez, la investigación se centra en el accionar de la asociación durante las tres décadas de su existencia, pues es este periodo en el que prosperan los focos de ilegalidad y criminalidad, que darán base al recrudecimiento de la violencia en Colombia y a las acciones organizadas de las víctimas y los familiares de las víctimas, quienes posteriormente crearían dichas organizaciones.

En ese sentido, la pregunta a que nos lleva este fenómeno y que se pretende dilucidar con la presente investigación, que además está vinculada directamente con el objetivo general del mismo estudio, está direccionada a explicar cuál es el impacto de las acciones efectuadas y los resultados obtenidos por la Asfaddes, como organización creada por las víctimas de la violencia en Colombia, en la generación de respuestas a las demandas de las mismas víctimas y a los objetivos de dicha organización.

Bajo ese supuesto, se han formulado otras preguntas que se busca conduzcan a allanar los indicios que responderían a la incógnita ya planteada, también correlacionadas con los objetivos de la investigación. Así pues, se busca determinar las acciones colectivas y las estrategias de lucha cívica que han llevado a cabo los miembros de Asfaddes; los factores internos y externos que han facilitado y obstaculizado la consecución de los objetivos planteados por la asociación; el alcance de los resultados obtenidos por Asfaddes en el mejoramiento de las condiciones de vida de estas víctimas; la incidencia de los resultados obtenidos por Asfaddes en su participación en la transformación institucional del país, y finalmente, las pautas de cohesión social que pudieron generar los familiares miembros de Asfaddes para mantenerse unidos durante 34 años, y si esas pautas estarían ligadas al desarrollo de capital social que favorecería la consecución de los objetivos de la organización.

Atención de víctimas de violencia en Colombia.

El caso de la acción social efectiva de la Asociación de familiares de detenidos-desaparecidos, Asfaddes

Ángela María González Vallejo

Por otra parte, con base en los antecedentes sociopolíticos de los últimos 30 años en Colombia, y en los hechos que se han podido conocer desde el ejercicio periodístico profesional, se realizó un acercamiento al fenómeno con algunos supuestos que se han ido estructurando metodológica y teóricamente hasta proponerse como hipótesis de la actual investigación. En esa vía, se plantea que Asfaddes a través de sus gestiones colectivas y estrategias de lucha cívica ha generado respuestas a las demandas de las mismas víctimas y a los objetivos de dicha organización, que Asfaddes logra el respeto de los derechos humanos de las víctimas miembros de la asociación, y contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de estas víctimas; que Asfaddes, a través de los resultados obtenidos durante su accionar como organización de la sociedad civil, incide en la transformación institucional del orden nacional; que debido a la lucha cívica adelantada y a los logros obtenidos, Asfaddes es reconocida como constructora de paz, y que en el proceso de asociatividad y acción colectiva, Asfaddes genera pautas de cohesión social que determinan su permanencia en el tiempo y que están ligadas al desarrollo de capital social.

Como bases teóricas y para el abordaje del fenómeno, se desarrollan los conceptos de organizaciones y asociaciones desde Cadena Roa y Puga Espinosa (2005); acción colectiva desde Melucci (1989, 1994), Tarrow (2004) y Tilly (1978), y capital social desde Coleman (1988) y Putnam (1993, 1995, 2001, 2003). En cuanto a la contextualización de la investigación, y en un segundo nivel, se indaga en el concepto de víctima desde Naciones Unidas (1980, 1985) y Congreso de la República de Colombia Ley 1448 de 2011, y sobre violencia armada desde Blair Trujillo (2009), Organización Mundial de la Salud (2002) y Naciones Unidas.

Como apuesta metodológica, y previo al MoC-GC, la investigación está planteada desde la técnica del estudio de caso con metodología cualitativa, de tipo explicativo y diseño de investigación de campo. Para la argumentación de la metodología se retoman los planteamientos de Hans Gundermann, Robert K. Yin y John Gerring.

Durante la estancia de investigación en Bogotá, Colombia, se aplicaron los instrumentos de recolección de datos propuestos para el estudio: observación directa, cuestionarios, entrevistas semiestructuradas, revisión de documentación de archivo y diario de campo. Consecutivamente se efectuó una relación de las ASE más relevantes adelantadas por Asfaddes durante sus 34 años de existencia, teniendo en cuenta los objetivos de la investigación. La información obtenida ha sido sistematizada con base en los criterios para la valoración de resultados: logros, limitaciones y experiencias de aprendizaje.

Asfaddes vista desde el MoC-GC

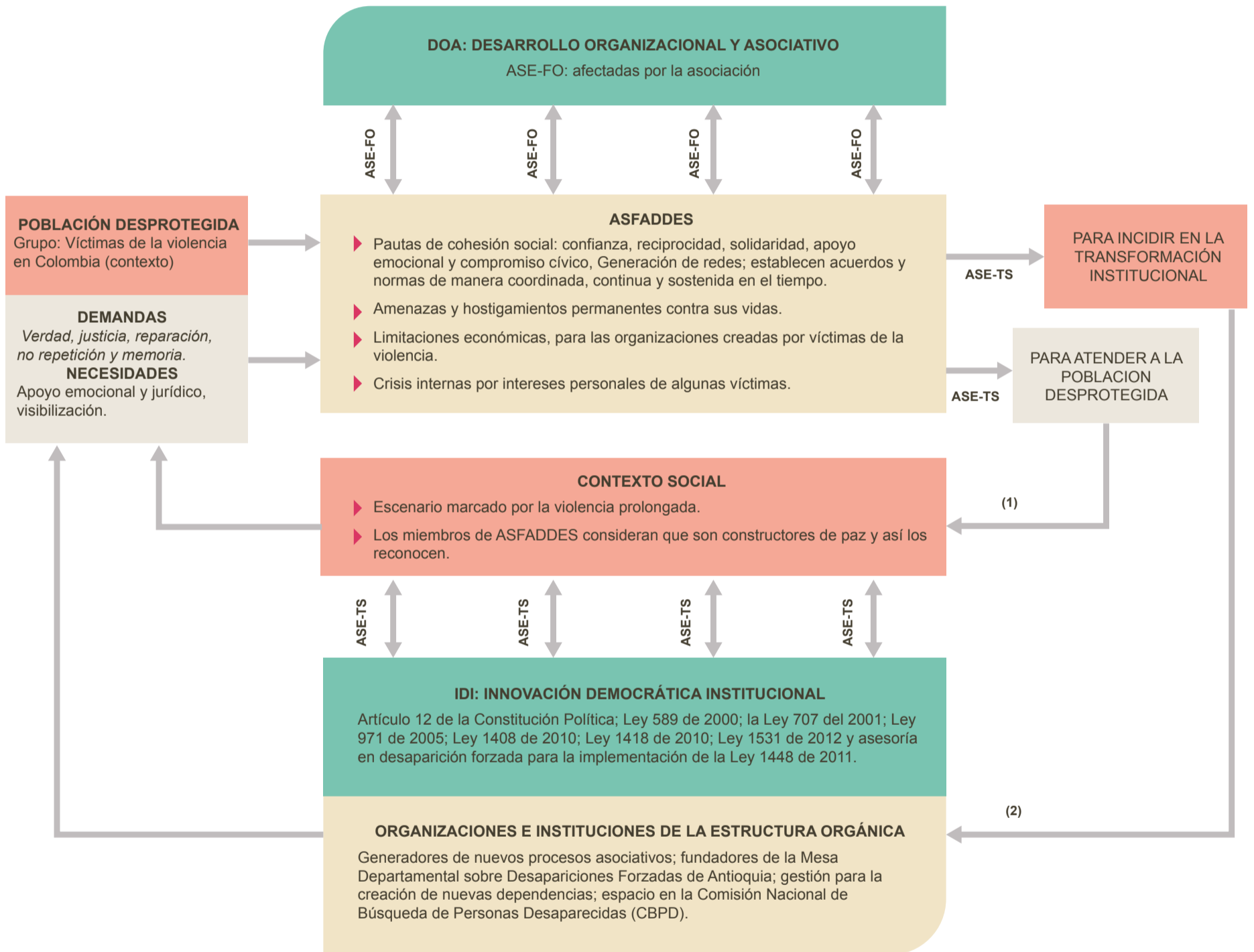
A través de la información recolectada, sistematizada y analizada, y desde las exigencias de los objetivos, las preguntas y las hipótesis, es posible verificar cómo el MoC-GC ha guiado la investigación, desde la intervención del estudio de caso hasta la valoración de los hallazgos y la apreciación de los resultados. Inicialmente, el hecho de identificar la población a la que debían responder las acciones de la asociación permitió tener claro durante toda la investigación los objetivos a los que respondía la organización y direccionar hacia estos la búsqueda de respuestas del trabajo académico. En una segunda instancia, basarse en las ASE que Asfaddes ha realizado tanto para su desarrollo interno como para la proyección externa, facilitó delimitar lo que la investigación pretendía y procuraba durante el trabajo de campo.

Finalmente fue posible identificar que a través del tiempo Asfaddes ha implementado mecanismos internos para lograr sus metas, entre estos es claro que se basan en pautas de cohesión social para permanecer activa. No obstante, también es evidente que algunas circunstancias externas han obstaculizado el accionar de la organización y que influyen directamente en su desempeño interno y externo, y tienen relación con las condiciones de seguridad de los miembros de Asfaddes y las limitaciones presupuestales que padecen las organizaciones de la sociedad civil en Colombia.

Por otra parte y siguiendo las pautas del MoC-GC, se puede describir el escenario en el que se desenvuelve Asfaddes como un contexto de violencia permanente, con diferentes actores que conforman la complejidad de ese medio hostil, como son Estado, guerrilla, narcotráfico, paramilitares y delincuencia común. Sin embargo, señalan los miembros de Asfaddes interrogados para la investigación, que la asociación y en general las organizaciones creadas por las víctimas de la violencia son constructoras de paz y que así las reconoce la sociedad colombiana y la comunidad internacional defensora de derechos humanos.

Por último, cabe señalar que por medio de los planteamientos de la investigación y siguiendo el MoC-GC fue posible identificar que, efectivamente, Asfaddes ha intervenido directamente en la gestión para la transformación institucional del país, con la participación en la creación de legislación sobre desaparición forzada, y la injerencia en nuevas dependencias de la estructura orgánica (ver figura 1).

Figura 1. Modelo conceptual de gestión del conocimiento aplicado



FUENTE: Elaboración de la autora con base en el MoC-GC (CARRILLO, 2014).

Referencias

- Blair Trujillo, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política Y Cultura*, 32(32), 9–33.
- Cadena, J., & Puga, C. (2005). *Criterios para la evaluación del desempeño de las asociaciones*. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* (Vol. XLVII). México, D.F: Universidad Nacional Autónoma de México. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42119302>
- Cámara de Senadores. Reglamento del senado de la república (2011). México, D.F.: Cámara de Senadores. Retrieved from http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/Reg_Senado.pdf
- Carrillo Velázquez, L. P. (2015a). Gestión del conocimiento manifiesto en acción social efectiva. In *Organizaciones de la sociedad civil: aportaciones, incidencia y evaluación del desempeño organizacional*. México: CEI-ICH, UNAM En preparación.
- Coleman J., S. (2001). Capital social y creación de capital humano. *Zona Abierta*, 94-95, 47–81.
- (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital. *American Journal of Sociology*, 94(1988), S95. <http://doi.org/10.1086/228943>
- Gerring, J., (2004). What Is a Case Study and What Is It Good for? (rec). *American Political Science Review*, 98(02), 341–354. <http://doi.org/10.1017/S0003055404001182>
- Gundermann, H., (2004). El método de los estudios de caso. In M. L. Tarrés (Ed.), *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. FLACSO México, Colegio de México, Miguel Ángel P, 251–288.
- Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., Zwi, A., & Lozano, R. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. (OPS, Ed.). Washington D.C., USA. Retrieved from <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/725/9275315884.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Melucci, A. (1994). ¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales? In J. Gusfield & E. Rodríguez-Cabello (Eds.), *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad* (pp. 119–150). España: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Referencias

-  -- (1988). Getting Involved: Identity and Mobilization in Social Movements. In B. Klandermans, H. Kriesi, & S. Tarrow (Eds.), *Structure to Action* (Vol. 1, pp. 329–348). Greenwich: JAI Press.
-  Organización de las Naciones Unidas. (1985). CONF.121/22/Rev.1. *Septimo Congreso Sobre Prevención Del Delito Y Tratamiento Del Delincuente*. Milán: ONU. Retrieved from http://www.unodc.org/documents/congress//Previous_Congresses/7th_Congress_1985/031_ACONF.121.22.Rev.1_Report_Seventh_United_Nations_Congress_on_the_Prevention_of_Crime_and_the_Treatment_of_Offenders_S.pdf
-  -- (1980). CONF.87/14/Rev.1. In ONU (Ed.), *Sexto Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente* (p. 101). Caracas, Venezuela: ONU.
-  Putnam, R. D. (2003). *El declive del capital social: un estudio internacional sobre sociedades y el sentido comunitario*. Barcelona, España: Galaxia Gutenberg.
-  -- (2001). La comunidad próspera. El capital social y la vida pública. *Zona Abierta*, (94-95), 89–104.
-  -- (1995). Bowling alone: Americas' s declining social capital. *Journal of Democracy*, 6, 65–78. <http://doi.org/10.1353/jod.1995.0002>
-  -- (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton University Press, Princeton, NJ.
-  Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (2a ed.). Madrid, España: Alianza.
-  Tilly, C. (1978). *From mobilization to revolution*. New York, USA: Longman Higher Education.
-  Yin, R. K. (2009). *Case Study Research: Design and Methods. Applied Social Research Methods Series*. Newbury Park CA: Sage.
-  -- (1993). Applications of Case Study Research. *Applied Social Research Methods Series* (2nd ed., Vol. 34). Newbury Park, CA: Sage.

Parte II Pruebas de utilidad del MoC-GC

Capítulo 8

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles. El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

Resumen

El objetivo de la investigación que precede este artículo es comprender el funcionamiento de las fronteras invisibles que determinan la movilidad y la realidad de todos los habitantes de un espacio, en este caso, de un barrio donde existen conflictos entre pandillas. Se concibe una *frontera invisible* como la reconfiguración del espacio público en territorios de acuerdo con las divisiones de pandillas. En este artículo, se documenta la utilidad del Modelo conceptual para la gestión del conocimiento (MoC-GC) (Carrillo, 2015) para explicar la influencia de las fronteras invisibles en la comunidad con la perspectiva de una pandilla como una forma de organización.

Palabras clave: Fronteras invisibles, pandilla, comunidad, territorio.

Introducción

Las características particulares de las pandillas reflejan un momento histórico de su país y son, entre muchos otros aspectos, el resultado de una realidad política, económica, social y cultural que está en constante transformación y es particular a cada país y ciudad.

Teniendo en cuenta la realidad de diferentes países, por lo general las pandillas se ubican en la vida comunitaria de las ciudades y más concentradas en los barrios de condiciones socioeconómicas difíciles. Son una realidad social y de urgente intervención que requiere un estudio detallado y atento que permita contar con herramientas válidas para la formulación de intervenciones sociales que incluyan su presencia y forma de existir en comunidad. Esto se debe a que los pandilleros son parte de un contexto y un proceso de transformación que involucra, desde diferentes lugares, a quienes comparten sus espacios y formas de vida. Al ser ellos parte de un todo llamado *comunidad*, influyen en la realidad de la misma y establecen formas de interacción que adopta la comunidad, como es el caso de las *fronteras invisibles* en los barrios.

Antecedentes contextuales y la necesidad social

La investigación tiene por antecedente la experiencia previa como agente social dentro de un proyecto de la Fundación Carvajal en el barrio; ahí, se desarrolló un trabajo cercano con 360 niños y niñas vinculados al proyecto, y con 120 familias del barrio. En este punto, se logra conocer el contexto y sus diferentes problemáticas. Uno de los aspectos que más llamó la atención fueron las dinámicas propias del barrio y sus formas de vida, una de ellas, las pandillas.

Esta experiencia sirvió como insumo para la formulación de la investigación durante tres fases: la formulación, el trabajo de campo y el análisis e interpretación de la información; esta última fase se realizó con base en el modelo MoC-GC.

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

Estas fases se describen a continuación:

Fase 1: La formulación

En esta fase, se hace un recuento de lo observado en el barrio durante el trabajo como agente social, se identifica el tema de abordaje para la presente investigación y, con ello, dar inicio a la pesquisa sobre autores y trabajos relacionados con el tema de pandillas, de ahí resultan los insumos para dar fuerza al trabajo y delimitar algunos aspectos teóricos y metodológicos.

En lo teórico, las pandillas se conciben como un factor de criminalidad que se deriva del entorno a partir de las investigaciones en el campo de las ciencias sociales. Estas investigaciones se remontan a principios del siglo XX, principalmente con la Escuela de Chicago, donde se inician los estudios sobre comunidad, crimen y temas relacionados con grupos juveniles y pandillas. En lo metodológico, prevalecen los estudios etnográficos y algunos cuantitativos que brindaron herramientas para el desarrollo posterior del tema, incluso vigentes hasta nuestros días (Wolfgang, 1958-1964; Sutherland, 1934; Frederic Thrasher, 1936 y Albert Cohen, 1956). En esta modalidad de estudio, adquiere gran importancia el contexto y la mirada de los pandilleros; sin embargo, gran porcentaje de las interpretaciones confluyen en la criminalidad.

Las investigaciones que abordan el tema muestran la amplitud y complejidad de las posturas interpretativas. No obstante, estos estudios se han desarrollado en contextos norteamericanos y en relación con grupos y contextos de migrantes, encontrando poca cercanía con la realidad latinoamericana, donde existen barrios y comunidades que presentan condiciones de vida favorables para la presencia de pandillas.

Con esta perspectiva, se define un enfoque y el concepto principal en esta fase. El método cualitativo, específicamente el modelo etnográfico, consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos, y no como uno los describe. (González y Hernández, 2003).

Este modelo es seleccionado debido a que abre la posibilidad de establecer un diálogo entre la teoría y la realidad en igual nivel de importancia, como lo propone la epistemología francesa, donde un objeto de estudio puede ser analizado desde varias teorías, pero siempre teniendo en cuenta el contexto y sus procesos.

El trabajo de campo duró cuatro meses, periodo en el cual se realizó la observación y entrevistas a los habitantes del barrio, caracterizados a su vez en tres grupos (pandillas, vecinos, instituciones). En este punto, es preciso aclarar que el grupo identificado como pandillas incluye a quienes estén vinculados directamente a ellas, es decir, a jóvenes o adultos que cuenten con participación en sus actividades. El grupo de vecinos incluye a quienes habiten el barrio y no participen directamente de las actividades de las pandillas, es decir, quienes no se identifiquen como parte de ellas. El tercer grupo, llamado instituciones, incluye a personas que desempeñen alguna labor formal en colegios o fundaciones que estén presentes en el barrio.

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

El acercamiento a la población se realiza con la técnica de “bola de nieve”; a lo largo de todo el proceso, se realiza la observación y las entrevistas conversacionales, siendo el diario de campo el instrumento para dar continuidad a los siguientes procesos propuestos en el diseño metodológico para el trabajo de campo:

1. Acercamiento al contexto a través de la observación para identificar grupos.
2. Acercamiento a los grupos identificados a través de la observación y entrevistas conversacionales.
3. Entrevistas.
4. Cierre simbólico a través de entrevistas finales.

Fase 2: Trabajo de campo

Se desarrolló entre agosto y noviembre de 2014. A lo largo de este periodo, se realizaron observaciones y entrevistas con las cuales se recolectaron los datos que fueron los insumos principales para cumplir con el objetivo del estudio.

Se desarrollan con éxito los momentos propuestos en el diseño; sin embargo, en varias ocasiones el trabajo de terreno se suspende por situaciones de violencia o inseguridad en el barrio. En algunos momentos, los informantes advertían sobre el riesgo y sugerían no visitar el barrio. En otras ocasiones, los funcionarios de la Fundación Carvajal (que apoyó a la investigadora para el reingreso al barrio) informaban sobre el riesgo y se suspendían las visitas en un último momento; finalmente, en tres ocasiones, se suspenden entrevistas y observaciones debido a situaciones violentas en el sector.

En general, el trabajo de campo estuvo marcado por la presencia de jóvenes, niñas y niños en las entrevistas y observaciones. Ellos fueron el grupo poblacional con que se logró establecer mayor contacto y rapport. El barrio en general es un lugar alegre y lleno de personas y situaciones. Es un lugar donde, a pesar de las condiciones violentas y de riesgo, se puede encontrar un espacio de dispersión, de contacto con las personas. Es un lugar colorido, no por las fachadas de las casas, sino por las características de sus habitantes.

Fase 3: Análisis e interpretación de la información y aplicación del modelo MoC-GC

A partir de la transcripción de las entrevistas en el diario de campo, se realizó la recopilación y selección de información.

Éste fue un momento complejo, en el cual era importante identificar la manera en que se realizaría el análisis interpretativo y final, donde se daría respuesta al objetivo de la investigación, en lo que se refiere a comprender el funcionamiento de las fronteras invisibles que determinan la movilidad y la realidad de todos los habitantes de un espacio. Para definir la manera en que se concluiría esta fase, fue necesario encontrar un modelo que abriera posibilidades de análisis desde diferentes perspectivas y diera respuestas al objetivo.

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

Después de buscar diferentes maneras de organización y análisis de la información, se decide incorporar el MoC-GC, ya que es un modelo que guía la selección de la información de acuerdo con los criterios que corresponden a las dimensiones conceptual, analítica y metodológica; esto, teniendo en cuenta el tipo de población, los objetivos de la investigación y la información recolectada.

Así, el modelo plantea que para el estudio de actores organizados, deben tenerse en cuenta cuatro categorías: grupo y necesidades sociales, organización, desarrollo institucional y acción social efectiva (ASE) en cuanto a transformación social y fortalecimiento organizacional.

Con los planteamientos que propone el MoC-GC, se hace una aplicación a la investigación, encontrando que la mirada de las pandillas y la comunidad como organizaciones, es decir, como grupos con cierto grado de organización y con unos objetivos, permite el estudio de la problemática de manera organizada e integral, y facilita una mirada funcional de los actores.

De esta manera, se encontró que las cuatro categorías planteadas por el modelo se traducen de la siguiente manera: contexto y sus actores, dinámicas del barrio en cuanto a las fronteras invisibles, postura de los actores respecto al tema e influencia que ejercen las pandillas en las actividades y dinámicas cotidianas del barrio.

La teoría metodológica para el proceso de análisis e interpretación

El MoC-GC (Carrillo, 2015) plantea diversos factores esenciales para realizar el estudio de una organización y, específicamente, aborda su utilidad para el estudio de una organización que emerge de la sociedad civil. Las propuestas de este modelo ampliaron el panorama metodológico, inicialmente acotado al modelo etnográfico para la recolección de información.

El MoC-GC parte de diferenciar entre un sujeto y una agrupación de sujetos, entendida como una totalidad organizada y, por consiguiente, como un actor social. Esta totalidad organizada puede tener diversas modalidades de estructura y funcionamiento organizativo. De esta forma, ubica al investigador en la perspectiva de observar la acción social efectiva (ASE) de las organizaciones como una totalidad y, por lo tanto, como un actor en una sociedad conformada por organizaciones, y no limitar la observación al estudio de individuos y la suma de actividades de los individuos como actores independientes.

Esta propuesta teórica atiende la necesidad de estudiar y comprender la estructura funcional del barrio, es decir, el modelo facilita la elaboración de una imagen integradora sobre la comunidad, sus grupos y la forma en que influyen en las dinámicas del espacio público. Este punto tiene mayor claridad en el apartado final de este texto.

El modelo facilita el análisis de la realidad del barrio respecto a la función que ejercen sus grupos al establecer fronteras invisibles. En relación con este concepto, y en congruencia con el MoC-GC, se hace un análisis pormenorizado en el apartado que corresponde a la dimensión conceptual.

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

Dado que el modelo está diseñado en términos de la sociedad de las organizaciones, implicó todo un proceso cognitivo que expuso la necesidad de ampliar la mirada a un ámbito más extenso en el cual se encuentra inmerso el barrio. Con esta amplitud, permitió transformar esquemas mentales que se establecen desde la mirada propia del barrio y se convierten en una mirada más amplia, detallada y sistemática que permite estudiar y comprender al barrio como una forma de organización inmersa en un entorno donde existen otras organizaciones con las cuales se tienen vínculos estrechos o interdependientes.

El modelo plantea el análisis de las organizaciones desde cinco dimensiones: conceptual, analítica, metodológica, estratégica e interactiva.

Para aplicar el modelo a la presente investigación, se realizó un proceso de acompañamiento por parte de la Dra. Patricia Carrillo, quien permitió y facilitó la aplicación del modelo a la realidad del barrio. A partir de las cinco dimensiones propuestas por el modelo, se asume que la comunidad como tal es una organización, ya que es un grupo de personas que comparten características y necesidades, al mismo tiempo que cumple una función para sus integrantes.

La dimensión conceptual que fundamenta la dimensión analítica

En esta línea de ideas el modelo, en su dimensión conceptual, define la acción social (AS) como una forma de conocimiento del individuo; partiendo de la perspectiva constructivista, considera que el individuo a través de "su interacción con el mundo real incide en el conocimiento y en la acción social de otros individuos, lo cual puede redundar en alguna forma de acción colectiva" (Carrillo, 2015: 10). De esta manera, y para fines de esta investigación, el individuo se asume como parte de los grupos que conforman la comunidad, y así, sus acciones sociales influyen en los demás, es decir, influyen en la cotidianidad del barrio.

Por otra parte, el modelo asume que la interacción entre los individuos produce una forma de conocimiento y, al mismo tiempo, este conocimiento se manifiesta en las acciones sociales de los individuos. Así, se entiende que la realidad del barrio y las experiencias de los individuos implican la construcción de un conocimiento. Simultáneamente, la convivencia y cotidianidad del barrio incluyen unas condiciones, necesidades y situaciones a las que los individuos responden a partir del conocimiento que han construido desde sus experiencias individuales inmersos en colectivos.

Esta respuesta que se genera a partir del conocimiento adquirido se traduce en conocimiento compartido por un grupo, generalmente organizado, cuyos objetivos puntuales estarán dirigidos a influir en el entorno. La manifestación de este conocimiento compartido es realizado por una totalidad organizada, esto es, por un único actor: la organización. Este tipo de conocimiento es manifiesto por una organización en lo que se denomina *acción social efectiva* (ASE). Nótese la diferencia entre acción social (AS), desarrollada por un individuo, y la ASE que desarrolla a una organización, entendida como un actor social.

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

Entendiendo de esta manera el modelo propuesto por Carrillo, se encuentra que es una forma viable y completa de análisis que permite identificar y analizar las características de los vínculos entre los grupos –organizados– de la comunidad y concebir de manera clara y condensada la complejidad que implica la influencia de las pandillas en la delimitación de fronteras invisibles dentro del barrio.

Conceptos fundamentales

1. Espacio público

Para comprender el contexto espacial, se analiza a partir del concepto de *espacio público* de Sennett (2011), el cual se concibe como los lugares de encuentro y circulación dentro del barrio donde las pandillas demarcan las fronteras invisibles.

En el barrio objeto de estudio, se encuentra que las pandillas están instauradas dentro de la normalidad de la comunidad, son parte activa y permanente de los espacios públicos y también han establecido vínculos con vecinos, amigos, familiares; pueden ser cercanos o distantes. Por esta razón, el concepto de *espacio público* se construye desde los postulados de Richard Sennett (2011), teniendo en cuenta la realidad del barrio.

El barrio es el contexto general donde se viven, interactúan y permanecen las organizaciones o actores: vecinos, pandillas e instituciones.

Así, para fines de la investigación, el espacio público establece diferentes categorías para distinguir los componentes del barrio:

Lugares de encuentro	Son los espacios dentro del barrio más habitados y más referenciados, donde surgen diferentes situaciones sociales y confluyen <i>personas que desempeñan un rol</i> y son parte de la comunidad. Pueden ser calles, cuadras o esquinas bien identificadas.
Situaciones sociales	Momentos cotidianos donde participan habitantes del barrio, vecinos, pandillas, instituciones y otros grupos.
Rol	Actividades con influencia que realizan las pandillas respecto a la cotidianidad y las fronteras invisibles.
La pandilla como una forma de sociedad civil organizada	Totalidad organizada de personas que desempeñan un rol con actividades y objetivos claros y bien definidos. Son una modalidad de organización formal, en tanto tienen estructura y funcionamiento bien definido.

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

2. Fronteras invisibles

El concepto de *fronteras invisibles* denota la perspectiva e interpretaciones de las investigaciones prevalecientes que asocian a las pandillas con la criminalidad. Inicialmente este concepto surge para hacer referencia a la división territorial en pueblos colombianos, donde “las guerrillas y los paramilitares se disputaban numerosos poblados rurales y que de ello resultaban múltiples masacres” (Pécaut, 1999: 8). Se encuentra que las fronteras invisibles se relacionan con el concepto de “territorialización: la violencia iría a la par con los dominios sobre espacios muy definidos” (1999: 13). Así, se parte de este concepto para analizar el fenómeno del desplazamiento como una de las formas de territorialización y desterritorialización más representativas de la violencia en Colombia.

La historia de Colombia es una historia de migración, y la memoria de la violencia de los años cincuenta también es la de los movimientos masivos, como lo atestigua el hecho de que a la pregunta ‘¿por qué se han instalado aquí?’, muchos colombianos responden: ‘por causa de la violencia’. Sin duda, los desplazados hacen relación a su dramática situación, pero a menudo parecen considerar el hecho mismo de su desplazamiento como un destino (Pécaut, 1999: 21).

El concepto de división territorial es usado inicialmente en las guerrillas y grupos paramilitares, quienes desde hace más de cincuenta años vienen buscando el control territorial que les permita y facilite el cumplimiento de sus objetivos de fortalecimiento, poder y adquisición de dinero para su funcionamiento. Pero este control no es estable: está en constante movimiento, ya sea por la utilidad o por la pérdida de territorio en un enfrentamiento con otro grupo armado. A lo anterior se suma que las poblaciones civiles, que inicialmente fueron rurales, se ven vinculadas a “bandos”, es decir, si los habitantes o un habitante de uno de los pueblos controlados por la guerrilla pasa, visita o realiza alguna colaboración con personas o directamente con los milicianos del bando opuesto, se ve automáticamente enmarcado como blanco del primer grupo.

Así, para hablar de fronteras invisibles en la actualidad, es necesario aclarar que no se enmarcan en el conflicto de actores armados en Colombia, pero tampoco se distancian totalmente de éste, como lo dice Ruiz Restrepo:

Cuando me refiero a fronteras no me estoy refiriendo simplemente a los límites, pues éstos sitúan solamente territorios, es decir, son unas líneas que determinan el punto final del alcance territorial y administrativo de un sistema y, por supuesto, suponen el inicio de otro territorio. Me refiero a que, además del espacio físico, el centro de reflexión lo ubico en el entramado de valores y relaciones que se establecen en él. Quiero pensar la ciudad desde una perspectiva más general, como el escenario que es, mirando la localización espacial o adscripción territorial de los diferentes grupos sociales. [...] las relaciones de competición y colaboración, de concentración y segregación espacial, de relaciones de conflicto, que se producen en ese escenario urbano (2003: 1).

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

Entendidas de esta manera, las fronteras son construidas, encontradas, vividas en la cotidianidad de los barrios, en su mayoría barrios donde priman la pobreza, la desigualdad, el poco acceso a servicios y la violencia, entre otros factores. Es en estas comunidades donde la presencia de pandillas complejiza la realidad y la moldea de acuerdo con sus dinámicas. Son las pandillas actores que se muestran como síntoma o consecuencia de la historia de violencia y desigualdad en Colombia. Éstas aparecen, se construyen en medio de dinámicas violentas, de la cultura de la guerra, de la droga y demás conflictos que han existido hace más de 50 años en el país.

En medio de las dinámicas de pandillas, *parches o combos*, como son llamados en Colombia, está la defensa de un territorio, la apropiación –si se quiere– del mismo y el “cuidado” de todo lo que lo habita. Éste es un territorio defendido a muerte, con la vida misma y el ímpetu que caracteriza a los adolescentes. Un territorio que representa la vida y realidad de muchos jóvenes quienes, en la mayoría de los casos, se encuentran en las pandillas por razones desconocidas, venganza, “seguir los pasos” de algún familiar, motivación personal o motivos que se remiten a las opciones de vida. Así, la pandilla y el territorio son una figura casi fusionada donde la pandilla representa el territorio y, en muchos casos, el territorio representa a la pandilla.

Las fronteras invisibles son vistas como el “centro de operación” de muchas pandillas que, en muchos casos, son vinculadas tanto al microtráfico de sustancias psicoactivas como a las oficinas de sicariato y demás delitos comunes a los grupos criminales.

La dimensión metodológica

Pese a la perspectiva e interpretaciones descritas en otras experiencias investigativas, desde la perspectiva que aquí se propone y en el caso que nos atañe en esta investigación, las pandillas no cuentan con vínculos fuertes al crimen organizado, sino son grupos que ejecutan delitos “menores”, en muchos casos, para defender su territorio de los “otros” que puedan causarle daño.

Es decir, existen diferentes percepciones o condiciones que rodean las llamadas fronteras invisibles. Éstas son particulares a cada lugar y grupo vinculado a esta dinámica o fenómeno social. El autor e investigador Jaime Ruiz Restrepo, al hablar de fronteras invisibles y las comunidades donde aparecen, dice:

Parto de los actores sociales y de los problemas que les plantea la utilización del espacio, problemas que a su vez son indicadores de los problemas sociales más generales, pero que en la apropiación del espacio, definen unas marcas territoriales [...] Aquí los individuos definen la “realidad”, lo que vale la pena, lo que está bien, quién es el amigo y el enemigo, etc. Así surge la identidad, la pertenencia y simultáneamente surge su opuesto que es el desarraigo. Se reconocen los espacios, se definen las historias, así el territorio es un espacio vivido, donde los actores anclan sus recuerdos y vivencias. La identidad es una configuración significativa, está hecha de representaciones que dotan a los individuos de una experiencia y de una guía lógica que los orienta (2003: 1).

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

Aparece la utilización del espacio como el lugar o punto de manifestación de las condiciones sociales de un democracia institucionalizada (DI) desfavorable para las pandillas, observadas como una forma de sociedad civil organizada. Sociedad que, al mismo tiempo, se constituye en la construcción de su propia realidad, separada de la "otra", del otro espacio, de aquél que no está en sus condiciones. A su vez, el espacio es un punto de dominio donde las pandillas ejercen el poder y definen –desde sus acciones sociales efectivas (ASE) y sus vivencias– la realidad de sus vecinos, pero al mismo tiempo, es un punto de referencia para la identidad del barrio o sector.

Aquí se encuentra claramente que la ASE de la pandilla influye y determina la estructura y funcionamiento de la comunidad, es decir, al establecer normas y dinámicas en el espacio y su circulación, las pandillas influyen en la realidad e identidad de su territorio y la comunidad a que pertenece. El investigador sobre pandillas Carlos Mario Perea Restrepo expone con claridad esta idea:

La pandilla es local, es una estructura afectiva construida en el intercambio diario. Asumiendo el poder como el dominio ejercido por un actor sobre la circulación de bienes estratégicos para la vida de un colectivo [lo cual en la concepción del MoC-GC corresponde a ASE-FO que redundaría en el DOA porque lo capacita para realizar diversos tipos de ASE-TS a través del patrimonio TISA con el que cuenta] – sean bienes materiales o simbólicos– [esto es, a través de la posesión de capital tangible y de capital social], el mando pandillero arranca de su condición territorial. Su identidad se afirma desde un espacio geográficamente circunscrito. Una gran cantidad de [organizaciones de la sociedad civil en la forma de] agrupaciones barriales portan consigo el marbete comunitario, lo cual significa la pretensión de [que su ASE-TS pueda] incidir sobre la vida local a partir de la consideración de un espacio, sea la cuadra, el barrio o la zona. El pandillero [que es el medio para hacer manifiesta la ASE de la organización] participa de este signo pero desde el horizonte opuesto. Su norte no es alguna imagen de la vida buena –como sucede entre los grupos comunitarios–, sino un territorio delimitado por la materialidad de éstas y aquellas cuadras: el grupo [organizado, define la estructura y el funcionamiento de la organización en lo espacial y] manda de esta calle a la de más allá. [...] El territorio se acota, tanto el vecindario como los enemigos conocen sus límites precisos (2004: 15).

Resultados de los actores que se analizan de acuerdo con el MoC-GC

El barrio objeto de estudio de esta investigación es parte de la Comuna 15 de Cali. Se ubica al oriente de la ciudad, en el Distrito de Aguablanca, y constituye uno de los asentamientos más recientes de Cali. Iniciado aproximadamente en 1980, el barrio fue formado principalmente por procesos de invasión y construcción ilegal, en su mayoría por personas provenientes de sectores de la Costa Pacífica Colombiana y los departamentos de Nariño, Valle del Cauca y Chocó.

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

No se han encontrado datos oficiales que registren el momento de surgimiento de las pandillas en el barrio; sin embargo, se cuenta con el relato de algunos habitantes que señalan su aparición casi de la mano del surgimiento del mismo barrio. Según Carlos Mario Perea (2007), la pandilla contemporánea aparece en los años sesenta en Colombia.

Al respecto, en el último informe presentado por la Defensoría del Pueblo (2014: 18), se encuentra un análisis sobre las comunas de la ciudad de Cali. En él, se menciona la comuna 15, a la que pertenece este barrio.

El barrio objeto de estudio presenta grandes dificultades en el tema de seguridad, cuya atención correspondería al Gobierno por mandato constitucional, encontrando que existen varias causas para generar diversas necesidades sociales que ubican a este grupo de la población como un grupo vulnerado:

La oferta estatal insuficiente de servicios en estas zonas y las dinámicas de criminalidad urbana (bandas delincuenciales, microtráfico, extorsiones, disputas territoriales) ahondan la situación de riesgo y vulnerabilidad de estas comunidades. [...] Estas comunas de Cali poseen los mayores índices de mortalidad materna, mortalidad infantil, casos de violencia intrafamiliar y abuso sexual, embarazo de adolescentes, homicidios en menores de 18 años, presencia de pandillas, deserción escolar, entre otras problemáticas.

Los primeros habitantes del barrio llegaron a la ciudad de Cali a buscar “un futuro” o huir de la pobreza y la violencia en las regiones. Esto, dado que en muchos lugares la presencia de la guerrilla, los paramilitares y fuerzas armadas generan hasta nuestros días desplazamientos masivos de poblaciones que se trasladan a las ciudades para reiniciar sus vidas. Así se conformó el barrio, con una variedad de culturas, tradiciones, costumbres y formas de vida, donde la conjugación de todas en un mismo lugar generó un sincretismo que, con el pasar de los años, fue dando forma a lo que hoy en día es.

Dadas las condiciones sociales, culturales, económicas y personales de las familias que poblaron este territorio, se encuentra que una de las características principales de sus habitantes es la condición de pobreza. La realidad y cotidianidad del barrio está mediada por la necesidad constante, lo que genera hostilidad, angustia y complejiza la interacción social establecida dentro del mismo, configurando así la construcción de su realidad.

Según la Fundación Carvajal (2014), el barrio “presenta altos niveles de vulnerabilidad, debido a fenómenos sociales, como desempleo y exclusión del mercado laboral, violencia intrafamiliar, embarazo en adolescentes y maltrato infantil. En la zona hay altos índices de inseguridad y presencia de pandillas y grupos delincuenciales. Los niños y jóvenes están expuestos al pandillismo y consumo de sustancias psicoactivas”.

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

Es en este lugar donde el 95 % de la población se encuentra en condiciones de pobreza, el 35 % está bajo la línea de indigencia y existe una alta población de hombres y mujeres adolescentes, encontrando que el 49 % de la población es menor de 17 años y, en general, habitan alrededor de 11 200 personas (Fundación Carvajal, 2014).

En tanto estas condiciones están presentes en el barrio, también son características de la comuna a que pertenece. Según la Alcaldía de Santiago de Cali (2011: 16), “la distribución territorial de la comuna por parte de pandillas, la flexibilidad de las autoridades en la aplicación de la ley, la falta de colaboración y denuncia por parte de los habitantes de la comuna frente a casos de violencia y el deterioro de los valores y cultura que posibilitan la ocurrencia de eventos violentos”, características que posibilitan la persistencia de condiciones de riesgo para todos los habitantes del barrio, en especial para los niños y adolescentes, quienes se desarrollan en este contexto y, a partir del mismo, configuran su cosmovisión y proyectos de vida.

En estas interpretaciones, se observa la prevalencia de un enfoque de criminalidad al observar a la pandilla.

No obstante la existencia de éstas dentro de la comunidad, es posible observar diferentes formas de vida. En algunos casos, los niños y adolescentes –ya sea por sus opciones, tendencias, condiciones de vida o demás razones posibles– crecen como sujetos distantes de las dinámicas de violencia, delincuencia y consumo. Muchos de ellos optan por vincularse al sistema escolar, participar de programas sociales, culturales, deportivos y de apoyo que se desarrollan dentro del barrio, así como otras actividades que encaminan su vida hacia el cumplimiento de metas personales.

Al mismo tiempo, hay quienes resultan ser parte de las pandillas y sus dinámicas vinculadas al consumo de sustancias psicoactivas, delincuencia, deserción escolar y ausencia de proyecto de vida, entre otras problemáticas. Ante esto, es importante visibilizar su realidad, dando un lugar claro a los actores, y permitir que los estudios brinden herramientas a las entidades públicas y privadas para la intervención viable, pertinente y oportuna a Por favor las comunidades.

Por lo anterior, es imperativo brindar atención a la población en mayor situación de vulnerabilidad, incluso a aquéllos que forman parte de las pandillas, en especial a niños, niñas y adolescentes. Son ellos quienes están en proceso de definir su vida, sus acciones, visiones del mundo y proyectos futuros, y quienes en pocos años serán los forjadores de un país.

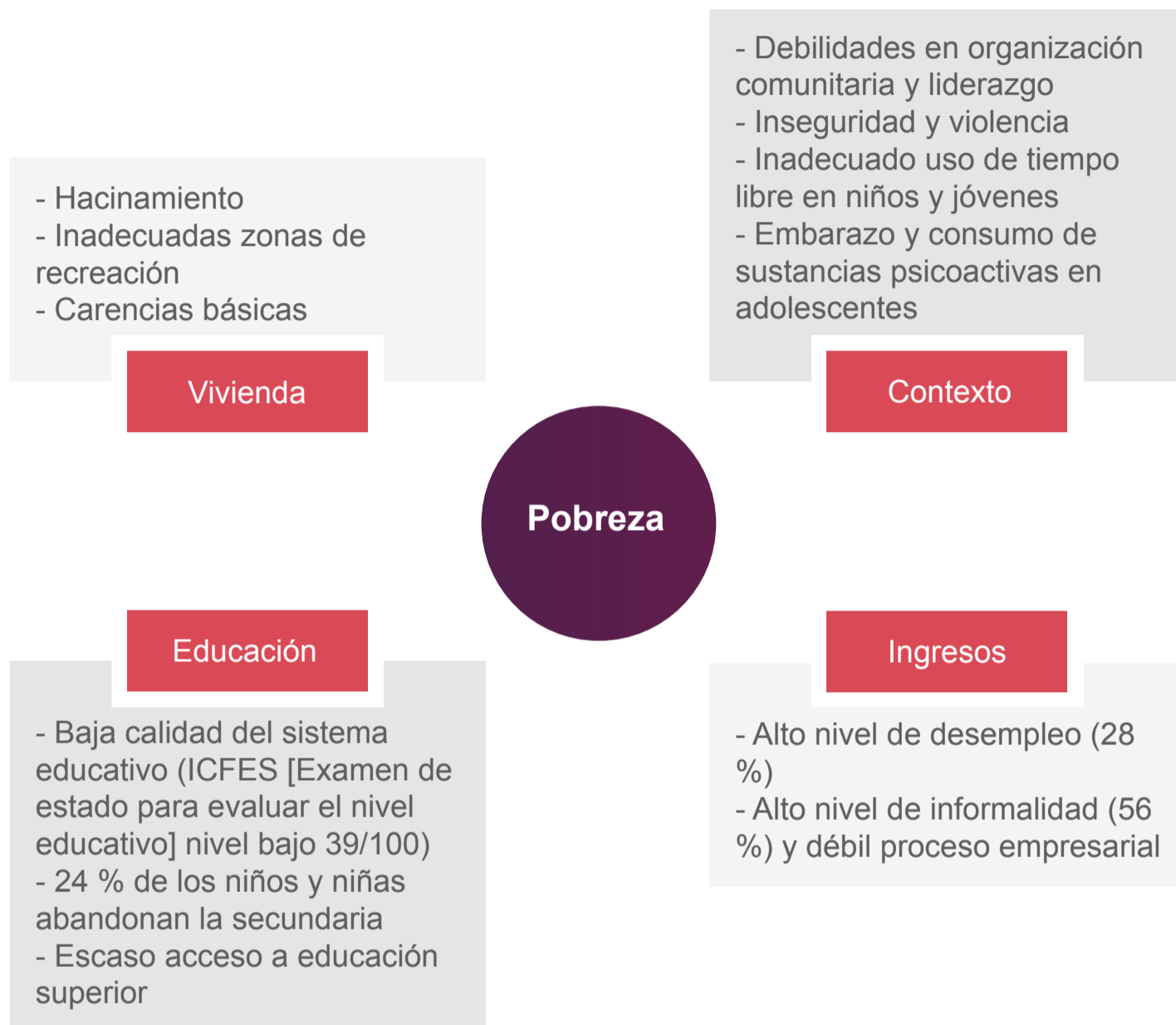
Para tal fin, la figura 1 presenta las principales problemáticas de la población del barrio, divididas en cuatro dimensiones: vivienda, educación, contexto e ingresos.

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

Figura 1. Condiciones de la población en el barrio⁴⁴



1. Vivienda: Es claro que la presencia del Estado es poca, dado que la población del barrio presenta dificultades con el acceso a servicios públicos, así como condiciones de hacinamiento. Es posible encontrar que la cantidad de personas que habita una casa es mayor a la capacidad estructural de la misma. Esta situación lleva a que, dentro de los hogares, el tránsito de personas sea alto y en muchos casos los habitantes opten por salir y desarrollar varias de sus actividades en los espacios públicos.

En la figura 1, encontramos que los espacios destinados para la recreación son reducidos y no cuentan con instalaciones o condiciones de calidad. Dentro del barrio se cuenta con dos canchas, una de ellas está habilitada con arcos para microfútbol y tableros de baloncesto, mientras la segunda está habilitada con canchas para fútbol. Estos espacios son los únicos con que más de 11 200 personas cuentan para su recreación.

⁴⁴ Elaboración de la autora, basada en información de documento Sistematización de experiencias en la RED Fútbol y PAZ. Fundación Carvajal (2013), p. 8.

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

Lo anterior pone en evidencia la gran importancia que adquieren las calles y cuadras para la comunidad, ya que son los lugares donde transcurre su vida cotidiana, personal y familiar. Es en estos espacios donde los niños y niñas juegan, los adultos se dispersan y las pandillas habitan con mayor permanencia. A esto se suma el tránsito constante de quienes van y vienen de diferentes lugares dentro y fuera del barrio.

2. Educación: Se encuentra que, además de presentar baja calidad, el nivel de deserción escolar es alto y, al mismo tiempo, las expectativas de acceso a educación superior son reducidas. En muchos casos, las y los jóvenes se distancian del sistema educativo por falta de motivación, incluso podría decirse que al no contar con expectativas a futuro en temas educativos, sus formas de vida se encarrilan hacia la obtención del sustento a través de la vinculación laboral, en muchos casos, en el trabajo informal y, en otros, a las actividades delictivas.

Es común encontrar en el barrio que tanto adultos como jóvenes cuentan con niveles escolares bajos. Como lo muestra la figura 1, muchos adultos a cargo de hogares son analfabetas, lo cual pone en evidencia que priman otros intereses antes que la educación. Esto puede interpretarse de la siguiente manera: para una gran cantidad de personas de la comunidad, las condiciones de vida y del entorno las llevan a buscar formas de sustento y vida que desvirtúan la vinculación al sistema educativo.

A lo anterior se suma que, en cuanto a ingresos, existen varias limitantes como el alto nivel de desempleo y las pocas oportunidades de inclusión económica, lo que conlleva a un bajo nivel de formación para el trabajo. Esto es el resultado de una sumatoria del bajo nivel educativo y la escasa formación profesional para el trabajo, más las condiciones sociales y comunitarias del barrio.

3. Desarrollo social y comunitario: Se encuentra que en el barrio existen condiciones como consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, inadecuado uso del tiempo libre, debilidades en organización comunitaria y liderazgo, desintegración del hogar, falta de programas para discapacidad, violencia e inseguridad. Estas condiciones representan un panorama complejo para los habitantes del barrio, donde niños, jóvenes y adultos están en un constante riesgo.

El riesgo puede verse desde diferentes ángulos, encontrando en todos que la pobreza, el bajo nivel educativo, el desempleo y el poco acceso a servicios de calidad construyen un círculo donde se concatenan las condiciones y conllevan a que lo más importante en el día a día sea la supervivencia. Restando importancia a temas como la formación escolar, la calidad de vida y la convivencia pacífica, las condiciones económicas y sociales adversas se convierten en parte de la vida, la cotidianidad y todo lo que esto implica.

En el barrio es posible encontrar un aire de adaptación, apropiación e incluso identidad con dichos factores de riesgo. Por ello, es común que los habitantes del barrio se muestren solidarios con sus vecinos –incluso con aquellos vinculados a las pandillas– y algunos encuentren en las pandillas una forma de vida. Las acciones violentas son parte de la cotidianidad del barrio e incluso las delimitaciones territoriales que han establecido las pandillas son asumidas como propias por un alto número de habitantes.

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

También es pertinente resaltar que, en algunos casos, las carencias económicas y los sentimientos de vulnerabilidad son importantes a la hora de decidir la vinculación a una pandilla. Por ello, las condiciones del entorno se traducen, en la mayoría de los casos, en limitantes a la hora de pensar un proyecto de vida, por lo que niños y jóvenes definen sus formas de vida a partir de las herramientas que el mismo contexto les brinda; en este caso, una de ellas es la vinculación a pandillas.

Es en este lugar, y en medio de las condiciones hostiles y de carencias, donde las pandillas adquieren un papel importante, ya que a pesar de sus conductas violentas y vínculos con actividades delincuenciales, son habitantes del barrio, familiares, amigos y vecinos. Son incluso los habitantes más estables y permanentes. Son quienes habitan las calles mientras los adultos salen a buscar el sustento, son quienes observan a los niños y niñas jugar en las calles porque dentro de sus casas no cuentan con espacios para esta actividad; en últimas, son quienes participan continuamente de la vida pública de su comunidad.

Esta permanencia dentro de los espacios públicos, donde las pandillas se apropian de los mismos junto con su dinámica de grupo, se basa en la división territorial del barrio, ya que se generan enfrentamientos y luchas territoriales con otros grupos iguales. Estas dinámicas y apropiación de los espacios inciden en el establecimiento implícito y, en ocasiones, explícito de normas de movilidad y funcionamiento de los espacios públicos para todos los habitantes.

Dicha reestructuración de los espacios públicos, los cuales son lugares de tránsito, permanencia y encuentro para los habitantes del barrio, generan una reconfiguración espacial en el contexto mismo, conocida dentro del barrio como *fronteras invisibles*. Es aquí donde se da una interacción constante entre la comunidad, atravesada por la cotidianidad y alimentada por la violencia, las normas particulares del lugar de la pandilla y sus condiciones establecidas.

En documentos oficiales, es posible encontrar citas como ésta: “En el [barrio objeto de estudio] se repiten estas manifestaciones [de violencia] con la presencia fuerte de pandillas, llevando a algunos jóvenes y pobladores a situaciones extremas de no poder transitar con libertad por ciertos sectores del barrio” (Machado y Ocoró, 2004: 37). Estas fronteras invisibles se configuran con elementos o recursos simbólicos que se visibilizan con base en las confrontaciones violentas por defensa de un territorio.

Tradicionalmente, a las pandillas se les concibe como un actor social nocivo, pero al mismo tiempo, hacen parte de la cotidianidad del barrio. Esto les asigna un doble papel: por un lado, el de ser parte de la violencia de su barrio, consumidores de sustancias psicoactivas o delincuentes. Pero, en otros momentos, es evidente una forma de ASE en su papel de protectores y defensores de los habitantes y su territorio, y son los llamados a resolver conflictos entre sus conocidos y vecinos; incluso, en algunos casos, son quienes solventan económicamente algunas necesidades propias y de su hogar.

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

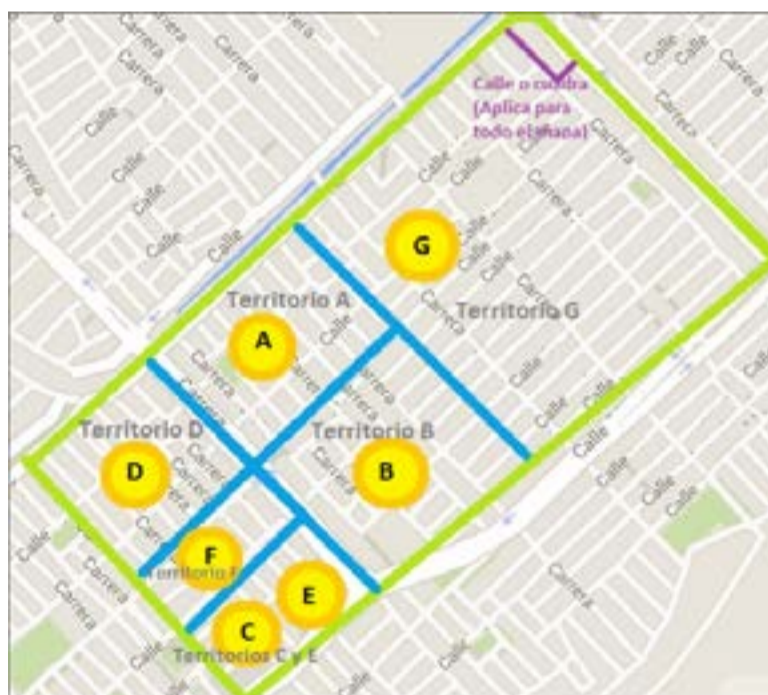
La acción social efectiva

Las pandillas y su incidencia en la cotidianidad del barrio a través de las fronteras invisibles

Existe una alta movilidad de habitantes en los espacios públicos del barrio; sin embargo, existen códigos simbólicos que la delimitan. En muchos casos, la movilidad de algunas personas se limita por “evitar problemas”. Esto es, reconocen que su cercanía y el hecho de habitar en el territorio de alguna pandilla, implica cierta identidad y pertenencia al territorio de la misma. A pesar de no significar un vínculo directo con las pandillas, habitar un territorio ya marca diferencias entre los habitantes. Con excepción de casos especiales, la mayoría de veces las pandillas respetan si algún habitante de otro sector visita el suyo, pero esto no disminuye el posible riesgo de que exista una agresión.

La imagen 1 representa el barrio y la reconfiguración de los espacios. Ahí se hace visible la manera en que las pandillas, de acuerdo con sus divisiones territoriales, han definido fronteras que al mismo tiempo delimitan la movilidad y reconfiguran la estructura del barrio y su comunidad. Como se puede ver, la línea verde demarca los límites del barrio, el cual está rodeado por tres calles principales y una calle pequeña, que es el límite entre un barrio y otro.

Imagen 1.⁴⁵ Ubicación espacial y simbólica



Línea verde: Límites del barrio.

Línea azul: Fronteras invisibles y delimitación de territorios.

Círculos amarillos: Ubicación territorial de pandillas.

Letras: Asignadas a cada territorio y su respectiva pandilla (en el texto, las pandillas son el actor 2).

Calle o cuadra: La división de calles y carreras, encontradas en la imagen con líneas blancas que rodean los rectángulos grises.

⁴⁵ Elaboración propia a partir de imagen de base tomada de Google Maps: <https://www.google.com.mx/maps/place/El+Retiro+++Comuna+15,+Cali,+Valle+del+Cauca,+Colombia/@3.4114904,-76.4969552,17z/data=!3m1!4b1!4m2!3m1!1s0x8e30a728d481985b:0x712b-88101d49abe0?hl=es>.

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

En el caso particular de los adolescentes y algunos niños, se encuentra que la movilidad es limitada por algunas amenazas o conflictos en territorios diferentes al que viven. Por ejemplo, un niño que viva en un territorio puede ser acosado o maltratado por la pandilla de otro territorio; ésta es una posibilidad que los habitantes procuran evitar. De esta forma, es común que los habitantes no vinculados a las pandillas procuren transitar por espacios “neutros”, que terminan siendo las mismas fronteras establecidas por las pandillas. Éstas se convierten en puntos de intercambio de agresiones y balas en momentos de “guerra”, como ellos lo llaman. Sin embargo, al mismo tiempo, son esta forma de estructura y funcionamiento correspondiente a una modalidad de ASE que “construye” los lugares de tránsito más seguros para quienes no tienen vinculación directa con las pandillas.

Existen cuadras, usualmente las mismas fronteras invisibles, que por temporadas son identificadas como un “pedazo caliente”. Esta categoría es asignada por la comunidad cuando la cuadra se convierte en un punto álgido de intercambio de balas entre las pandillas. Los puntos específicos de intercambio o conflicto entre pandillas usualmente son las mismas calles donde habitan personas y existe una movilidad constante. Incluso en la actualidad, y desde hace más de cuatro años, existe un “pedazo caliente”, que es la cuadra donde se ubica la entrada a una capilla y a uno de los colegios del sector.

Esta frontera, la cual es al mismo tiempo un “pedazo caliente”, ha obligado a muchos niños a desertar del colegio, ya que la inseguridad por robos y enfrentamientos entre pandillas ha generado temor entre los asistentes al colegio y sus familias. También existen casos donde niños que habitan otros territorios no pueden asistir al colegio debido a su relación con jóvenes vinculados a otras pandillas. Se encuentran diferentes casos y motivaciones que se vinculan al alto índice de deserción escolar presente en el barrio.

En correspondencia con una estructura organizativa, las cuadras y sus esquinas son espacios con alto tránsito y actividad, así como puntos de referencia básicos para sus habitantes; es ahí donde se desarrolla la mayor parte de la vida del barrio. Las cuadras y esquinas no cuentan con una asignación particular a actores, son lugares de uso común tanto de las pandillas como de quienes son ajenos a ellas. En palabras de uno de los líderes comunitarios:

Uno tiene la posibilidad de pararse con los amigos en la esquina, y es una práctica normal aquí en el barrio, la esquina es el escenario de encuentro y el que se para en la esquina, no todo es pandillero⁴⁶.

Acción social efectiva, expresada en división de los territorios

Se observa que la mayor parte del día, los espacios comunes o públicos están habitados por niños, adolescentes y adultos que, de acuerdo con sus labores y actividades, están en el barrio a diferentes horas. En general, las personas procuran movilizarse mayormente en su territorio y evitar el paso a los otros, esto por seguridad y para “evitar problemas”. Los habitantes permanentes son quienes

⁴⁶ Antonio, 30 años. Líder comunitario/Entrevista (E).3

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

están vinculados a las pandillas; su poca movilidad y, en muchos casos, la ausencia de una vinculación educativa y laboral hacen que su vida transcurra en las cuadras y esquinas. En palabras de uno de los jóvenes vinculados:

No, pues la rutina de nosotros es mantener aquí en la esquina y los que trabajan pues se van a trabajar, llegan y nos ponchamos [reunirse] aquí en la esquina o nos metemos allá adentro a hacer gimnasia, no más. Y pues cuando se llega a tomar [consumo de licor], pues siempre hay un parche [grupo o punto de reunión] ahí en la casa de donde Miguel o donde la mamá, uno se poncha [reunirse] a tomar, normal, la rutina de todos los días, ¿sí me entiende? El que trabaja pues se va a trabajar, el que no, se queda por aquí dando lora [ocupando el tiempo libre en diferentes actividades]... Todo el día así, vea (señala la calle), así se la pasa todo el mundo caminando y caminando, dándose los roces [dando un recorrido], a veces nos sentamos aquí a hablar varios, así hablando y ya, no más ⁴⁷.

La división del territorio implica también que los actores comprendan las dinámicas de las pandillas. Éstas son parte del barrio, y es a partir de sus enfrentamientos violentos que se generaliza el conocimiento de esta división del espacio en los demás habitantes del barrio. Así, los habitantes del barrio asumen como lógico este conocimiento e incluso llegan a asumirse como parte del territorio que habitan, ya que es donde desarrollan su vida cotidiana y socializan. Se encuentra que las personas no vinculadas a las dinámicas de las pandillas se involucran en dicha división territorial, al punto de evitar cualquier tipo de conflicto con las pandillas del "otro" territorio. Uno de los líderes comunitarios plasma con claridad esta lógica implícita:

Se ha arraigado tanto, se le ha dado tanta relevancia a eso, que hay gente que de un lugar a otro, sin siquiera saber, sin siquiera haber tenido un incidente dice "no, yo a mis hijos por allá no los voy a mandar" o "por allá yo no voy a pasar», para evitárselo. Así mismo, al niño se le dice "usted para allá no puede pasar, que los de fulanos [ellos, supuesto de un nombre] no pueden pasar, y los de allá son los malos". Entonces así se va creando ese imaginario. Tiene mucho que ver con la realidad, pero también con el imaginario de que allá es malo y que acá es bueno ⁴⁸.

Al mismo tiempo, es una lógica clara entre pandillas. Cada uno se inscribe en un territorio, lo que ellos llaman "pedazo"; es muy común escucharlos decir que "cada uno maneja su pedazo" ⁴⁹. Ésta es la lógica a que se adhieren los habitantes de cada territorio y, de esta manera, se generaliza la división de espacios y se demarcan con mayor claridad las fronteras invisibles.

Además de hablar sobre división territorial o fronteras invisibles, es preciso ahondar un poco en las situaciones que las originan. Principalmente, la división territorial surge por conflictos entre grupos o pandillas, las cuales se establecen en un territorio y lo defienden de otras pandillas. Se ha generado

⁴⁷ Rey, 25 años. Líder de pandilla/E.12

⁴⁸ Antonio, 30 años. Líder comunitario/E.3

⁴⁹ Rey, 25 años. Vinculado, líder de pandilla/E.1

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

una lógica del “pedazo” o territorio, donde el otro representa un riesgo o peligro; las pandillas de otros sectores no pueden pasar, visitar o permanecer en él. Al mismo tiempo, la pandilla de cada pedazo evita por diferentes medios, muchos de ellos violentos, que otros ingresen, incluso evitan que personas extrañas cometan delitos dentro de su territorio.

En la mayoría de casos, se encuentra que algunas razones que fundamentan los encuentros violentos con otros grupos son la venganza, la defensa del territorio y la búsqueda de poder y reconocimiento. En palabras propias de chicos vinculados:

Porque no sabe que ellos le peguen un tiro a uno, le matan un familiar a uno, o sea, ésa es la juventud de ahorita, profe, que por cualquier cosita que uno le haga a otro, el otro ya lo quiere matar, y ahorita sí uno se lo echa de enemigo y le dice “que no vas a pasar pa’ acá o te mato”. De pronto, otro que se enamora de uno [que quiera hacerle daño] ya lo quieren matar también. O que cualquiera lo coloca a balar [situación difícil] a uno por cualquier peso y el otro lo mata, y a los amigos no les gusta y se hacen enemigos de los amigos del que lo mató a uno y así. Ahorita sí la gente se mata por cualquier cosa⁵⁰.

Se encuentra que muchos de los jóvenes vinculados ven en la pandilla un punto de referencia donde se comparten diferentes intereses: consumo de sustancias psicoactivas, búsqueda de venganza por la muerte, agresión o maltrato hacia un familiar, amigo o a ellos mismos y búsqueda de formas de vida. Es decir, buscan darle sentido a su diario vivir y al mismo tiempo conseguir dinero para subsistir.

Nosotros teníamos una organización, o sea, éramos una pandilla, por lo menos el que más tenía, tenía 21 años, yo era el que le seguía, hemos sido peladitos [niños o jóvenes] que nos conocemos desde pequeños y hemos crecido con la mentalidad, pues, buena ¿sí? Pero, o sea, la calle le daña la mentalidad a uno. Mi vida era a veces que nos levantábamos pensando a quién robar, o si se aparecía la liebre [enemigo] pa’ matarlo, todo eso. Todo más el consumo, el trago. Los sábados, nosotros comenzábamos a tomar, a veces tomábamos de sábado a lunes, de viernes a lunes a veces, pues el químico [cocaína-perico]. Nosotros mismos tomábamos decisiones, allá estaban todos, hablando y todo, fumando marihuana, nos poníamos a recochar [momento de dispersión]. Allá nos poníamos nosotros hable y hable, o a veces nos poníamos a hablar de cosas que nos habían pasado, hablábamos de todo, pero a veces pasaban [refiriéndose a personas ajenas al barrio] que le decían a uno “que hay tal vuelta [negocio ilícito o delito], que hay que ir a matar a alguien yo no sé pa’ onde”, de pronto alguien que nos quiera pagar cualquier plata y lo matan, y pues le pagan el muerto⁵¹.

⁵⁰ Orlando y Gustavo, 16 años. Vinculados a pandilla/E.14

⁵¹ Diego, 19 años, desvinculado, y Pablo, 20 años, vinculado a pandilla/E.10

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

Se encuentra que motivos como la venganza, búsqueda de respeto, falta de oportunidades o ausencia de un proyecto de vida, entre otros, motivan la vinculación y permanencia de jóvenes con y en la pandilla. Ésta se convierte en una forma de vida que va adquiriendo sentido a partir de sus propias actividades y situaciones. El contexto, con sus carencias y complejidades, también aporta de cierta manera para que ser parte de la pandilla se configure como una de las opciones de vida. Es decir, los habitantes del barrio asumen una postura serena frente a las actividades y formas de vida de estos jóvenes. En muchos casos, se encuentra que las propias familias muestran escasa o nula oposición frente a las actividades (violentas, delictivas o de consumo de sustancias psicoactivas) de sus hijos o allegados. La familia no representa una barrera para que la vinculación a la pandilla sea constante.

Uno de los adolescentes no vinculados afirma que existe cierto nivel de inclusión en las dinámicas de las pandillas, aunque no sean parte de las mismas. Esto, por ejemplo, se puede demostrar con el hecho de llamar “raro” a los adolescentes que no presentan una vinculación definida y tienen movilidad dentro del barrio. Esto sugiere que se presiona de cierta manera para que los jóvenes acentúen y definan los vínculos o distanciamientos con pandillas o territorios. Esto se acompaña con una sensación de seguridad cuando se está en su territorio, y lo opuesto cuando se pisan los otros territorios, a pesar de estar en el mismo barrio.

Porque en este sector, en este territorio, en esta frontera, nosotros no podemos salir pa’ ningún lado, ni pa’ comuneros (joven vinculado). / Yo si puedo, pero pa’ allá a la avenida, pa’ allá no puedo [hacia dentro del barrio], porque mucha rareza, que porque uno es de acá, le quieren dar bala. Porque lo pillan como raro, porque está ponchando con los de acá y creen que si él va pa’ otro pedazo dicen que es de acá y le dan [le disparan] (joven con vínculos de amistad, pero que no participa de los enfrentamientos violentos entre las pandillas)⁵².

Existe un fenómeno particular entre los jóvenes vinculados a las pandillas, pues como se ha dicho antes, a ellos se les delimita la movilidad en el barrio. Dadas las circunstancias en que surge su vinculación a las pandillas, en algunos casos los jóvenes han sido “desterrados”. Este término ha sido asumido por los habitantes del barrio, entendiendo la división de las pandillas.

Este fenómeno consiste en una situación especial relacionada con el lugar de vivienda de las familias. Por ejemplo, cuando la familia de uno de los miembros de una pandilla vive en un territorio o pedazo enemigo, el implicado es desterrado de su lugar de vivienda, es decir, debe reubicarse en territorio de su pandilla. Usualmente es cuando surgen nuevos conflictos entre pandillas, o cuando una de las chicas de un territorio establece relaciones sentimentales con un chico de otro territorio.

⁵² Jóvenes entre 12 y 16 años, uno no vinculado, habitante del territorio 1, y dos vinculados a pandillas/E.15

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

Hace algún tiempo, en el barrio se dio la división de un territorio que permite ilustrar estos procesos. La pandilla que ocupaba lo que ahora son dos pedazos (territorios 1 y 2, identificados en la imagen 1) encontró que algunos jóvenes se oponían a sus actividades ilícitas, ya que afectaban la tranquilidad de quienes habitaban algunas calles que se conectan con una de las avenidas principales (las avenidas principales son un lugar apetecido para la obtención de dinero a partir del hurto a transeúntes que no pertenecen al barrio). Algunos adolescentes que vivían en dicho sector se opusieron a las actividades de uno de los chicos que habitaba otras calles más adentro del barrio. A partir de esto, surgió una disputa que tuvo como consecuencia la muerte de uno de los adolescentes y la división del grupo y el territorio. Actualmente son dos pandillas rivales, y han sido varios los chicos muertos en este conflicto.

Al dialogar sobre esta situación, se encuentra que algunos de los adolescentes que vivían cerca de la avenida, pero se unieron al grupo de los que viven en el otro territorio, ahora “quedaron desterrados”⁵³.

Cada actor de la comunidad ha sido asumido como parte de la cotidianidad, y sus actividades son asumidas de la misma manera por los habitantes de su entorno. Existen situaciones particulares que son juzgadas negativamente, sobre todo en lo referente a los enfrentamientos violentos. Sin embargo, en el barrio no existen personas o grupos que abiertamente hagan oposición a las pandillas, lo que puede obedecer a cuestiones de seguridad, habituación o cercanía personal con sus miembros.

Conclusión

Una vez finalizado el proceso de investigación, el MoC-GC permite una mirada integral de la información obtenida. Es así como tres de las cinco dimensiones (conceptual, analítica, metodológica, estratégica e interactiva) propuestas por el modelo se conjugan. Para este caso específico, se aplicaron las dimensiones conceptual, analítica y metodológica del MoC-GC, teniendo en cuenta el tipo de población y los objetivos de la investigación. Respecto a la dimensión estratégica, se está trabajando para vincular la información a la plataforma tecnológica y así poder analizar variables que permitan una propuesta estratégica de intervención; sin embargo, es un proyecto que se tiene a mediano plazo. En cuanto a la dimensión interactiva, está pensada como un recurso para la representación explícita del conocimiento que propicie el diálogo académico; si bien no concluimos el desarrollo y operación de alguna forma de tecnología para la automatización de la información, el trabajo colaborativo que realizamos para el diseño de un instrumento de investigación ubicua evidencia la trascendencia del diálogo académico, ya que permite conocer diferentes perspectivas y paradigmas para la interpretación de la realidad, lo cual influye en la reflexión y reformulación del proceso constructivo sobre la realidad.

⁵³ Efraín, 27 años. Líder comunitario/E.4

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

El MoC-GC fue de mucha utilidad para organizar, categorizar y analizar la información obtenida durante el trabajo de campo. Se tomó este modelo debido a su carácter dinámico en cuanto a posibilidades de aplicación; al mismo tiempo, las dimensiones que propone permiten un diálogo multidisciplinario para la integración de los conceptos, objetivos e información. También facilita el desarrollo del trabajo investigativo y el cumplimiento de los objetivos.

Dentro de esta investigación, una de las características complejas para la construcción de información significativa, a partir de los datos recolectados, corresponde a la necesaria mirada integral del barrio para observar el grado de organización de un grupo, esto es, el grado de DOA que define su capacidad para llevar a cabo diversas formas de ASE-TS en las vertientes de influencia en su entorno y, sobre todo, en los habitantes.

Con la perspectiva organizacional que propone el MoC-GC, se facilita la observación de la relación entre el entorno y las diferentes formas de organización, en este caso las pandillas, como parte de un sistema social más amplio, es decir, inmerso en un grupo mayor que corresponde a los habitantes. Considerar que los individuos forman parte de un actor social permite comprender que las ASE resultan de la interacción entre los individuos y la integración de las condiciones del entorno y objetivos que los unen.

Es así como esta investigación se llevó a cabo desde el Mo-CGC, encontrando que su aplicabilidad trasciende la dimensión organizacional como algo distante de realidades sociales como la analizada en esta investigación. Al mismo tiempo, se encuentra en el MoC-GC una oportunidad para lograr una investigación interdisciplinaria que permite ver las problemáticas sociales con mayor objetividad. En este caso, el modelo fue de mucha utilidad al enfocar el análisis en las ASE del actor, entendido como un grupo con cierta forma de organización, ya que traslada el énfasis de la acción social individual hacia la ASE resultante de la visión de un grupo de la sociedad como un actor que define y atiende objetivos claros y bien definidos, y no de manera aleatoria. Al mismo tiempo, las dimensiones permiten establecer una base teórica, conceptual y metodológica que determina un proceso analítico y sistematizado de la información recolectada en campo.

Respecto a los hallazgos de la investigación, se puede decir que en el barrio prima la desconfianza y la hostilidad; además, el sentido de riesgo es constante. A pesar de los vínculos, cercanía o distancia que se tenga con las pandillas y sus conflictos, el simple hecho de vivir en el barrio implica pertenencia a uno de los territorios. Dentro de la aplicación del modelo, esto se observa en la figura 2, donde claramente vemos que las pandillas y sus integrantes hacen parte del entorno, comparten las mismas necesidades y sus características de cohesión son similares.

Las ASE de las pandillas (actor 2) afectan a todos los habitantes (actor 1), ya que se dan dentro del barrio. Así, encontramos que todos los habitantes son parte de las dinámicas de las fronteras invisibles, son vinculados sin una previa consulta; son parte y están en ellas porque es la dinámica establecida en el barrio, porque esa es la realidad que se ha construido históricamente y porque las condiciones de vida los han llevado a soportar, tolerar y convivir con la vida que “les tocó vivir”.

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

Es así como los habitantes del barrio están inmersos en esta realidad, y la han aceptado hasta el punto en que la violencia parece no afectarles, tratan de no verla, procuran seguir sus vidas sin darle mayor importancia, y así desarrollan una capacidad de innovación para tener momentos de dispersión, tranquilidad y felicidad desde sus propias herramientas y posibilidades.

De esta manera, se configura la dualidad del barrio con unas condiciones de violencia que a los ojos de muchos son intolerables; sin embargo, para quienes las viven son parte de la realidad dada e incambiable. Son condiciones que deben sobrellevar y aprender a distanciarlas de su vida diaria. Distanciarlas en el sentido de que no les afecten, ya que no pueden ni se permiten seguir en posición de víctimas. A través de sus formas de vida y de ver su realidad, logran establecer un día a día que para ellos es “normal” y está rodeado de una actitud positiva y una mirada alegre y risueña de la vida misma.

Atendiendo el MoC-GC propuesto para el análisis de información, en la figura que se presenta a continuación (figura 2) se hace visible esa mirada funcional de las pandillas (actor 2). La figura sintetiza las dinámicas más generales descritas en el capítulo y permite una mirada integradora de los actores del barrio y sus dinámicas.

Como se puede observar en la figura 2 (página siguiente), las pandillas (actor 2) surgen inicialmente desde su comunidad (actor 1) como una respuesta a la realidad; sus ASE nacen del conocimiento que ellos tienen desde el entorno y las herramientas con que cuentan. De esta manera, dichas ASE –principalmente el establecimiento de fronteras invisibles– genera condiciones especiales en el barrio que son vistas como complejas y de urgente atención por las instituciones (actor 3).

Una comunidad (actor 1) como la del barrio objeto de estudio, con necesidades y características de cohesión, genera dinámicas particulares. Una respuesta a estas necesidades surge como una forma básica de ASE correspondiente a la asociación de una parte de sus habitantes, y emana de las condiciones y la realidad misma en que viven; así, conforman un tipo de organización denominado *pandilla* (actor 2).

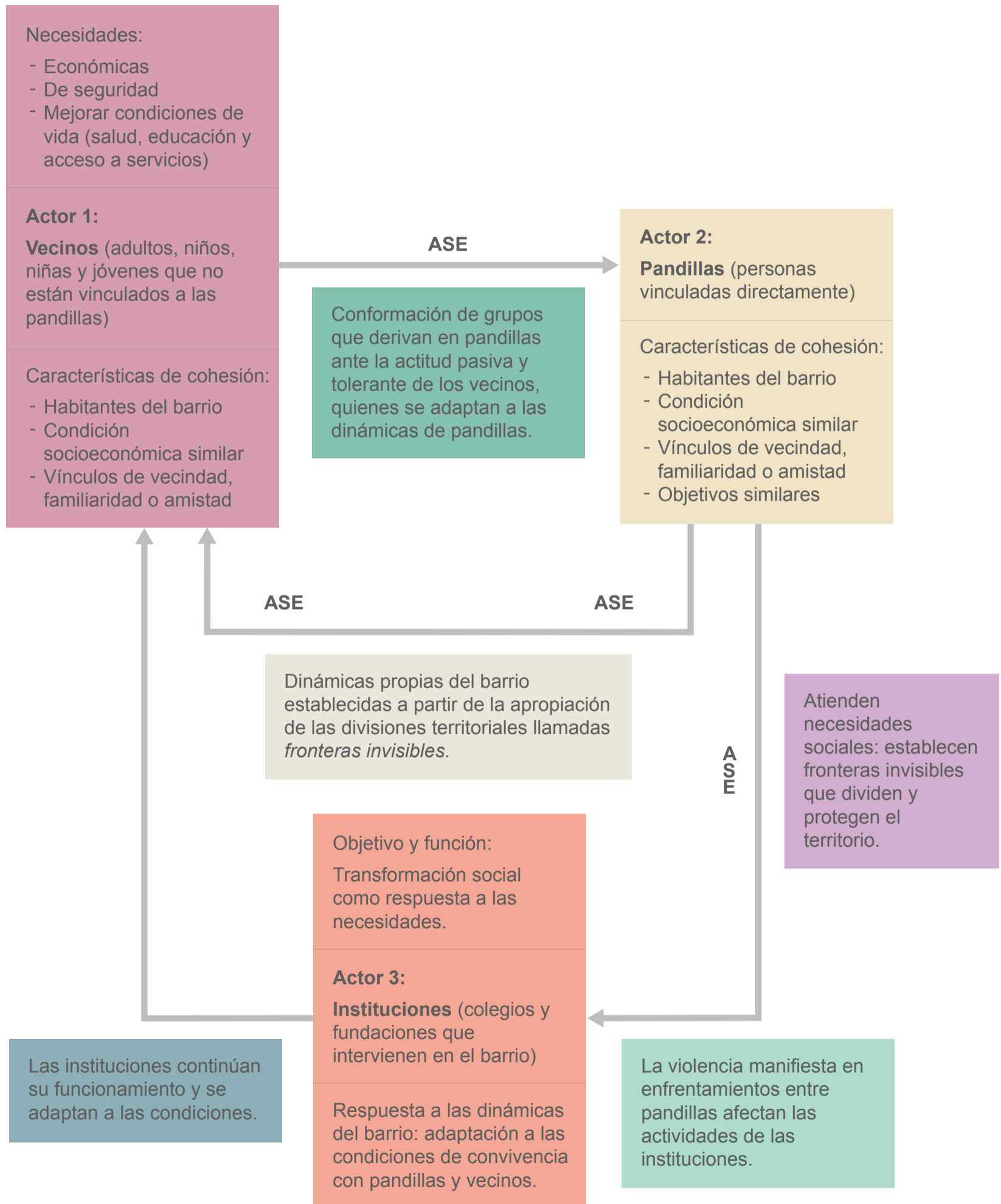
Al mismo tiempo, las pandillas (actor 2) generan dinámicas propias como las fronteras invisibles a partir de su ASE-TS desde sus posibilidades y aprendizajes. Su entorno, en este caso los vecinos (actor 1), responde a éstas pasivamente, es decir, no confronta directamente a las pandillas. Esto puede obedecer a diferentes razones como seguridad, cercanía, afecto, aceptación, entre otras. Lo anterior hace que las necesidades surgidas –en parte desde las ASE de las pandillas, como la de seguridad– sean una condición permanente, ya que el riesgo generado por los conflictos entre pandillas no ha sido reducido o atendido.

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

Figura 2. Influencia de grupos



Fuente: elaboración de la autora, con la colaboración de la Dra. Lucía Patricia Carrillo (marzo de 2015).

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez

Como se aclara desde el principio de este documento, para fines del análisis de la información, se adecúa el Modelo de gestión del conocimiento propuesto por Carrillo (2015), ya que permite un acercamiento a la realidad desde una mirada integradora que se puede resumir en una figura que incluye las condiciones y características principales de los tres actores identificados dentro del barrio. Al mismo tiempo, se puede establecer la influencia de las pandillas en la cotidianidad del barrio a partir de las fronteras invisibles.

En esta investigación, después de haber conocido varios estudios sobre pandillas, fue posible identificar tres enfoques: conflicto, factores psicosociales y contexto sociocultural. Éstos vinculan los diferentes puntos de vista y formas de explicar el comportamiento, las dinámicas, el contexto, las cargas emocionales y socioeconómicas que rodean a las pandillas, entre otros factores que conformarían una larga lista de elementos que implican hablar del tema. Todo esto evidencia que las pandillas son un objeto de estudio complejo, lo cual requiere investigaciones que asuman la complejidad y condiciones propias en que se desarrolla cada pandilla.

En el barrio donde se desarrolló el trabajo de campo, se encuentra que las pandillas están instauradas dentro de la normalidad de la comunidad, son parte activa y permanente de los espacios públicos y también han establecido vínculos con vecinos, amigos o familiares, los cuales pueden ser cercanos o distantes. En la figura 2, se puede observar cómo de la comunidad nacen sus pandillas; esto, como una acción social efectiva (ASE) que aparece como respuesta a la realidad misma.

Por esta razón, el concepto de *espacio público* se construye desde los postulados de Richard Sennett (2011) teniendo en cuenta la realidad del barrio. El espacio público, para fines de esta investigación, fue entendido como el barrio y sus lugares de encuentro, donde surgen diferentes situaciones sociales y confluyen personas de la comunidad que desempeñan un rol.

Al hacer un análisis cuidadoso sobre la realidad de Colombia, se encuentra que las fronteras invisibles son una consecuencia y un factor que perpetúa la violencia y pobreza en muchas comunidades, como la del barrio objeto de estudio. Éstas se han asumido como condiciones propias de ciertos sectores sociales, pero no se han reconocido como un tema de urgente atención en la agenda de los gobiernos locales y el Estado. Esta falta de atención estatal para el desarrollo social se hace visible en la pobreza y violencia.

Tradicionalmente se concibe a las pandillas como un actor social nocivo pero, al mismo tiempo, forman parte de la cotidianidad del barrio. Esto les asigna un doble papel: por un lado, el de ser parte de la violencia de su barrio, consumidores de sustancias psicoactivas o delincuentes. Pero en otros momentos, ocupan el de protectores y defensores de los habitantes y su territorio, y son los llamados a resolver conflictos entre sus conocidos y vecinos; incluso, en algunos casos, son quienes solventan económicamente algunas necesidades propias y de su hogar.

Atención de las necesidades del barrio con fronteras invisibles.

El caso de la acción social efectiva en un barrio de Cali, Colombia

Lina María Bastidas Rodríguez











En la figura 2, se hace visible esa mirada funcional de las pandillas (actor 2), surgiendo inicialmente desde su comunidad (actor 1) como una respuesta a la realidad; sus acciones nacen del conocimiento que ellos tienen desde el entorno y las herramientas con que cuentan. Así, las ASE –principalmente la definición de fronteras invisibles– generan condiciones especiales en el barrio que son vistas como complejas y de urgente atención por las instituciones (actor 3).

De esta manera se encuentra que las pandillas, más allá del doble papel que cumplen dentro de su comunidad, cumplen con un tercero que puede no ser identificado claramente, pero es funcional en el sentido de que generan condiciones propias para que las intervenciones sociales lleguen a su comunidad y promuevan programas sociales y beneficios para los habitantes del barrio.






La investigación realizada fue el resultado de un primer acercamiento al tema de fronteras invisibles en la comunidad; sin embargo, implica un compromiso a futuro.

Frente a lo anterior, se identifican tareas pendientes para próximas investigaciones, vinculadas en su mayoría a la indagación sobre dinámicas específicas y particulares de la comunidad, factores que permitan transformar su condición actual y temas afines.

Referencias

-  Alcaldía de Santiago de Cali. Plan de desarrollo Santiago de Cali 2008 - 2011 (2008). Colombia: Alcaldía de Santiago de Cali.
-  Carrillo Velázquez, L. P. (2015). Gestión del conocimiento manifiesto en acción social efectiva. In *Organizaciones de la sociedad civil: aportaciones, incidencia y evaluación del desempeño organizacional*. México: CEIICH, UNAM En preparación.
-  Cohen, A. K. (1956). *Delinquent Boys: culture of the gang* (1st ed.). U.S.A.: Free Press.
-  Defensoría del Pueblo Colombia, S. de A. T.-S. (2014). *Copia defensoria del pueblo*. Cali. Retrieved from http://es.slideshare.net/MichelMaya/informe-de-alerta-temprana-n-002-14-defensora-del-pubecali-valle-del-cauca?from_action=save
-  Fundación Carvajal. (n.d.). Barrio El Retiro. Retrieved January 1, 2014, from http://www.fundacioncarvajal.org.co/sitio/index.php?option=com_k2&view=item&id=49:barrio-el-retiro&Itemid=4&lang=es
-  González, J., y Hernández, Z. (2003). *Paradigmas Emergentes Y Métodos De Investigación en el Campo de la Orientación*.
-  Machado, M., & Ocoro, A. (2016). *Exploración de las percepciones de jóvenes, familias y agentes institucionales y comunitarios sobre la violencia en dinámicas locales del conflicto urbano en Cali. Comunas 13 y 15*. Cali. Retrieved from www.cali.gov.co/publico2/documentos/gobierno/travesia/Caracterizacion_de_violencias_locales.pdf+&c-d=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx
-  Pécaut, D. (1999). Configuraciones Del Espacio, el Tiempo y la Subjetividad En Un Contexto De Terror: el caso colombiano. *Revista Colombiana de Antropología*, 35(enero - diciembre), 14. Retrieved from http://kt.micrositios.net/action.php?kt_path_info=ktcore.actions.document.view&fDocumentId=14806&forceopen
-  Perea, C. (2004). Pandillas y conflicto urbano en Colombia. *Desacatos*, 14(1), 15–35. Retrieved from http://www.ciesas.edu.mx/desacatos/14_Indexado/1_Saberes_1.pdf
-  Ruíz, J. (2003). Medellín: fronteras de discriminación y espacios de guerra. *Centro de Estudios de Opinión - CEO*, (Agosto), 155. Retrieved from <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/7172/6618>

Referencias

-  Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. (2007). *Definición Y Categorización De*. Retrieved from <http://www.oas.org/dsp/documentos/pandillas/informe.definicion.pandillas.pdf>
-  Sennett, R. (2011). *El declive del hombre público*. Barcelona: Anagrama.
- Sutherland, E. H. (1934). *Principles of criminology*. Chicago: J.B. Lippincott company.
-  Thrasher, F. (1936). *The gang: a study of 1,313 gangs in Chicago* (1st ed.). Chicago: Chicago Press.
- Wolfgang, M. E. (1958). *Patterns in Criminal Homicide* (1st ed.). Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
-  Wolfgang, M. E. (1964). Crime and race: conceptions and misconceptions. In *Pamphlet series* (1st ed., pp. 64 – 71). New York: Institute of Human Relations Press, American Jewish Committee.
-  Wolfgang, M. E., & Ferracuti, F. (1967). The subculture of violence: towards an integrated theory in criminology. In *Social science paperbacks* (p. 387). London: Tavistock Publications.



ePUB

Gestión del conocimiento y tecnología en la investigación-docencia interdisciplinaria. El estudio de organizaciones civiles no lucrativas en Latinoamérica, de Lucia Patricia Carrillo Velázquez (coordinadora), se terminó de realizar en versión electrónica en marzo de 2016 en la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Dr. Francisco Cervantes Pérez, coordinador. Dra. María Concepción Barrón Tirado, directora de Desarrollo Educativo. Dra. Guadalupe Vadillo Bueno, directora de Bachillerato a Distancia. Lic. Carlos Roberto Martínez Tarelo, secretario administrativo. Lic. Andrea Saldaña Acevedo, subdirectora de Comunicación. Mtro. Jorge León Martínez, coordinación del proyecto. Mtro. Max Ulises de Mendizábal Carrillo, coordinación de Sistemas. Mtro. Vicente Hinojosa Alarcón, coordinación de desarrollo. Rosa María Barba Varela y Rubén Eduardo Perusquía Hernández, administración del proyecto. María de la Luz Paz López, coordinación de Asesoría pedagógica y diseño instruccional. Cecilia Nava Martínez, asesora pedagógica. Brenda Gómez Sánchez, coordinación de Corrección de estilo. Lidia Alejandra Torres Hernández y Gabriel Alfonso Baldo Romero, correctores de estilo. Juan de Dios Fuentes Reyes, coordinación de Diseño gráfico e integración. Isaura Anaid Ovando Vázquez, diseño y maquetación de versión digital. Jorge Alberto García Cisneros y Eréndira Zárate López, ilustraciones. En su composición se utilizaron tipos de la familia Arial, Myriad Pro y Verdana, todas en sus diferentes variantes y software Adobe InDesign con licencia ID 4568736D89C7CDFEC4FA.



Universidad Nacional
Autónoma de México

APRENDER
APRENDER



CEIICH
30 AÑOS

dgapa



ePUB

